EDICION DE 18 PAGINAS
AGENCIAS EN EL EXTERIOR
NUEVA YORK: 141, BROADWAY
LONDRES, 4 & 5, COPTHALL COURT
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

LA NACION

PRECIO: 20 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO: 40 CENTAVOS
SUSCRICIONES:
Por un año: $ 50.00 - Por seis meses: $ 26.00
Por 3 meses: $ 14.00 - Por 1 año exterior: $ 110.00

AÑO IV. Santiago de Chile, Miércoles 21 de Julio de 1920 Núm. 1,285

M. Viviani

¿Vendrá a Chile?

Acaba de pisar playas americanas, por segunda vez, y ahora las de nuestro Continente, el ilustre político y publicista francés M. René Viviani. Viene accediendo a una invitación de un grupo de personalidades intelectuales argentinas, para hacer oir en esta márgen del Atlántico la voz de la Francia nueva, que tiene en él acaso el más brillante y autorizado de sus heraldos.

Porque, por encima de todas sus altas cualidades de escritor elegante y profundo, de político sagaz, emprendedor y patriota, el aspecto principal de su personalidad y el que le ha dado el relieve de una de las figuras magnas de la Francia contemporánea, lo forman sus dotes de orador en la más elevada acepción de la palabra. Con el vuelo lírico de un Castelar y la grandiosidad épica de un Gambetta, Viviani posee una cualidad tribunicia que — a juicio de sus contemporáneos, entre ellos Clemenceau, — le hace superior a uno y otro: profundiza más, y sabe transportar al auditorio a través de todas las sensaciones, sin perder de vista el aspecto práctico de las materias que va tratando. Los temas más áridos adquieren a través de sus palabras una belleza inesperada, como suele un paisaje vulgar presentar inéditos encantos bajo la influencia de determinados efectos de luz. Por eso, el Gobierno francés lo escogió entre su brillante falange de oradores, como el trompetero de las glorias de Francia, cuando decidió enviar una Embajada especial a los Estados Unidos, poco después de la entrada de la Unión en la guerra contra Alemania, y cuya presidencia le confió con la absoluta certeza de que no podía haber colocado aquella misión de fraternidad en mejores manos.

M. RENE VIVIANI

Es una de las características del primer orador de habla latina en el presente, que tal es considerado Viviani, la sobriedad en el gesto. En efecto, nada más ajeno a Viviani que esa gesticulación meridional que desesperaba a Baudelaire. Rara vez aparta los brazos del cuerpo, y las actitudes dramáticas o amenazadoras que tanto gustaban al Roosevelt de los puñetazos, no entra en sus recursos oratorios. Deja a los conceptos vibrantes y alentados de cálida emoción la tarea de conmover los corazones, en tanto que la argumentación sólida y de armónica precisión va hincándose en los cerebros y echando fuerte raigambre en las conciencias.

La fama de orador de que goza René Viviani data precisamente de la época en que ingresó, joven todavía, a la Cámara de Diputados. Los ámbitos del Palacio de Borbón se han estremecido desde entonces muchas veces al clamor de las ovaciones que Viviani ha provocado desde la tribuna. Hace más de veinticinco años, cuando la Cámara debatía aquel ruidoso "affaire" de Panamá, que se acordó por unanimidad el "affichage" de un discurso suyo. En la oratoria forense, Viviani, hábil y prestigioso abogado, ha tenido también triunfos resonantes.

En Agosto de 1914, al estallar la guerra, Viviani era Presidente del Consejo de Ministros. M. Poincaré, con quien compartió las angustias y los desvelos de aquellas horas terribles, nos hablaba recientemente, en una correspondencia que publicamos en nuestra sección cablegráfica, de la pieza magistral que el premier pronunció sobre tabla en la Cámara de Diputados, dando cuenta de la declaración de la guerra por Alemania. No mencionó M. Poincaré la circunstancia de que ese mismo día, Viviani había conmovido ya una vez a la Cámara, despidiendo, en nombre del Gobierno de la República, a aquel otro gran tribuno, Jean Jaurés, con quien él compartía el cetro de la oratoria francesa.

Viviani es argelino, y mucho más joven que los 57 años que lleva encima. Posee esa prodigiosa vitalidad que permite a Clemenceau hacer la guerra a los 77 años, y a los France escribir libros sin descanso. Dentro de breves días, estará en Buenos Aires, a pocas horas de distancia de nosotros.

¿Faltará aquí una iniciativa para invitar al ilustre político a que prolongue su jira suramericana hasta este lado de los Andes? Huelga exponer las ventajas que para nosotros reportaría una visita, siquiera breve, de una personalidad de las luces y el claro juicio de René Viviani. Su mirada penetrante podría recoger en nuestro país visiones y puntos de vista que en Francia no podrían exhibir con éxito cien agentes de propaganda.

¿No habrá en Chile alguna corporación o grupo de personalidades intelectuales que tome a su cargo la realización de esta idea? ¿No podría patrocinarla el Gobierno en último término?

La independencia de Bélgica

Celebra hoy el aniversario de su independencia una nación cuyo nombre perdurará en la historia como el símbolo del heroísmo: Bélgica, pequeña por su extensión, grande por sus hombres.

Pueblo tranquilo y laborioso, que jamás soñó en otras luchas que las del trabajo, se vió de repente envuelto en la más espantosa catástrofe que han presenciado los siglos. Y ese pueblo realizó el milagro de ponerse frente a frente del coloso alemán, que descargaba sobre él las mayores fuerzas militares que han existido en la tierra.

FAMILIA REAL DE BELGICA

Todo el heroísmo de ese pueblo se concentró y se expresó en la figura de su rey. Todo el valor moral, toda la capacidad de sacrificio de la nación, se pusieron de manifiesto en ese rey de aspecto bondadoso, de quien nadie pudo antes soñar el temple de su alma.

Alberto I no vaciló un momento: el sentimiento del honor fué superior a las conveniencias del momento. Prefirió el rey la amarga certidumbre de la adversidad, la certeza de la destrucción, antes que humillar su trono, sostenido por la libertad y ennoblecido por la justicia y el bienestar de un pueblo industrioso. El honor, la palabra empeñada, valían más que un trono.

Llegó un día en que Bélgica se redujo a un minúsculo pedazo de playa. El rey Alberto, en El Havre, no tenía otro trozo de tierra suyo que el círculo que podía trazar con su espada. Fueron años de dolor, durante los cuales los belgas combatieron desesperadamente, confiando en que llegaría la hora de la justicia, la hora en que el rey pudiera entrar a la capital, con la cabeza erguida, habiendo conquistado para siempre la admiración universal.

Y mientras tanto, en el corazón mismo de esa Bélgica, invadida pero no dominada, había un núcleo de patriotas que no cesaron un día de combatir, en la medida de sus fuerzas, con profunda decisión, con fe en la victoria. Justo es que en este día recordemos a los valientes redactores de la prensa clandestina, a esos indomables periodistas de "La Libre Belgique", que desafiaban en forma temeraria al invasor.

El pueblo de Chile, que siempre ha rendido culto al valor, ha tributado a esta nación, la que más ha sufrido en el mundo, el homenaje de admiración y de respeto a que se ha hecho acreedora.

Y para nosotros es motivo de orgullo saludar en este día al representante de Bélgica, M. Charmanne, que tan arraigadas simpatías ha sabido conquistar en el pueblo chileno.

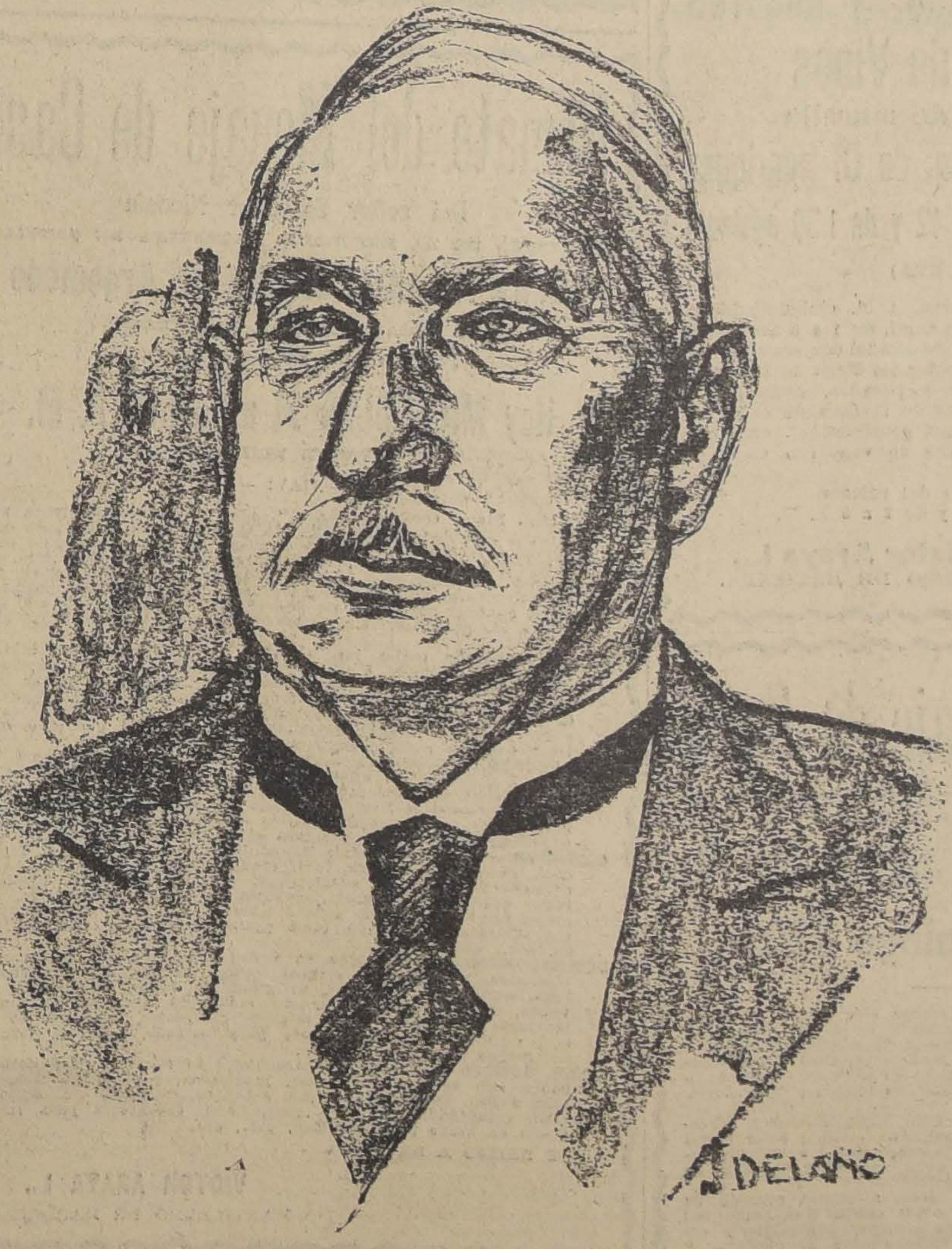

M. CHARMANNE, MINISTRO DE BELGICA

El milagro belga

(Artículo de M. Jules Destrée, Ministro de Bélgica en Rusia)

En la historia de los hombres queda inscripto, como acto extraño y magnífico, el de la pequeña nación que ha sabido, para salvar su honor, entregarse al sacrificio, a la ruina y tal vez hasta al aniquilamiento. Bélgica junto a Alemania era como un pigmeo frente a un gigante. Es más, el pigmeo no estaba apercibido. Confiado hasta el extremo en la honradez internacional, jamás tuvo tiempo ni siquiera de reunir sus fuerzas. En cambio, el gigante desde hacía mucho tiempo se venía preparando para exterminar a cuanta nación le ofreciese resistencia. A pesar de que la lucha desde un momento apareció desigual y desesperada, Bélgica supo aceptarla valientemente, con voluntad unánime. Jamás se mostró vacilante, ni se acercó a las naciones mayores sus vecinas y protectoras naturales, inquiriendo cuál habría de ser la recompensa por su concurso. Y éste fué total, espontáneo y desinteresado, porque era un deber.

Este espectáculo de un pueblo entero precipitándose en la hornaza de la guerra y desafiando intrépido y entusiasta los peligros más espantosos, únicamente por respeto a una ley moral, ha sido considerado como un milagro, como un acto altamente heroico, por encima de todos los egoísmos de la humanidad.

Sin embargo, a mi parecer, el milagro belga no consistió en eso. La decisión del 4 de Agosto de 1914 es simplemente un acto de honradez colectiva. Decisión sobrepasada por los acontecimientos que la siguieron. El milagro belga consiste en la prolongada e inquebrantable resistencia que el pueblo viene ofreciendo desde hace más de tres años. A cualquier hombre o nación puede acontecerle que sufra unos instantes de fiebre y de generosa exaltación, y más de un caso se ha dado en la historia en que uno solo de esos instantes haga de un individuo un héroe o un santo. Pero persistir en el esfuerzo, ser heroico, no ya en los momentos de una ocasión excepcional, sino de una manera constante, perdurar en el esplendor moral, hé ahí lo que supera a todo lo imaginable.

Es ese, con todo, el ejemplo prodigioso de perseverancia y de tenacidad que Bélgica nos ha dado, que nos seguirá dando hasta que la guerra termine. La lección que de ella se desprende es altamente tónica y reconfortante, pues, ¿quién de los que sufren osaría quejarse al comparar los suyos con tales sufrimientos, qué cobardía osaría confesarse frente a un valor semejante?

Muy a menudo he encontrado en Inglaterra, en Francia, en Suiza o en Italia, belgas que me hicieron sus confidencias. Así he adivinado muchos abismos de tristezas, de amarguras. ¡Cuántas gentes huyendo de la invasión, renunciando a sus séres queridos, arruinadas por la guerra, inciertas del porvenir, torturadas por la miseria, el enfado y la inquietud! Todas sus desdichas provenían de la fatal decisión del 4 de Agosto de 1914. Pues bien, jamás, aún en sus momentos desesperados, jamás he oído ni el menor lamento de desaprobación. Nunca, ninguno de nuestros desterrados me ha dicho: "¡Más habría valido dejarlos pasar", ¡nunca!

Más de tres años de infortunio no han podido obscurecer la clara visión de la necesidad moral en los belgas del exterior. Por lo que hace a los belgas del interior, los que permanecen en la prisión no se han mostrado menos obstinados en negarse a reconocer la ley del conquistador.

Entre las figuras que pudiéramos considerar como el símbolo de esta energía, Max, el burgomaestre de Bruselas, deportado a Alemania y recluído en un calabozo sin más formalidades de ley, ha inspirado con su noble conducta, a todos los magistrados comunales. Théodor, el decano de los abogados de Bruselas, deportado también, personifica el espíritu que anima al foro belga entero. Los nombres de los diputados Verhaegen (católico), De Bunne (socialista), Boel (liberal) entre otros, igualmente deportados, no tienden sino a afirmar que los mandatarios políticos, sin distinción de partido, se han erguido contra el invasor. Por último, es fácil adivinar la actitud del clero por los admirables discursos del cardenal Mercier, Arzobispo de Malinas y primado de Bélgica.

Mas éstas son personalidades de una notoriedad sumamente particular. La prensa se ha encargado de darlas a conocer. Pudiera creerse, acaso, que su eminente situación les ha obligado a profesar virtudes excepcionales. No hay tal cosa. Los humildes, los que forman esa multitud anónima cuyas hazañas no han sido todavía pregonadas por revista alguna, no les van en zaga.

Hay un dato que bastaría a indicar el rigor de la invasión alemana y la inflexible resistencia del pueblo belga; lo tomo de una revista jurídica alemana: el de las sentencias pronunciadas por los tribunales militares alemanes en un solo año: pasan de ciento tres mil, y un número considerable de entre ellas son a muerte o a trabajos forzados.

Los obreros, especialmente los ferroviarios, los de correos y telégrafos, minas de carbón, fundiciones, etc., a pesar de la miseria y las amenazas y no obstante la promesa de salarios envidiables, se han negado de una manera rotunda a prestar el concurso que el enemigo les exigía.

Entre los rasgos más dignos de atención de esta resistencia obrera, conviene citar las declaraciones hechas por obreros socialistas, oponiéndose a toda reanudación de relaciones con socialistas alemanes, y su mensaje a los socialistas neutrales que habían propuesto examinar las condiciones posibles de paz. "Harto hemos sufrido ya y tendremos aún que sufrir", —repiten— "pero no queremos que se invoquen nuestros sufrimientos como pretexto para facilitar una paz que no sería conforme al Derecho, ni nos devolvería la libertad".

Palabras viriles que son como el eco de las de un gran antepasado, Marnix de Ste. Aldegonde: "No hay necesidad de esperar para acometer, ni de triunfar para perseverar". Esta frase pudiera servir de regla de conducta a todos aquellos que en lo último de su conciencia, se hallan persuadidos de que sirven a un ideal superior.

Vivir así, por una idea, rodeado de peligros, de privaciones y de torturas, conocer el hambre, la prisión y el destierro, y no ceder. Vivir así semanas enteras, meses, años y no ceder; tal es el milagro belga.

WISKY
de las mejores marcas se encuentra en la
BOTELLERIA MODERNA
DE GUILLERMO ZERBI
MONJITAS 867 :-: TELEFONO INGLES 2321
Y
TODOS los licores importados y nacionales.
TODOS los vinos a precio de viña.
TODOS los jarabes.
TODAS las aguas minerales; y toda venta entregada a domicilio, desde una botella.

FERIA
de Productos Agrícolas
de Larraín Olavarría y Co.
Por motivo del desfile patriótico de ayer, la Feria se suspendió para
HOY MIERCOLES
la que tendrá lugar a la hora de costumbre.
EL ADMINISTRADOR.

FERIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS
DE URETA y Cía.
DELICIAS 3410
Para el remate semanal de mañana
JUEVES 22
habrá para la venta, fuera de otros artículos, lo siguiente:
FREJOLES de todas clases de este año, MAIZ, NUECES, PAPAS, SAL de costa y blanca y QUESOS y MANTEQUILLA de las mejores clases.
EL GERENTE.

AUTOMOVIL BUICK
siete asientos, casi nuevo, VENDESE de ocasión.
GARAGE MORRISON
SAN DIEGO 283
21-J

ESPECIFICO BENGURIA
El único reconstituyente del cabello. Cura radicalmente las canas
Moneda 875

TOS
"SENEGUINA"
Fórmula del Dr. Dumont
Recomendada como el medicamento más eficaz para la pronta curación de todas las afecciones de los órganos respiratorios. Cura: tos, catarros, asma, tisis, tuberculosis, tos convulsiva, enfermedades del pulmón, influenza, bronquitis, ronqueras, anginas y afecciones de la garganta.

Propuestas
Se piden propuestas para la impresión de una revista mensual de 600 ejemplares, con 60 páginas más o menos, que editará el Consejo Superior de Habitaciones para Obreros.
Las propuestas deben presentarse hasta el Sábado 24, en Compañía N.o 1069.
EL SECRETARIO.
23-J

A los ASMÁTICOS
A los que sofocan
A los que tosen
Los médicos dicen hoy: Usad los
POLVOS LOUIS LEGRAS.
Es un remedio maravilloso que calma instantáneamente los más violentos accesos de *Asma*, la *Tos* violenta y prolongada de las *bronquitis* antiguas, el *Catarro* y las consecuencias de la *Influenza*.
Los POLVOS LOUIS LEGRAS, dan siempre los mejores resultados.
H. BERTHIOT, Farm., 14 rue des Lions, PARIS
En *Santiago*: DROGUERIA FRANCESA

HIGIENE
COMODIDAD
ECONOMIA
Se consiguen con el uso de las toallas de papel
Public Service
Substituyen ventajosamente a las toallas comunes de género, poniendo a salvo de todo contagio o infección.
Están adoptadas en todos los países civilizados, en Clubs, Hoteles, Restaurants, Hospitales, Oficinas y casas donde hay gran número de personas.
Sírvase hacer anotar desde luego su pedido, para entrega próxima.
Se envía prospecto explicativo a solicitud.
Agentes exclusivos
L. MATTE & Co.
HUERFANOS 1039
CASILLA 3284
23-J

FERIA DE
PRODUCTOS AGRICOLAS
DE LARRAIN OLAVARRIA y Co.
Para el remate de hoy habrá gran abundancia de
PAPAS
CARBON
FREJOLES
QUESOS y
MANTEQUILLA
los que se venderán por grandes y pequeñas partidas.
EL ADMINISTRADOR.

DEFUNCION

Ha dejado de existir la señora

Julia Alessandri de Echeverría

Sus restos serán conducidos al Cementerio General, hoy a las 4 P. M., desde su casa habitación, Delicias 580.

LA FAMILIA.
461-j-21

DEFUNCION

Ha fallecido la señora

Carlota Núñez de Marín

Sus restos fueron sepultados ayer, privadamente.

LA FAMILIA.
464-j-21

Expresión de Gracias

Damos los más expresivos agradecimientos a los amigos que se sirvieron acompañar a su última morada a nuestra inolvidable hija y esposa

Magdalena Navarro de García

Fallecida el 19 del presente.

Antonia Jimeno v. de N.—Perfecto García T.

Habiendo dejado de existir nuestra querida hijita

Irma Esmeralda Castañeda Araya

sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, a las 10 A. M.

Enrique Castañeda y familia
Nataniel 956.

Pompas Fúnebres
EMPRESA
FORLIVESI

UNICA EN EL RAMO EN TODO SUD-AMERICA

Urnas metálicas
(Importación directa)

JUAN FORLIVESI
COMPAÑIA 1037 - 1041

Edificio del Palacio Arzobispal

TELEFONO INGLES 377

Pompas fúnebres
EMPRESA ZENTENO
Delicias 2584
CASI ESQ. MOLINA
(4 cuadras Estación Central)
Teléf. Inglés 524
Carlos Zenteno Loyola

Pompas Fúnebres
"La Nacional"

— DE —
JUAN ANDRES ZENTENO V.
Arturo Prat 711 - Teléfono Inglés 2724

La casa más antigua y acreditada en el ramo. Gran surtido en urnas y ataudes.

PRECIOS MODERADOS

Atiende todos los días y a toda hora de la noche.

Roberto Mason Hurtado.

Remate

El Jueves 22 de Julio a las 2 1|2 P. M. en los Establos de la Escuela Práctica de Agricultura, Quinta Normal.

Un toro fino Holstein Friesian, 4 años, hijo de padres importados, garantido como reproductor.

Cinco toritos Holstein Friesian, de año, hijos de importados, con muy buenos antecedentes lecheros.

Un potrillo mestizo percherón.

Un lote chanchos Berkshire y Yorkshire.

PATRICIO ALDUNATE
Martillero Hacienda
22-J

ARMERIA ITALIANA

DE E. BORGHERESI. -- Arturo Prat N.o 12
CASI ESQUINA DELICIAS

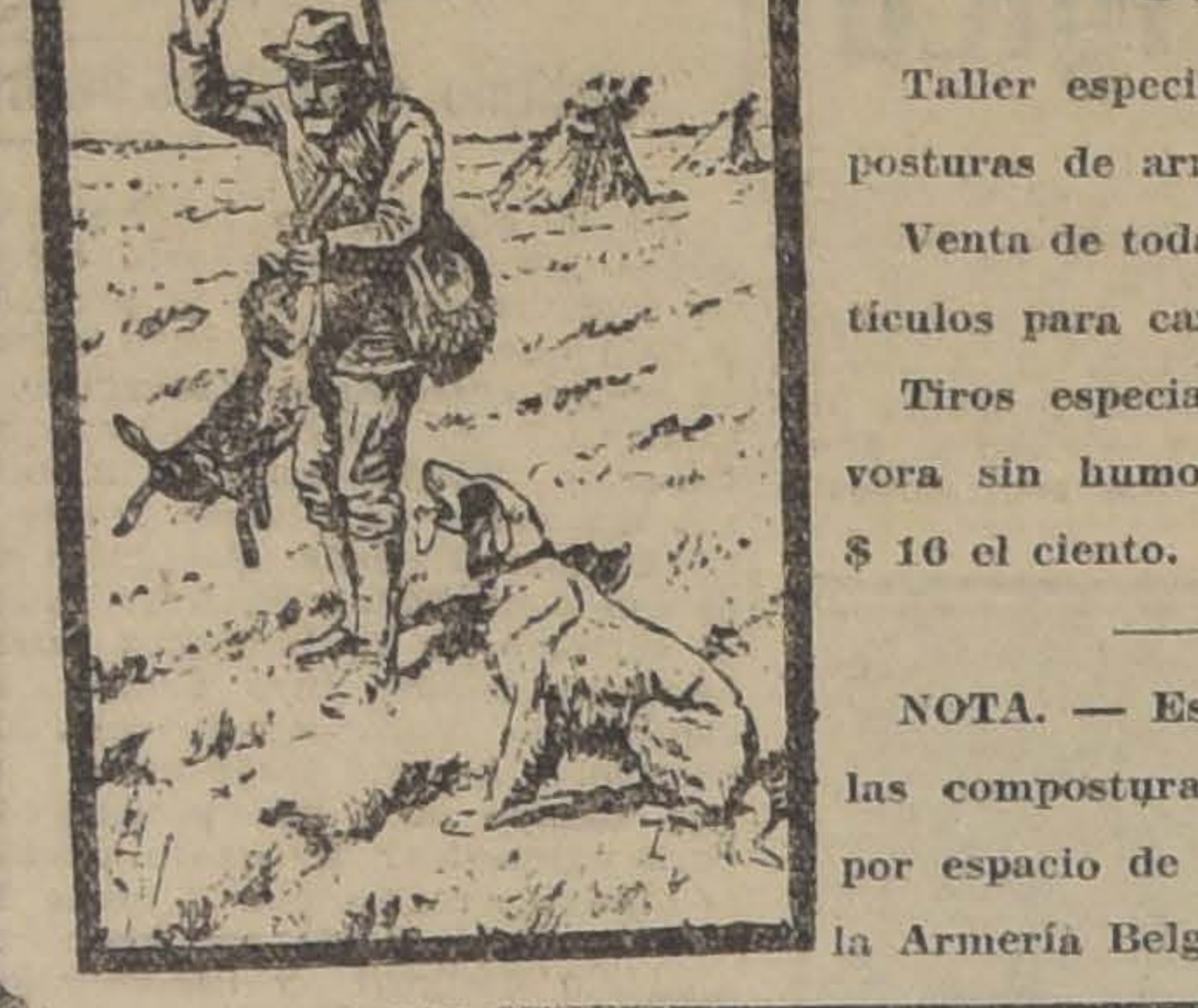

Taller especial para composturas de armas finas. . .

Venta de toda clase de artículos para cazadores.

Tiros especiales con pólvora sin humo calibre 16, $ 16 el ciento.

NOTA. — Esta Casa hizo las composturas de armas por espacio de ocho años a la Armería Belga.

NINGUN REMEDIO conocido hasta hoy no ha obtenido tanto éxito en Francia ni en el Extranjero como EL

ESPECIFICO BEJEAN

Es el más Poderoso Preventivo y Curativo de la **GOTA** Y DE TODAS LAS **AFECCIONES REUMATISMALES** AGUDAS ó CRÓNICAS

48 HORAS bastan para apaciguar los accesos los más violentos sin temor de trasladar el mal.

Envío franco de la Noticia sobre pedido.

Depósito general:
PARIS, 30, Rue des Francs Bourgeois y todas buenas Farmacias y Droguerías

---

Venereas y genito urinarias

Clínica Médica Moderna

Se garantiza la curación radical en pocos días, en ambos sexos, aunque crónica, de las afecciones Venéreas y Gonorreas, etc., etc.

Facilidades de pago a personas de escasos recursos.

Consultas gratis diariamente, de 9 A. M., a 8 P. M., o escriban, Casilla 4701.

La atención de señoras está a cargo de Ginecologista. Moneda 1468. Dr. Rojas M., Médico-Cirujano.

D. L. TRUCIOS B., Gerente.

PATENTES DE INVENCION

Al Ministerio de Industria se han presentado:

Don **MIGUEL R. MACHADO,** pidiendo patente de invención para "Una máquina destinada a separar borras, basada en la fuerza centrífuga y en la gravedad".

21-J

Don **RAMON CONTRERAS ARRIAGADA,** pidiendo patente de invención para "Un procedimiento de refrigeración en general y su aparato correspondiente, con especial aplicación a la preparación de helados, sin el empleo del hielo".

424-22-j.

Se da este aviso para los efectos de las disposiciones reglamentarias correspondientes.

El Jefe de la Oficina de Patentes de Invención

Arrendamos

— PARA —

PROFESIONAL

espléndido departamento independiente en calle

COMPAÑIA

a una cuadra de los TRIBUNALES. 4 piezas y W. C.

Aldunate y Morán

1070 - AGUSTINAS - 1070

AVISOS DE REMATES

Remate de los útiles y enseres de la Bodega de Vinos

200,000 ladrillos de muralla

Diez de Julio N.o 212, esq. de C. Henriquez

El Viernes 23 del pte. de 10 a 12 y de 1.30 adelante

(AUNQUE LLUEVA)

HAY: 2 máquinas trasvasijadoras, 4 id. embotelladoras. Una importante partida de vasijas de raulí, de 1 a 3 arobas; 9 carretones de reparto en bueno y regular estado, con sus arneses; un dockart de 2 ruedas. Una caja de fondos Bash de 1.60 metro de altura, escritorios ministros y parados, prensa, máquina escribir Wellington. Estanterías de madera de raulí para vinos y mercaderías. Maderas para construcción, etc., etc.

200,000 ladrilos de muralla que se venderán en lotes desde 5,000.

Pago al contado en el momento del remate.

A la vista el Jueves, de 9 a 11 y de 2 a 5 P. M.

Víctor Araya L.,
MARTILLERO DE HACIENDA.

Remate del Menaje de Casa

DEL CORONEL SEÑOR MARIANO NAVARRETE, NOMBRADO EN COMISION DE GOBIERNO A EUROPA

El JUEVES 22 a las 2 P. M.

2105 Santo Domingo 2105

—— HAY: ——

SALON.—Rico piano 1|3 cola Erard, lámpara eléctrica de 6 luces, alfombra cortada de una pieza, **amoblado de nogal tapiz seda** de: 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, mesa de centro octógona, 2 sillas de centro doradas, columnas, jardineras, **gran consola dorada y espejo luna cortada,** 2 cortinas de seda con barras de bronce, grabados, cuadros al óleo, estatuas bronce y Terracotta, cojines de seda, etc.

ESCRITORIO.— Lámpara eléctrica de tres luces, alfombra cortada de una pieza, escritorio medio ministro, estante color caoba estilo inglés, amoblado asiento tapiz cuero de: 1 sofá, 2 sillones y 4 sillas, sillón giratorio de caoba, grabados, **máquina de escribir,** tintero plaqué, visillos, etc.

COMEDOR.— Lámpara eléctrica de 4 luces, alfombra cortada de una pieza, **amoblado estilo inglés color caoba compuesto de:** aparador y 2 trinches con mármoles rosados, embutidos y espejos lunas cortadas, mesa de correderas para 20 personas y 12 sillas tapiz cuero, 4 grabados, cuadro al óleo, reloj de colgar, 2 cortinas de terciopelo de Génova, **servicio completo para doce personas de loza inglesa,** cristalería, cuchillería de plaqué, servicios de té, bandejas, jarros, alcuza y paneras de plaqué.

1.er **DORMITORIO.—** Alfombra de una pieza, lámpara eléctrica, **amoblado enchapado en nogal de:** 2 veladores, 1 cómoda, 1 peinador con mármol plomo y ropero con espejo luna cortada, **2 catres de bronce modernos,** 2 colchones lana, servicio labatorio y amoblado de asiento tapiz seda, cuadros.

2.o **DORMITORIO.—** Alfombra de una pieza, lámpara eléctrica, **amoblado estilo inglés color natural de:** 1 velador, 1 cómoda, 1 peinador mármol rosado y 1 ropero con espejo luna cortada, **4 bonitas cortinas de punto sin uso,** 1 catre angosto de bronce, 1 colchón, servicio lavatorio, cuadros, 1 sofá suelto tapiz lana, máquina coser.

HALL Y VARIOS.—Mueble vestíbulo con espejo, **amoblado asiento mimbre de:** mesa centro, 1 sofá y 3 sillones, 4 grandes baúles, plantitas en macetero; **tina baño fierro enlozado, calentador moderno,** espejito laqué, cocina chica económica y útiles.

A LA VISTA HOY DE 2 A 6

ENRIQUE MANDIOLA E.,
MARTILLERO DE HACIENDA.

PEELE

MADRID

La Mejor Perfumería del Mundo

HERMOSURA JUVENIL NATURAL

Preparados para el cutis

LOTION higiene del cutis, frasco pequeño, c|u.	$ 12.00
LOTION, higiene del cutis, frasco grande, c|u.	$ 18.00
LOTION, higiene del cutis, María Guerrero, frasco muy grande, c|u.	$ 35.00

Hermosura del cutis

"LOTION" para ambos sexos.— Automasaje liquido. — Higiene del cutis.

El "Laboratorio Municipal de Higiene", de Madrid, certifica lo siguiente:

"Dedúcese de los datos obtenidos, que la "LOTION PEELE" para la conservación del cutis, no contiene ninguna substancia mineral ni orgánica capaz de producir perjuicio a la salud, siendo, por tanto, de uso inofensivo".

"Lotion Peele" tiene fama universal, por ser el UNICO preparado **verdad** que **hermosea** y **rejuvenece** el cutis, de manera natural. —SIN PINTARLO, — quitando por completo todos sus defectos, sean **arrugas, pecas, manchas, erupciones, granos, barros, espinillas, paño de embarazo, hoyos de viruela** o cuantas impurezas tenga.

"Lotion Peele" no tiene por objeto dar al cutis un blanqueo artificial, sino una **blancura permanente, ideal,** y **conservar el cutis hermoso y joven hasta la más avanzada edad.**

Para la HIGIENE, la **"Lotion Peele" es incomparable,** porque limpia los poros y protege contra el sol y el aire, siendo, por consiguiente, su uso, indispensable durante el **veraneo en el campo y en las playas.**

MODO DE USAR

Por la mañana, después de haberse lavado con agua tibia, mojen una bolita de algodón en rama en la LOTION, y frótense cara y cuello con la misma. Después, con una nueva bolita de algodón en rama, vuélvanse a frotar otra vez cara y cuello, pero esta vez en forma de **masaje,** es decir, en la siguiente:

Mejillas: desde la nariz a los lados.

Nariz: desde arriba a abajo.

Ojos: (cerrándolos), desde la nariz a los lados. La LOTION es inofensiva a la vista.

Frente: desde el centro a los lados.

Barba: del centro a los lados.

Orejas: (detrás de ellas), de arriba a abajo.

Cuello: de arriba abajo.

Después de esta especie de masaje, pásese la mano seca varias veces en la misma dirección (como anteriormente con la bolita), para que la LOTION penetre bien en la epidermis: después deben ponerse los POLVOS "PEELE", fabricados especialmente para completar la obra de la LOTION, cuyos efectos serían destruídos por otros polvos conteniendo sustancias minerales, tan peligrosas para la epidermis.

Donde haya **manchas** y **arrugas,** hay que frotar con más insistencia, mojando la bolita en la LOTION lo menos **TRES** veces.

Este tratamiento de la mañana debe repetirse antes de acostarse y durante el día cuantas veces sea posible, y especialmente después del paseo a pie, en coche o automóvil, para limpiar los poros del polvo penetrado en ellos, sin que haya necesidad en estos casos de lavarse antes con agua tibia y de hacerse masaje.

Aviso. — Si al usar la "LOTION PEELE" se sintiese algún escozor, no hay nada que temer; es a consecuencia de la pequeña cantidad de alcohol que contiene esta LOTION para que no se alteren las sustancias de que está compuesta.

Advertencia importante: Antes de usar la LOTION se debe agitar siempre bien el frasco.

Desconfíen de la autenticidad de la "LOTION PEELE" cuando se ofrezcan los frascos de la misma a precios más baratos que los fijados, y se ruega inutilicen los frascos vacíos de la "LOTION PEELE", que la CASA PEELE no compra.

Lociones, Cremas, Polvos, Pasta, Coloretes, Tinturas, Depilatorio, Elixires, Esencias, Colonias, Jabones, Etc.

Proveedores de las Reales Casas de España e Inglaterra, contándose entre sus más adictas consumidoras

Su Majestad la Reina Victoria Eugenia de España

De venta en todas las perfumerías, y farmacias y donde el IMPORTADOR EXCLUSIVO PARA CHILE Y BOLIVIA

Juan Mesquida Mercé

612 — BANDERA — 612

Teléfono Inglés 818. — Casilla 2257. — Santiago de Chile

Remate del Menaje de Casa

Del señor Salvador Nicosía

EX-CONSUL DE LA REPUBLICA ARGENTINA EN SANTIAGO

Freire No. 601, esquina de Argomedo

A UNA CUADRA DE MAESTRANZA

POR CAMBIO DE RESIDENCIA

Hoy MIERCOLES 21 a la 1.30 P. M.

(AUNQUE LLUEVA)

—— HAY: ——

SALON.— Piano vertical "KAPS", piso de tornillo, estante para música, amoblado estilo Luis XV de jacarandá tapiz seda compuesto de: sofá, 2 sillones y 6 sillas, mesa de centro de roble americano, magnífica colección de pieles de Serpiente Boa, Cocodrilo, Hormiguero y otras cazadas en el río Amazonas, juego de lanzas, floretes, etc., Cuadros al óleo, platos porcelana Saxe, cuadros originales de Desser Frolli, Massini y otros, grabados, lámpara eléctrica, alfombra de tripe cortado color azul, etc., etc.

SALA.—Amoblado estilo inglés color caoba tapiz felpa labrada con sofá, 2 sillones, 6 sillas y 2 banquetas, mesa de centro de roble americano, servicio fumar, pedestales, cuadros al óleo, figuras porcelana Biscuit, jarrones porcelana China, un grupo de flechas y arcos indios, estantito antiguo con aplicaciones de nácar y marfil, yatagán antiguo, cuadros al óleo, pendiente eléctrico, pantalla seda, delanteros de piel, etc.

ESCRITORIO.— Amoblado estilo americano tapiz pergamoid con sofá, 2 sillones y 6 sillas, escritorio ministro de nogal, estantes para libros color roble, mesa de lectura, máquina de escribir Underwood y Bar Lock, caja de fondos, estante casillero, biombo, prensa de copiar, útiles de escritorio, cuadros al óleo y grabados, columnas, lámpara eléctrica, alfombrado, etc., etc.

COMEDOR.— Amoblado estilo Renacimiento con aparador y 2 trinches, mesa de corredera, refrigerador americano, reloj de pared, sillas respaldo alto, enjuncadas; servicio porcelana Limoges, idem. cristalería Bacaratt, servicio cuchillería, mantelería, plaquées finos en centros, pañera, alcuzas, azafates, mantequillero, etc. Cuadros de frutas, idem grabados, alfombra de una pieza, etc., etc.

DORMITORIOS.— Amoblados de dormitorio de nogal con espejos biselados, y mármoles blancos, catres de bronce, colchones de lana, servicios lavatorios, artículos de toilet, Chaislongs, Divanes, ropa de cama, cuadros religiosos, mesitas de centro, lámparas eléctricas para velador, cortinajes, máquina de coser, muebles sueltos, estante para calzado, adornos, figuras, delanteros de tripe, etc., etc.

HALL, COCINA Y VARIOS.— Amoblado de mimbre, paragüero de caoba con bronce, pedestales, jardineras, plantas en tina, cocina a gas, batería de cocina, estantes, mesones, etc., baño de zinc, calentador, artículos para baño, estantería para libros, sillón de fierro para jardines, etc., etc.

Y DEMAS A LA VISTA

VICTOR ARAYA L.,
MARTILLERO DE HACIENDA.
21-J

REMATE

El Jueves 22 del actual, a las 2 P. M., ante el Actuario don Eulogio Altamirano, en la partición Margarita Cordones de Sánchez, se rematará la propiedad

CATEDRAL 2946

que comprende dos casas de residencia, altos y bajos, con superficie de 950 metros cuadrados; frente estucado cal y ladrillo de 14.15 metros; altos 17 piezas y dependencias; bajos 11 piezas (3 grandes salones) y dependencias; 3 patios grandes, dos de ladrillos de composición y el tercero jardín y gran parrón.

MINIMUM: $ 140,000

mitad contado, mitad seis meses plazo con 8 o|o interés e hipoteca. Puede visitarse diariamente.

433-21-j

Remate del Menaje de Cas

Del señor Adolfo Wolff

TRALADADO DE SU QUINTA EN PEDRO VALDIVIA

SANTO DOMINGO N.o 1081

ESQUINA DE BANDERA

El JUEVES 22 del presente a la 1.30 P.

AUNQUE LLUEVA

POR CAMBIO DE RESIDENCIA

—— HAY: ——

SALON.— Amoblado Bergere tapiz reps de seda, cortinajes mesa de centro, vitrina Luis XV de nogal, columnas de mol, figuras de mármol y Terracotta, adornos y figuras celana Biscuit, cuadros al óleo originales de Juan Fco. zález, Rebolledo Correa y otros, grabados marcos dorados rero cristal, cojines de seda, alfombra de tripe cortado de pieza, Axminter, etc., etc.

ESCRITORIO.— Escritorio ministro color natural, estante para bros, sillón giratorio, sillón Morris, rico sillón tapiz cuero rroquí, columnas de roble, máquina de escribir UNDERW mesita para idem, figuras de bronce, Utiles de escritorio loj de colgar, lámpara de sobremesa de bronce, cortinajes dros al óleo y grabados, alfombra de tripe cortado, etc.

COMEDOR.— Amoblado estilo Holandés de roble americano vitreaux con gran aparador y trinche, mesa de corredera sillas y 2 sillones de roble americano tapiz cuero ma servicio porcelana Limoges, idem cristalería Mussellina, llería, plaquées finos en centros, alcuzas, paneras, loza suelta, reloj de pared, jardineras mayólicas, carpeta sa, mantelería, cortinajes, visillos, cuadros al óleo, gra lámpara eléctrica de 5 luces de acero y bronce, alfombra una pieza, etc., etc.

DORMITORIO N.o 1.—Rico amoblado de caoba estilo Luis XV ropero de 3 cuerpos, peinador, cómoda chifonier, 2 vela 2 marquesas con sommiers, Chaisslong, sillas tapizadas chones de lana, ropa de cama, servicio de lavatorio de mesita escritorio de caoba, cortinajes de reps de seda dros religiosos, delanteros de piel, afeitador niquelado, paras eléctricas para velador, alhajero de plaqué, alfombra tilo oriental de tripe cortado, etc., etc.

DORMITORIO AL LAQUE.— Amoblado estilo inglés con de 2 cuerpos, cómoda Chiffonier, mesa toilette y 2 veladores mármoles blancos y espejos biselados, catres de fierro y ce al laqué importados, colchones de lana, ropa de cama vicio lavatorio de loza Inglesa, delanteros de tripe, eléctrica para velador, cuadros religiosos, etc., etc.

OTRO DORMITORIO.— Amoblado color roble estilo inglés pero de un cuerpo, cómoda, peinador y velador, catre de y bronce, colchón Olimpia, ropa de cama, mesa toilette, torio para señora, servicio de lavatorio, lámpara eléctrica ra velador, delanteros de tripe, cuadros, etc., etc.

HALL.—Rico Autopiano de caoba THE AMERICAN COT, do estilo Mission tapiz cretona, otro sillón tapiz cuero rroquí, rica mesa de caoba con mármol rosa, estante para paragüero color caoba con bronces, jardineras mayólicas pedestales, plantas finas en maceteros, cojines de seda ro pintados al óleo, delanteros de piel, ricos grabados ro en color, Victrola de roble americano, Choapinos, orientales, adornos, buena alfombra de tripe cortado etc., etc.

VARIOS.—Rica tina fierro enlozado con zócalo y llaves trales, lavatorio de pedestal de porcelana, cocina a gas nómica, batería de cocina aluminium, lavaplatos, estante sones, carniceras, bodega de fierro para botellas, amoblado mimbre para hall, plantas en tinas, tina de zinc con de madera, calentador a carbón, lavatorio de patente, al laqué, útiles de tocador, etc. Una colección de juguetes ra niños, etc., etc.

Y DEMAS A LA VISTA EL MIERCOLES DE 2 A 6 P. M.

VICTOR ARAYA L.
MARTILLERO DE HACIEN

SE ARRIENDA LA CASA.

Sastrería H. López

SAN ANTONIO N.o 384

SOBRETODOS RAGLAN

forma Trinchera en Casimires y Gabardinas, ofrece esta casa a precios rebajados.

2.o Contrato compra-venta semanal, favorecido el N.o 8.

463-j-21

ORNAMENTACIO

de estuco efectu prontitud y esmer

CASTRO 7

LOS SOLDADOS EN EL CONVENTO

—Avisad a la madre superiora... a la madre superiora!../. ¡Corred!... ¡He de ver a la madre superiora!...—gritaba sin aliento, resoplando fatigada, la recadera del convento, atravesando con la rapidez de un relámpago los cuadros del campo de labor.

—¡Corred!... ¡Apresuraos!... ¡Avisad a la madre superiora!... ¡Corred!... ¡Corred!... iba repitiendo la recadera, como perseguida por el terror, mientras se metía dentro del gran monasterio, quieto y solemne en aquella hora tranquila de la tarde, traspasando a grandes trancos los campos del huerto, dejando atrás las tapias del claustro pequeño, escurriéndose por las orillas del frutal, introduciéndose en la galería del claustro grande, sin dejar ni un momento de correr, hasta llegar a la portería y penetrar en el vestíbulo y abrir la mampara del locutorio.

Los mozos de labranza, la hortelana, la portera, los muchachos del sacristán, alarmados a un mismo tiempo por aquella corrida endiablada, acompañada de tantos gritos y escándalo, habían ido saliendo al paso de la recadera preguntándole con ansiedad.

—¿Qué hay? ¿Qué pasa? ¿Qué tiene?

—Nada, nada... No lo queráis saber... ¡Avisad a la madre superiora!...

Alarmado por aquella mujer alborotada, el convento en peso se había puesto en conmoción, como

si se despertase, por un instante del sueño majestuoso en que desde siglos dormía, en medio de la paz inmensa de la naturaleza solitaria. Por los agujeros de las celosías y por los resquicios de los ventanales parecía que parpadease el brillo de cien miradas, todas ansiosas de adivinar la causa impensada de aquel ruido que resonaba en los patios y corredores como el presentimiento de una desgracia. ¿Era que la desaforada guerra de partidos, que en todas partes y de pronto arrasaba la comarca, golpeaba ya con sus manos sangrientas en las puertas del monasterio?

Cuando la recadera se encontró delante de la superiora, apenas pudo decir una palabra, de trastornada que estaba.

—¡Tristes de nosotros!—exclamaba lloriqueando— ¡Ay, madre, que desgraciadas somos!...

—Pero... ¡Por Jesús Redentor! —decía la madre—¡dí en seguida qué hay!

— Qué hay? ¡Que hay soldados en el convento!

—¿Qué hay soldados?

—No... no los hay todavía, pero los habrá muy pronto. No pueden tardar en venir.

—Pero... ¿quién te lo ha dicho? ¿Cómo lo sabes? Puede que vayan a Vilavella y que pasen de largo por el monasterio.

—¡Ay, madre y señora! ¡Sí que vendrán! Si quisieran irse derecho a Vilavella, habrían tomado por el atajo del lodoño... y, cuando yo los he visto, ya estaban más aquí del derrumbe.

Las explicaciones de la recadera dejaron sin alma a la comunidad, que, alarmada por las noticias, había acudido al locutorio, sin ningún miramiento en romper los lazos de la disciplina, que en aquella hora de ansiedad suprema se iban aflojando sin querer. Como una bandada de palomas asustadas, todas aquellas mujeres de hábitos blancos habían corrido a amontonarse alrededor de la superiora, que alzaba la vista, como pidiendo inspiración al cielo.

La hora tan temida desde el principio de la guerra... había llegado. Ya no cabía ni el consuelo de la duda. El miedo con sus manos heladas, se había introducido en el corazón de las religiosas, y unas miraban a las otras, asustadas. El temor se les notaba en la palidez de las caras, en el temblor de los huesos, en el espanto de los ojos. Solamente una novicia, de porte menos tímido, avanzó algunos pasos ante la superiora, y, con una resolución de la que le parecía mentira sentirse capaz, insinuó:

—Madre nuestra, madre nuestra... ¿y si tocásemos a somatén?

La superiora cerró un instante los párpados ,como si se detuviese en reflexionar la conveniencia de aquella proposición atrevida, que en cualquiera otra ocasión menos angustiosa hubiera hecho el efecto de una falta a la humildad y a la obediencia. Pero, en aquellos momentos de congoja, bien lejos de pensar en reglas ni en jerarquías, la madre superiora, que llevaba en las venas sangre de aquel general invicto qeu había hecho temblar al enemigo durante la guerra, calculaba rápidamente la posibilidad de una resistencia desesperada, reuniendo los hombres del huerto, la gente de la labranza... y preguntó de pronto, encarándose con la recadera:

—¿Son muchos?

—¡Ay madre! ¡Un hormiguero! ¡Una multitud!

—Entonces ya que no podemos intentar por nosotras mismas una defensa... es menester encomendarla al cielo.—Y dirigiéndose a las religiosas dijo con solemnidad: Hijas mías, hermanas mías: Dios Todopoderoso se ha servido poner a prueba nuestra fortaleza. A él, que es fuente de toda gracia y fuente de toda virtud, hemos de acudir fervorosas para que nos ilumine y nos conforte.

* * *

Y mientras la comunidad se dirigía a la capilla para ponerse en oración, la superiora ordenaba las últimas providencias en previsión del asalto. La decisión tomada instantáneamente por las religiosas no podía ser más breve, más sencilla, ni más heroica. Mientras las monjas estuviesen en la capilla la recadera se pondría en acecho, para avisar a la comunidad así que se acercase la gente armada. Entonces saldrían todas y se esconderían en el ángulo de la galería encima del claustro que da al coro de la iglesia. Aquel rincón, elevado como es, y con tres arcadas como tiene, cubiertas de celosías, sería el mejor sitio para vigilarlo todo sin ser vistas. Y en cuanto llegase la hora del peligro, de allí podrían deslizarse hacia el coro y subir campanario arriba. Y cuando la gente armada llegase a la galería más alta, ellas ya habrían tenido tiempo de encerrarse dentro del campanario. Porque, resueltas como estaban a pasar por todo, hasta por el martirio... primero se tirarían de alto a bajo del campanario que quedar en presencia de los intrusos.

—¡Señor, dadnos valor! ¡Señor, dadnos fortaleza! ¡Señor, asistidnos! Señor, amparadnos! — iban salmodiando, postradas delante del altar, las blancas vírgenes, afanosas de serenar con la plegaria las turbaciones del corazón atribulado. Pero el terror podía más que los propósitos de firmeza, y, por sobre la serenidad de la oración, no tardó en alzarse, en el pensamiento de las pobres monjas, aquel fantasma de sangre y profanación que les contrañía el espíritu.

Cada una se acordaba de los casos que había oído contar de conventos asaltados por turbas desenfrenadas, de las escenas de sacrilegios que durante las últimas guerras se habían sucedido en los claustros, dejando un rastro perdurable de vergüenza y de dolor. Por la aterrada imaginación de las santas mujeres desfilaban las más terribles imágenes, que estremecían sólo al pensarlo. Todas las leyendas de claustros profanados tomaban el color más siniestro, la forma más espeluznante, en aquel desvarío del pensamiento alborotado por el miedo.

—¡Ya están aquí! — avisó la recadera, pasando la cabeza por la puerta. — ¡Ya están aquí. . .!

Amarillas como la cera y con un temblor de piernas que las hacía vacilar, las monjas se fueron deslizando, rezando, hasta el escondrijo de las celosías. Al cabo de un momento vieron como, por el lado del campo de labor, se alzaba una polvareda que iba viniendo, viniendo, coronada por el brillo de las bayonetas. La gente armada atravesó el pasadizo de los cuadros tomó por los caminos del huerto... y, a cada paso que avanzaban los soldados, el corazón de las religiosas golpeaba más fuerte y más seguido. Unas murmuraban: ¡Señor asistidme!. . . y las otras se secaban el sudor frío que las humedecía la frente.

Al paso de carga, los soldados traspasaron el claustro pequeño y el frutal: y, en cuanto estuvieron en el claustro grande, la gente se dispersó por todos los rincones, después de dejar las armas apoyadas en los basamentos de las columnas. Los viejos se guarecían bajo las galerías y extendían las mantas en el suelo, para echarse a dormir; o bien sacaban yesca para encender las pipas. Los jóvenes corrían de aquí para allá, por en medio del patio, quien sacando agua de la cisterna, quien encendiendo ramas para cocer lo que habían traído del pueblo.

A pesar de los fatídicos presentimientos de las monjas, parecía que todo iba a transcurrir en santa paz y tranquilidad, cuando. . . de pronto se produjo un estrépito, un alboroto de gritos, un tumulto, que dejó a las religiosas con la sangre helada en las venas. Era un grupo de soldados que, saliendo de un ángulo de la galería, empujándose y peleándose apelotonados, corrían detrás de una cosa que rodaba delante de ellos.

—¡Dejad la pelota o te rompo el alma!

—Me toca a mí. . . ¡rayo de Dios!

—Soy yo el que sale.

—¡Soy yo. . .!

—¡Yo, yo, . .! — gritaban los mozos sin cuidarse del escándalo ni de las blasfemias, empeñados en una disputa que no llevaba trazas de concluirse, si uno de ellos, más listo y resuelto que los demás, no se hubiese apoderado de la pelota, dispuesto a "salir", quieras no quieras. Y mientras éste se preparaba a tirar, haciéndola rebotar contra el suelo, los otros se arremangaban piernas y brazos para que la ropa no les estorbase y les dejase libre el movimiento. Y después. . . ¡venga jugar. . .! ¡Qué espectáculo más bravo y más intrépido ofrecían aquellos muchachos, altos, bien plantados y bien hechos, de músculos de acero templado al aire y al sol de las montañas!

—¡Hala!

—¡Venga!

—¡Va!

—¡Tiras tú!

La retozona alegría, el brío casi desaforado de aquella caterva de mozos, forzudos, desenvueltos y en plena ansia de vida, no podía menos que seducir la vista de las religiosas. Con silenciosa atención todas contemplaban las graciosas posturas que entregada al desarrollo del juego, tomaba aquella juventud firme, robusta, desenvuelta. La agilidad con que se inclinaban los jugadores, doblando el cuerpo para recoger la pelota, que, amortiguada y casi al ras de la tierra, parecía que ya no se podría volver a levantar: la ligereza cuando corrían a recogerla, cuando, rebotada por la pared, se alejaba describiendo graciosa curva; la fuerza brutal con que un manotón la volvía a estrellar en el muro, en donde pegaba con sonido apagado. . . todos aquellos prodigios de destreza, de coraje, de movimiento impetuoso, tenían como extasiadas a las pobres monjas, que nunca habían soñado un espectáculo tan airoso de la juventud, haciendo gala de sus estallidos vigorosos.

—¡Va!

—¡Venga!

—¡Tanto!

—¡Muy alta. . .!

El terror de antes casi se había desvanecido del todo en el corazón de las religiosas, y en su lugar parecía nacer un sentimiento extraño, misterioso, indefinible, como una especie de contrariedad, como el desengaño que sentimos cuando vemos a punto de fracasar aquellas cosas que terribles y todo como son, se esperan por inevitables. . . y no acaban de venir. Aguantando el aliento, saliéndoles el alma por los ojos, las monjas seguían embobadas el vaivén del juego, casi extáticas, casi conmovidas de admiración. . . cuando de pronto sonó un toque de corneta que las dejó heladas. . . "Teretí... tí, tí, tí. . ."

* * *

Como resucitado por el eco agudo y estridente que atravesaba el aire, volvió a alzarse en la imaginación de las monjas el fantasma de sangre y profanación, aunque no tan espantoso y siniestro como el que las conmovía una hora antes. Con el tiempo transcurrido en presencia de los mozos armados, el terror había ido disminuyendo; más no por eso dejaba de representárseles la violación sacrílega de la clausura y el santo convento asaltado.

"Tere... ti, ti, ti..." hacía la corneta; y las monjas, espantadas, viéndose ya en el desenlace de la tragedia, se miraban las unas a las otras, diciéndose con cierta resignación:

—¡Ahora si que ha llegado la hora...! ¡No hay remedio!

Pero no... tampoco... La alarma de las religiosas era infundada: el toque de la corneta daba la orden de marcha, porque, al anochecer, aquella gente armada había de reunirse con los voluntarios de Vilavella. Todos los soldados se pusieron en movimiento; los que estaban acostados encima de las mantas, se levantaban estirando los brazos y refregándose los ojos; los que jugaban a la pelota pararon en seco, sin acabar la partida. Unos y otros corrían a buscar las armas que habían dejado arrimadas al pie de las columnas. Unos se colgaban el zurrón a la espalda, en forma de mochila; los otros se ataban las cintas de las alpargatas; los de aquí cargaban el fusil al hombro; los de allá se apretaban la canana en la cintura.

Movidas por la curiosidad, las monjas se apiñaban detrás del escondite, ansiosas de mirar por las rendijas y adivinar la causa de aquel movimiento que no sabían comprender. Pero tanta fué la fuerza con que se empujaban contra las celosías que, cediendo el enrejado de madera a la presión, se abrieron las ventanas de par en par, dejando a las monjas en descubierto. Al ruido del crujido que hicieron las maderas al abrirse, los soldados alzaron la cabeza, admirados de súbito por aquella aparición de blancas mujeres.

—¡Estamos perdidas!—dijeron las monjas entre sí.—¡Nosotras mismas nos hemos vendido...!

Ante aquella situación extraña, los hombres, sorprendidos de pronto, empezaron a reirse de ver que el azar había descubierto impensadamente el escondrijo de las monjas. Ellas, en el primer momento, probaron de huir al coro; pero después, creyendo vana toda diligencia, se esforzaron por sonreír, y hasta la superiora, sacando fuerzas de flaqueza, movió la cabeza, como saludando ligeramente. Muchos hombres hicieron lo mismo, sacándose las gorras; y un oficial, descubriéndose airosamente, dijo:

—Muy buenas tardes.

Pero, en esto, otro toque de corneta puso en formación a los soldados. Alineados y con el arma al hombro, comenzaron a desfilar como con pena de abandonar el monasterio. De tanto en tanto, volvían la vista hacia las monjas; y ellas, silenciosas e inmóviles, miraban como iban saliendo del claustro grande. Pronto se les volvió a ver por entre los árboles del frutal; al cabo de un rato, por el claustro pequeño... después, ya medio confusos, por la orilla del huerto. Cuando estuvieron en el campo de labranza, no se veía más que el brillo de las bayonetas, que contelleaban como chispas, heridas por el sol poniente. Al rato, sólo se les distinguía como una humareda lejana, hecha por la polvareda del camino. Después ya no quedaba ni señal. Pero todavía encima del claustro había muchas monjas con la vista clavada en dirección a Vilavella.

Al fin... también las monjas fueron desfilando poco a poco, meditabundas y cabizbajas, hacia el interior de la clausura. En aquella hora brumosa del crepúsculo, con los hábitos blancos y la actitud desmayada, parecían almas en pena vagando por la soledad. Con los mantos caídos a manera de alas heridas, unas pasaban a lo largo de los corredores, desorientadas y la mirada distraída. Otras, vagando por la sombra, se iban metiendo en las celdas, tristes, mustias, pensativas.

Y en el refugio de la oración volvieron a encontrar, las santas mujeres, la serenidad del espíritu, un instante agitada por la invasión de humanas turbas en el recinto sagrado.

RAIMUNDO CASELLAS.

Cabelleras onduladas

Pocas personas saben que el stallax puede ser usado como shampoo y que es mucho mejor para este propósito que cualquiera otra substancia. Tiene una natural afinidad con el cabello, dejándolo lustroso, aterciopelado y pronunciadamente ondulado. Una cucharadita de las de café llena de stallax granulado, disuelta en una taza de agua caliente, es más que suficiente para el objeto. El stallax legítimo se vende en las farmacias, sólo en envases sellados, conteniendo una cantidad suficiente para hacer de veinticinco a treinta champoo. La brillantez que confiere al cabello es completamente inimitable o indescriptible.

VIDA SOCIAL

La señora Julia Alessandri de Echeverría.--

Sincera manifestación de pesar ha causado en nuestra sociedad el sensible fallecimiento de la señora Julia Alessandri de Echeverría, acaecido en las primeras horas de la mañana de ayer, después de sufrir las alternativas de una grave y larga afección.

Sus cualidades personales, todo aquel conjunto de bondades que la distinguían, hacían de ella, en su hogar, como en la sociedad misma, una bella expresión de aquellos sentimientos que son ya, en esta, última, su más noble tradición.

Su fallecimiento, ¡cuánto pesar no acarrea a su propio hogar, recién formado, y que, por más de un concepto, había de ser la más bella satisfacción de su idealidad femenina!

Es, sin duda, bien sensible en toda sociedad el desaparecimiento de aquellos de sus vástagos que han sido en su vida el más noble ejemplo de austeridad y rectitud de hábitos; de aquéllos cuyo espíritu ha sido la más genuina expresión de sus sentimientos de moralidad. Más, cuánto más pesar envuelve el desaparecimiento de aquellas vidas jóvenes, que, como ella, constituyen la más sincera manifestación de aquel ambiente; que son por su sentir la más pura evocación de aquellas virtudes!

Sus bondades, su afabilidad y modestia, le habían granjeado los más sinceros afectos en nuestra sociedad, para la cual su sensible fallecimiento constituye una dolorosa pérdida, un sincero pesar.

EN LA DIPLOMACIA. —

En la tarde de ayer se llevó a efecto en la Legación de Colombia, la recepción ofrecida por el Ministro Plenipotenciario de ese país en Chile, Excmo. señor don Carlos Uribe, con motivo del aniversario de la emancipación de su país.

Concurrieron a saludar al distinguido diplomático, cuya actuación en su corta permanencia aún en nuestro país le ha captado generales simpatías en nuestra sociedad, el Subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores, señor don Francisco Donoso Carvallo, y el Introductor de Diplomáticos, señor Darío Ovalle Castillo, en representación del Gobierno, los miembros del honorable Cuerpo Diplomático y lo más distinguido y caracterizado de nuestro mundo político y social.

BENEFICIO. —

En la tarde del Viernes próximo se llevará a efecto en el Teatro Municipal la función en beneficio de la Sociedad Escuelas Nocturnas para Obreros de Santiago, que mantiene el Dispensario y Escuela Nocturna Benjamín Franklin; función para la cual ha ofrecido su generoso concurso la Compañía Huguenet-Sergine.

Se pondrá en escena la hermosa obra de Pierre Wolff, "Les Marionnettes", cuyo estreno constituyó un magnífico éxito.

Las entradas se venden en la oficina de L. Matte y Co., calle Huérfanos 1039.

ENFERMOS. —

Se encuentra completamente restablecida la señora Mercedes Varela de Lamundo.

EN EL TEATRO MIRAFLORES.—

Próximamente se inaugurarán en este teatro, matinées infantiles con vistas dedicadas especialmente a los niños y revisadas por una comisión especial.

El producto total de estas funciones será destinado al Patronato de San Ramón, institución social que ya está prestando grandes beneficios en el barrio Recoleta.

CLUB DE SEÑORAS. —

Hoy a las 6 P. M., se llevará a efecto en esta institución la velada literario-musical ofrecida por el señor Paulino Alfonso con la cooperación de la señorita Rebeca Gazitúa y Alvarez de la Rivera.

A continuación va el programa de esta interesante y artística tarde:

Dos preludios, de Chopin, señorita Rebeca Gazitúa.

Traducción de la Noche de Mayo, de Musset, señor Paulino Alfonso.

Nocturno N.o 5, de Chopin.

Berceuse, de Chopin, señorita Rebeca Gazitúa.

Traducción de la Noche de Octubre, de Musset, señor Paulino Alfonso.

In prontu, de Chopin. Un vals del mismo autor, señorita Rebeca Gazitúa.

Pueden asistir a esta velada todas las personas que se interesen por ella.

EL ESTRENO DEL JUEVES. —

Circula la siguiente invitación:

"Guillermo Bianchi (Shanty) saluda muy atentamente a usted, y se permite rogarle honre, con su asistencia, el estreno de su obra, en tres actos "Los Precursores", que efectuará el Jueves 22 del presente, a las 9.30 P. M., la Compañía Mario-Padín en el Teatro Santiago.—Santiago, Julio de 1920."

Las entradas para esta función está a disposición del público desde hoy en la boletería del Teatro Santiago.

NACIMIENTOS. —

Ha nacido Guillermo Lavín Ahumada, hijo de don Julio Lavín Urrutia y de la señora Elena Ahumada de Larrondo.

TE. —

Hoy el señor Samuel Weinstein Chapira y señora Ana Goldnstein de Weinstein ofrecerán un té a un grupo de sus relaciones con motivo de ser el cumpleaños de su hija.

MATRIMONIOS. —

Se ha concertado el enlace del señor don Eduardo de la Cerda Guevara con la señorita Carlota Hortencia Benítez Castillo.

El matrimonio se verificará próximamente.

MANIFESTACIONES. —

Los empleados del Banco Popular ofrecieron ayer un almuerzo al señor Francisco Bascuñán Eastman con motivo de su partida al norte en cumplimiento del llamado de las reservas militares.

Asistieron los señores Francisco Bascuñán Eastman, Carlos Frontaura, Miguel Achondo Godoy, Willie Gandarillas, Eduardo Moreno, Carlos Bascuñán E., Luis Ruiz Martínez, José P. Guzmán, Alberto Prado Reyes, Miguel Ríos Alamos, Oscar Gajardo, Eduardo Arjona Gorlier, Alfredo Rodríguez Borhsig, Juan de la Cruz Ríos Alamos, Pedro Jerez y Francisco Celis.

—Con motivo de la partida a Tacna a prestar sus servicios como teniente de reserva el señor don Luis Alvarado, y de hacerse cargo de su puesto de contador del Ferrocarril de Lebu a Los Sauces, el señor don Lupercio Herrera Troncoso, un grupo de sus amigos íntimos les ofrecieron un almuerzo en el Restaurant de Gage.

Asistieron los señores: Octavio Alvarez Salamanca, Carlos Izquierdo Edwards, Oscar Cordero Baños, Juan Parodi García, Ramón Carrasco, Ladislao Muñoz Navarro, Julio Zamora, Lupercio Herrera Troncoso, Luis Alvarado.

RECIEN LLEGÓ
TE
FAISAN DORADO
(Golden Fheasant)
En tarros de 5 Unidades de 460 gs.
GRACE & Co (Chile)
Sociedad Anónima
Calle Huérfanos 1087

MY LORD
Cigarrillos hechos
CON TABACO MARYLAND

Aumente
un ciento por ciento
los encantos de su rostro,
usando los tenues, exquisitos, aristocráticos
Polvos Del Harem

CATARRO DEL ESTOMAGO ES PELIGROSO

"Miles lo tienen y no lo saben", Dice un Médico. Regularmente se cree que es Indigestión. Modo de Reconocerlo y Curarlo

"Miles de personas sufren más o menos con regularidad, de mal aliento, lengua cubierta de sarro, estómago acre ardiente, vómito frecuente, ruido de intestinos, eructación severa, gas, viento y acidez del estómago, y a todo esto le llaman indigestión, cuando en realidad la indisposición es debida a catarros gástricos del estómago", así escribe un facultativo famoso.

Catarro del estómago es peligroso, porque las membranas mucosas que forran el estómago se engruesan, quedando las paredes cubiertas con una tela de flema, de tal modo que los fluidos digestivos no se pueden mezclar con los alimentos para digerirlos. Esta condición con los alimentos fermentados y sin asimilarse, pronto procrea una enfermedad mortífera. La sangre se contamina y lleva la infección, por todo el cuerpo. Pueden formarse úlceras gástricas y una úlcera frecuentemente es la primera seña de un cáncer mortífero.

Un remedio bueno y tratamiento seguro para catarro del estómago, es tomar antes de las comidas dos pastillas de a cinco gramos de Magnesia Divina pura, en medio vaso de agua caliente, tan caliente el agua, como Ud. pueda tomarla, sin que le moleste. El agua caliente lava los mucos de las paredes del estómago y al mismo tiempo atrae la sangre al estómago, mientras que la Magnesia Divina es un excelente disolvente para la mucosidad y aumenta la eficiencia del tratamiento de agua caliente. Además de esto, la Magnesia Divina servirá como un poderoso, pero inofensivo antiácido, que neutraliza cualquier exceso de ácido hidroclórico que pudiera estar en el estómago y purifica los alimentos en él contenidos. A esto muy pronto seguirá una digestión fácil, natural, sin dolor de ninguna especie. Magnesia Divina no es laxativa, es inofensiva, agradable al paladar y fácil de tomarse y puede conseguirse en cualquier droguería de la localidad. No confunda Magnesia Divina con otras formas de Magnesia, Leches, Citratos, etc., consiga Magnesia Divina pura en pastillas, especialmente preparada para este fin.

Los Sabañones

Los fríos, la humedad y el temperamento linfático de las personas son los principales causantes de los molestos sabañones. Una vez producido, el mejor modo de combatirlos es usando el remedio especial que prepara la **Botica Italiana, Huérfanos 1020,** cuyos resultados son verdaderamente infalibles.

AFINACIONES
DE PIANOS GARANTIZADAS
CASA WEIL
(ANEXO PIANO)
ESTADO 357 —
— TELEFONO 3220

ZINC LISO
En rollos
Realiza muy barato.
MERCERIA MATAS
DELICIAS 2780, PORTAL EDWARDS

Enfermedades Secretas de
HOMBRES Y SENORAS
"Inyección Excelsior Dumont"
cura radicalmente en pocos dias las enfermedades secretas de hombres y señoras. No produce estrechez ni dolor. Las señoras, con el uso diario de una cucharada por un litro de agua se mantendrán siempre sanas. Usándola como preservativo, no hay contagio posible.
En las boticas
Compre hoy mismo un frasco

Dr. GIANELLI
21 DE MAYO 562
Especialidad en Sífilis, piel, vías urinarias.
Consultas de 2 a 6.
Estudios en Europa

BUENA GRATIFICACION

se dará a la persona que en la Plaza del Teatro Municipal, recogió **el reloj de oro con tapa engastada de brillantes,** que se le cayó a la **señora Solar de Lowe,** al subir a un carro; si antes de **cinco días** lo devuelve a **Claras 149.** De lo contrario, se dará el **número de dicho reloj y las señas personales del individuo** que lo recogió, a la Sección de Seguridad, pues hay datos precisos de su persona, suministrados por los pasajeros que presenciaron el hecho, y por la misma cobradora, que fué quien llamó la atención a la señora Solar sobre lo ocurrido.

462-j-21

TEATRO MUNICIPAL
El próximo MIERCOLES 28 de Julio se llevará a efecto en la sala del Teatro Municipal el
REMATE DE LLAVES
que da derecho de preferencia en el abono a la
TEMPORADA LIRICA OFICIAL
Martillero: PATRICIO ALDUNATE, Martillero de la Ilustre Municipalidad.

TEATRO MUNICIPAL
COMPAÑIA FRANCESA F. HUGUENET
HOY MIERCOLES, a las 9 en punto, 12.a función de abono
L'HOMME QUI ASSASSINA
Drama en 4 actos de PIERRE FRONDAYE.
Mañana Jueves, en 13.a función de abono:
MIQUETTE ET SA MERE
El Viernes próximo: Beneficio de la Escuela Nocturna para obreros Benjamín Franklin:
LES MARIONETTES
Durante los entreactos tocará en el hall del teatro el gran piano DUO ART, de The Aeolian Company (Casa Weil).

"ULTIMA HORA"

DIARIO DE LA TARDE

Aparecerá hoy Miércoles 21 de Julio

ARTE - POLITICA - ACTUALIDADES. -- SERA EL DIARIO MAS MODERNO

Desde mañana Miércoles debe usted, si es un verdadero patriota chileno y se interesa por los mil problemas que agitan a su país, comprar todas las tardes el nuevo diario de Santiago: "ULTIMA HORA".

Sus columnas, escritas por hombres jóvenes, de espíritu amplio y valeroso, registrarán día a día, con sencillez y despojadas de frases ampulosas y gastadas, los tópicos más latentes de la vida nacional y extranjera.

Redacción, Administración y Talleres: Catedral 1280

21-J

FERROCARRILES DEL ESTADO

SERVICIO DE TRENES DE PASAJEROS EN LA LINEA CENTRAL

A causa de la escasez de carbón y para poder disponer de más combustible para el transporte de la carga, desde el Martes 20 del actual correrán los siguientes trenes:

Núm. 3: Omnibus-Alameda: Sale 8.30. Chillán: Llega 18.05.
Núm. 13: Omnibus-Alameda: Sale 14.40. Curicó: Llega 19.21.
N.o 17: Nocturno-Alameda: Sale 19.10. Talcahuano: Llega 9.26.

REGRESO:

Tren No. 4: Omnibus-Chillán:; Sale 6.40. Alameda: Llega: 17.12.
Tren N.o 14: Omnibus-Curicó: Sale 6.38. Alameda: Llega 12.00.
Tren N.o 18: Nocturno-Talcahuano: Sale 18.24. Alameda: Llega: 8.55.

NOTA.—Los trenes números 17 y 18 harán servicio ómnibus entre Alameda y Rancagua, deteniéndose en todas las estaciones y llevarán coches de las tres clases; para esto se ha adelantado en 20 minutos la salida del tren número 17.

El tren número 3 continuará haciendo las siguientes combinaciones: en Rancagua, para el ramal de Doñihue; en Pelequén, para el de Las Cabras; en San Fernando; para el de Alcones; en Curicó, pra el de Hualañé; en Talca, para San Clemente; y los Miércoles y Viernes, para Constitución.

El N.o 4 tendrá: en Talca, los Miércoles y Viernes, de Constitución, y diariamente de San Clemente; en Curicó, de Hualañé; en San Fernando, del ramal de Alcones; y en Rancagua, de Doñihue.

El tren número 14 tendrá combinación en Pelequén, con el número 66, de Las Cabras.

El Administrador de la 2.a Zona.

Julio 14 de 1920.

23-J

SERVICIO DE TRENES DE PASAJEROS

El servicio de trenes de pasajeros de la zona central se mantendrá en su forma actual, quedando, por lo tanto, sin efecto las supresiones anunciadas.

21-J

Se solicitan propuestas públicas para el 8 de Octubre próximo, por: fierro en planchas, orinales, plumeros, palas, papel mural, picotas, picaportes, piedra pomez, pintura en pasta y en polvo e id. anticorrosiva, plombajina, polvos para dorar, pinceles, pincelotes, puntas de alambre, prusiato de potasio, plomo en planchas y en lingotes, pernos, quemadores para lámparas de parafina y de acetileno, remaches, resortes para cortinas de coches, sillas de lingue, sierras y serruchos, soldadura de estaño, suelas, sacos trigueros, secante en polvo, torpedos para señales, terrajas, teclas, tornillos para mecánico, toallas, tuercas exágonas, tornillos de fierro y de bronce, tachuelas, tocuyo azargado, tiza, tierra amarilla y tofo para fundición, tubos de fierro homogéneo para locomotoras y para calderos estacionarios, uniones Jackson para correas, vidrios diversos, zinc liso en plancha e id. en lingotes, tubos de vidrio para niveles de agua, lubricadores Michigan, sal amoníaco en piedra, soda cáustica, yeso fino calcinado y diversos otros materiales para soldadura autógena.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 6 de Julio de 1920.

22-J

Se solicitan propuestas públicas para el 24 de Setiembre próximo por: equipos de sobrecalentadores de locomotoras North British, brocas salomónicas para taladros, acero para resortes con nervio, id. liso, tornillos verticales y horizontales para mecánicos, hojas sierras para cortar rieles, fierro en planchas para calderos, terrajas para pernos, rejilla de alambre de fierro, vidrios dobles turbo generadores para alumbrado eléctrico, lamparillas para el equipo anterior, fierro galvanizado canal angosta, y cintilla para endurecer fierro.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 24 de Junio de 1920.

9-S.

Se solicitan propuestas públicas para el 20 de Agosto próximo por bronce y cobre en barras y en planchas y plomo en planchas.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 17 de Mayo de 1920.
13-Ag.

AGUAS MINERALES NATURALES EXTRANJERAS

VICHI CELESTINS 1|1 y 1|4	EVIAN CACHAT
CABAÑAS (España)	RUBINAT de Llorat
MARGARITA de LOECHES	VILLAJUIGA
AGUAPERIA (Harrogate)	GIOCONDA (Italiana)

Ofrecen: ARESTIZABAL y Cía. — Valparaíso

Hoteles, Bares, Restaurants

La "Casa Picó" cuenta con una sección especial, donde se les vende desde 1 botella de licor importado o nacional al precio de por cajón.

PICÓ Hnos. y Cía.

SAN DIEGO 1438 :-: TELEF. ING. 219

21-J

Compañía Sud-Americana de Vapores

SERVICIO DIRECTO ENTRE VALPARAISO Y NEW YORK, SIN TRASBORDO, ATENDIDO POR EL COMODO VAPOR

"RENAICO"

de 10,000 toneladas de desplazamiento y doble hélice. Saldrá de Valparaíso el

Miércoles 4 de Agosto, a las 4 P. M.

Hará escala en Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry, Paita, Colón y New York.

Agente en Santiago: Carlos Rogers, Bandera esquina de Moneda. Sub-agentes: Santiago H. Spencer, Huérfanos 946; Expreso Villalonga, Agustinas 840; y Cía. de Transportes Unidos, Estado esquina Delicias.

3-Ag.

Compañía Transatlántica
DE BARCELONA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

LINEA DEL PLATA – MEDITERRANEO

El lujoso y rápido vapor

REINA VICTORIA EUGENIA

saldrá deBuenos Aires el 8 de Agosto, haciendo escala en Montevideo, Canarias, Cádiz, Almería y Barcelona.

AGENTES EN VALPARAISO:

Pereda, Martínez & Co.
COCHRANE 653. — CASILLA 898

SUB - AGENTE EN SANTIAGO:

JOSE MONSERRAT
Bandera esq. Agustinas :-: Casilla 2170

ANEMIA - DEBILIDAD ORGANICA
SE RECOMIENDA EL
VINO YODO-TANICO
Del LABORATORIO CH.LE - Santiago

21-J

Sociedades Anónimas

Cia. Nacional de Petróleos

No habiéndose verificado la Junta General Extraordinaria de Accionistas, cítase a nueva Junta que tendrá lugar el Jueves 22 a las 5 P. M., en el salón de la Bolsa Comercial de Chile, con el objeto de acordar la forma en que se ha de proceder a la exploración y explotación de las nuevas concesiones de terrenos hechas por el Gobierno de Bolivia, y reformar los Estatutos sociales en lo que fuere necesario.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 13 al 22 del presente.

Se recomienda encarecidamente la asistencia a los señores accionistas, por la importancia de los asuntos que tratar y se les ruega enviar poder si no pudieran asistir.

Santiago, Julio 13 de 1920.

EL PRESIDENTE.

22-J

SOCIEDAD NACIONAL DE SEGUROS

"LA FRANCESA"

DIVIDENDO N.o 24

Desde esta fecha se pagará a los señores accionistas el dividendo de **18** por ciento, acordado en Junta General del 15 del presente.

Santiago, Julio 15 de 1920

J. NICOLAS ORREGO S.
Gerente

21-J

SOCIEDAD CHILENA de productos químicos

Memoria y Balance

Cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 31 del presente mes, a las 3 P. M, en su oficina, Avenida Vicuña Mackenna N.o 1562, para dar a conocer la Memoria y Balance al 30 de Junio último, en conformidad al artículo 26 de los Estatutos.

El Registro de Accionistas quedará cerrado, desde el 22 hasta el 31 del presente mes inclusives.

Santiago, 21 de Julio de 1920.

El Consejo Directivo.

Compañía Ch lena de abacos

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se cita a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para presentarles la Memoria y Balance de las operaciones de la Compañía, correspondientes al primer semestre de 1920, para el día 28 de Julio en curso, a las 2 P. M., en el local de la Bolsa Comercial, calle Cochrane N.o 695.

Valparaíso, Julio 15 de 1920.

FERNANDO RIOJA,
Presidente.

28-J

COMPAÑIA TELEGRAFO COMERCIAL

A virtud de lo dispuesto por los estatutos, el Registro de Transferencia de Acciones de esta Compañía permanecerá cerrado desde la fecha hasta el 26 del presente mes.

Santiago, 12 de Julio de 1920.

EL GERENTE.

26-j

Compañía Telégrafo Comercial

Cítase a los Accionistas de esta Compañía a Junta General Ordinaria para el Lunes 26 del presente, a las 3 P. M., en Gálvez N.o 90.

Santiago, Julio 19 de 1920

EL PRESIDENTE.

"La Mundial"

COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES

DEPARTAMENTO DE VIDA

Pone en conocimiento de sus asegurados y del público en general, que el

LUNES 26 DEL PRESENTE MES, A LAS 4 DE LA TARDE

celebrará en su oficina, calle Bandera 239, ante el Notario, don Manuel Gaete Fagalde, el

NOVENO SORTEO SEMESTRAL

de las Pólizas que contienen la cláusula especial de amortizaciones, que les da derecho a quedar liberadas del pago de premios y sobre las cuales se ha cubierto el valor de la prima del primer año.

26-J

COMPAÑIA DE CONSUMIDORES DE GAS DE SANTIAGO

En virtud de lo dispuesto en el artículo 30 de los Estatutos, cítase a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el Viernes 30 del presente, a las 3 P. M, a fin de someter a su aprobación la Memoria y Balance correspondientes al primer semestre de 1920.

La reunión tendrá lugar en las oficinas de la Compañía, Santo Domingo N.o 1061.

Santiago, Julio 16 de 1920.

JOSE LUIS COO,
Presidente.

30-J

BANCO DE CHILE

Para los efectos del art. 52 de los Estatutos, el Registro de Transferencias de Acciones permanecerá cerrado desde el 16 hasta el 26 inclusives del presente mes.

Santiago, 15 de Julio de 1920.

PEDRO A. TORRES,
Director-Gerente.

26-J

BANCO DE CHILE

En virtud de lo dispuesto en el artículo 46 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el Lunes 26 del presente, a las 3 P. M.

Santiago, 15 de Julio de 1920.

AUGUSTO VILLANUEVA G.
Presidente.

26-J

Banco Español de Chile

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 del Reglamento del Banco, queda cerrado el Registro de Transferencias de acciones, desde hoy hasta el 21 del corriente, ambos inclusive.

Santiago, 11 de Julio de 1920.

JOSE URETA E.,
Gerente

21-J

Banco Español de Chile

En virtud de lo dispuesto en el artículo 45 de los Estatutos del Banco, cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el 21 de los corrientes a las 3 P. M.

Valparaíso, 11 de Julio de 1920.

FERNANDO RIOJA,
Presidente.

21-J

BANCO ITALIANO

Para los efectos del Art. 48 de los Estatutos, queda cerrado el Registro de Transferencias de Acciones, desde el 14 hasta el 24 del presente mes, ambos inclusives.

Valparaíso, 12 de Julio de 1920.

EL GERENTE.

24-J

BANCO ITALIANO

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 43 y 44 de los Estatutos, se cita Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar el Sábado 24 de los corrientes, a las 3 P. M., en el local de la oficina de Valparaíso, calle Cochrane N.o 919.

Valparaíso, 12 de Julio de 1920.

ANGEL MINETTI,
Presidente.

24-J

"LA VALPARAISO"

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS, RIESGOS MARITIMOS, ETC.

COCHRANE N.o 879
VALPARAISO

Capital Subscripto. . .	**$ 2.000,000.00**
Capital Pagado.	**1.200,000.00**

Banqueros Banco A. Edwards & Co.

CONSEJO DIRECTIVO

Presidente:
Don JORGE ETCHEGARAY

Vice-Presidente
Don C. GORDON JOHN

CONSEJEROS

Don MAX FONTAINE
Don FRANCISCO SAMPAIO
Don EDUARDO DEVES
Don ARTURO GARCIA
Don JOSE M. RIOS ARIAS

GERENTE

Don RICARDO SWETT O.

Agentes Generales en Santiago:
JORGE PHILLIPS Y Cía.
AGUSTINAS 1120

Agencias en todas las principales ciudades de la República.

"LA ALEMANA"
SOCIEDAD NACIONAL
SEGUROS GENERALES

Desde esta fecha
gará a los señores
tas en las oficinas
ciedad, Bandera 164,
videndo de $ 12,50
acordado en la Junta
ral de accionistas
Santiago, 14 de Julio
1920.

ALBERTO VILLEGAS
Gerente.

Banco Popul

En conformidad al
30 de los Estatutos,
Junta General Ordinaria
Accionistas para el día
de los corrientes, a las
de la tarde.

Santiago, 14 de Julio
1920.

EL CONSEJO

Compañía Chile de Tabacos

TRANSFERENCIA DE
CIONES

El Registro de Accio
tas quedará cerrado
el 16 al 28 del actual
bos inclusive.

Valparaíso, Julio
1920.

EL GERENTE

Compañía de Refinería deAzúcar de

En conformidad a lo
puesto en el Art. 31
Estatutos, se cita a los
ñores accionistas a
blea general ordinaria
el Viernes 30 del pre
a las 2.30 P. M., en la
cina de la Compañía,
de Cochrane N.o
piso).

El Registro de Accio
permanecerá cerrado
el 17 hasta el 30 del
en curso, ambos inclu

Valparaíso, Julio
1920.

EL GERENTE

Sociedad Fabril y Comerc de PROVIDEN

En conformidad
lo dispuesto en el
tículo 30 de los Esta
tos de la Sociedad,
ta a Junta General
dinaria de Accionis
para el día 29 del
sente, a las 3 P. M
el local Santo Dom
1050

Fernando Fischer
PRESIDENTE

Santiago,19 de Julio de

La Univers

Se cita a junta gener
traordinaria de accionis
ra el Sábado 24 del pre
a las 3 P. M., con el
de tratar de la reforma
Estatutos.

La reunión tendrá lugar
el escritorio de la Com
en Valparaíso, Blanco
Valparaíso, 9 de Julio

1920.

RAFAEL RISSO
Presidente.

346-J-24

"LA UNIVERSA

Desde el 9 de Julio
so queda cerrado el
de accionistas de esta Com
ñía.

Valparaíso, 9 de Julio
1920.

W. BE
Director-Ge

La Metróp

Se cita a junta gener
traordinaria de accionis
ra el Sábado 24 del pre
a las 3 P. M., con el
de tratar de la reforma
Estatutos.

La reunión tendrá lugar
el escritorio de la Com
en Valparaíso, Blanco
Valparaíso, 9 de Julio
1920.

G. MA
Presi

"LA METROPO

Desde el 9 de Julio
so, queda cerrado el
de accionistas de esta
pañía.

Valparaíso, 9 de Julio
1920.

W. BE
Director-Ge

LA NACION

Santiago, 21 de Julio de 1920

UNA OPINION INESPERADA

Hay una innegable conveniencia en que la opinión pública de los países americanos, exteriorizada por los órganos más autorizados de la prensa diaria, se uniforme y obedezca a un criterio común para juzgar los acontecimientos que pueden influir en la cordialidad de los países de este Continente. La amistad de los pueblos no se basa hoy en la acción de los Gobiernos y en los actos de cancillería, sino que está además íntimamente ligada al sentimiento público dominante en los centros intelectuales y directivos de cada país.

No podríamos por eso prescindir de tomar en consideración las ideas emitidas por nuestro colega "La Prensa" de Buenos Aires, sobre los sucesos bolivianos, que publicamos en nuestra sección cablegráfica de ayer y de hoy, ya que ellas revisten excepcional interés por las circunstancias en que ven la luz pública y por la crecida circulación y la vasta resonancia que en su país y en América tiene la opinión del gran cotidiano argentino.

Hay un funda[illegible] de e[illegible] ideas al cual no te[illegible]mos [illegible] acceso. Dice "La Prensa" que posee documentos de origen y transcendencia internacional que le permiten definir el carácter de la revolución boliviana como un episodio meramente local, sin plan alguno de política exterior.

Esos documentos no han sido hasta ahora publicados; y si son de carácter secreto no están llamados a influir en la apreciación de actos públicos que, por su propia naturaleza y con prescindencia de sus móviles ocultos, van dirigidos a trastornar el orden constitucional de un país, derribar su Gobierno y dar a las relaciones internacionales una orientación diversa a la que tenían.

Por encima de esos documentos que se sustraen al juzgamiento público hay el hecho claro e innegable de que el partido republicano de Bolivia tenía como programa de Gobierno, como base de acción popular y como razón de su existencia, la violación del Tratado solemne suscrito entre Chile y Bolivia el 20 de Octubre de 1904, que vino a consagrar una situación de hecho establecida desde antiguo y prácticamente reconocida en un Tratado anterior, como fué el Pacto de Tregua de Abril de 1884.

Cualesquiera que sean los orígenes y el alcance de esos documentos secretos que han servido a "La Prensa" para formar su criterio y exteriorizarlo ante la opinión pública americana, habría que estarse a las declaraciones hechas por los propios jefes de la revolución de Bolivia y al concepto que ella ha merecido con reveladora uniformidad a los hombres públicos de ese país que han caído con el movimiento subversivo operado en La Paz.

Las relaciones políticas de los pueblos no pueden reglarse por esos documentos secretos, que cuando más explican las inconfesadas ambiciones de un caudillo para atrapar el poder; ni puede la prensa diaria pedir a la opinión americana que informe su criterio al amparo de esas ambiciones para mirarlas como desligadas del efecto normal que ellas deben producir en la política de los Estados.

Creemos por nuestra parte que sucesos como los que han roto el orden constitucional en Bolivia y preocupan a la opinión pública de Chile y de la América, deben ser apreciados con un criterio más amplio y más penetrante de sus causas y sus efectos y condenados severamente, universalmente, como elementos perturbadores de la paz y de la tranquilidad continental, cualesquiera que sean las causas locales que puedan explicarlos dentro de la acción interna de los partidos políticos.

La rup[illegible] [illegible]tado de 1883 y la reivindicación de Tarapacá fué la bandera desplegada por el señor Leguía para derrocar al Gobierno del [illegible]do y ha sido la orientación de su política desde que alcanzó el poder. La ruptura del Tratado de 1904 y la reivindicación de Antofagasta ha sido igualmente. la bandera de los señores Escalier y Saavedra para derrocar el Gobierno del Presidente Gutiérrez Guerra, y no es dudosa la conexión de los revolucionarios de uno y otro país para que pueda borrarse el concepto de que la política de ambos Gobiernos importa una amenaza para Chile y un peligro para la paz de América.

No bastan para desautorizar esta idea las declaraciones más ocasionales que sinceras de los jefes de la revolución boliviana de mantener amistosa relación con Chile; porque los hechos hablan más alto; y en todo caso aunque las pretensiones de Bolivia y el Perú de reivindicar los antiguos territorios del litoral del Pacífico hubieran sólo de ejercitarse por medios diplomáticos o por intervención de la Sociedad de las Naciones, habría en ello un acto inamistoso y aún hiriente, porque importa alterar un estado de cosas consagrado por el tiempo y por la historia, al amparo del consentimiento expreso y solemne de los países interesados.

Ante esta nueva tendencia internacional, que se levanta en el seno del Continente americano y que busca su base en la violación de los Tratados, tenemos el derecho de esperar y la confianza de obtener que la opinión pública argentina y la de todos los hombres sensatos y ponderados de América prescinda de las causas locales que siempre acompañan a los movimientos políticos de esta índole, y vea en ellos un elemento de perturbación y de intranquilidad que compromete la vida diplomática y económica de estas naciones.

De otra manera no podremos fundar sobre bases prácticas y estables el espíritu continental americano y continuaremos haciéndolo reposar en las exteriorizaciones sonoras de las fiestas o banquetes oficiales. El interés de la América, y diremos del mundo entero, exige hoy de los gobernantes y estadistas de todos los pueblos y de los órganos de opinión de todos los países un verdadero sentimiento de solidaridad moral y política, que haga reposar la armonía de las naciones en las sólidas bases de un absoluto respeto a la fe pública internacional y de una amistosa conciliación de intereses recíprocos.

Juzgar como un mero incidente local una revolución como la de Bolivia que derriba al Gobierno constituído y anuncia su propósito de desconocer un Tratado y apoderarse de territorios que pertenecen a un país vecino y amigo, es algo más que transigir con el espíritu de revuelta en América, es atacar en sus cimientos más profundos la armonía y la tranquilidad continentales.

No parece tampoco que haya un concepto imparcial y justo en las apreciaciones que a "La Prensa" merecen los actos de natural y aún obligada precaución que Chile hace para poner los territorios del norte a cubierto de cualquier atropello y asegurar la tranquilidad del trabajo, que puede fácilmente perturbarse por las efervescencias populares.

Los territorios de Tacna, Tarapacá y Antofagasta, señalados por el Perú y Bolivia como objetos de una pretendida reivindicación, se encuentran casi enteramente desguarnecidos. El Perú cuenta con una fuerte concentración de tropas en la región del sur; no menos de diez mil hombres de todas armas, bien equipados y amunicionados, acantonan en los departamentos de Moquegua, Arequipa y Puno, y hay fuertes guarniciones bolivianas en los cabezales de los ferrocarriles a La Paz y a Oruro.

El Gobierno de Chile con una parsimonia que nosotros mismos acabamos de recomendar para no dar pretextos a alarmas internacionales ni perturbar la economía de estos países ansiosos de paz y de trabajo, se ha limitado a llamar un contingente de tropas necesario para garantir el orden y asegurar la integridad de nuestros territorios del norte. Y este acto de elemental prudencia y previsión no puede ser estimado ni aún por los Gobiernos de Bolivia y el Perú como encaminado a perturbar la tranquilidad de esos países.

Menos puede ser motivo razonable de inquietud para la opinión argentina.

Es frecuente comprobar la influencia de las ideas de hegemonía y de susceptibilidades fronterizas que agitaban a la Europa antes de la última guerra. Se vivía en el Viejo Continente bajo la tensión nerviosa de un equilibrio internacional inestable y cualquier acto militar tenía repercusiones amenazantes para la paz del mundo; pero trasladar estas nerviosidades a América para hablar de los peligros de una movilización; recordar los orígenes de la catástrofe de 1914 y el interés o los peligros de los estados vecinos, es en realidad entrar al campo de las fantasías en que desaparece la observación tranquila de los hechos y su exacto sentido.

No hay en los preparativos militares que se hacen en Chile nada que pueda inquietar a ningún país de la América. Hay el reparo de errores y negligencias en que desgraciadamente habíamos incurrido y que nos han colocado en necesidad de hacer lo que debíamos haber tenido hecho.

Nos es grato, por eso, tomar nota de la declaración que "La Prensa" se apresura a hacer para disipar tal vez la impresión mortificante de algunos otros conceptos, de que Chile está haciendo uso de un perfecto derecho, inherente a su soberanía; que en el estado **actual** y nosotros agregaremos **futuro y perdurable** de las relaciones argentino-chilena esa abulta la idea de movilización no afecta a la República del Plata, y que ella debe observar los acontecimientos con ánimo cordial.

Nos bastan por ahora estas declaraciones que ponemos de relieve para recoger las flores y disimular las espinas de los editoriales que comentamos; pero nos es dado esperar que un juicio más sereno, formado con una apreciación más reposada de las cosas, y un concepto más hondo de la unión y de la cordialidad de los países americanos, habrá de llevar a "La Prensa" a reflejar y fortalecer lo que nos parece ser el verdadero sentido de la ilustrada y juiciosa opinión argentina, que no es otro que acompañarnos a condenar el caudillaje en América y no estimular, consolidar y reconocer los gobiernos que se forman mediante el trastorno del régimen constitucional, porque es este repudio lo que más contribuirá, moralmente, al bienestar, al orden y a la prosperidad de los países amigos.

LA LECCION DE UNA RUDA EXPERIENCIA

Durante muchos meses y años la prensa y los ciudadanos de larga vista patriótica se encargan de señalar a la opinión pública las proyecciones de sus grandes problemas de interés práctico. Tanto la opinión como los dirigentes, concurren en el fondo con la verdad y la importancia de las demostraciones que con tan buen espíritu se les hacen diariamente, pero en realidad, no sienten su urgencia ni dejan de mirar con cierto excepticismo amable la posibilidad de los peligros que se les indican como próximos. Es preciso que la angustia de los acontecimientos consumados, les haga aprender de repente, la doctrina, la teoría y la práctica al mismo tiempo de lo que miraron como algo impalpable y lejano. Es lo que ocurre ahora, con el asunto de la protección a la marina mercante nacional.

Ha sido preciso que la estancación de las cosechas en las estaciones del ferrocarril, primero, y las alarmas internacionales, un poco más tarde, nos hayan venido a hacer comprender la importancia de fomentar la creación de una poderosa flota mercante chilena, a fin de poder llenar las necesidades de nuestra producción y de nuestra defensa con la oportunidad y el éxito requeridos por los intereses vitales del país.

Esta democracia, como todas las democracias latinas, enferma del mismo mal de las luchas de círculos y de intereses secundarios, que ya Cicerón señalaba hace veinte siglos, como la lepra del parlamentarismo romano, gusta poco de prevenir. Prefiere remediar las consecuencias de su propia indolencia, con algunas cuantas medidas destinadas a paliar lo agudo de una crisis, mientras se deja para más tarde, o mejor dicho para cuando estalle una nueva calamidad el remedio definitivo, la previsión absoluta.

Es cierto que hoy el patriotismo de los armadores nacionales nos permite contar inmediatamente con los barcos necesarios para un minimum de movilización. Es la flota que ha sobrevivido a todos los años de abandono gubernativo y a todas las tempestades de nuestras costas que parecen rivalizar en hostilidad con aquellos.

Decididamente es un hecho, que nada quedaría de semejante flota de comercio a no haber mediado los pingües negocios del tiempo de guerra que excitaron la ingeniosidad y la ciencia de nuestros armadores hasta el punto de permitirles realizar el milagro de la transformación de las chatas viejas y de los cascos náufragos en modernos vapores de carga. Podían hacer todo eso, pues las necesidades de la guerra habían realizado prácticamente la aspiración de reservar el cabotaje de nuestras costas a los buques chilenos, ocupados como estaban los demás en el abastecimiento de los ejércitos diseminados por la lucha bajo todos los climas del mundo.

Pero pasada la guerra y con ella el aliciente de este monopolio, indispensable para prosperar, las naves de otras nacionalidades han venido a renovar la ruinosa competencia contra los buques chilenos. Y el Congreso aún no termina de discutir la ley de protección a la Marina Mercante, cuya gestación dura ya cinco lustros y va saliendo por capítulos, en fuerza del clamor público.

Falta hasta este momento la protección efectiva que importa la reserva del cabotaje de nuestros puertos exclusivamente a los buques chilenos. Falta asimismo el Crédito Naval a los armadores. Aún no se consigue hacer funcionar este importantísimo mecanismo.

Y los armadores que están viendo como una resistencia hábilmente cimentada en la inercia general, va retrasando cada vez la implantación racional del régimen proteccionista, han terminado por comprender que entregados a sus propias fuerzas no pueden resistir la competencia de los buques extranjeros. Esto ha hecho que algunos de ellos, que se habían dejado deslumbrar por la posibilidad del despacho inmediato de la ley de protección, hasta el punto de ordenar la construcción de algunos vapores de primer orden en astilleros europeos, hayan dejado sin efecto esos contratos.

No es posible que el Congreso cierre los ojos a esta gran necesidad nacional. Es inverosímil que pueda haber en su seno quienes sigan discurriendo por las nubes en son de obstrucción a esta aspiración fundamental de todos los ciudadanos.

¿Qué habría sido de Chile en 1879, si no hubiese contado con las naves de esa Compañía Sud América, que fomentó a costa de tantos sacrificios de su entonces exiguo Erario? ¿Cómo habríamos podido afrontar los deberes de previsión elemental que la defensa de nuestra soberanía nos impone hoy, si no hubiésemos tenido todavía esta flota agonizante que nos paga nuestro abandono sistemático con su generoso ofrecimiento?

Es preciso pensar que la naturaleza misma ha puesto nuestros destinos en el mar. Hay que comprender que mientras paguemos centenares de millones por fletes a los buques extranjeros, seremos forzosamente un país de tributarios. Tanto se ha dicho ésto. Pero sólo el imperio de las emergencias actuales ha venido a hacérnoslo comprender efectivamente.

Por encima de todo, es nuestro Pacífico el Océano que pasa ahora a ocupar el primer papel ante la consideración de todos los países del mundo por los factores económicos y políticos que se están jugando sobre su superficie de costa a costa. No sólo tienen interés dominante en él, los Estados Unidos. También desembocan en su caudal inmenso allá al frente Gran Bretaña y el Japón, aliados cada día más sólidos que comprenden que el futuro tablero de ajedrez del mundo ya no está en el Atlántico, sino en esta vasta extensión azul que arrulla nuestra vida y enciende el faro de nuestras aspiraciones.

Pensar en que un país puede conservar alguna importancia si no tiene una flota de comercio proporcionada a sus intereses y a sus necesidades, es como suponer que un Estado desarmado para la guerra puede contar prácticamente con que sus vecinos lo tomen en cuenta con toda seriedad y respeto.

¿Cómo entonces, podríamos cerrar los ojos a esta necesidad de robustecer de una vez por todas el conjunto de elementos de movilización incesante y nunca interrumpida, de nuestra producción de nuestros abastecimientos, de nuestros elementos de defensa? Los ferrocarriles pueden fallarnos por culpa de las circunstancias o del Gobierno. El mar no puede fallarnos jamás si tenemos barcos. Y para tener barcos, basta protegerlos en la forma elemental en que todos los países medianamente civilizados saben hacerlo.

Si el Congreso no aprovecha esta oportunidad para restablecer la confianza y el entusiasmo entre los armadores nacionales, no vemos cuando podrá satisfacer esta aspiración pública tan postergada y tan intensa que nos lleva a pedir al Estado los auxilios elementales para poblar de barcos chilenos este mar que va quedándose desierto, fatalmente desierto para el interés nacional.

CASAS
EN ARRIENDO
Ofrecemos entre otras las siguientes

ALAMEDA.— ALTOS esq. en muy buena situación, con 20 habitaciones y dependencias, hall, anchas galerías, piezas de baño, pisos de parquets, luz eléctrica, etc.

CANON: $ 1,500

ALONSO OVALLE.— Casa habitación de tres pisos, en muy buen estado, y muy buena situación, con 12 habitaciones, fuera de servicio, hall, pisos de parquets, luz eléctrica, etc.

CANON: $ 1,000

Freudenburg & Balmaceda
330 — MORANDE — 330

EL MINISTERIO

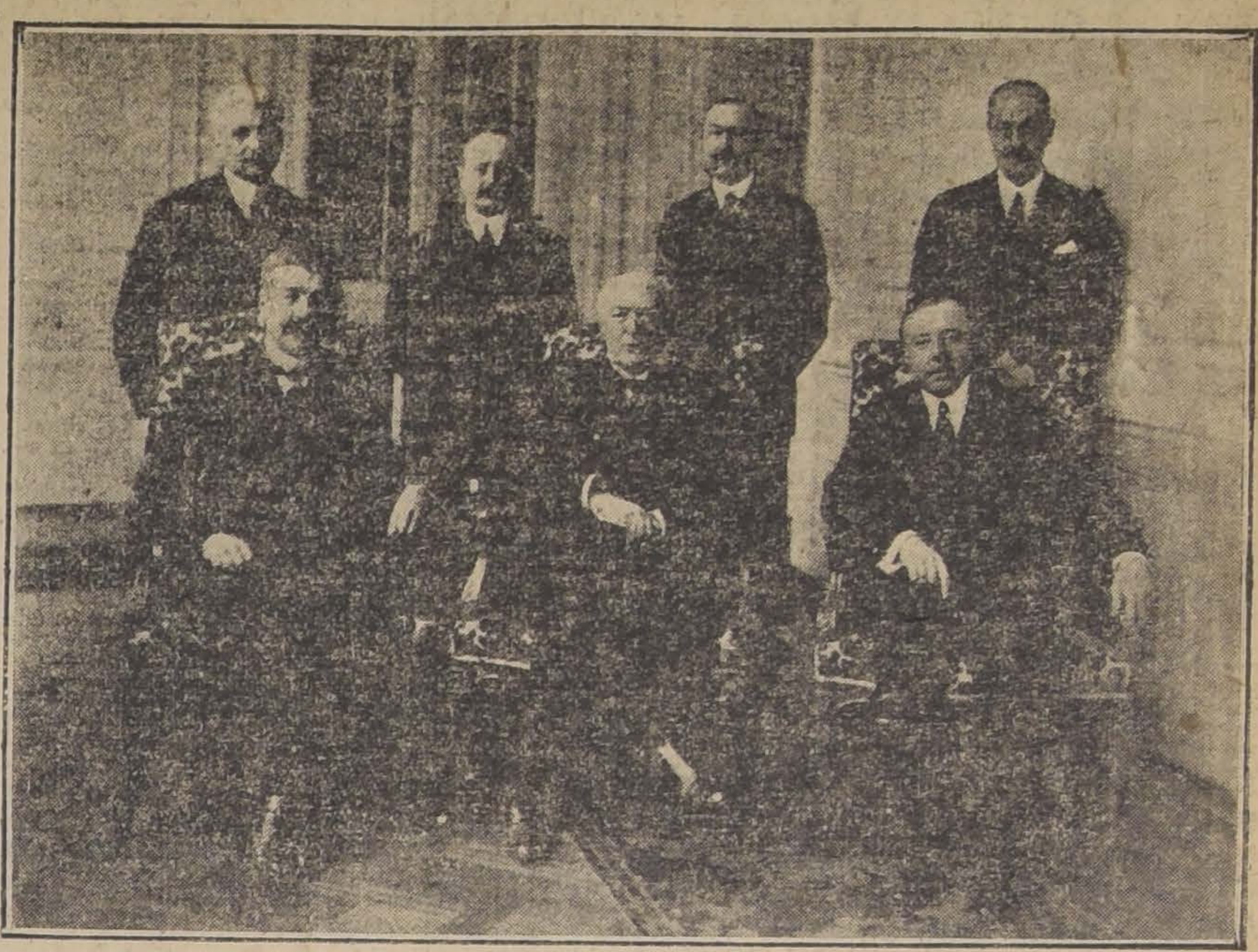

POR NO HABERSE REUNIDO EN EL ACTO DEL JURAMENTO TODOS LOS MINISTROS DEL GABINETE GARCIA DE LA HUERTA-ALDUNATE NO SE TOMO EN ESA OCASION LA FOTOGRAFIA CONJUNTA QUE YA SE HA HECHO TRADICIONAL. — NUESTRO FOTOGRAFO LOGRO ENCONTRAR REUNIDOS AYER A LOS SEÑORES MINISTROS CON EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y OBTUVO DE SU GENTILEZA UN MOMENTITO...

La revolución en Bolivia

Terminaba mi artículo último así: "Pero no es cuerdo entrar en mayores reflexiones, mientras no sepamos la extensión del actual movimiento, que no ha de durar mucho más que lo que tarde Montes en volver a su patria. Esperemos."

Y no ha habido que esperar más de un día para saber que la revolución domina de norte a sur: que Oruro y Potosí, los dos grandes departamentos mineros, obedecen al nuevo régimen, o lo que sea y será; y que Montes, al irse recientemente a París, lo hizo con camas y petacas, quizá para siempre.

Joven, ambicioso y apasionado, sin duda quiso manejar los destinos de su patria por tercera vez; pero Gutiérrez Guerra, no supo guardar la herencia que le dejó. En vez de liquidar a los republicanos, les dió alas, coqueteando con ellos y mezclándolos en el Gobierno.

En la que llamaremos cuestión internacional, cometió su primer error al designar Canciller a su tío Alberto Gutiérrez, cien veces más inteligente, sabido y astuto que él y enemigo clásico de Chile.

Montes, desde París planteó la cuestión del puerto en el Pacífico para Bolivia, **previa consulta con Chile y el Perú,** y Gutiérrez (A) le ordenó hacerla, engañando a Montes, que creyó que su Gobierno había seguido su indicación: la de consultarse previamente con las Cancillerías de Santiago y de Lima. Cuando Montes volvió a su patria la última vez, aclaró este punto, y lo hizo público por medio de la prensa.

A más de averiguar esa deslealtad para con él, Montes le tomó los quilates al Gobierno y al país, y los hizo inclinarse del lado de la política chilena y combatir la peruana; pero, sin duda, observando la debilidad de Gutiérrez Guerra y su Gobierno, y su poca consistencia, arregló sus negocios y se resolvió a reasumir su empleo en París, y llevándose, según dice el cable, **hasta sus muebles,** lo que no deja de ser curioso, porque sería como llevar tabaco a la Habana y plátanos al Brasil; pero no nos sorprende en espíritus criolloamericanos, porque nos constan casos semejantes: un diplomático boliviano llevaba a París chuño (papa helada) y ají en sus maletas, y un señor chileno (felizmente ahora 30 años) llevaba en el **mundo** de su esposa, en el fondo de él y debajo de bien olientes enaguas y corpiños, una bolsa de porotos pallares, que puso de manifiesto un guarda de la frontera de los Pirineos... ¡Tal es la fuerza del criollismo, que se revela desde las cosas de Gobierno hasta las cacerolas!

Y con la ausencia de Montes, se restregaron las manos los republicanos, y Gutiérrez Guerra enfermó... de lo que todos los que no viven en su elemento y quieren aparentarlo: de nostalgia, neurastenia e histeria (enfermedad ésta que no sólo ataca a las mujeres, como se creía por los médicos hasta no hace mucho). Con un mandatario supremo en ese estado, que es de irresolución constante y de conatos sin rumbos; de firmeza fugaz y de condescencias del mismo tenor, el camino es trillado y expedito: suplantarlo con un golpe de mano. Es la historia de casi todos los cambios bruscos de Gobierno en estas Américas, y no hay un solo país en ellas que haya escapado a tal arbitrio.

Plegado a la revolución todo el occidente boliviano, el resto lo hará en breve: Cochabamba, Chuquisaca, Santa Cruz, el Beni; que el criollismo, fácil de alborotarse por nonadas, lo es también para buscar el sol que calienta más, siquiera por una mañana...

Yo presencié esas debilidades tan propias de la idiosincrasia indo-española. Del poderoso partido de Arce, a cuya sombra surgió el de Fernández Alonso y no bien triunfó el caudillo Pando, en breve no quedaron fieles sino unos cuantos sucrenses, blancos y barbados, parientes de aquel preclaro mandatario, el primero que pidió a Chile un **puerto cualquiera** en la costa del Pacífico, como lo probamos en un sentido artículo necrológico del señor Arce, y que fué el único que no figuró en su **Corona Fúnebre,** sin duda por ser hijo de pluma chilena...

Temprano o muy poco tarde, todos se plegarán al actual movimiento, y mucho más pronto al considerar los actuales revolucionarios que este decadente poderío chileno se asemeja como un huevo a otro al de Gutiérrez Guerra.

Y tenemos y tendremos en Bolivia un Gobierno enemigo **declarado** de Chile. Lo es Saavedra, que jamás lo negó, o lo negó a medias cuando le convino a sus intereses particulares; lo es Sánchez Bustamante desde que era, recién recibido, uno de los abogados de la Compañía Minera de Oruro, y al que en la plaza de esta ciudad vimos y oímos perorar (sin que perdiera su empleo) en contra de Chile; lo es Villazón, valetudinario ex-presidente que nos hizo guerra constante, aunque solapada de miedo a Montes, del que fué sucesor y antecesor; y lo es sobre todo, Escalier, jefe de los republicanos, candidato derrotado por Gutiérrez Guerra, y político tan imprudente, que acaba de declarar en Buenos Aires, y a un diario de allí que sus propósitos, los de su partido y los de su revolución son la reivindicación de Antofagasta, pedazo del desierto de Atacama que en 1878 (un año antes de la guerra) costaba al erario nacional más de 140 mil bolivianos, la décima parte del presupuesto, a pura pérdida, y hoy emporio de vastísimas industrias, de pueblos progresistas nacidos y desarrollados por nuestros propios esfuerzos y por la confianza que tienen en nuestra bandera los capitalistas extranjeros, y cedido, ese pedazo de desierto, por el tratado de 1904, que firmó Bolivia sin que le pusiéramos la soga al cuello, y que defendieron elocuentemente, entre otros, Alberto Gutiérrez, José Carrasco, etc., corifeos hoy de la reivindicación, o solapada o franca.

La presencia en el Gobierno de Bolivia de cualquiera de sus prohombres recién mencionados, es una manifestación inamistosa a Chile; la de Escalier, una provocación descarada: un **casus belli** indiscutible. El le acaba de dar sin rodeos ese carácter.

Así como la revolución de Pando fué la obra del Perú en contra de Chile, la actual es exactamente del mismo origen. Ambas se incubaron y prosperaron a la sombra de nuestra incuria, y surgieron al vernos allá mal representados. "Si yo, y era la verdad, hubiese estado de Ministro en Bolivia, me dijo muchos años después el señor Konig, esa revolución no se habría producido: no lo habría permitido yo!— ¡Claro, evidente! como es indiscutible también que si hubiéramos tenido en La Paz un Ministro digno del vencedor del 79, la actual habría muerto al nacer, al estado de conato cerebral de sus dirigentes.

—¿Los medios?—Preguntádselo a Konig, Avalos, Zañartu (don Darío); pero no a ningún diplomático chapado a la antigua ni a ninguno almibarado por dentro y fuera ni misántropo.

Con Lazcano, Vicuña y Matta no hubo revolución posible, no obstante que no había ferrocarriles que facilitasen su debelación. Ellos se daban trazas para saberlo todo por angas o mangas. Después surgió la de Pando merced a nuestra incuria y mentecatez.

Y de escollo en escollo, y de tumbo en tumbo hemos llegado a tener un Gobierno tal como este.

Hasta su antecesor, el Perú, y Bolivia nos tenían miedo o respeto; hasta que hace un año, nos perdieron ambos, y ahora no sólo no nos temen ni respetan, sino que nos provocan.

Treinta mil peruanos y bolivianos que viven en Tacna, Tarapacá y Antofagasta presencian nuestra descomposición; escuchan a menudo, y en las barbas de las autoridades, los oradores populacheros que predican la anarquía y hasta la **traición** (como en Iquique el año VII), y ellos saben por experiencia propia y porque lo constataron los tribunales franceses, que los crímenes de lesa patria son hijos legítimos del anarquismo.

Ellos, bolivianos y peruanos residentes en Chile, trasmiten a sus países sus observaciones, y han conseguido formar en ellos la convicción que, podridos, no podemos ofenderlos, y, jubilosos, se van atreviendo a todo. ¿Qué no veis el maltrato de los chilenos en el Perú?

¿Qué no estamos viendo la **revolución boliviana al grito de reivindicación?**

P. LYON.

Vso., 15 Julio 1920.

Propiedades de renta
VENDO

EN CALLE SAN ALFONSO

Consta de dos casas en bajos con siete piezas de habitación, dos de servicios y dos patios cada una. En altos, casa independiente con seis piezas de habitación y servicios. Instalaciones de gas y alcantarillado. La propiedad se encuentra en muy buen estado de conservación. Mide 16.50 metros de frente por 51 metros de fondo. Reconoce deuda al Banco Garantizador de Valores. Tranvías N.o 30 a la puerta. RENTA: 4,800 pesos anuales. **PRECIO: $ 36,000.**

EN CALLE MAESTRANZA, CON FRENTE A DOS CALLES

Construcción moderna, de ladrillos la fachada y una de las murallas divisorias, resto adobes y tabiques. Consta de dos casas a calle Maestranza de 5 piezas habitación, 2 de servicios, hall y patio cada una; a calle Cuevas dos casas con igual distribución. Además, pasaje con 16 casitas de 3 piezas, cocina y patio, cada una. Instalaciones de luz eléctrica y alcantarillado. RENTA: $ 15,840 anuales. **PRECIO: $ 140,000.**

CARLOS OSSANDON B.
168 — BANDERA — 168

Libros Franceses
Famosos de Historia

OUVRAGES DE G. LENOTRE

Académie francaise, Prix Berger

La Guillotine pendant la Révolution	$ [illegible]
Le vrai Chevalier de Maison Rouge . . .	$ 9.—
Le Barón de Batz . .	$ 9.—
París Révolutionnaire	$ 9.—
Vieilles Maisons, Vieux Papiers, 4 vol.. . . .	$ 35.—
Bleu, Blancs et Rouges, Récits d'histoire revolutionnaire	$ 9.—
La Captivité et la Mort de Marie Antoinette	$ 9.—
La Marquis de la Rouierie et la Conjuration Bretonne	$ 9.—
Tournebut; la Chouannerie normande au temps de l'Empire	$ 9.—
Le drame de Varennes	$ 7.—
Les Massacres de Septembre.	$ 7.50
Les fils de Philippe, Egalité pendant le Terreur	$ 7.50
La fille de Louis XVI. Marie Thérese, Charlotte de France, Duchesse d'Angouleme	$ 7.50
Le Tribunal Révolutionnaire.	$ 8.—
Les Noyades de Nantes	$ 7.—

Libreria Zamorano y Caperán
Compañía 1015. — Casilla 362

¿Qué cosa es Ne . . . . ?

TRAMPAS PARA VAPOR
DE 3|4" - 1" - 1 1|4" Y 1 1|2"
OFRECE:
FUNDICION LIBERTAD
LIBERTAD 53 - 58

Pasado mañana.....

"EL ROTO..."

Patriótica novela chilena con PROLOGO DE BLASCO IBAÑEZ
POR
JOAQUIN EDWARDS BELLO

EN TODAS LAS LIBRERIAS
PEDIDOS DE PROVINCIAS: AHUMADA 25. LA JOYA LITERARIA

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

SOBRE LA POSIBILIDAD DE REANUDAR LAS GESTIONES PARA UN TRIBUNAL DE HONOR

El Senado despachó definitivamente ayer el aumento de sueldos al Ejército y Armada, con la aceptación de las disposiciones relativas a los veteranos

La Comisión de Guerra del Senado estudia la reforma de la Ley de Reclutas y Reemplazos

La Cámara envía a comisión el proyecto referente a la contribución de herencias y clausura el debate de la ley sobre los tabacos

SOBRE LA CONSTITUCION DE UN TRIBUNAL DE HONOR

En los últimos días se habría conversado en algunos círculos políticos, según se nos informa, acerca de la posibilidad de reanudar las gestiones tendientes a la constitución de un Tribunal de Honor, encargado de dirimir las reclamaciones y demás dificultades pendientes de la última elección presidencial.

De todos modos, estas conversaciones habrían quedado aplazadas, se nos agrega, para después del acto electoral del 25 de los corrientes.

EJERCITO Y ARMADA

El Senado ha despachado definitivamente, en sesión de ayer, el proyecto que aumenta los sueldos al personal del Ejército y Armada. El Senado aceptó la modificación introducida por la Cámara en orden a hacer extensivos los beneficios de esta ley a los veteranos de la guerra contra el Perú y Bolivia.

SENADURIA DE CAUTIN

Entre los presidentes de los Partidos que forman la Unión Nacional y el señor Ricardo Valdés Bustamante, se han cambiado las siguientes comunicaciones:

"Santiago, Julio 16 de 1920.— La Junta Ejecutiva de la Unión Nacional, inspirada en levantados propósitos de bien público y en la entusiasta adhesión de los Partidos que la forman en la provincia de Cautín, considera que ha llegado el momento de manifestar este anhelo llevando al Senado de la República a un miembro distinguido de su colectividad política a objeto de aumentar las fuerzas que la representan y satisfacer las legítimas aspiraciones de sus miembros.

En representación, pues, de la Unión Nacional, tenemos el agrado de dirigirnos a usted rogándole aceptar la candidatura a senador por Cautín, cuya representación, que la estimamos asegurada, vendría en los momentos actuales a contribuir al mayor éxito de los trabajos en que nos encontramos empeñados.

Saludan a usted, S.S. S.S.— **Luis Claro Solar.—Alberto González E.—Benjamín Montt.—Absalón Valencia.**—Al señor don Ricardo Valdés B.—Presente."

"Santiago, Julio 19 de 1920.— Señores Luis Claro Solar, Alberto González E., Benjamín Montt y Absalón Valencia.—Presente.—Muy señores míos:

Contesto a la atenta nota que ustedes han tenido a bien dirigirme como Presidentes de los partidos que constituyen la Unión Nacional para ofrecerme la senaduría vacante de Cautín.

Muy obligado por el honor que ustedes me hacen con esta designación, acepto la candidatura a senador por una provincia, que deseo ardorosamente representar en el Congreso, porque mi triunfo contribuiría al mayor éxito de la campaña política tan trascendental en que nos encontramos empeñados los que creemos que el Presidente de Chile debe ser un hombre público de la filiación del señor Barros Borgoño.

Con sentimientos de distinguida consideración, saluda a ustedes su muy atto. y S. S.—**Ricardo Valdés**".

PROYECTOS DE HACIENDA

La Cámara envió ayer a Comisión por la presente semana, el proyecto que modifica la ley sobre contribución de herencias.

Después declaró clausurada la discusión general y particular del proyecto sobre tabacos, dejando la votación para el Lunes próximo.

COMISION DE GUERRA Y MARINA DEL SENADO

Como se anunció en nuestra edición anterior, ayer se reunió la Comisión de Guerra y Marina del Honorable Senado, presidida por el señor Charme, y con asistencia del Ministro señor Ladislao Errázuriz, y se ocupó en el estudio del proyecto despachado por la Cámara de Diputados en 1911, que modifica la Ley de Reclutas y Reemplazos.

El estudio de este asunto quedó muy avanzado. La Comisión se reunirá nuevamente hoy, para darle término.

DIRECCION DE CONTABILIDAD

La Cámara despachó ayer el proyecto pendiente sobre reorganización de la Dirección de Contabilidad.

SOBRE UNA HUELGA

Como puede consultarse en la versión del Senado, el Ministro de Industria y Obras Públicas, señor Armando Jaramillo, impuso ayer a esa Honorable Corporación del término de la huelga en la región carbonífera.

MANIFESTACIONES AL Sr. ALESSANDRI

Como se ha anunciado, hoy a las 9 de la noche se llevará a efecto en el Cine Europeo (Avenida Latorre 3573), la velada que los elementos aliancistas del barrio Estación han organizado en honor del candidato de la Alianza, señor Alessandri.

Se ha preparado al efecto, para esta función un interesante programa, con números de música, declamación y variedades.

Se nos encarga avisar que en caso de lluvia, la velada se suspenderá hasta nuevo aviso.

COMISIONES PARLAMENTARIAS

Por falta de número, no se reunió ayer la Comisión de Hacienda de la Cámara.

Para hoy está citada la de Obras Públicas.

INSTRUCCION PRIMARIA OBLIGATORIA

La Comisión de Instrucción Pública del Honorable Senado está citada para hoy, a las 6 1|2 P. M., a fin de ocuparse de la consulta hecha por la Cámara sobre interpretación de la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria.

PARTIDO RADICAL

CENTRO DE PROPAGANDA DE LA 10.a COMUNA. —Se ha citado a junta general para mañana Jueves 22, a las 9 P. M., en los salones del Club Radical de la Comuna, calle San Diego N.o 1749.

Tabla:

Discusión y aprobación de los estatutos por los cuales habrá de regirse la institución y designación del Directorio en propiedad.

Se nos encarga recomendar la asistencia.

PARTIDO DEMOCRATA

SEGUNDA COMUNA. —Se ha citado a asamblea a los demócratas de la 2.a Comuna, para el Sábado 24 del presente a las 9 P. M.

Local: San Pablo 1636.

CUARTA COMUNA. — Para el Jueves 22 del presente, se ha citado a asamblea extraordinaria, con el objeto de tratar, según se nos dice, sobre la actuación de varios correligionarios de la 4.a Comuna en la campaña electoral del 25 de Junio próximo pasado.

La reunión tendrá lugar en su local, Chacabuco N.o 14-A., y se llevará a efecto aunque llueva.

Hora: 8 P. M., con espera de media hora.

CANDIDATURAS MARTINEZ Y RETAMALES. —El Comité Central de estas candidaturas, celebró sesión el Jueves último y entre otros acuerdos, tomó los que siguen:

Pedir a los comitées comunales y a las comisiones de propaganda concurran a la reunión general que se celebrará el Jueves 22, a las 9 P. M., en el local del Centro "La Vanguardia", a objeto de que tomen conocimiento de varios acuerdos de orden interno.

Fijar fecha para la celebración de conferencias en las diversas comunas urbanas y rurales.

Elección de miembros que deben formar parte del comité y comisiones especiales.

CENTRO DEMOCRATA. — Mañana Jueves, a las 9 P. M., celebrará sesión esta colectividad política, a fin de recibir al nuevo Directorio.

Se nos pide recomendar la asistencia.

CAMARA DE DIPUTADOS

Presidencia accidental del señor Briones Luco y del señor Errázuriz Tagle

Se abrió la sesión a las 4.15.

Atropellos en Curanilahue

El señor BAÑADOS.—Hace leer un telegrama de Curanilahue, en que se denuncia que el Gerente de esas minas se niega a reconocer a los representantes de los obreros y dice que las autoridades cometen atropellos, y ruega al señor Ministro del Interior que se imponga de estos hechos para evitar las graves consecuencias que de ellos puedan derivarse.

Pavimentación de la Avenida Providencia

—Se puso en discusión un proyecto que destina el sobrante del empréstito contratado para la pavimentación de la Avenida Providencia, en continuar la pavimentación de dicha Avenida hasta el Canal de San Carlos y en pavimentar la Avenida Pedro de Valdivia, en la parte que esté dentro de la Comuna Providencia.

—Fué aprobado en general el proyecto.

—En la discusión particular fueron aprobados los diversos artículos de que consta, con la modificación de incluir a la Avenida Manuel Montt entre las que puedan pavimentarse y de incluir al Alcalde de Providencia entre los miembros de la Junta de Pavimentación, que tendrá a su cargo esta obra.

Hospitales de Mulchén y Rancagua

—A petición del señor Ruiz don Carlos, se puso en discusión un proyecto que consulta un auxilio de 5 mil pesos para el Hospital de Mulchén, y fué aprobado con una modificación del señor Lira don Alejo, para consultar otros 5 mil pesos para el Hospital de Rancagua.

Dirección de Contabilidad

—Se puso en discusión el proyecto que aumenta los sueldos de los empleados de la Dirección de Contabilidad, estableciendo que el mayor gasto será deducido de un aumento de diez centavos sobre el impuesto que paga actualmente cada póliza de seguro y fué aprobado en general y particular.

—Quedó terminada la discusión del proyecto.

Homenaje a la República de Colombia

El señor DE CASTRO.—La República de Colombia, la leal amiga de Chile, celebra en el día de hoy el aniversario de su independencia.

Estoy cierto de interpretar el sentir unánime de mis honorables colegas y de todo el país, que es de profunda admiración y simpatía para esa República hermana, proponiendo en esta gloriosa fecha, el envío de un mensaje de congratulación a la Cámara de Representantes, que manifieste nuestros sentimientos de constante e inalterable amistad.

El señor RUIZ (don Carlos).—Adhiere a nombre de estos bancos, con el mayor agrado, a la proposición del señor De Castro.

—Por unanimidad quedó aprobada la indicación del señor De Castro.

ORDEN DEL DIA

Impuesto a las herencias

—En la orden del día, continuó la discusión del proyecto que reforma el impuesto a las herencias.

El señor RAMIREZ (don Tomás).—De acuerdo con el señor Ministro de Hacienda, hace indicación para que este proyecto vuelva a Comisión y entrar por el momento a la discusión del proyecto que reforma la ley de impuesto al tabaco.

—Después de breve debate, se aprobó una indicación para pasar por una semana el proyecto a Comisión.

Reforma al impuesto de tabacos

—Se puso en discusión el proyecto que reforma la ley de tabacos y sin debate, fué aprobado en general.

—Por unanimidad se entró en la discusión particular, y se aprobaron los primeros artículos.

A petición de los señores De Castro y Celis, se acordó cerrar el debate y admitir indicaciones hasta el Sábado y votar el Lunes el proyecto.

Aumento de sueldo a los carabineros

—Se puso en discusión el proyecto que aumenta el sueldo de los carabineros y fué aprobado en la misma forma propuesta por el Honorable Senado, con ligeras modificaciones.

—Se levantó la sesión a las 7.

LA COMISION DE ORNATO DEL CERRO SAN CRISTOBAL

Exposición que hace al Gobierno a propósito de las observaciones formuladas en la Cámara por el honorable diputado señor Arancibia Laso.

Señor Ministro:

A iniciativa del Supremo Gobierno pende de la consideración y del estudio del Congreso un proyecto de ley que consulta fondos para la terminación y conservación de las obras que se ejecutan en el Cerro San Cristóbal de esta capital, de acuerdo con la autorización legal que provocara estos trabajos.

Con este motivo el señor Héctor Arancibia Laso formuló algunas observaciones en la Cámara de Diputados que envuelven cargos contra el Intendente de Santiago, que la comisión de que formamos parte considera absolutamente faltos de fundamento. En efecto, todos los trabajos realizados y la distribución de los fondos con que se les ha pagado han sido acordados por la comisión especial designada por US., como consta de las actas de sus sesiones, y, por lo tanto, corresponde a ella asumir las responsabilidades consiguientes.

Por ley de la República se destinó para estos trabajos un millón de pesos en bonos que produjeron novecientos veinticinco mil seiscientos veinticinco pesos. De esta suma ha debido destinarse, por prescripción de la ley, cuatrocientos mil pesos al pago de las expropiaciones, y el resto, o sea, quinientos veinticinco mil seiscientos veinticinco pesos, a las obras de ornato.

De los cuatrocientos mil pesos destinados a expropiaciones se ha invertido hasta la fecha la suma de trescientos diez y nueve mil ochocientos siete pesos en el pago de parte de los terrenos expropiados y del honorario de la Comisión de Hombres Buenos encargada de la tasación de dichas propiedades, formada por los señores Vicente Izquierdo, Rubén Dávila y Luis Díaz Garcés. El saldo restante se destinará al pago de los terrenos expropiados, cuyo valor no ha sido aún cobrado.

Con los fondos destinados a la formación y hermoseamiento del parque estimó la Comisión que debía ante todo construir la red de caminos que fué proyectada por la misma comisión de ingenieros antes nombrada.

El camino de Lo Contador, con una longitud aproximada de cinco y medio kilómetros, se hizo por administración, bajo las órdenes del ingeniero de la Dirección de Obras Públicas, don Germán Holtheur, con un costo total de ciento treinta y cinco mil noventa y ocho pesos cuarenta y siete centavos, o sea, un promedio de veinticinco mil pesos el kilómetro. El camino de Pío IX, con una longitud aproximada de tres kilómetros, fué dado, casi en su totalidad, a contrata en licitación pública. Su costo asciende a ciento ocho mil seiscientos veinticinco pesos veintiun centavos, o sea, un promedio de treinta y seis mil pesos el kilómetro. Por último, se construyó parte del camino de circunvalación alrededor del monumento de la Virgen por un precio de doce mil ciento ochenta y un pesos ochenta y cinco centavos. (Véanse los comprobantes Nos. 22, 43, 63, 65, 75 y 95).

Se han hecho planos de altimetría y planimetría de los terrenos expropiados, estudios de las obras de regadíos y plantaciones, planos generales de ornamentación, proyecto de construcción de un restaurant y diversos otros estudios que han estado a cargo de los señores ingenieros Vicente Izquierdo, Rubén Dávila, Luis Díaz Garcés, Manuel Zañartu, Enrique Costabal, Carlos Thays, Ernesto Maldonado y Frederick Sage & Co. Todos estos estudios han costado, en total, la suma de treinta y cuatro mil setecientos setenta y cinco pesos quince centavos. (Véanse comprobantes Nos. 1, 3, 4, 108, 129, 132, 154, 171, 180 y 181).

Las plantaciones, que han estado a cargo del Inspector de Bosques, señor Maldonado, han costado la suma de veintiún mil doscientos veinte pesos cuarenta y nueve centavos (Véanse comprobantes Nos. 56, 70, 84 y 85).

Del canal de regadío, obra que la Comisión ha estimado de fundamental importancia, se ha construído alrededor de siete kilómetros, con un costo de treinta y cinco mil quinientos setenta y nueve pesos setenta y dos centavos. Estos trabajos han estado a cargo del ingeniero don Manuel Zañartu (Véanse comprobantes Nos. 187 al 192).

Las planillas de gastos, sueldos, materiales, útiles y herramientas de los diversos trabajos de construcción, conservación y reparación de las obras ejecutadas durante los dos años transcurridos desde que se iniciaron los trabajos han ascendido a un valor total de ciento setenta y ocho mil ciento cuarenta y cuatro pesos once centavos. Esta suma se descompone más o menos como sigue: materiales, útiles y herramientas, veinte mil once pesos diez centavos. (Véanse comprobantes Nos. 8, 12, 58 al 61, 71, 86, 113, 115, 122, 158, 169, 174 y 175). Pago del personal de empleados, veintitres mil novecientos seis pesos sesenta y seis centavos; diversas cuentas de forraje, compostura de carretones, reparación y construcción de habitaciones para la guardia, etc., alrededor de cuarenta mil pesos; el saldo corresponde a la conservación y mejoramiento de los caminos, reparación de los desperfectos causados por los temporales y las lluvias, arreglo de chaflanes, línea de cunetas y contra cunetas, revisión de los desagües, construcción de pircas, puentes, obras de albañilerías, etc. (Véanse los comprobantes y planillas de pago numeradas del 1 al 194, con excepción de las ya mencionadas). La administración, desde que comenzaron los trabajos, ha estado a cargo de don Manuel Corbalán, nombrado por S. E. el Presidente de la República.

La tarea de mayor importancia para la conclusión de este hermoso paseo es, sin duda, la terminación de las obras de regadío. La I. Municipalidad ha hecho cesión gratuita de diez y seis regadores de agua del río Mapocho, y como hemos manifestado anteriormente, se han construído siete kilómetros del canal para conducir estas aguas. Falta por hacer todavía cinco kilómetros de canal, tres kilómetros de sifones y las demás obras complementarias, para las cuales no han sido suficientes los fondos de que disponíamos, por cuyo motivo la Comisión no ha podido aceptar las propuestas presentadas y aún pendientes para la ejecución de estas obras. Sin el regadío artificial las plantaciones en formación se perderán y no será posible aprovechar los elementos actuales en el desarrollo del hermoso plan bosquejado por el señor Thays.

En resumen, señor Ministro, la Comisión cree haber cumplido con su deber dando la inversión más conveniente a los fondos de que ha podido disponer, y las cuentas y diversos comprobantes se encuentran listos para su remisión al Tribunal de Cuentas, oficina encargada por nuestras leyes de fiscalizar los fondos que corren a cargo del Estado.

Dios guarde a US.— (Fdos.): **Ismael Valdés Valdés. — Pedro Bannen. — Guillermo Subercaseaux. — Alberto Mackenna. — Jorge Calvo Mackenna. — Francisco Rojas Huneeus.** — Al señor Ministro del Interior."

El Ejército Boliviano y la Revolución. Una doble verguenza

"Después de la vergüenza que nos ha impuesto la defección del Ejército de la senda del honor y de la lealtad, en que lo creíamos ya encarrilado, y que constituye la más amarga desilusión del presente atentado, sería otra vergüenza más dolorosa aún aquello de que un partido boliviano se haya dado la mano con el extranjero para intervenir en la política interna."

Estas y otras enérgicas declaraciones hace a "Sucesos" el señor Ministro de Bolivia en Chile, don Claudio Pinilla.

LOS ANTECEDENTES DE LA REVOLUCION.—¿Tiene las simpatías del pueblo boliviano? — Lo que nos dice a este respecto el Ministro de Chile en Bolivia, don Emilio Bello Codesido. Y otras revelaciones de gran valor.

LA REVOLUCION EN BOLIVIA.—Los hombres que intervinieron en la revolución.—Los funcionarios desterrados.—El lugar de los sucesos.—Numerosas fotografías de Bolivia. — Las diversas unidades del Ejército boliviano, etc., etc.

FOTOGRAFIA DEL "TIGRE" CUSICANQUI, Intendente de Policía de La Paz, asesinado por los revolucionarios. (Unica fotografía que existe en Chile).

EL PAIS BELICOSO DE AMERICA.—Vistas del Callao, Lima, Arequipa. — El Ejército peruano en un desfile por Lima. — Artillería peruana en las calles de Arequipa.

El momento internacional, comentarios, caricaturas, etc.

LAS FIESTAS DEL 14 DE JULIO EN SANTIAGO Y EN VALPARAISO.

FOOTBALL.—Santiago versus Valparaíso.

La vida anecdótica.—Curiosas anécdotas sobre Clemenceau, Mme. Polaire, Rodin y el ex-Kaiser.

La vida que pasa: Silueta de don Juan Enrique Concha. En

"SUCESOS"

DE MAANÑA

Teatros - Música - Cines

Teatro Municipal

Muy aplaudida fué anoche la interpretación de "La muerte del cisne", pieza en la cual Huguenet tiene tan preponderante actuación.

Para hoy se anuncia una segunda representación de "El hombre que asesinó" de Pierre Frondaye.

Teatro Santiago

Hoy en vermouth la compañía Mario-Padin reprisará la graciosa comedia vaudevillesca estrenada anoche con éxito, titulada "El baile de la Opera".

En la noche, tendrá lugar una función extraordinaria a beneficio de la familia de Casimiro Barrios, organizada por el Consejo Federal N.o 14 de Empleados de Comercio a iniciativa y con la cooperación del autor nacional señor Carlos Cariola, quien cede los derechos de su célebre sainete criollo que lleva 286 representaciones "Entre gallos y media noche" que se pondrá en escena en esta velada extraordinaria.

Arturo Bührle y Marilta harán un número extraordinario de imitaciones Arcos-Tubau.

Mañana Jueves, se estrenará la obra del autor de "Pecado de juventud", Guillermo Bianchi (Shanty), titulada "Los Precursores", que ha sido muy elogiada por la prensa de Valparaíso.

Siguen los ensayos de la nueva comedia nacional, original del señor René Hurtado Borne "La vida rota", de la que tenemos muy buenas referencias.

El estreno de mañana en el Santiago

"LOS PRECURSORES"

Se nota mucho interés en nuestros círculos literarios y en el público por asistir al estreno nacional de mañana en el Teatro Santiago por la Compañía Mario-Padín, que representará por primera vez la nueva obra teatral del joven y aplaudido escritor Shanty, titulada "Los Precursores".

Esta producción nacional desarrolla con acierto un original argumento de recia emoción dramática, escrito en buen estilo y con pericia teatral, alternándose muy bien las notas cómicas bien buscadas con las sentimentales, hasta llegar a la tragedia.

En vista del gran interés manifestado por el público para esta función, las entradas están en venta desde hoy en la boletería del Teatro Santiago.

UNION CENTRAL.—Con un público numeroso y distinguido sigue actuando en esta sala la pequeña tonadillera y bailarina La Petite Imperio, artista que a pesar de sus cortos años hace sus números con mucha gracia y arte.

Hoy trabajará en las secciones de tarde y noche, completándose la función con la hermosa película pasional "Bouclette", interpretada por Gaby Deslys, secundada por el actor de la Comedia Francesa, M. Signoret.

TEATRO LA COMEDIA.—Paquita Escribano y sus triunfos en Barcelona. — "Dos años ha que yo tuve el gusto de conocer en la Asociación de Periodistas de Zaragoza a la más gentil y aristocrática de las canzonetistas españolas; posteriormente, este verano último, tuve la fortuna de verla triunfar en el Teatro Circo de San Sebastián, y en esta mi última estancia en Barcelona, he tenido la inmensa alegría de ver que Paquita es la artista de moda, la niña mimada de todo Barcelona. En el suntuoso Salón Doré está actuando, recogiendo en todas las secciones, aplausos ensordecedores, ovaciones delirantes. A tal magnitud ha llegado el entusiasmo de los catalanes, que, sin saberlo la interesada, se le va a ofrecer un banquete monstruo, al cual se están inscribiendo una enormidad de admiradores".

Hemos transcrito este párrafo de nuestro colega "El Diluvio" de Barcelona, sobre la hermosa tonadillera que mañana se presentará de nuevo ante nuestro público en el Comedia.

Compañía Guerrero-Díaz de Mendoza

La compañía dramática española de María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza está actuando con gran aceptación en el Teatro Odeón, de Buenos Aires.

El estreno se hizo el 3 de Julio con "El abanico de Lady Windermere", de Oscar Wilde, comedia que gustó grandemente.

En los últimos diarios llegados de Buenos Aires se deja constancia del gran interés que hay por conocer la obra de Jacinto Benavente que figura en el repertorio de la Guerrero, titulada "Y va de cuento".

El autor de "Lo cursi", "Rosas de otoño", "La Malquerida", "Los intereses creados" y tantas obras brotadas de su pluma, ha sabido, en cuanto se lo ha propuesto, hacer el deleite de los chicos creando el teatro para niños del cual es su comedia "Y va de cuento" un ejemplo concluyente.

Pero no solamente es para niños esta original genialidad: en el teatro de la Princesa, de Madrid, donde la señora Guerrero dió a conocer la obra, que se sostuvo con grandes entradas largo tiempo en el cartel, con el público infantil mezclábase la gente seria que aplaudía ruidosamente, sofocando con sus estrepitosos palmoteos las palmaditas de miles de diminutas manos.

"Y va de cuento" es una comedia de magia, en gran escala; toman parte en ella más de 140 personas, entre ellas 84 niños.

Su trama se desarrolla en un prólogo, cinco actos y una fantástica apoteósis. El libro, como queda expuesto, es de Jacinto Benavente y no puede, por consiguiente, ser una vulgaridad para pretextar efectismos escénicos; ameniza la obra una partitura musical con adaptaciones adecuadas de música clásica. Los decorados son de Vilomara y Alarma, los figurines de Apeles Mestres y los atrezos de Salvador Alarma. Interviene en el reparto toda la compañía de doña María Guerrero, un cuadro infantil y numerosa comparsería.

Hé aquí los cuadros de que se compone la obra:

Prólogo. 1.o La cueva de los traperos; 2.o Las ruecas de oro. Acto 1.o Cuadro 3.o La campiña; 4.o El palacio de la luna. Acto 2.o. Cuadro 5.o La plaza del pueblo; 6.o Alrededores del pueblo; 7.o La noche. Acto 3.o Cuadro 8.o El país de la felicidad; 9.o Peña a orillas del río; 10. La cojita. Acto 4.o Cuadro 11. El castillo de Tragaldabas; 12. Alcoba de la princesa Flor de Nieve; 13. La fiesta; 14. El castillo (telón corto para mutación); 15. El fondo del mar. (Telón corto para mutación); 16. Talismán perdido; 17. A la guerra. Acto 5.o Cuadro 18. El pueblo en ruinas; 19. La caverna de los hombres fieras; 20. La orilla del lago; 21. Exterior de la caverna; 22. Flores rojas. (Telón corto para mutación). 23. El jardín azul; 24. Apoteosis final.

CONCIERTOS

JUAN REYES. — Para el Miércoles 28 del actual se anuncia el segundo recital de nuestro célebre pianista señor Juan Reyes.

Las entradas ya están a disposición de los interesados en la Casa Otto Becker, donde han tenido ya una demanda muy activa.

El interesante programa que ha confeccionado consta de muy atrayentes composiciones, algunas de ellas nuevas para nosotros, programa que analizaremos próximamente.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

EL ESTRENO DE HOY EN EL CINE ALHAMBRA: "EL CONVERTIDO". — Hoy se estrena en el Cine Alhambra el espectáculo social "El convertido", obra que es la segunda de las editadas por la famosa institución Católica de Arte de New York, que es dirigida por el universalmente conocido Cardenal Gibbons y ante cuya supervigilancia se llevó a cabo la obra de filmar "El convertido".

Esta pieza ha sido recomendada aquí por el Gobernador Eclesiástico de Valparaíso, el Iltmo. Obispo Doctor don Eduardo Gimpert.

"El convertido" es una obra de actualidad, inspirada en la hermosa concepción de la democracia, presentada en forma nueva y original, de interpretación artística irreprochable y desenvuelta en su argumento con estilo sencillo y trama emocionante. Los mismos artistas que interpretaron "Dios como testigo", desempeñan los principales papeles de esta hermosa producción.

En el sentir general y con la corroboración de la prensa extranjera es la segunda producción artística que supera a "Dios como testigo"— la obra anterior que fué tan aplaudida por nuestra sociedad—y evidencia el esfuerzo que con "El convertido" realizó la Asociación de Arte Católico en New York. La mayoría de las localidades han sido so-

CRIADER

DE

Arboles de Santa In

(ÑOS)

FUNDADO EL AÑO 18

DIRECTOR TECNICO
Y PROPIETARIO

SEÑOR SALVADOR IZQUIERD

INGENIERO AGRONOMO

AGENTE GENERAL:
Sr. ELADIO VICUÑA
Santiago
Agustinas 1150-Casilla 1417

ADMINISTRAD
Sr. Luis A. Fernán
Ingeniero Agró

EL CRIADERO DE ARBOLES DE SANTA IN ciada su 36.a temporada de expediciones, se complace nifestar a su clientela y al país en general, a cuyo cree haber contribuído eficazmente, fomentando las nes e introduciendo, sin omitir sacrificios, las más val lecciones, que ha terminado la reorganización y moder completa de sus servicios, que hacían necesarias el enor arrollo alcanzado, impulsado por el favor del público.

Sección Frutal:

Para la mejor atención de esta importante sección nido en uno sólo sus diferentes viveros frutales, dond de mostrar 1.000,000 de ARBOLES FRUTALES de la selectas variedades de mesa y mercado. El creciente de tomado por el comercio de la fruta fresca y la fabricació conservas, lo ha hecho prestar especial atención a la plicación en gran escala de las variedades más adecua objeto, ya sean éstas dedicadas al consumo interior, ya portación, para lo cual ha estudiado las necesidades y de los mercados consumidores. Su nuevo Criadero de de espina (naranjos, limones, etc.), establecido en El Sa Conchalí, cerca de Santiago, a donde ha reunido las variedades recientemente importadas de California, le pe ahora atender los más grandes pedidos, hasta por dece miles de estos valiosos árboles a precios excepcionales.

Sección Ornamental:

Esta importante sección cuenta con el más comp surtido stock de plantas para parques y jardines desde la valiosas y raras especies, hasta lo más corriente, y al de todos, las que, multiplicando en grande escala, puede cer a precios que alejan toda competencia.

Sección Industrial:

La importación enorme de las plantaciones indus cuyos espléndidos resultados están palpando los previso las emprendieron hace 10 años. ha inducido al Criadero el más vasto desarrollo a esta importante sección, así ofrecer 1.000,000 de EUCALIPTOS, PINOS y CIPRESE tivados en maceteros, única forma de asegurar el éxito plantación, adecuados al mejor aprovechamiento de te pobres y que no pueden ser explotados en otros culti 1.000,000 de ARBOLES INDUSTRIALES Y DE ADORNO tinados a la formación de ALAMEDAS Y LINEAS DE PO ROS y la formación de AVENIDAS Y PLANTACIONES CIUDADES. Multiplicándolos en grande escala puede ofr a los más bajos precios.

Sección Jardín:

Para el mejor desarrollo de esta sección ha contrat servicios de un competente experto francés, especialista ramo y puede ofrecer las más espléndidas novedades en clase de plantas de adorno orales y ornamentales.

Desinfección, Clasificación y E balaje:

El Criadero dispone de los más modernos méto desinfección tan necesarios a las plantas, ya que éstas todo organismo, están expuestas a enfermedades, que sible atacar y prevenir usando los métodos seguros dos en los países de gran producción hortícola o fru personal especialmente preparado y exclusivo, presta tante atención a este servicio, lo que da la seguridad planta alguna pueda salir del Criadero infectada. La riencia de más de 36 años y la actual reorganización tación de sus viveros hacen actualmente imposible tod bio o equivocación en las variedades pedidas por cada manteniéndose cada una en cuarteles perfectamente se registrados y haciéndose cada expedición, por pequeña sea, en casilla aparte con el nombre y dirección de cad prador. Sus sistemas de embalaje y el personal competente con que cuenta, aseguran la más perfecta vación de las plantas durante su viaje, así viene desde hace muchos años pedidos de la República A Brasil, Perú, Bolivia, Ecuador y Colombia, sin que nun recibido reclamo alguno por sus embalajes.

Por acuerdo especial del H. Consejo de FF. CC. tras expediciones tienen preferencia para su transp modo que el Criadero puede atender con absoluta reg y prontitud el despacho de las órdenes que se le confi

Para consultas y pedidos, diríjase Ud. al Admini Nos, o al Agente General, señor Eladio Vicuña.— —Agustinas 1150.—Casilla 1417.

ALHAMBRA Hoy

Estreno del grandioso acontecimiento de humanidad que ofrece al mundo una lección de virtud y fortaleza moral

EL CONVERTIDO

12 Profesores de orquesta. Boletería abierta desde las 10 de la mañana

ALGUNAS PARTICULARIDADES DEL MAXIMO ACONTECIMIENTO DE HOY

"EL CONVERTIDO". Habla de ideales y de acción, en forma nueva y al alcance de todos los cerebros, condenando con palabra de fuego el fanatismo y el error.

"EL CONVERTIDO". Tiene la gran virtud de interesar, exaltando ideales, en estos tiempos en que los ojos humanos sólo brillan con reflejos siniestros, cuando se habla de egoismo y de interés.

"EL CONVERTIDO". Condena esa pasión dominante, anatematiza el lucro y repite a la Humanidad las sublimes y elevadas palabras del Sermón de la Montaña: "Amaos los unos a los otros".

TEATRO VICTORIA HOY Especial y Noche ESTRENO de la primera función de EL MEDICO DE LAS LOCAS según la famosa novela de Javier de Montepin

boletaría funcionará hoy desde las primeras horas de la mañana.

En esta obra se ve un acto entero dedicado a la reconstrucción de la histórica aparición de la virgen a Bernardita en Lourdes.

Los personajes son deliberadamente necesarios, perfectamente vividos cada uno y no hay esa aglomeración de intérpretes que se ven en otras cintas, innecesarios. El carácter de cada uno da un valor intenso a la cinta, y así tenemos que los principales son el magnate del acero, el pastor de la grey, el hijo del millonario y el gran propagandista Petrwsky, el propulsor de huelgas y el socialista exaltado:

Esta cinta es considerada como extraordinaria.

Mañana, se reprisará "El convertido".

EL VIERNES DE MODA DEL CINE ALHAMBRA: "EL SECUESTRO DE SUSANA, POR MADGE KENNEDY. —El programa del Cine Alhambra el Viernes, que es su día de moda, se prestigia por el nombre de Madge Kennedy, la artista de la Goldwyn, una ingenua encantadora que ha sabido triunfar siempre ante todos nuestros espectadores y los públicos del mundo. Ella es la creadora de los más bellos poemas de delicadeza de la Goldwyn. Sus figuras teatrales han llamado siempre la atención por el colorido gráfico que ellas les da y la presentación tan perfecta y acabada que hace de todas sus almas.

"LA LLAMA DEL DESIERTO" POR GERALDINA FARRAR. —Estrenará el Sábado el Splendid, una producción "Goldwyn de 1920", que marcará todo un acontecimiento en los anales de la cinematografía, una obra del más exquisito arte, del más grande interés y del lujo y distinción más refinados, se titula: "La llama del desierto", y es una obra que se desarrolla en la época actual en Egipto, en su civilización exótica, en sus monumentos restos del poderío Faraónico, en los más suntuosos y elegantes salones tanto de la nobleza inglesa que allí reside, como en los de los príncipes egipcios, los más de ellos verdaderos europeos educados en las Universidades inglesas y los que se han adaptado a los usos y costumbres de occidente. Pero donde la grandiosidad de sus escenas llega al máximum de belleza, es en aquellas que tienen por teatro las inmensas llanuras de arena del Sahara.

EL ESTRENO DE HOY DEL SPLENDID: "POR DERECHO DE CONQUISTA" POR LAS HERMANAS TALMADGE. —Tanto en la especial como en la nocturna de hoy estrenará el Splendid, las más hermosa de todas las producciones estrenadas últimametne de la acreditada manufactura "Select", nos referimos al drama pasional, titulado: "Por derecho de conquista", obra de sociedad desarrollada en los más elegantes salones de la aristocracia neoyorkina. Su argumento demuestra que toda mujer concluye siempre por adorar al hombre que noble y virilmente sabe conquistarla, presentando una profunda historia de amor, basada en la novela de dos seres que perseguidos por la desgracia, han concluído por aborrecer al sexo opuesto y han llegado a la conclución de que el amor no existe. Pero ambas personas él y ella deben, merced a circunstancias novelescas, encontrarse solos en una isla desierta, que es donde se desarrollan las más bellas y sentidas páginas de la obra. Hace en esta obra su mejor creación la encantadora Norma Talmadge, y la secunda su encantadora hermana Natalia, actriz que en esta obra aparece por primera vez en el Cine.

MAÑANA ESTRENA EL SPLENDID, EL FINAL DE "EL GALEOTE". —Estrenará el Splendid, en sus funciones de mañana, la segunda época y final, de la producción alemana, cuya época fué estrénada con éxito el pasado Jueves en el Splendid, titulada: "El galeote", adaptación de arte de la célebre novela de Honore de Balzac, "Las aventuras de Vautrin" o "Le Pere Goriot", e interpretada por el actor alemán Paul Wegener, que hace una creación en el rol del cínico aventurero Vautrin, para quien las dificultades no existen, y que juegan con los hombres como muñecos, utilizándolos solamente como medio de alcanzar los más sorprendentes fines y las más extraordinarias hazañas.

Esta segunda época no es apropiada para señoritas, por sus escenas un tanto rudas y por el fondo mismo de su argumento.

LA CABALGADA DEL TERROR. —Entre los sitios más pintorescos de Arizona, se ha situado una acción de lances sensacionales interpretada por el conocido actor Harry Carey, apodado "Cayena". El argumento relata las emocionantes incidencias de una lucha a muerte entre el protagonista y una cuadrilla de malhechores, capitaneada por el propio "sheriff" de la región, entremezcladas con aventuras amorosas que "Cayena" se encarga al final, de rematar como se pide. Inútilmente sus adversarios tratan de arrebatarle el triunfo. El hábil jinete, considerado hoy día como uno de los ases de la cinematografía norteamericana, tiene ancho campo para lucir sus facultades, y proporciona momentos de angustiosa expectación. Su defensa contra "la cabalgada del terror" le valdrá muchos aplausos. También cabe a la linda Zoe Rae, la adorable y precoz artista, un papel que hace más atrayente la novela.

"La cabalgata del terror", se estrenará la próxima semana en uno de nuestros principales cinemas.

EL GARDEN THEATRE, DA LA PENULTIMA JORNADA DE UNA SERIE. — La sala de la Alameda, presenta hoy a su público la penúltima jornada de la interesante película folletinesca titulada "El Médico de las Locas" adaptación de la famosa y popular novéla de Javier de Montepin en la que interviene el eminente actor italiano Galaor. La misma cinta hace el programa de las dos funciones.

LOS MIERCOLES DE MODA DEL TEATRO ALAMEDA. — Semana por semana adquieren mayor prestigio las funciones de moda que todos los Miércoles ofrece a sus habitués, esta concurrida sala. Las de hoy prometen especial brillo, ya que las hará con un valioso estreno Artcraft, interpretado por una de sus estrellas más refulgentes, Elsie Ferguson, la aristocrática actriz, La pieza se titula "Por amor a su hija" y posee un sentido argumento vivido.

La orquesta, como de costumbre, será aumentada y dirigida por el reputado maestro Félix Gómez

MAÑANA ESTRENA EL GARDEN LA ULTIMA FOX. — La pantalla del Garden se verá ilustrada mañana con el último exponente Fox de lujo. "El reino del amor", bellísima y artística pieza moderna presentada con cierta elegancia y magnificencia e interpretada por la eminente estrella Jewell Carmen, recordada protagonista de un buen número de valiosas películas de esta importante manufactura.

EL PROGRAMA DE HOY DEL MUNDIAL CINEMA. — Los programas de este cine, anuncian para hoy el estreno de la última función de "El coche N.o 13" interesante serial, basada en la famosa y conocida novela de Javier de Montepin, que ha logrado despertar entusiasmo entre el público del barrio. La misma jornada pasa en la función nocturna.

TEATRO SETIEMBRE — En las dos funciones de hoy se estrenará la hermosa película "Pese a quien pese", interpretada por el gran actor Dustín Farnum. Esta cinta tiene un argumento de actualidad para nosotros, pues se basa en los enconos producidos por una lucha electoral en uno de los Estados americanos, enconos que están a punto de producir una honda tragedia.

Por otra parte, esta vista tiene un argumento sanamente emulador que demuestra como las oportunidades se presentan en la vida para todo hombre de carácter que quiera trabajar y surgir.

El Viernes se estrenará "El Convertido", la extraordinaria vista católica.

TEATRO BRASIL. — Tarde y noche se exhibirá hoy la hermosa película Select intitulada "La mujer ideal", interpretada por Alicia Brady, la encantadora protagonista de "Frou-Frou" y "Su noche de bodas". Como todas las producciones Select, esta cinta es una obra de arte y de lujo y que tiende a un laudable fin moral. Su visión hará pensar al mundo femenino en cosas buenas y bellas y le mostrará qué atributos exige el hombre para la mujer considerada su ideal.

El Viernes, se exhibirá "El Convertido", la gran vista de arte católico patrocinada por el Cardenal Gibbons.

LA TERCERA DE "TEMPESTAD". — Sin lugar a dudas, el mejor éxito en materia de series ha sido conseguido por la película "Tempestad". Ello se debe a que no es una obra de argumento disparatado y llena de escenas truculentas, sino que es un romance cow boy cuyo principal atractivo es la vida al aire libre, tal cual es en el lejano Oeste. Mary Walcamp y Bob Anderson, protagonista de la cinta, son en realidad los vencedores en el concurso de cow-boys de San Diego, California, y ejecutan verdaderamente proezas que requieren extraordinario vigor físico y desprecio absoluto por la muerte.

Los episodios que se estrenarán el Sábado en los teatros Setiembre y Brasil se titulan "Tempestad cazadora de hombres" y "Tempestad triunfante".

HOY INICIA EL POLITEAMA LA EXHIBICION DE "UN MILLON DE RECOMPENSA". — Con los episodios 1, El diamante trágico; 2, La fuga y 3, El rapto, el Teatro Politeama, inicia hoy en sus función especial y nocturna el estreno de la serie de aventuras y peligros titulada "Un millón de recompensa", obra que hoy ha alcanzado el más grande de los éxitos.

Hace el rol principal de esta obra la celebre actriz Lilian Walker, uno de los más grandes ídolos de los públicos norteamericanos.

UN VAUDEVILLE DE LA METRO, ESTRENA HOY EL ODEON. —En las funciones especial y nocturna estrenará hoy el Teatro Odeón un gran vaudeville editado por la célebre casa Metro, la editora de las novelas de Blasco Ibáñez. En esta película se titula "Casi casados" y es la curiosa historia de un casi matrimonio en disputa. Interpreta la obra, la encantadora estrella norteamericana, May Allison.

"PINTO" ES EL ESTRENO QUE OFRECE HOY EL AMERICAN.— En las funciones especial y nocturna estrenará hoy el American Cinema, la producción Goldwyn 1920, titulada "Pinto", obra que es sin disputa, la mejor creación de la célebre Mabel Normand, la intérprete de Mickey. Esta producción ha alcanzado el más lisonjero éxito, pues se trata de una obra esencialmente original, cuyo argumento se presta admirablemente para que la genial protagonista luzca sus extraordinarias cualidades artísticas y de destreza.

HOY ESTRENA EL TEATRO IRIS (CASTRO 130) DOS INTERESANTES PELICULAS— En las funciones de tarde y noche de hoy estrena este teatro los episodios 13, "La inundación"; 14 "La Catapulta humana"; y 15 "El salvamento". Fin de "El hombre de Hierro" interpretación de William Duncan y la hermosa Edhit Jhonson, y la primera función de "El médico de las locas" famosa novela de Javier de Montepin, dividida en tres funciones y cuya primera función estrenamos hoy.

El Viernes va el estreno de "Suicidio moral" interpretación de Ana Luther.

TOM MOORE Y SEENA OWEN EN EL TEATRO NOVEDADES — Un bello trabajo de la Casa Goldwyn presenta hoy a su público el Novedades, interpretado por Tom Moore y Seena Owen.

Ella es la esposa del popular George Walsh. "La ciudad de camaradas" es un romance de la vida triste y dolorida que suelen seguir las almas que han caminado por caminos tortuosos. El protagonista ha descendido del puesto que ocupaba en la esfera social.

UN PROGRAMA DOBLE EN EL TEATRO COLON — Jewel Carmen es la intérprete de "El reino del amor", un exponente Fox que llega a Chile después del tiempo en que se ha hallado en receso la popular manufactura. Es una bella vista, un trabajo lleno de belleza y pasión que gustará mucho a las damas.

Junto con esta obra se proyecta la cinta cómica de Mack Sennett "Perros muertos neoyorkinos". La interpretan algunas figuras de la comparsa de las "Chicas atléticas", y trabajan además el Turnio, el Cara de Pastel, Mary Thurmann y otros elementos más de la gracia.

UN PROGRAMA MUSICAL ESPECIAL HOY EN EL ALHAMBRA —La empresa del Cine Alhambra, tomando en cuenta la importancia de la obra "El Convertido", que se estrena hoy, ha confeccionado un programa musical de carácter extraordinario y que lo desarrollará la orquesta del concertista Américo Tritini El orden de este programa es el siguiente:

1) Wagner.— Tanhauser Marcha
2) Schubert.— Minuetto.
3) Saint Saens. Reverie de Soir.
4) Burgmein.— Duo Amoroso.
5) Huerter.— Melodie.
6) Gillet.— Vals Lente
7) Meyerbeer.— Los Hugonotes.
8) Ascot.— Arabian.
9) Rubistein.— Romanza.
10) Delibes.—— Czardas.
11) Soro.—Andante Appasionato

Este programa será ejecutado por doce profesores.

PROGRAMAS DE HOY

SETIEMBRE.—Tarde y noche: "Pese a quien pese", por Dustín Fernum y Winifred Kingston.

BRASIL.—Tarde y noche: "La mujer ideal", vista Select por Alicia Brady.

SPLENDID.—Especial y noche, "Por derecho de conquista", por Norma y Natalia Talmadge.

ALHAMBRA.—Hoy "El convertido", obra que pertenece a la Asociación Católica de Arte de Nueva York.

NOVEDADES. — Hoy "La ciudad de camaradas", trabajada por Tom Moore y Seena Owen.

COLON. — Hoy "El reino del amor", por Jewel Carmen y "Perros muertos neoyorquinos".

IRIS.—Castro 130.—Especial y noche, fin de "El hombre de hierro", protagonista William Duncan y Edhit Jhonson.

La primera función de "El médico de las locas", protagonista, el atleta Galaor.

COLISEO NACIONAL.—Sección nocturna "Luces y sombras", por Olive Thomas.

POLITEAMA.—Especial y nocturna primeras series de "Un millón de recompensa" interpretada por Lilliam Walker.

ELECTRA.—Especial y nocturna "El proceder de una mujer", creación de Allaine Hamerstein.

ODEON. — Almirante Barroso No. 768. En ambas funciones, "Casi casados", creación de May Allison.

INDEPENDENCIA.—Nocturna "El dinero de su esposa", creación de Eugenio O'Brien.

AMERICA.—Especial y nocturna "Pinto", que interpreta Mabel Normand.

ATENAS.— Especial y noche: "La chicharra", por Linda Pini.

IMPERIAL.—Especial y noche segunda función de "El médico de las locas". En la nocturna completa el programa "Simplette", por Susana Grandais.

TEATRO LA COMEDIA

Huérfanos esq. Morandé

EMPRESA ERNESTO BOUQUET

Temporada Paquita Escribano

Con objeto de dar facilidades y evitar aglomeraciones a las personas que deseen tomar localidades, para el debut y siguientes funciones, la boletería del teatro estará abierta desde las 10 de la mañana de hoy.

Debut, Jueves 22 en la noche.

TEATRO SANTIAGO

Merced, entre Plaza y San Antonio
Empresa Ernesto Bouquet

HOY MIERCOLES 21 JULIO, HOY

Sección Vermouth a las 6.15 P. M. Exito de la comedia Vodevillesca en tres actos,

EL BAILE DE LA OPERA

Noche, a las 9.15. **Función extraordinaria a** beneficio de la familia de Casimiro Barrios, patrocinada por el señor Carlos Cariola y el Consejo Federal N.o 14.

ENTRE GALLOS Y MEDIA NOCHE

Mañana estreno sensacional

LOS PRECURSORES

de Guillermo Bianchi (Shanty).

TEATRO UNION CENTRAL

TARDE, A LAS 6.15; Y NOCHE, A LAS 9.30

Nuevos bailes y couplets por

LA PETITE IMPERIO

La eximia bailarina de 9 años. Se presentará, además, a GABY DESLYS en la grandiosa película

BOUCLETTE

Lujo sin igual.

POLITEAMA - Especial y Noche - HOY

Estreno de los tres primeros episodios de la magna serial de aventuras:

Un Millón de Recompensa

Obra sin igual en emoción, sensación, arte e interés. Episodios que se estrenan

HOY: 1. El Diamante Trágico. 2. La fuga. 3. El rapto

Creación de la célebre actriz y acróbata: **LILLIAN WALKER.**

ALAMEDA - TARDE Y NOCHE

Funciones de moda a gran orquesta. Notable estreno ARTCRAFT por la estrella aristocrática **ELSIE FERGUSON:**

POR AMOR A SU HIJA

GARDEN - Especial y Noche

2.a jornada (penúltima función) del folletín de aventuras basado en la novela de MONTEPIN:

EL MEDICO DE LAS LOCAS

ODEON

Especial y Noche: Un vaudeville METRO:

CASI CASADOS

Creación de la encantadora **MAY ALLISON.**

ELECTRA

Especial y Noche: Magnífico estreno SELZNICK:

EL PROCEDER DE LA MUJER

Interpretada insuperablemente por **ELLAINE HAMERSTEIN.**

"Ante la nobleza, el heroísmo y el amor, se borran las diferencias de razas para dar lugar solo a la más hermosa felicidad."

Tal es el tema de la grandiosa super-produción GOLDWYN 1920, que será estrenada el

SABADO POR EL SPLENDID

y titulada:

LA LLAMA DEL DESIERTO

Obra interpretada por la hermosa y célebre

GERALDINA FARRAR

quien se presenta regiamente ataviada con regias toilettes de última moda y luciendo sus famosos collares de perlas y brillantes.

SETIEMBRE **Hoy Tarde y Noche** **T. BRASIL**

PESE A QUIEN PESARE

La novela de un candidato interpretada por D. Farnum

LA MUJER IDEAL

Creación Select de

ALICIA BRADY

VIERNES: "EL CONVERTIDO" gran obra católica

SPLENDID -:- HOY ESPECIAL Y NOCHE SELECT

Estrenará su obra maestra, el drama pasional de intensa emoción, de exquisita poesía, de sublime idealismo, titulado:

POR DERECHO DE CONQUISTA

Obra cuyo argumento demuestra que siempre la mujer concluye por adorar al hombre que viril y noblemente ha sabido conquistarla, obra desarrollada en regios escenarios y en encantadores paisajes, y en la que hacen su suprema creación las encantadoras

NORMA Y NATALIA TALMADGE

Siendo la primera obra en que se presenta esta última. Toilettes de última moda.

MAÑANA: FINAL

de la adaptación de "Las Aventuras de Vantrín", de Honoré de Balzac, la grandiosa super-producción ALEMANA:

"EL GALEOTE"

Obra en la que hace una creación magnífica el genial actor alemán

PAUL WEGENER

Esta época no es apropiada para niñas

y su argumento narra la última y más prodigiosa aventura de Vantrín, el audaz galeote que en esta época llega a codearse con la más noble sociedad parisiense, lo que permite presentarnos con admirable fidelidad las costumbres de ese tiempo.

La más encantadora, bella, simpática y graciosa de las actrices del cine, la ideal

OLIVIA THOMAS

inolvidable protagonista de "Luces y Sombras" se presentará nuevamente en las funciones del

DOMINGO

en la poética y romántica "SELZNICK":

El Secreto de los Arrecifes

INFORMACIONES DEL EXTERIOR

Servicios de nuestros Corresponsales Especiales, vías Eastern y Colón, de "The Associated Press", vía Colón, y de la Agencia Havas

RUSIA RESPONDE A LA INVITACION BRITANICA A CELEBRAR UN ARMISTICIO CON POLONIA

Los términos de la respuesta no son bien conocidos; pero se sabe que en ella el Soviet expresa el deseo de arreglar directamente sus asuntos con Polonia

EL PREMIER MILLERAND, HABLANDO EN LA CAMARA, DECLARA QUE LA RESPUESTA RUSA ES CONSIDERADA IMPERTINENTE

Después de una exposición del premier, sobre los resultados de la conferencia de Spa, la Cámara renueva su confianza al Gobierno por 420 votos contra 152

UN DESPACHO DE VARSOVIA ANUNCIA EL RECHAZO DE UN ATAQUE GENERAL DE LOS MAXIMALISTAS

El "Shamrock IV" vence al "Resolute" en la segunda carrera por la Copa "America"

El general Pablo González, acusado de complicidad en la última rebelión, es puesto en libertad incondicional

GRAN BRETAÑA

SE DESMIENTE UN ATAQUE CONTRA LOS SOLDADOS

DUBLIN, 20.—Se ha desmentido oficialmente el anuncio llegado de Cork, respecto a que se hubieran arrojado bombas contra dos camiones cargados con tropas, a consecuencia de lo cual hubieran resultado heridos algunos soldados.

DECLARACIONES DE MR. BONAR LAW

sobre la cuestión de Irlanda

LONDRES 20. — Mr. Bonar Law, hablando anoche en la Cámara de los Comunes, aseguró que el Gobierno estaba dominando la situación de Irlanda. Declaró que nada se ganaría con la dictación de la ley marcial, pero que el Gobierno estaba considerando qué nuevas atribuciones podrían ser concedidas por una nueva legislación. Se entiende que Mr. Bonar Law ha querido hablar de la abolición del juicio por jurados.

VIOLENTO TIROTEO EN TUAN

TUAN (Galway), 20.—En la mañana de hoy se produjo un violento tiroteo y algunos edificios, entre los que se cuenta la Municipalidad, fueron incendiados.

Los habitantes de la ciudad dicen que este incidente ha sido el resultado de la muerte de dos policiales, ocurrida en la tarde de ayer.

Los daños causados por el fuego se calculan en cien mil libras esterlinas. Las tropas fueron llamadas para restablecer el orden, pero pronto se retiraron.

UNA VICTORIA DE LOS SOCIALISTAS

en la Conferencia Sionista

LONDRES 20. — Los socialistas judíos triunfaron en la Conferencia sionista, después de un debate tumultuoso que duró tres horas, y en que lograron que se enmendara el informe de la Comisión de Colonización, estableciendo que todos los terratenientes de Palestina, con o sin capitales, deberían cultivar ellos mismos sus tierras.

FRANCIA

EL APOYO DE LOS ALIADOS A POLONIA

PARIS, 20.—El premier Millerand, dando cuenta a la Cámara de Diputados del ultimatum del premier británico Lloyd George a los Soviets, en el cual se hace presente que, si el armisticio no es aceptado, Gran Bretaña y sus aliados defenderán a Polonia con todas las fuerzas y por todos los medios, agregó:

"Francia cumplirá su palabra, del mismo modo que estoy seguro de que Gran Bretaña será fiel a la que ha dado".

VOTO DE CONFIANZA AL GOBIERNO

PARIS, 20.—La Cámara manifestó su confianza al Gobierno por 420 votos contra 152.

DECLARACIONES DE M. MILLERAND EN LA CAMARA

PARIS 20.— En la Cámara de Diputados, el premier Millerand pasó detalladamente en revista las negociaciones de Spa, concluyendo en esta forma:

"Al fin, conseguiremos para Francia, — confío en ello, — las reparaciones que hasta ahora han sido sólo promesas y compromisos, que estamos convirtiendo en realidades."

M. André Tardieu, contestando a las declaraciones del premier, lamentó que los aliados hubieran hecho tantas concesiones en la Conferencia, de Spa, comenzando la revisión del tratado de paz; y que esa revisión, en vez de ser favorable a Francia, había sido favorable a Alemania.

ANTECEDENTES DEL VOTO DE CONFIANZA AL GOBIERNO

PARIS 20. — El voto de confianza dado por la Cámara al Gobierno ocurrió después de que M. Millerand explicó las decisiones tomadas por la Conferencia de Spa, en lo relativo a las cuestiones turca, siria y alemana, y en el compromiso de ayuda por parte de Francia a Polonia, como consecuencia de que los maximalistas hubieran contestado con "inusitada impertinencia" al ultimatum del premier Lloyd George con respecto a un armisticio.

CINCUENTENARIO DE LA FALSIFICACION DEL TELEGRAMA DE EMS.

NUEVA YORK 20. — Con ocasión del cincuentenario de la falsificación del telegrama de Ems, el ex-Presidente Poincaré, en un artículo del "Echo de París", conmemora ese "crimen contra la Humanidad", demostrando que la última guerra fué la continuación lógica del acto de Bismarck, lo mismo que el asesinato es a menudo sólo la consecuencia del robo.

IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES EN EL PRIMER SEMESTRE DE ESTE AÑO

PARIS 20. — Un cuadro de las importaciones y exportaciones, durante el primer semestre de 1920, y que ha sido publicado por la Administración de Aduanas, indica que las importaciones se elevan a 15,629.927,000 francos, con un aumento de 1,008.368,000 sobre 1919; pero conviene tener presente que cerca de 8,000 millones representan materias primas, que son necesarias a la industria, y que la importación de artículos alimenticios pasa de 153.308,000 francos.

Las exportaciones pasaron, en el mismo semestre, de 2,683 millones 776,000 a 7,780.201,000, acusando un aumento de 5,096 millones 425,000, tratándose especialmente de los artículos manufacturados, cuya exportación se eleva a 4,688.943,700, contra 1,703 millones 143,000, correspondientes al primer semestre de 1919.

MAXIMO GORKI HACE UNA EXPOSICION REFERENTE AL GOBIERNO DEL SOVIET

PARIS, 20.—El corresponsal de la Agencia Universal en París comunica que Máximo Gorki, en una entrevista que le concediera, explicó las razones que le indujeron a aliarse al Gobierno del Soviet.

El corresponsal relata en la siguiente forma su entrevista: "Encontré a Gorki en una habitación modesta y, al preguntarle si era comunista me contestó: "Nó, no soy ni comunista, ni sovietista. Soy colaborador del Soviet, pues soy director de una de sus instituciones. No debe usted creer que el Soviet no tiene buenas ideas y teorías en el órden intelectual. Los hombres que están dirigiendo actualmente el Gobierno del soviet son los intelectuales rusos.

"En arte, literatura, educación y audacia, el Soviet no tiene límites. Los doctores podrán decir a usted que, en muchos sentidos de la higiene social, el Soviet es lo más perfecto que se conoce. Ha fundado grandes instituciones de sanidad pública.

"Ahora no puedo hacer ninguna declaración pues no tengo libertad ni para hablar ni para escribir; sin embargo, le diré: "No, no soy comunista, pero estoy seguro de que el Soviet no carece de capacidad e intelectualidad para gobernar bien.''

ESPAÑA

LA LLEGADA DEL REY ALFONSO

MADRID, 20.—El Rey Alfonso llegará de Inglaterra el 23 de este mes, y asistirá a las ceremonias que en su honor ofrecerán en San Sebastián los delegados a la reunión del Consejo de la Liga de las Naciones. El 1.o de Agosto se dirigirá a Santander.

HUELGA DE MINEROS EN EL DISTRITO DE RIO TINTO

HUELVA, 20.—La huelga de los quince mil mineros del distrito de Río Tinto continúa a pesar de la presencia del delegado del Ministro de Obras Públicas, quien trata de solucionar las dificultades.

LAS CORRIDAS DEL DOMINGO

BARCELONA, 20.—El Domingo en la tarde hubo, en la Plaza Arenas, corridas que estuvieron a cargo de Palmero, Ortuño, y Gitanillo.

Palmero recibió una cornada en el abdómen, del primer toro que combatió, y Ortuño, resultó igualmente con heridas graves en el brazo derecho.

En Málaga, Belmonte se presentó por primera vez desde su enfermedad, desempeñándose en hermosa forma con la capa y la espada. Fué ovacionado constantemente y premiado con cuatro orejas y dos colas. La multitud lo paseó en hombros.

UN GRUPO DE DIPUTADOS ESPAÑOLES

apoya las aspiraciones sobre la posesión de Tánger

CEUTA 20.— En una reunión de diputados españoles habida el Lunes se sostuvieron los derechos que asisten a España para obtener la posesión de Tánger como una parte integrante de la zona de influencia española en Marruecos.

CAMPAÑA SOCIALISTA CONTRA LAS CORRIDAS DE TOROS

MADRID 20. — Mientras las corridas de toros están en todo su apojeo, los socialistas organizan asambleas en su contra en todo el territorio español.

La primera de estas asambleas se verificó el Domingo en la Plaza de Toros de Pontevedra, en la que el diputado socialista Teodomiro Menéndez proclamó que, mientras no hay en el país un número suficiente de escuelas, el pueblo malgasta sumas considerables en las corridas.

Aseguró que el partido socialista tenía la intención de pedir al Gobierno la supresión de las corridas de toros.

ALEMANIA

EXPLOSION DE BOMBAS EN LA REGION DEL SARRE

LONDRES, 20.—Un radio-telegrama de Berlín da cuenta de haber ocurrido una gran explosión en la región del Sarre, debido a bombas aéreas. Según se anuncia, los habitantes huyeron antes de que se produjera la explosión de las granadas de gases asfixiantes.

EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

Millerand expone los resultados de las conferencias de Spa. — El voto de confianza de la Cámara al Gobierno.

PARIS, 20.—En la sesión que celebró hoy la Cámara, ante un público numerosísimo y con asistencia de más de 500 diputados, M. Millerand ocupó la tribuna para hacer una declaración acerca de los resultados de las Conferencias de Spa.

Refiriéndose a la cuestión de Oriente, declaró el premier que el tratado con Turquía había sido antenido porque era imposible dejar a millones de habitantes bajo el dominio de ese país, que había traicionado a los gobiernos amigos que la sostuvieron por espacio de cincuenta años.

Con respecto al mandato de Francia sobre la Siria, dijo que el Gobierno británico había declarado que correspondía únicamente a la Francia asegurar la independencia de las poblaciones y organizar el mandato con las autoridades indígenas nombradas únicamente por Francia.

A propósito de la cuestión polaca, dió extensos informes, declarando que aunque no reconocía a los Soviets, el Gobierno de Francia seguía con simpatía las conversaciones entabladas por Mr. Lloyd George con el Gobierno ruso sobre la celebración de un armisticio con Polonia, deseando el éxito de esas gestiones. Agregó que había tenido conocimiento de que la respuesta del Soviet era impertinente, y recordó, provocando entusiastas aplausos de la mayoría de la Cámara, que Mr. Lloyd George había prevenido a los Soviets que en caso de una negativa, los aliados apoyarían a Polonia con todas sus fuerzas y en todas las formas.

A continuación, el Presidente del Consejo declaró que la Francia cumpliría con toda decisión su palabra, "así como estoy seguro—añadió—de que Inglaterra permanecerá fiel a la suya". (Aplausos en todas las bancas, excepto en la extrema izquierda).

M. Millerand agregó que el General Wrangel había obtenido brillantes victorias en Crimea y en Taurida, donde el Gobierno de Francia gozaba de la simpatía de las poblaciones y contaba con el reconocimiento de los compromisos contraídos por los anteriores Gobiernos de Rusia.

Al abordar la cuestión de las negociaciones con Alemania para asegurar la ejecución del tratado de Versalles, declaró que la Francia no tenía ni remotamente la idea de inmiscuirse en la política interna de Alemania, y no apoyaría las maniobras separatistas. "Los aliados—afirmó—desean que los diversos elementos de Alemania se desarrollen libremente, sin ser amenazados por la hegemonía prusiana, que estuvo a punto de destruir la civilización y provocar la ruina de Alemania.

"El Gobierno francés ha nombrado, pues, un Ministro Plenipotenciario en Munich, cuya acción es fortificar la acción de nuestro Embajador en Berlín, a donde al enviar a M. Laurent, el Gobierno demuestra que su política va encaminada al restablecimiento de relaciones económicas normales con Alemania.

"Para llegar a una colaboración económica con Alemania, la primera condición que debe plantearse es que Alemania renuncie a toda actividad bélica. He aquí por qué el desarme fué tratado con preferencia en Spa. (Aplausos).

Luego M. Millerand recordó las medidas adoptadas en Spa para obtener el desarme progresivo de Alemania, teniendo como sanción la ocupación del distrito del Ruhr en el caso de que Alemania no cumpliera las condiciones.

Recordó asimismo la cuestión del porcentaje de distribución de las indemnizaciones y la forma en que fué solucionada por los aliados.

En seguida, M. Millerand dió lectura a los protocolos firmados para solucionar las cuestiones referentes a la entrega de carbón por Alemania.

"Sé — dijo el premier, — que ciertos elementos han formulado críticas a la acción del Gobierno. Yo, por mi parte, debo decir que jamás he cesado de insistir ante los aliados para que nuestras relaciones fueran apoyadas por una sanción efectiva, tanto, que ayer, convencidos por la elocuencia de los hechos más que por la de las palabras, se comprometieron a efectuar la ocupación del distrito del Ruhr si en determinada fecha el compromiso contraído por Alemania no ha sido cumplido" (Vivos aplausos).

Terminó diciendo que si había obrado en pleno acuerdo con el Parlamento y la opinión pública, esperaba una demostración de confianza, y que no esperaba sino una actitud que le permitiera proceder dentro de un temperamento de continuidad, sin el cual no sería posible realizar una obra definitiva.

"Con él y por él, — concluyó,— daremos a la Francia confianza en las reparaciones, las que son aún una promesa, que mediante compromisos terminantes estamos transformando en una realidad".

Al terminar el premier fué objeto de una prolongada ovación.

Luego se produjo la votación de la moción para pasar a la orden del día, previa declaración de confianza al Gobierno, con un resultado sumamente favorable al Gabinete.

SERVICIOS MARITIMOS A LA AMERICA DEL SUR

BERLIN 20. — Los diarios informan que la Compañía General Transatlántica inaugurará a fines de Julio un servicio mensual de Hamburgo a la costa occidental de la América del Sur, por la vía de Panamá, y servicios igualmente mensuales a Cuba y México.

DECLARACIONES DEL EX-MINISTRO DE LA DEFENSA

NUEVA YORK 20. — El corresponsal de la Agencia Universal en Berlín comunica que el ex-Ministro de la Defensa Herr Noske ha escrito lo siguiente para dicha Agencia:

"El pueblo alemán está aprendiendo a pensar cómo conducirse democráticamente, pero tendrá que pasar algún tiempo antes de que lleguemos a la altura de ciudadanos conscientes confiados en sí mismo como en otros países donde se ha seguido el régimen democrático durante siglos. Los alemanes en general continúan culpando especialmente a los Ministros y altos funcionarios de sus propias faltas y debilidades y de muchos males que son consecuencias de la guerra. Los alemanes hasta hace poco tiempo no eran ciudadanos conscientes del Estado, sino que súbditos del príncipe del Estado sujetos a las autoridades. Esto podía notarse especialmente en el Norte y Noreste de Alemania.

"Bajo el rudo clima del Brandeburgo y Prusia los nahibtantes de esas regiones se vieron obligados a sostener una dura lucha, por la existencia durante siglos.

"El gran error de las castas dirigentes consistió en que conservaron el sistema absolutista político-militar, hasta después que cesaran los motivos de su existencia.

"En Alemania la industria está altamente desarrollada y la masa del pueblo no ha tenido ingerencia ninguna directa en los asuntos del Estado durante las últimas décadas, pues aunque el sistema electoral de formación del Reichtag, tenía carácter democrático, y de igualdad de todos los ciudadanos la cosa no pasaba de ser únicamente teoría y en la práctica sucedía todo lo contrario. Desde luego los socialistas estaban excluídos hasta que estalló la guerra de la administración y ningún funcionario de Correos, Ferrocarriles o policía, podía declararse abiertamente socialista. En el ejército y la armada el sentimiento democrático es sofocaba, enérgicamente el principio de que para ascender al soldado se le tomaría en cuenta únicamente su habilidad como militar. Unicamente los hijos de familias nobles, podían alcanzar los grados de oficiales y ningún obrero, podía llegar hasta ellos.

En los tiempos actuales este sistema deplorable continúa haciendo sentir sus efectos, pues apenas se encuentra un hombre capaz de desempeñar un cargo de cierta responsabilidad.

ITALIA

SOLUCION DE LA HUELGA DE OPERARIOS DE FERROCARRILES Y TRANVIAS

LONDRES 20. — Un despacho recibido de Roma por la "Exchange Telegraph Company", dice que la huelga de ferrocarriles y tranvías de Italia, que había continuado durante varias semanas, ha sido solucionada.

Algunos extremistas han quedado descontentos, pero la mayoría de los huelguistas han reanudado el trabajo.

TURQUIA

PARALIZACION DEL TRAFICO FERROVIARIO

CONSTANTINOPLA, 20. — El tráfico del ferrocarril ha sido paralizado por los combates entre griegos y turcos, en la región de Adrianópolis.

LA RENUNCIA DEL SHEIK-UL-ISLAM

CONSTANTINOPLA 20. — El Sheik-ul-Islam, Durrizelde Abdullah, presentó su renuncia como miembro del Gabinete, esperándose que en breve renuncien otros miembros del Gobierno por no estar de acuerdo con la firma del Tratado de Paz.

El Gran Visir Damad Ferid Pasha parece estar resuelto a firmar el Tratado a cualquier precio.

SIRIA

MOVILIZACION GENERAL EN SIRIA

LONDRES, 20.—El corresponsal de "The Times" en Jerusalém anuncia que, según noticias procedentes de Damasco, se ha ordenado la movilización general como respuesta al ultimátum del general Gouraud.

El Emir Feisal envió un emisario al general Allenby pidiendo su ayuda.

MESOPOTAMIA

LAS BAJAS BRITANICAS EN LA REVUELTA ARABE

LONDRES, 20.—Las bajas aproximadas de los británicos en la actual revuelta árabe en Mesopotamia serían de tres oficiales británicos e indúes muertos o desaparecidos, y doscientos treinta heridos, según lo anunció el Ministro de la Guerra Mr. Churchill.

PERSIA

LA RESISTENCIA DEL GENERAL DORO EN ARMENIA

TIFLIS, 20—Personas que regresan de Shusha, Erivan y Nakbitcheva, después de estudiar cuidadosamente la situación militar en Armenia estiman que, en la actualidad, no hay peligro de que se vuelva maximalista a menos que el Gobierno de Moscow envíe fuerzas considerables contra ella.

Tanto los georgianos como armenios tienen una terrible lección objetiva de lo que puede significar el aceptar el maximalismo con la terrible conducta de los tártaros en Azerbaijan quienes han dado muerte a los habitantes, cuando comenzaron a protestar de la dominación maximalista.

Los maximalistas deben actualmente abrirse camino por la fuerza en Armenia, a traves de regiones montañosas y luchando con las fuerzas del general Doro, experimentado jefe ruso-armenio que dispone de cerca de diez mil individuos pertenecientes a las tribus montañosas de Nakhitchevan, atacando enérjicamente a los tártaros que cruzan la frontera armenia.

Doro es el ruso-armenio que lanzó una bomba al gobernador tiránico de Baku en 1904 y que combatió con los rusos en la Gran Guerra, siendo condecorado por el propio Czar Nicolás cuando éste visitó el hospital de Tiflis, donde Doro mejoró de sus heridas.

Es un individuo de baja estatura, de gran fuerza de carácter, y no viste uniforme. Sus partidarios hacen una guerra de guerrilla, sin compasión, pues carecen de municiones, por lo que emplean libremente la bayoneta con la que no dan ni esperan cuartel.

LA GUERRA RUSO - POLACA

RUSIA ESTA DISPUESTA A HACER LA PAZ CON POLONIA

Notificación al Gobierno británico

LONDRES, 20.— El Ministro maximalista de Relaciones Exteriores, Tchitcherine, ha notificado a Gran Bretaña que Rusia está preparada a convenir en un armisticio y a hacer la paz con Polonia.

El Soviet ruso hace una nueva proposición, que el Gabinete tomará en consideración hoy.

RECHAZO DE UN ATAQUE GENERAL MAXIMALISTA

VARSOVIA, 20.—Ayer se inició un ataque general maximalista a lo largo de la línea del río Styr, en la Volhynia, siendo rechazado gracias a la heroica labor de siete divisiones polacas, según se anuncia en el comunicado de hoy.

COMUNICADO POLACO

VARSOVIA 20. — Los maximalistas, en el frente septentrional, están a la vista del territorio polaco.

Según el comunicado oficial, los rojos han acumulado grandes masas de tropas al norte de Grodno y al este del río Nieman, en sus inmediaciones, y atacan a lo largo del ferrocarril de Vilna en una arremetida hacia Grodno.

Se anuncia que hay actividad en todo el frente; los rojos han sido rechazados en varios puntos, si bien se estima que su avance continúa con un término medio de nueve a doce millas diarias, en algunos puntos.

En diversos puntos hay constantes combates de infantería mientras en otros los polacos han debido retirarse ante el número abrumador del enemigo.

El comunicado agrega que, en la región de Novogrodek los polacos se retiran hacia el oeste, siendo escasos los encuentros.

Al este de Baranowicz, a lo largo del río Slczary, donde los polacos se apoyan en la línea defensiva de la guerra ruso-alemana, los maximalistas han lanzado repetidos ataques de infantera para quebrantar su resistencia; pero todos los asaltos han sido repelidos.

LA LUCHA EN EL FRENT RIDIONAL

VARSOVIA 20. — Al río Slczari los maximalistas largo del ferrocarril a Sarny ron rechazados en varias nidades después de una arremetidas hacia el oeste

A lo largo del río Styr, ral maximalista Buddeny yores refuerzos de infantería el objeto de quebrantar la cia en el frente meridional los polacos están resueltos teger las defensas de Le Kovel.

Hoy día fué rechazado que maximalista en esa re ro los rojos continúan refuerzos para conti "raids" de caballería em por las fuerzas del general ny, y que, generalmente cabo grupos de seiscientos duos.

MEJORA LA SITUACION LOS POLACOS

VARSOVIA 20. — La militar ha mejorado sens te.

El sacrificio mayor ha abandono de la región que queda entregada a los del maximalismo, el hambre epidemias.

El Ejército polaco se li a defender los caminos Litovovsk y Grodno. Ya rreno y ha rechazado a los malistas mediante contra

La nación entera ha da tras de un empuje mar pruebas de heroísmo dignas de los más bellos días de la por la independencia.

En Varsovia hay tran Todas las energías naciona consagradas a la guerra círculos políticos se consi ha pasado el momento que por ahora sólo hay q rar tranquilamente la res los soviets a la proposició sa.

ESTADOS UNID

DECLARACIONES DEL DATO PRESIDENCIAL BLICANO

NUEVA YORK, 20.—E ponsal de "The New York en Marión entrevistó al republicano a la Presidencia Harding, quien hizo las declaraciones:

"Aunque estoy de acuerdo idea de que deben darse ple deres al Presidente en guerra, el Ejecutivo no debe tar de subyugar al poder le en tiempo de paz.

"Creo que los miembros binete deberían ser algo figuras decorativas en el país el Presidente debería cons y seguir sus consejos. En bierno como el nuestro, es e inconveniente que un hom disponga de todo el poder, capacidad que tenga.

"Estimo también que presidente debería ser algo un mero sustituto, destinado plazar el Presidente en caso este falleciera.

"El mejor remedio a la de la vida está en manos pueblo pues esa carestía remediarse mientras el oro

CIGARRILLOS
MARYLAND
CABINET
Pídalos en todas las cigarrerías.

LOTERIA
ya en circulación, a sortearse el día 22 de Julio de 1920, de
$ 80.000
argentinos, como PREMIO MAYOR; hay, además, 6,600 premios con un total de $ 357,000 argentinos.
Recuerde usted que para ganar buenos premios es MUY CONVENIENTE pedir sus billetes UNICAMENTE a la más afortunada y acreditada Casa E. TURRI, Galería Güemes, B. AIRES.
PRECIO EN PESOS CHILENOS:
El billete ENTERO vale . . . . . $ 55 m. c.
Cada QUINTO de billete vale. . $ 11 m. c.
¡IMPORTANTE! Las remesas, en cancelación de los billetes de Lotería pedidos, QUE SERAN DESPACHADOS A VUELTA DE CORREO, pueden hacerse por giro postal, letra bancaria o giro telegráfico (TELÆGRAFO COMERCIAL), o, lo que es mejor, tomando una orden de pago en PESOS CHILENOS, sin comisión ni recargo, en la CASA
E. TURRI, SANTIAGO
Pasaje Balmaceda 10, calle Huérfanos, frente a Gath y Chaves. —:— Casilla 3217
Tanto a los señores aficionados de Santiago, como a los de provincias, ruego EVITEN hacer sus pedidos o comprar billetes de Lotería a personas sin responsabilidad, que podrían sorprender su buena fe, y enviar sus órdenes exclusivamente a E. TURRI (Casa Chilena).

Cintas
y Papel Carbónico
De la acreditada marca "REMTICO"
OFRECEMOS
A LOS PRECIOS MAS BAJOS DE PLAZA
Por mayor precios especiales
Morrison & Co.
AHUMADA 65-77 -:- SANTIAGO -:- CASILLA 212

CORREA BALATA "DICK"
De todas dimensiones ofrecemos para entrega inmediata
DUNCAN, FOX & Co. -:- Bandera 529 - 533

¡¡22 DE JULIO!!

$ 80,000

nacionales argentinos, sorteará la Lotería de Beneficencia Argentina, el día 22 de Julio.

Precios: $ 55 chilenos el entero, y $ 11 chilenos el quinto.

Si desea ganar buenos premios, prefiera Ud. enviar sus órdenes A ESTA UNICA CASA CHILENA, que es la que le ofrece mayores garantías por su DISCRECION y absoluta corrección en sus negocios.

LEONIDAS ROJAS

Casa establecida en Santiago: Galería Alessandri 8-A (entrada por Bandera).— Casilla 2483.—Casa en Buenos Aires: Corrientes 435.—Casilla 1047.

corriendo continuamente desde el consumidor al productor.

"Debe restaurarse la eficiencia productiva pues mientras no consigamos esto y que el valor adquisitivo del dólar vuelva a representar el ciento por ciento no podremos tener precios normales."

LA REPARTICION DE LOS RESTOS DEL CIRUJANO GENERAL GORGAS

WASHINGTON 20. — El Departamento de Guerra ha anunciado que el cadáver del cirujano general Gorgas será traído a los Estados Unidos á bordo del transporte norte-americano "Pocahontas".

20-1

CAMBIOS DE FUNCIONARIOS CONSULARES

WASHINGTON 20. — Mr. Alban Snyder, cónsul general en Panamá, ha sido trasladado a Halifax, Marion Letcher, cónsul general en Cristianía, ha sido trasladado al Callao.

EL AUMENTO CONCEDIDO POR EL DEPARTAMENTO OBRERO FERROVIARIO

CHICAGO, 20.—El Departamento Obrero Ferroviario ha dado a conocer su decisión por la que otorga un aumento global de seiscientos millones de dólares a los dos millones de operarios ferroviarios organizados.

El aumento equivale aproximadamente al veintiuno por ciento de los salarios actuales.

NUEVA VICTORIA DEL "SHAMROCK IV"

NUEVA YORK, 20.—El "Shamrock IV" ganó la carrera triangular de treinta millas.

SE INICIA LA CARRERA SOBRE LAS TREINTA MILLAS EN TRIANGULO

SANDY HOOK, 20.—El "Shamrock IV" cruzó la línea de partida a las 12.15.28 y el "Resolute" le siguió a las 12.16.26.

La carrera triangular de treinta millas se lleva a cabo con un tiempo favorable y la brisa sopla con una velocidad de tres nudos.

El "Shamrock IV" da a su competidor una ventaja de siete minutos un segundo. El "Resoluto" tomó el puesto delantero después de cinco minutos de navegación.

Se inicia la carrera sobre las treinta millas en triángulo.

DEL PRESIDENTE ELECTO DEL PARAGUAY

al Secretario de Estado Mr. Colby

WASHINGTON 20. — El Secretario de Estado Mr. Colby recibió hoy un telegrama en que el señor Gondra, Presidente electo del Paraguay, que partió para su patria la semana pasada, le expresa sus agradecimientos por las atenciones de que fué objeto y reitera las declaraciones que hizo durante su estada en Washington en el sentido de que su administración se inspirará en mantener y hacer más cordiales sus relaciones con los Estados Unidos.

HUELGA DE OPERARIOS CINEMATOGRAFICOS

NUEVA YORK 20. — Más de dos mil operarios cinematográficos empleados en los estudios y laboratorios de esta ciudad, y de sus alrededores se han declarado en huelga pidiendo aumento de salarios, reducción de las horas de trabajo y el reconocimiento de su Unión.

Varias casas impresoras de películas están paralizadas.

LA IMPORTACION DE ORO RUSO

quedará libre de restricciones

WASHINGTON 20. — En breve quedarán suspendidas las restricciones impuestas a la importación de oro ruso.

La anulación de esas restricciones corresponde a la política que el Gobierno adoptó recientemente, de suspender todas las restricciones impuestas al comercio con Rusia.

Se ha declarado que la importación de oro facilitará el desarrollo de las relaciones comerciales entre Rusia y los Estados Unidos.

Los anteriores esfuerzos del Gobierno del Soviet, para exportar oro a los países del exterior habían sido correspondidos por la enérgica declaración de Francia de que ese oro debía dedicarse, primeramente, a la liquidación de las deudas contraídas por el Gobierno Imperial.

PADEREWSKI EN LA CONFERENCIA DE EMBAJADORES

NUEVA YORK 20. — La Legación de Polonia ha recibido la notificación oficial del nombramiento del ex-premier Ignacio Paderewski como delegado de Polonia ante la Conferencia de Embajadores en París.

LA SEGUNDA VICTORIA DEL "SHAMROCK IV"

SANDY HOOK 20.— El "Shamrock IV" se ha adjudicado una segunda victoria sobre el "Resolute", de modo que el yate inglés sólo necesita un nuevo triunfo para obtener la Copa América.

La carrera de hoy fué muy estrecha, pues su resultado dependió casi de segundos.

El "Shamrock" ganó por dos minutos veintiocho segundos, tiempo oficial rectificado, después de restarle los siete minutos y un segundo de ventaja.

MEXICO

RECURSO DE AMPARO DEL GENERAL PABLO GONZALEZ

MEXICO 20. — Se ha concedido al general Pablo González recursos de amparo contra la posibilidad de que la Corte Marcial extraordinaria de Monterrey lo condene a la pena de muerte.

En una audiencia que se verificará en la primera mitad de Agosto, se determinará si semejante disposición sea definitiva.

CANDIDATO REPUBLICANO A LA PRESIDENCIA

MEXICO 20. — La Convención Nacional Republicana ha designado al señor Alfredo Robles Domínguez, que fué representante personal del general Carranza en los Estados Unidos, como candidato a la Presidencia.

El señor Robles Domínguez obtuvo 210 votos, contra un total de 31 para los demás candidatos.

EL GENERAL PABLO GONZALEZ

en libertad incondicional

MEXICO 20. — Una información oficial, publicada en la tarde de hoy, anuncia que el Ministro de la Guerra, general Calles, ha dado orden de poner en libertad incondicional, por cuanto no constituye por más tiempo un peligro para el Gobierno del señor de la Huerta, al general Pablo González, ex-candidato a la Presidencia y considerado como el leader de la fracasada revolución en Nuevo León.

CUBA

CANDIDATO CONSERVADOR A LA VICE-PRESIDENCIA

LA HABANA, 20.—El partido conservador ha designado al doctor Ricardo Dolz, Presidente del Senado, como candidato a la Vice Presidencia.

BRASIL

RIO DE JANEIRO 20. — **Anarquistas expulsados del Portugal.** —La policía impidió el desembarco de los anarquistas expulsados de Portugal, que venían a bordo del vapor "Avon".

Proyecto informado favorablemente. — La Comisión del Senado resolvió informar favorablemente el proyecto que deja sin efecto la proscripción de la ex-familia imperial.

Detención de anarquistas.— La policía allanó una casa, deteniendo a cinco anarquistas peligrosos y secuestrando elementos destinados a la fabricación de bombas.

URUGUAY

MONTEVIDEO 20. — **El comercio con Alemania.** — Desde el 1.o de Enero el intercambio comercial con Alemania acusa un aumento considerable.

Se han exportado a Alemania productos por valor de 2.649,755 pesos sobre un valor total de exportación que asciende a 44 millones 802,121 pesos.

La exportación de mercaderías a Alemania en Enero alcanzó a 48,909 pesos, en Febrero a 34,165 pesos, en Marzo a 56,755 pesos, en Abril a 61,298 pesos y en Mayo a 208,339 pesos.

ARGENTINA

ACCIDENTE DE AVIACION

BUENOS AIRES 20. — En el aeródromo de San Fernando aconteció hoy un accidente. Mientras volaba un hidroavión Curtiss, tripulado por el teniente de fragata Simón, a quien acompañaba el conscripto Alvarez, una maniobra desgraciada al descender hizo que el aparato se estrellara violentamente Ambos tripulantes recibieron heridas de cierta consideración.

EL EJECUTIVO RETIRA DEL SENADO

el proyecto de préstamo a los aliados

BUENOS AIRES 20. — El Ejecutivo ha enviado al Senado un mensaje en que se retira el proyecto de préstamo a los aliados, comunicando que Inglaterra, Francia e Italia han desistido de la proposición que formularon oportunamente.

El mensaje en cuestión dice que es inconcebible el retardo en el despacho de tan importante asunto, que ha permanecido en poder del Congreso desde Febrero de 1918, apareciendo el país impotente para realizar esa operación económica, cuando se sabe que es poderoso para financiamientos infinitamente mayores, a pesar de los agotamientos del pasado.

La demora del Senado ha hecho difícil la realización de las labores productivas durante dos años, y casi ha imposibilitado la salida de las lanas, y malogrado la política internacional del Ejecutivo, de cooperación económica y financiera.

Fundición San Pablo

Oficina de venta:

Galería Alessandri 7-A. — Teléfono 5119, Central

Talleres:

Blanco Encalada 3023.— Teléfono 94, Estación

Arados Avery 18-19 1|2. — Ames 19, importados. Rastras de 30 clavos. Cultivadoras 4 y 6 puntas. Repuestos para los mismos y toda clase de arados

OFRECE

TARAPACA

Fallecimiento.—En la madrugada de ayer falleció en esta localidad el respetado caballero don Carlos Monardez.

Durante el período próximo pasado, había desempeñado con acierto el cargo de primer alcalde.

ANTOFAGASTA

TALTAL. — **Temporal.**— A las dos de la madrugada se levantó un viento fortísimo, que hacía volar las calaminas de los techos; derrumbaba los cierros de los sitios y volcaba los letreros de las casas comerciales. En el puerto, varios buques y algunas lanchas se vieron obligados a garrear. Amaneció hoy día con buen tiempo.

VALPARAISO

Hornos crematorios.— En vista de no haberse presentado interesados para las propuestas de instalación de hornos crematorios de basuras, la Municipalidad ha acordado prorrogar por 3 meses más el plazo indicado anteriormente.

Lluvia.—Desde la madrugada de ayer llueve sin interrupción, como en los días de esta temporada.

El doctor Orrego Luco. — El doctor don Augusto Orrego Luco se encuentra con su salud algo quebrantada. Ha sido muy visitado en su residencia en este puerto.

Incendio.—A las cuatro y media de la mañana de ayer se declaró un incendio en la calle Hontaneda No. 11 en la propiedad de don Domingo Rodríguez, el cual residía en los altos y en los bajos tenía un garage de automóviles.

Se quemaron varios automóviles de diversos dueños y el edificio, de material ligero, quedó totalmente destruído.

Crónica marítima.—Ayer Martes 20 entraron:—Vapor "Orcur" de Nueva York e intermedios, con surtido; vapor "Chile" de Cristóbal e intermedios, con surtido; vapor "Huasco" de Cristobal e intermedios, con surtido; vapor "Galvarino" de Guaycán e intermedios, con surtido.

Ayer Martes 20 salieron:— Vapor "América" para Arica e intermedios, con surtido.

Próximas llegadas de vapores.— Deben llegar hoy:—Vapores "Renaico" de Nueva York, con surtido "Santa Paula" de Nueva York e intermedios, con surtido; "Alssund" de Hamburgo e intermedios, con surtido; "Shermann" procedente de Nueva York e intermedios; "Mapocho" de Lota, con surtido; "Inca" procedente de Tocopilla e intermedios, con surtido.

Deben llegar mañana:—Vapores "Bogotá" de Liverpool e intermedios; "Chiloé" procedente de Punta Arenas e intermedios, con surtido.

Deben llegar el Viernes 23: — Vapor "Don Carlos" procedente de Lota, con carbón.

Debe llegar el Sábado 24:—Vapor "Olga" de Talcahuano, con surtido.

ÑUBLE

CHILLAN. — **Fallecimiento.** — Ha fallecido en Chillán el prebendado Aníbal Las Casas. Su fallecimiento ha sido muy sentido.

Colegio de Abogados. — Ayer se reunió esta institución, y tomó el acuerdo de pedir que se agregue la provincia de Ñuble a la Corte de Concepción.

VALDIVIA

VALDIVIA. — **Manifestación de despedida.** — Con motivo de la partida al norte del general Contreras, la sociedad de Valdivia le ofreció un banquete. Distinguidas personalidades hicieron uso de la palabra, entre otras el alcalde señor Adolfo Oetinger que ofreció la

MEMORANDUM

TELEGRAMAS SOBRANTES

En las oficinas del Telégrafo Comercial hay los siguientes:

Oficina Central, (Ignóranse domicilios): Juan María Zalles, Abraham Gide, Onofre Orellana, Bernardo Barrientos.

Sucursal Matta: Manuel Santibáñez.

Sucursal Catedral: Eliseo Espinoza.

Sucursal Plaza Italia: Joaquín Maluenda.

Sucursal Providencia: Schloifldt.

Sucursal Recoleta, (Ausent): capitán Alfredo Portales.

DEFUNCIONES

Julio 20.—Sofía Catalan, de 5 años; Ercilia Delgado, de 3; Gregoria Fuentes, de 6; Agustín Guajardo, de 25; Carmen Solís, de 80; Francisco Salinas, de 90; Mercedes Oyarce, de 90; Elena Salas, de 73; María Hinojosa, de 32; Paulo Becker, de 64; Juana Cornejo, de 75; Guillermo González, de 85; Manuel Allende, de 30; Santiago Alarcón, de 29; Clorinda Trujillo, de 48; Amadora Moreno, de 60; Adelaida Bonchong, de 33; Lidia Herrera, de 15; Juana Gajardo, de 21; Elisa Rojas, de 16; Hernando Bilbao, de 33; Irma Castañeda, de 2, y trece menores de un año.

LA ENSEÑANZA AGRICOLA

EN LAS ESCUELAS NORMALES Y PRIMARIAS

APROBACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

La adquisición de materiales

Está redactado el decreto que aprueba el reglamento sobre el plan de estudios para los cursos de agricultura que se establecerán en próximo año en las escuelas normales y primarias.

El reglamento ha sido confeccionado por la Inspección de Instrucción Primaria y por el Director de los servicios agrícolas.

Los materiales para la enseñanza serán adquiridos en Estados Unidos y Europa.

El jefe de la Estación Enológica ha sido comisionado por el Gobierno para trasladarse a Estados Unidos con este objeto.

Dirección General de Sanidad

Santiago, 20 de Julio de 1920.

Existencia de enfermos de tifo exantemático en los hospitales de la ciudad:

Resumen general

Existencia total anterior. .	111
Entrados	12
Salidos...	7
Fallecidos...	0
Convalecientes	40
Enfermos en cama	76
Total general	116

En honor de la Embajada que irá a España

Manifestación ofrecida por la colonia residente al señor Valdés Cuevas

En el curso de la semana próxima, algunos prestigiosos miembros de la Colonia Española residente, ofrecerá en el Círculo Español una recepción en honor del Enviado Especial de nuestor Gobierno, señor Valdés Cuevas que irá a invitar a los representantes de la península a las fiestas que se preparan en conmemoración del Centenario del descubrimiento del Estrecho de Magallánes.

Universidad Popular "Lastarria"

Clases de hoy

Primer curso: Cátedra de Castellano; profesor, señor Rudecindo Ortega. Desarrollará su clase conforme al siguiente sumario:

El nombre; género y número; Nombres abstractos y concretos, propios y comunes; Pronombres personales, posesivos y demostrativos; personas; El verbo; conjugaciones.

Local, Universidad de Chile. Hora, 9 P. M.

Segundo curso: Cátedra de Psicología; profesor, señor Luis Custodio Muñoz.

Local, Universidad de Chile. Hora, 8.15 P. M.

LOS ARTICULOS DE PRIMERA NECESIDAD

DISPOSICIONES DE LA DIRECCION DE LOS FERROCARRILES QUE TIENDEN A MEJORAR EL APROVISIONAMIENTO

El transporte de cemento y maderas vendrá a impulsar las industrias que de ellos derivan

Artículos alimenticios que han entrado a la capital

Ligado al problema de las subsistencias está, por cierto, el mejoramiento del servicio de transportes ferroviarios.

Es por esto que reviste especial importancia la tendencia que se insinúa en dichos servicios hacia un mejoramiento progresivo, que indudablemente, irá en beneficio directo del aprovisionamiento de la ciudad.

Al respecto, hemos sido informados de que el tonelaje que actualmente se destina al transporte de artículos de primera necesidad, se va a poder aumentar en forma que permita un mayor transporte de semillas de papas.

Asimismo, la Dirección de los Ferrocarriles, sabemos que se ocupa en la actualidad en distribuir el tonelaje para el acarreo de los artículos de primera necesidad en tal forma, que haga posible destinar una parte de él para transportar partidas de cementos y maderas.

Esta resolución de parte de la Dirección de la Empresa, ha de ser bien recibida sin duda, por parte de los numerosos industriales que, han de haber visto amenazados en forma seria sus cuantiosos capitales invertidos en industrias que viven de los artículos ya enumerados.

Además, ella permitirá que las numerosas fábricas que han debido paralizar sus faenas por falta de materia prima, reanuden sus actividades con lo cual los miles de obreros que viven de ellas y que han debido abandonarlas volverán a su trabajo.

No cabe duda que esto habrá de influir en forma sensible, en el bienestar general de la clase trabajadora.

A propósito de la resolución de la Dirección de la Empresa que venimos comentando, tuvimos una breve entrevista con un alto funcionario de la Empresa, quien nos dijo que si bien es cierto que el cemento y las maderas no constituyen en sí un artículo de primera necesidad era innegable por otra parte, que de ellos dependía la subsistencia de miles de personas que ligaban sus actividades productoras a ellos.

Es por esto, nos dijo nuestro entrevistado, que en tesis general dichos artículos pueden considerarse de primera necesidad.

Los artículos alimenticios

Respecto a los artículos alimenticios entrados a Santiago, desde el 7 al 17 del mes en curso, quedan consignados en las siguientes cifras:

Azúcar, 16,908 qq.; arroz, 862; frejoles, 5,980; maíz, 5,363; leche, 2,807; papas, 15,553; trigo, 12,272; lentejas, 29; harina, 21,679; vacunos, 3,281; cabezas, corderos, 5,090; y cerdos, 3,308.

La nueva ley de sueldos del Ejército y la Armada

Nota del Círculo de Oficiales Retirados al Presidente de la Cámara

El Círculo de Oficiales Retirados y Liga Patriótica Militar, han enviado una extensa y atenta nota al presidente de la Cámara de Diputados, por la cual expresa su sincera gratitud y reconocimiento por el acuerdo de esa representación del Poder Legislativo, de insistir en la aprobación del artículo de la nueva ley de sueldos del personal del Ejército y la Armada, que favorece al personal de la institución nombrada.

En los ferrocarriles

Ha habido en el último semestre una mayor entrada de 9.800,000 pesos

Al Ministerio del ramo ha hecho saber la Empresa de los Ferrocarriles que en el último semestre ha habido una mayor entrada de 9.800,000 pesos, correspondiente al aumento del 20 por ciento de las tarifas ferroviarias.

La "Av. Santiago de Chile" en Bogotá

Se transformará la calle 68

Recientemente han sido comisionados por la Alcaldía de Bogotá los señores Germán Cárdenas y Eduardo Quintana, a fin de que, de acuerdo con el Inspector Municipal, correspondiente, proceda al arreglo total de la calle 68 de esa capital, que, al término de las citadas refacciones, y como un homenaje de distinción hacia nuestro país, habrá de llamarse "Avenida Santiago de Chile".

A la nota que el Alcalde de Bogotá pasó a los señores Cárdenas y Quintana, dándoles cuenta de la comisión, que les confiaba, han contestado éstos aceptando complacidos el cargo y ofreciendo su ayuda valiosa a la realización del proyecto.

EL CULTIVO DE LA BETARRAGA SACARINA

SE INICIA EN LA ZONA AUSTRAL DEL PAIS

El Ministerio concede fondos para el mejor aprovechamiento de estos ensayos

Se han iniciado en la zona austral del país ensayos de cultivo de la betarraga sacarina.

A objeto de que estos ensayos produzcan el resultado deseado, el Ministerio del ramo ha destinado la suma de 10,000 pesos, que se invertirán en la adquisición de materias especiales para los análisis reactivos y otros elementos.

Comité pro-reacción municipal

La sesión de ayer

Como estaba anunciado, ayer en los salones de "El Mercurio" se reunió el Directorio del Comité Pro-Reacción Municipal para tratar diversos asuntos relacionados principalmente con el desgobierno comunal. Hubo acuerdo para considerar que estos defectos del Gobierno comunal obedecen a variadas causas. Entre ellos ocupa preferente lugar la confusión de los intereses locales con los intereses de la política general, confusión que en concepto del Comité priva a la Municipalidad de su independencia para dedicar todos sus esfuerzos y energías a la atención de los servicios que le son propios.

Se trató luego de la actual situación municipal, estando de acuerdo todos los asistentes en que el Gobierno debe intervenir, mirando el interés de la capital.

Muchos de los asistentes fueron partidarios; pero sin llegarse a algún acuerdo concreto de que las Cámaras procedan a la reforma capital de la Ley de Municipalidades. El señor Guillermo Subercaseaux abogó en el mismo sentido.

El secretario dió lectura a varias notas de nuevos adherentes a la campaña de adelanto local qué viene emprendiendo con el aplauso de todos el Comité Pro-Reacción Municipal.

La comisión de prensa quedó formada por los directores y periodistas señores: Leonidas Irarrázaval Antonino Toro Ossandón, José Alberto Echeverría y Raimundo de la Cruz.

CIGARRILLOS

Casino

con tabaco hebra y boquilla Ambré: 50 centavos el paquete.

VICTOR ORELLANA

Sigue nuestra Liquidación de Sobretodos

ANTES $ 350 - AHORA $ 225

PARA FACILITAR nuestro próximo BALANCE vendemos a precios verdaderamente BAJOS, una partida de Sobretodos gruesos en géneros de pura lana y tela impermeabilizada, forro de seda

Marca Badminton

- TODOS - LOS COLORES son sobrios, el corte es elegante y la confección es impecable; no debe Ud. por lo tanto PERDER la OCASION PARA OBTENER UNO A TAN REDUCIDO PRECIO -

Medida muy acertada tomaría Ud. si antes de efectuar sus compras, visitara nuestro departamento de CABALLEROS, donde encontrará varios artículos de invierno los que vendemos a precios fuera de toda clase de competencia.

LOS ALMACENES INGLESES

STRUTHERS y Mc. ROSTIE

Casilla 956 - ESTADO Esq. HUERFANOS - Teléf. 307

LA REVOLUCION EN BOLIVIA

La actitud del Gobierno

ANTE LOS ACONTECIMIENTOS INTERNACIONALES

Preocupa intensamente a la opinión pública el giro que el Gobierno de nuestro país piensa dar a los actuales acontecimientos internacionales, motivados por el cambio de régimen en el Gobierno de Bolivia.

Con el objeto de satisfacer esta ansiedad del público, manifestada ya visiblemente en los círculos de opinión, hemos entrevistado ayer a una persona que está muy al tanto de los asuntos del Gobierno y que, por lo mismo, podía darnos una contestación satisfactoria a las preguntas que íbamos a formularle.

Obtenida su aquiescencia para proporcionarnos una breve información, a condición de guardar su nombre en reserva, nuestro informante nos manifestó que, según las noticias que obraban en su poder, el Gobierno tenía el propósito de mantener la tropa que ha sido enviada recientemente al norte del país, hasta obtener una solución definitiva sobre el tantas veces debatido problema del Pacífico.

A este respecto, se nos agregó que se exigirá un pronunciamiento categórico de la Junta de Gobierno de Bolivia, frente a los tratados firmados entre esa nación y la nuestra, y que están actualmente en vigencia.

Según nos expresó nuestro entrevistado, el Gobierno necesita conocer clara y terminantemente la opinión de Bolivia, para orientar nuestra política internacional.

Nos manifestó también que el Gobierno tiene actualmente en su poder la respuesta de todas las Legaciones de los países sudamericanos con los cuales mantenemos relaciones de amistad, en orden a algunas consultas hechas por nuestra Cancillería, a propósito de la cuestión del Norte.

Como un dato ilustrativo, nos dijo finalmente que el Gobierno ha estado informando a diario a los países extranjeros, por intermedio de nuestras Legaciones, sobre las medidas que se ha visto obligado a adoptar en presencia de los sucesos internacionales.

Nuevos deportados

En el Ministerio de Relaciones Esteriores se recibió ayer el siguiente telegrama que anuncia la llegada de nuevos deportados bolivianos a Antofagasta:

“Ayer salieron para Antofagasta deportados general Fermín Prudencio, ex-Ministro de Guerra, don Carlos Gutiérrez, ex-Ministro de Relaciones; don José Luis Quezada, ex-diputado; don Juan Muñoz Reyes, ex-Presidente y Consejero de Banco; el coronel don Benedicto Goytía, el Presidente Comité Liberal Luis Valle, enjuiciado por el proceso asesinato general Pando; capitán Beda, Humberto Muñoz Cornejo, director de “El Tiempo”, Carlos Montes, hijo general Montes, Víctor Saavedra, abogado.

Todos éstos fueron custodiados estación por fuerza armada. Además van mismo tren Andres Muñoz y Enrique Pineda, liberales que temen ser perseguidos.”

La situacion interna de Bolivia

(De nuestro corresponsal especial en La Paz)

LA PAZ, 30.—La capital continúa tranquila. La situación política no ofrece visos de perturbaciones.

El Gobierno del Perú reconoció ayer al nuevo Gobierno boliviano.

La Junta Provisoria de Gobierno ha sido completada con el teniente coronel Juan J. Fernández, como miembro militar.

El comandante Fernández tuvo importante participación en el movimiento revolucionario.

Los doctores Escalier y Ramírez llegarán mañana, con lo que quedará completa la Junta.

Los periódicos publican el nuevo reglamento de la ley de imprenta.

También publican un decreto en que la Junta de Gobierno autoriza al Banco de la Nación para emitir 500 mil bolivianos.

En tanto que la Convención Nacional renueva el Poder Judicial, continuarán en sus funciones los Tribunales ordinarios de justicia.

Las anteriores noticias son cuantas puede transmitir el corresponsal acerca de la situación en Bolivia, reservándose para enviar informaciones detalladas posteriormente, cuando la censura sea suspendida.

Las relaciones de Chile con el nuevo Gobierno de Bolivia

El Cónsul General de Bolivia en Valparaíso, señor Daniel Ballivián, ha recibido de su Gobierno un telegrama por el cual lo autoriza para desmentir los falsos rumores que han circulado, respecto de sentimientos poco amistosos del nuevo Gobierno hacia la República de Chile.

Agrega esa comunicación que el Gobierno republicano cultivará estrechas y amistosas relaciones con nuestro país, así como con todas las demás naciones vecinas, conforme a las declaraciones oficiales hechas a nuestro Encargado de Negocios en Bolivia, señor don Emilio Rodríguez Mendoza.

Termina expresando el deseo del nuevo Gobierno, en el sentido de que se desautorice toda información que no esté conforme con los principios de confraternidad para con los países vecinos.

Investigaciones de las autoridades bolivianas

DETIENEN E INTERROGAN A OBREROS CHILENOS

ARICA, 20.—Según informaciones llegadas a esta ciudad, en la Estación Charana, del ferrocarril a La Paz y situada a 2 kilómetros de la frontera, las autoridades bolivianas han conducido al personal chileno del tren internacional, y allí le han exigido que dé noticias sobre la movilización de tropas en Chile, y sobre todo en la provincia de Tacna.

Se sabe asimismo que esta información ha sido comunicada al Gobierno de la Moneda.

MISION MILITAR A BOLIVIA

RIO DE JANEIRO, 20.—A bordo del “Ansaldo II”, ha llegado una misión militar italiana, que viene con destino a Bolivia, en donde se encargará de la reorganización del Ejército.

MANIFIESTO DEL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE BOLIVIA SEÑOR GUTIERREZ GUERRA, A LA NACION BOLIVIANA

Explica la actitud del Partido Liberal en el Gobierno y levanta los cargos que le ha formulado la oposición

“Las imputaciones del Partido Republicano y las diferencias de criterio no han tenido otra importancia que la de un pretexto para inflamar y hacer estallar las pasiones populares hasta el oportuno momento de llegar al poder”.

EL SEÑOR GUTIERREZ GUERRA CREE QUE AL NUEVO GOBIERNO LE SERA IMPOSIBLE APARTARSE DE LA RUTA MARCADA POR EL PARTIDO LIBERAL, EN LO QUE RESPECTA A LAS RELACIONES INTERNACIONALES

Sostiene que hubo atropellos sangrientos en el curso de la revuelta. — Afirma que los liberales son aún mayoría en todos los distritos del país y los exhorta a persistir en el cumplimiento de sus deberes políticos. — Insiste en que el Ejército fué arrastrado mediante engaños a la revolución

LAS FINANZAS Y LA ECONOMIA NACIONAL BOLIVIANAS DURANTE LA ADMINISTRACION ULTIMA

ARICA 20. — El siguiente es el texto del manifiesto del Presidente señor Gutiérrez Guerra, que en este momento (3 de la tarde) termina de redactar, y que será remitido para su publicación en Bolivia:

El Presidente constitucional de Bolivia a LA NACION

Los sucesos ocurridos en la República el día 12 del presente deben ser puestos de relieve, tanto para que la Historia los recoja sin tergiversaciones, cuanto porque éllos obligan al Partido Liberal, separado violentamente del Gobierno, a definir de inmediato su actitud, que no puede ser otra que la de procurar el restablecimiento del orden legal, interrumpido por motivos que me es necesario apreciar como encargado por el mandato del pueblo de mantener el imperio de la Constitución y de dar fe y cuidar la marcha normal y progresiva de nuestras instituciones.

Al dirigirme a la nación y á mis correligionarios políticos, anhelo que este manifiesto sea tan claro y fundado en justicia, como sereno y exento de apasionamiento se encuentra mi espíritu.

El año 1916, practicando el liberalismo boliviano, por primera vez en nuestra democracia, el acertado sistema de las convenciones de partidos, me designó candidato a la Presidencia por mayoría próxima a la unanimidad. La lucha presidencial se desarrolló en un ambiente de verdadera libertad para los partidos contendores, liberales y republicanos, y el resultado, que consta de las actas electorales, comprobó que el liberalismo había reunido el noventa por ciento de los votos emitidos. Sobre esta base firme, que había la obligación de respetar, quedó asentado mi Gobierno hasta el instante del violento cambio administrativo que se ha producido.

Los vecindarios de Bolivia han gozado de los más amplios derechos y garantías. Es a la sombra de la libertad que las ambiciones del grupo de oposición encontraron un ámbito cómodo para sus maquinaciones. Este primer dato es muy decepcionante y manifiesta que los más acendrados servicios a las instituciones, de nada valen si existen elementos dispuestos a servirse de esas mismas garantías para avanzar en sus perversos fines.

Otra consideración de verdad, es la noticia de que se han adueñado del poder los que fueron vencidos hace muchos años, y que cayeron por haber implantado sistemáticamente el régimen del soborno y de la coacción electoral.

El Partido Conservador, derrocado en 1899, después de haber gozado de la paz pública, que ha sido inalterable en Bolivia, tomó hace poco el nombre de Partido Republicano y recogió la adhesión de algunos descontentos. Desde entonces tuvo el propósito único e insistente de llegar al poder mediante la revuelta, ya que los comicios populares le favorecieron solamente en raras ocasiones para aislados puestos en la legislatura.

La libertad electoral ha sido sinceramente protegida por mi Gobierno, que en todo acto eleccionario dió las más amplias garantías para la emisión del sufragio. Mi espíritu conciliador y mi empeño de realizar una política verazmente nacional, están patentizados en innumerables actos políticos y administrativos, entre los que culmina por su trascendencia el Gabinete mixto que formé a fines de 918, llamando a las carteras de mayor importancia a esclarecidos miembros de los grupos opositores. Ese Gabinete mixto, con el aplauso de la misma oposición, que le dió un voto de confianza en la Cámara de Diputados, imprimió rumbos a la política internacional de mi Gobierno, a tal punto que las gestiones iniciales sobre la cuestión portuaria fueron llevadas a cabo en cumplimiento de instrucciones expresas de los personeros de la oposición en el Gabinete.

Aquejado por prolongada enfermedad, desenvolvía con patriótico esfuerzo una Administración considerada satisfactoria y legalista por nacionales y extranjeros, y estuve en la seguridad de que esta acción bien intencionada y de eficaces resultados en los difíciles momentos porque atravesaba la República, aplacaría las ambiciones y serviría de estímulo a los bolivianos para que, unidos, atendiesen los graves problemas de actualidad.

¡Vano empeño! La sedición hacía su obra; unos pocos miembros de la oposición, desautorizados desde antes por sus dirigentes principales, sedujeron a algunos militares de grados subalternos, a los cuales cupo el triste papel de desenvolver un plan de engaño y de calumnias, a cuya sombra prosperó la revuelta de cuartel de que han aprovechado otros elementos, impulsando la sublevación. Se sucedieron con rapidez los engaños y apariencias ante algunos cuerpos del Ejército; se afirmó que el Presidente había muerto víctima de una enfermedad, y que era de prudencia ocupar el Parlamento y formar en las calles para resguardar el orden público; a otros se les anunció el estallido de una revolución que era urgente debelar, y en fin, a los oficiales conjurados les exigieron el cumplimiento de su palabra. En otras capitales se valieron de análogos recursos, empleando siempre el engaño y la ficción.

Realizados los acontecimientos, se me informó que los principales dignatarios habían sido apresado, e invitado a las pocas horas a trasladarme a la Legación Norte Americana residente en La Paz, pasé desde mi casa a la mencionada Legación, donde más tarde acudieron doce oficiales subalternos del Ejército a pedirme la dimisión del cargo.

Accedí a esa insinuación, apreciando los torpes abusos que podían multiplicarse de parte de los sediciosos, que ya sin cuartel moverían las turbas para desencadenar una guerra social. De otro lado, quise evitar un posible atropello a la Legación Norte Americana, que acaso hubiese sido violada, perjudicando nuestras buenas relaciones con el Gobierno de los Estados Unidos. Esto, sin contar otros escándalos que habría podido cometer el populacho armado, ya que los soldados destinados a la defensa de la Constitución estaban imbuídos por una serie de equívocos y del propósito de desconocer ese mismo régimen constitucional.

Otro motivo que me indujo a dar este paso, fué la decepción inmensa que dominó mi espíritu al convencerme de que la clase militar se dejaba arrastrar tan fácilmente por un contingente de sorpresas y engaños y que, en vez de sostener al jefe constitucional de la Nación, le notificaban de haberle abandonado por el pretexto de resguardar el orden mismo que era destruído.

Finalmente, resolví evitar inútiles y dolorosos excesos, con la esperanza de que el país no tardaría en hacer responsable de su conducta a los verdaderos autores del golpe de cuartel.

No les bastó mi dimisión impuesta por las circunstancias, y que la obtuvieron haciendo lujo de fuerza. Al constituir en la Legación norteamericana una numerosa comisión militar, hallaron indispensable desterrarme inmediatamente, rompiendo con ésto la validez de la Legación. Deportaron, además, a otras personas, entre las que se cuentan dignatarios como el primer vice-Presidente de la República, miembros de ambas Cámaras legislativas, que tienen inmunidades constitucionales: Ministros de Estado y ciudadanos distinguidos de liberalismo. Noticias fidedignas nos dan a conocer que muchos otros presonajes han sido extrañados del país por distintas direcciones, y que los confinamientos dentro del territorio nacional son también numerosos.

Protesto contra los sucesos producidos y llamo la atención del país sobre el hecho de que es falso que la sublevación se hubiera realizado sin atropellos sangrientos, comprobando esto por el número de los muertos y heridos, no solamente en la ciudad de La Paz, sino en otras poblaciones.

El punto saliente del programa liberal, realizado con esfuerzo constante, ha sido, desde hace mucho tiempo, que el Ejército nacional se mantenga extraño a las luchas de partidos, desenvolviendo su acción dentro del marco de la ley, de la valerosa defensa de la soberanía nacional y del orden constituído.

Esa conquista de nuestra democracia ha resultado torpemente anulada por los opositores, que han conseguido la regresión a una época en que el soldado armado disponía de la suerte de la República.

El Partido Liberal, volviendo de la sorpresa causada por estos desgraciados acontecimientos, cumplirá su deber y no dudo que hará sentir que la mayoría nacional es digno de sostenerse en el Gobierno y llenará la misión de realizar su programa, que persigue el progreso de la República y la solución de todos sus problemas.

Me resisto a admitir como ciertas las afirmaciones que recibí en La Paz, respecto de que elementos extraños a la nacionalidad boliviana intervienen en la preparación de la revuelta con el propósito de influir en los asuntos internos, porque no concibo que ningún boliviano se avenga con estos procedimientos depresivos para la autonomía del país. Tanto yo como los ciudadanos desterrados que me acompañan, tenemos el firme convencimiento de que sería contrario a la majestad de la soberanía el permitir que elementos extranjeros se inmiscuyan en nuestras disidencias internas, que deben ser decididas entre connacionales, guiados únicamente por su patriotismo.

Para deslindar responsabilidades, me es preciso considerar fundamental y conscientemente algunos otros aspectos esenciales, como los relativos a nuestras relaciones externas y a los intereses más vitales de la Administración Pública, entre los que sobresalen los referentes a la Hacienda Nacional.

En lo concerniente a los negocios internacionales, me asiste el convencimiento de que, sea cualquiera el partido que administre en Bolivia, seguirá la misma, política iniciada por el Gobierno de mi cargo y la sostendrá como el plan liberal hasta el momento de la sedición del 12 de Julio.

Esa política fué aceptada por la mayoría del pueblo, traducida por el voto del último Congreso, al que asistieron varios representantes republicanos. Ella ha consistido principalmente en procurar la reintegración de la soberanía marítima de Bolivia, dentro del problema llamado portuario, mediante procedimientos pacíficos, con la concurrencia de las naciones interesadas, para servir al concierto americano, con sujeción a los principios de justicia acentuados después de la guerra mundial.

Ningún acto de mi Gobierno se ha apartado de estos propósitos lealmente manifestados. Las imputaciones de la agrupación opositora y las diferencias de criterio que formulaba, no han tenido otra importancia que la de un pretexto para inflar y hacer estallar las pasiones populares hasta el oportuno momento de llegar al poder.

Conseguido este objetivo, al frente de las responsabilidades anexas al Gobierno y a la representación externa de la República, les será imprescindible continuar la orientación del liberalismo boliviano para la solución de los negocios que no sólo preocupan a las naciones directamente interesadas, sino al conjunto de los pueblos del Continente americano.

Respecto del crédito de la Nación, que desgraciadamente queda profundamente afectado, conceptúo indispensable hacer algunas declaraciones.

La labor perseverante del partido liberal ha sido la creación y el mantenimiento del crédito interno y externo de la República. Todos los Gobiernos liberales se han esmerado en hacer cumplidamente el servicio de la deuda pública, sin que se hubiera faltado a esa obligación ni en el instante de mayor desconcierto mundial, provocado por la guerra europea.

En cuanto corresponde a mi Gobierno, me es grato declarar que deja completamente hecho, al 30 de Junio último, el servicio de las deudas interna y externa, incluyendo un crédito provisorio de un millón de dólares, tomado el año anterior en el National City Bank, obligación pagada justamente 2 días antes de la revolución. La deuda flotante, que en los últimos años tuvo forzosamente que crecer, debido al desequilibrio de los presupuestos, queda en 615 millones 339,427.20, valor al día 9 del corriente. Anoto la cantidad exacta, porque tendrá fatalmente que acrecentarse por el despilfarro y el caos revolucionario.

Las relaciones del Gobierno con el Banco de la Nación Boliviana se han desenvuelto siempre dentro del cuidadoso marco establecido por las leyes, sin que en ningún momento se hubiera violentado a la institución, obligándola a hacer emisiones excedentes o préstamos capaces de comprometer su estabilidad, como infundadamente se temía por la oposición.

Un asunto gravemente relacionado con el crédito externo de la República es el de la conversión de los empréstitos franceses de 1910 y 1913, cuyo pago ha sido notificado para el 25 de Octubre próximo, y que depende del perfeccionamiento del contrato de empréstito de pesos oro 10.000,000 con la firma Ymbrie y Co., de New York, la cual existe previas las ratificaciones legislativas. Quien quiera que gobierne el país, está e nel deber de procurar el cumplimiento de la palabra solemnemente empeñada de convertir dichos empréstitos, porque de otro modo, nuestra seriedad y nuestro crédito quedarán sepultados, aparte de que en el campo de nuestros beneficios y progresos dejará de obtenerse grandes utilidades, siendo imposible continuar los trabajos de las líneas férreas en actual construcción, todas de importancia nacional.

La coronación del empréstito Ymbrie ha sido para la República de Bolivia un hecho revelador del progreso alcanzado por su crédito externo, al amparo de la paz y el orden reinantes durante 27 años consecutivos, y como consecuencia del cuidadoso celo con que fué atendido el servicio de sus obligaciones; sería muy sensible por lo mismo, que los hechos acaecidos dificultaran o impidieran el perfeccionamiento de la operación de crédito, que aparte de permitir la continuación de los trabajos de tres ferrocarriles, los de La Paz la Beni por Yungas, Quiaca-Tupiza y Sucre-Potosí, proporcionan una utilidad líquida de 34 billones de bolivianos, más o menos.

Como esta afirmación puede conceptuarse como un simple asercionalismo y el asunto inviste suma importancia, creo indispensable hacer una ligera demostración de su efectividad. Por saldo de los empréstitos de 1910 para la fundación del Banco de la Nación Boliviana y de 1913 para el ferrocarril de La Quiaca-Tupiza, el país adeudaba en Francia, en el instante de contratarse el empréstito Ymbrie, la cantidad de 56 millones 600,000 francos, suma que, al cambio de la par respecto de la moneda americana, representa once millones de pesos.

Quedó convenida con Ybrie y Cía. una emisión de títulos bolivianos al 6 o|o de interés, y a 15 años plazo por peso oro 19 millones 100,000, en cambio de la cual Ymbrie y Cía. deberán entregar la cantidad líquida de pesos oro 4 millones para construcción de ferrocarriles y hacerse cargo de la cancelación de los empréstitos franceses, corriendo desde luego con los intereses de ellos y con todos los gastos de empréstito mismo.

Como se ve, el país, además de convertir una obligación equivalente a once millones de pesos oro en otra de diez millones, debe recibir cuatro millones de pesos en efectivo, resultando a primera vista ventajas de la operación, además de la bondad del negocio oficio inmediato en dinero efectivo, que cuidadosamente liquidado después de deducir de los cuatro millones el valor saldo disponible en Francia para el ferrocarril Quiaca Tupiza, asciende a la cantidad de pesos 3.300,000, más o menos.

Existe otra utilidad mucho más apreciable, proveniente de la economía en el servicio de interés y amortización de los empréstitos franceses, servicio que era forzoso hacer durante 30 años más, mientras que el nuevo deberá cancelarse en sólo 15 años. Para el servicio de amortización e interés del nuevo empréstito el país necesita, según cuadros existentes, la cantidad de bs. 2.730,000 anuales durante 15 años y cuenta con la suma de b. s. 1.990,000 que el presupuesto reconoce para el servicio de los empréstitos franceses.

La diferencia entre una y otra suma es de Bs. 840,000, que es necesario arbitrar; pero como existen los pesos 3.300,000 oro en efectivo, cantidad que en bolivianos representa más o menos diez millones, es justo atribuirle la producción de una renta de 7 por ciento que deberá ser pagada por los ferrocarriles a los cuales se presten dichos fondos.

Se tiene así la cantidad de 700 mil bolivianos y sólo faltan 140 mil bolivianos durante 15 años, o sea Bs. 2.100,000 como mayor desembolso para la República. En cambio, después de los quince años, dejará de necesitarse la partida anual de Bs. 1.800,000 y el país economizará más o menos 24 millones de bolivianos, aparte de la indiscutible ventaja de liberarse de la obligación 15 años antes.

No es posible entrar en mayores demostraciones en un documento de la índole presente, y para dejar este tema debo simplemente repetir que más que los beneficios materiales que pueden perderse, debe preocuparnos el aspecto moral del compromiso contraído en la Bolsa Francesa de convertir los empréstitos bolivianos el 25 de Octubre próximo.

Conviene también dejar constancia, por lo que se refiere al crédito interno del país, de que el pueblo boliviano ha sabido apreciar debidamente la seriedad con que han procedido los Gobiernos liberales en el cumplimiento de las obligaciones contraídas. Prueba de ello es el empréstito interno autorizado por la última legislatura en vales de exportación y que fué inmediatamente colocado en mercado nacional abierto. Igualmente, debo hacer constar que en medio de las penurias económicas que para Bolivia trajo la liquidación de la guerra en Europa, mi Gobierno ha logrado atender todos los servicios de carácter premioso para el sostenimiento de la administración pública.

Tópico saliente de mi programa de Gobierno fué el llevar a la administración y manejo de las rentas públicas la más acrisolada honradez. Hoy que no tengo en mis manos los resortes que el Poder Público lleva consigo, invito a mis adversarios a señalar y probar un sólo caso en que el Presidente de la República se hubiera apartado de su invariable norma de conducta en este orden.

Al concluir, saben mis conciudadanos que jamás me han dominado los rencores y que en todo tiempo he pospuesto mis intereses ante los del país. Me afirmo en la convicción de que el partido liberal es mayoría absoluta en todos los distritos de la República. Los que hicieron sacrificios por ese partido de orden y de progreso persistirán, estoy seguro de ello, en ocupar el puesto que les señala su deber.

Si los militares comprometidos en la revuelta hubieran procedido por resolución o iniciativa propia con el fin de subvertir el orden legal para imponer su voluntad, habrían cubierto de vergüenza a la nación y escarnecido el honor militar; más fueron engañados, se paralojizaron en los primeros instantes y dieron motivo para que sin obstáculos mayores se sobrepusieran algunos dirigentes de la oposición. Reconocerá la oficialidad el error cometido y confiado en que las autoridades constitucionales se han dado cuenta de aquella paralojización, sabrá regirse por los dictados del honor y de las conveniencias del país.

Confío en que la justicia y el derecho reconocerán su imperio soberano en la patria, la cual, aún en el caso de que no me fuese dado volver, deseo contemplarla siempre grande y siempre próspera, ocupando un puesto preferente en el concierto de las naciones del orbe.—Arica, 20 de Julio de 1920.

JOSE GUTIERREZ GUERRA”.

El Ministro en la Argentina

Consultado el Gobierno argentino, el Ministerio de Relaciones envió ayer al Senado el Mensaje por el cual se nombra Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Chile en la República Argentina al señor don Luis Izquierdo.

El Senado conocerá hoy de este Mensaje, pues el propósito del señor Izquierdo es trasladarse a Buenos Aires en la semana próxima.

Desde Lima

ESCALIER DESMIENTE A GUTIERREZ GUERRA

LIMA, 20.—Los diarios continúan publicando extensas informaciones cablegráficas acerca de la revolución boliviana.

Según “El Tiempo”, don José María Escalier ha declarado al corresponsal de dicho diario en Buenos Aires que son falsas las aseveraciones del ex-Presidente señor Gutiérrez Guerra, hechas a los diarios chilenos, de que el Gobierno peruano intervino en la revolución de Bolivia.

LA COMISION INTERNACIONAL AMERICANA DE ARBITRAJE

Ha producido excelente impresión la noticia, llegada de Washington, que anuncia la constitución de una Comisión Internacional de Arbitraje, para solucionar todos los conflictos que actualmente enturbian la paz en el Continente.

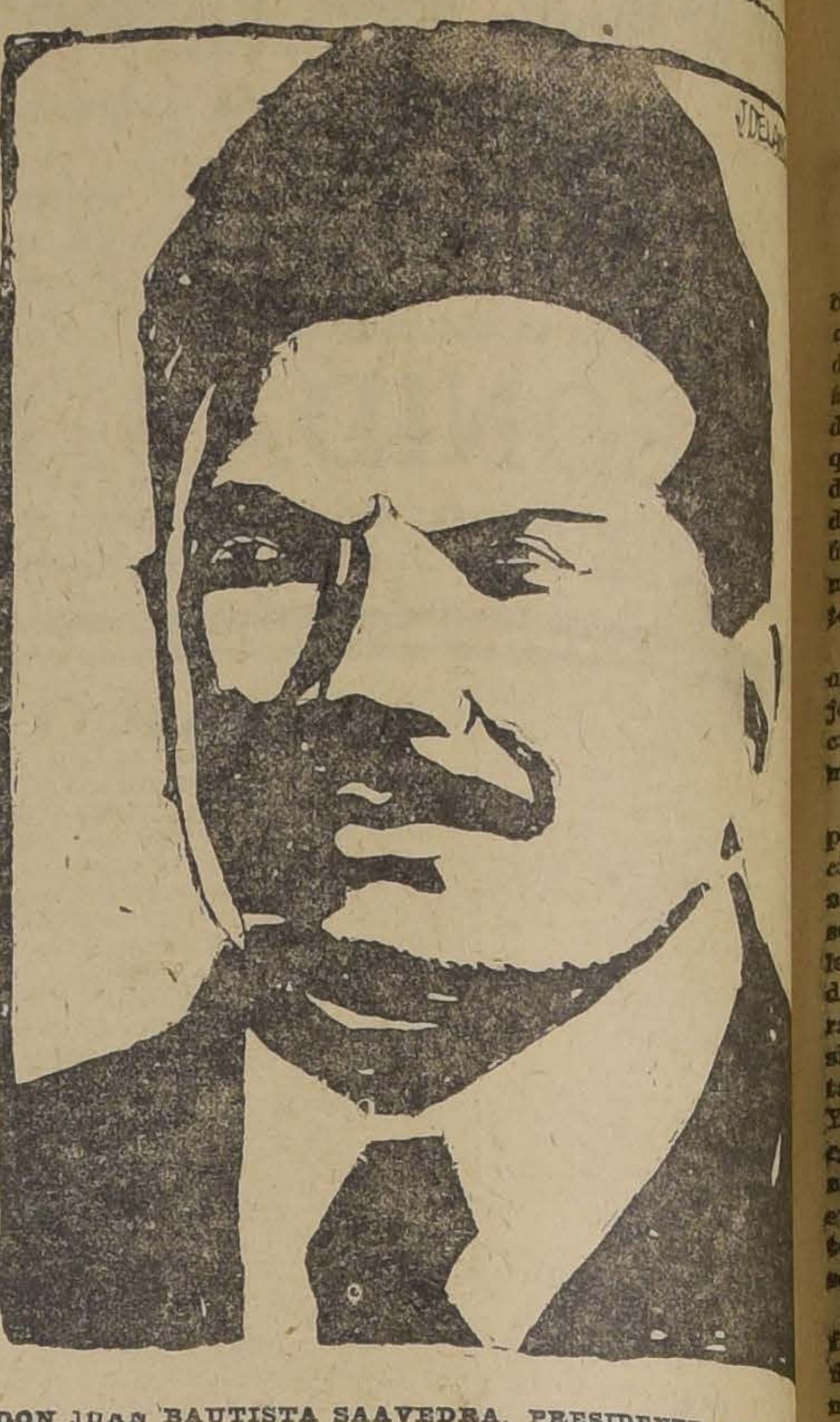

DON JUAN BAUTISTA SAAVEDRA, PRESIDENTE PROVI
BOLIVIA

(Apunte de nuestro d

PUNTOS DE VISTA ARGENTINO

NUEVO EDITORIAL DE “LA PRENSA” DE BUENO

BUENOS AIRES, 20. — “La Prensa” publica hoy un editorial intitulado “Los sucesos del Pacífico” y en el cual, después de hacer referencia al artículo anterior sobre el significado de la revolución boliviana, dice:

“Cabe ahora apreciar las ulterioridades. Decíamos que el hecho más transcendental que ha generado la revolución es la inmediata movilización de parte del ejército de Chile.

Uno movilización militar hacia las fronteras internacionales se presenta siempre bajo aspectos delicados, más o menos graves según el ambiente diplomático y político en que se produce, e interesa y afecta a los países en cuyos confines tiene lugar. Esta circunstancia determina en el Derecho de Gentes, escrito por la tradicional e inveterada práctica de las naciones, reglas de procedimiento que es oportuno recordar someramente.

“Desde luego, la movilización en las fronteras de países que viven recelosos y resentidos entre sí, contemplándose con el arma al brazo, en una situación de equilibrio difícilmente mantenido bajo la presión moral de otras naciones, siempre es un hecho gravísimo y que puede tener como consecuencia la guerra entre dos o más naciones. La catástrofe de Europa en 1914 es un ejemplo que ilustra esta observación. En casos menos graves los Estados fronterizos piden explicaciones a los que movilizan, y ellas suelen resultar benéficas para todos los países comprometidos. En fin, un tercer caso puede tener lugar entre los Estados que cultivan estrechas y cordiales relaciones de recíproca y buena vecindad, y entre los cuales nada autoriza recelos desleales, sorpresas ni temores de que la paz sea alterada. Entonces los países que movilizan pueden estar en contactos en su diferentes fronteras con otros amigos o animados por enconos, motivados por difíciles cuestiones pendientes. La movilización en frente de todas las fronteras del que ha movilizado afectará así de diversas maneras a los países vecinos. A la nación que moviliza cumple entonces un deber de sana y precavida diplomacia, advirtiendo amistosa y espontáneamente, a los países amigos que se hallen en el último caso, de los objetos de la movilización y el propósito de no alterar, no obstante ella y las cavilosidades que pudiera inspirar, la franca y leal amistad internacional preexistente.

Con estas ideas fundadoras y cordiales consideramos la movilización en la aludida zona continental, donde coinciden las fronteras de Argentina, Chile y Bolivia y por incidencia cercana la del Perú. ¿Ha tenido Chile la cortesía de prevenir al Gobierno argentino confidencialmente de su avanzada actitud en la zona común de la frontera, honrando así las abundantes y reiteradas declaraciones de franqueza solidaridad entre las dos naciones? Es lo menos que en tan grave emergencia podíamos y debíamos esperar; pero no tenemos motivo para dar una respuesta afirmativa o negativa al respecto, dada la manera de vivir adoptada por nuestro Ministerio de Relaciones y el silencio del lado de Chile. Grato sería, sin embargo, comprobar y agradecer que Chile hubiera guardado en tan seria emergencia las consideraciones que nos debe como país colindero y potencia continental.

“Si Chile hubiera incurrido en una nueva omisión, nuestra ecuanimidad buscaría una benévola explicación que en todo caso no sería excusable, conocida la circunstancia de que en dicho país se suceden los Ministerios con frecuencia sin precedentes, de suerte que son posibles esas omisiones y errores, por descuido y confusión del momento, y cuando falta la intención no hay ofensa. No obstante, sería, como insinuamos, una segunda omisión en un breve tiempo de intervalo. Con ocasión de la reciente destitución del Cónsul, empleado inmediato de la Legación Argentina en Chile, ésta fué tratada como “quantite negligeable”, lo cual, advertido por “La Prensa”, motivó una explicación vaga y no del todo oportuna de la Moneda. “La Prensa” censuró esos hechos sin insistir mayormente, por la circunstancia atenuantes de la desorganización de la Cancillería chilena y el papel deficiente que hizo nuestra Legación, sorprendida en su inexperiencia por el desagradable incidente.

“La segunda omisión,
biere producido, autoriza
rar en el futuro de nuestro
amigos de la Moneda
atención, de manera de
laciones diplomáticas con
blica, porque a la mayor
rresponde la más escrupu
til cortesía.

“Entretanto, todos se
¿por qué moviliza Chile e
Tres explicaciones llegan
co, y las examinaremos p
eliminación. Los revolu
Bolivia dicen que se tra
maniobra política intern
bustecer la acción del Pr
Chile, cuando se apresta
un sucesor al país. Parece
y suspicaz esta explicació

“La segunda explicació
temor de que, unidos de
rú y Bolivia, se lanzarán
mente a ocupar por
puertos de Antofagasta
Pero también esta razón
símil, porque esas Repúbli
tán en condiciones milit
una empresa tan ardua,
Chile posee fuerzas milit
y tierra suficientes para
agresión con sus element
rios y sin necesidad de
medidas extraordinarias

“La tercera razón su
mismos telegramas de Ch
tractan la sesión secret
greso y hablan de movili
caucional por un breve
cual traducido en roman
actuales cuestiones del P
velaría el propósito de
efecto moral y cierta pr
mática sobre la revolu
na, para evitar posibles
perados que comprometi
tuación, y estimular la
los amigos políticos de Ch
jados, para obtener del Pe
via una iniciativa defini
solución final de esa ete
criminal.

“Tampoco sería inve
ner que aclarado el herm
nacional, Chile suspende
lización breve. Tal vez es
seguro.

“Sea lo que fuere, Chil
de un perfecto derecho,
su soberanía, y ha dado
diplomática que convie
revelando una vez más
ría internacional persig
cionales y finalidades
la voluntad de realizarl
pueblo y los partidos p
ra su realización, se
torno de los Gobiernos
dos, sin que una sola v
te para condenar a las
por sus gestiones con el
o enervar su acción ante
ma de la guerra o un
con honra o sin ella.

“En el estado actual d
ciones argentino-chilenas
lización no nos afecta,
modo directo. ¿Podrí
una situación contrari
cidencias venideras entr
tres Estados? Lo imp
siempre lo más temible
rias internacionales. La
tiene una penosísima
en la sorpresa de la gue
raguay, nacida de una
de la lucha civil del
Pero las circunstancias
sas. Entonces nosotros
mos en el drama del Pla
somos espectadores
benévolos. Del Pacífico
mos temer, pero tam
sensato abstraernos en
“Nos asiste el derech
ber de observar de cerca
tecimientos con ánimo
siempre resueltos a ma
energía la imparcialida
Argentina, e influir en
cualquiera acción con
pudiera ocurrir.

“Entretanto la Argen
deber de acompañar con
timidad los graves suces
cífico, llenar inmedia
dos Legaciones vacant
buir cuanto antes a la
diente para acelerar
ción, de un ramal fér
rá a Bolivia a nuestro
tral y le dará salida
argentinos. Y una v
mos convencidos de
situación del país está
reconocerla e impedir
ración contraria a ella
fronteras, para contrib
manera, moralmente,
el orden y la prosperi
amigo”.

Y SU REPERCUSION EN CHILE

LAS MANIFESTACIONES PATRIOTICAS DE AYER

ciudad de Satiago tuvo ayer ocasión de presenciar una imponente manifestación patriótica, que produjo intensa emoción en todos los ánimos. Se trataba de la despedida de los regimientos Buín y Pudeto, que como se sabe, han sido destinados a cubrir guarnición en las ciudades del Norte, con motivo de los últimos acontecimientos internacionales, que ya el público conoce en todos sus detalles.

La multitud entusiasmada tributó un solemne homenaje a todos los jóvenes soldados que partían en cumplimiento de un patriótico llamado del Gobierno.

Accediendo a ese instintivo impulso que caracteriza al alma nacional, en casos como el que nos ocupa, los habitantes de la ciudad se desbordaron en una enorme avalancha humana hacia el sitio desde donde debían partir las tropas, para significar a éstas el homenaje de simpatía que el pueblo sabe tributar a los defensores de la patria. Y se produjo así, como era de esperar, una grandiosa y elocuente manifestación cívica, que habla muy en alto del sentimiento patrio de este pueblo ya tantas veces glorioso.

Sería tarea superior a nuestras fuerzas el intentar describir en todos sus detalles las múltiples escenas a que dió lugar el acto que comentamos. Bástenos decir que toda la ciudad de Santiago, en un rasgo de sincero y profundo patriotismo, se inspiró una vez más, en el recuerdo de todos los actos heroicos de los habitantes de esta tierra, y saludó en el contingente que partía a los abnegados ciudadanos en quienes descansa la estabilidad y el prestigio de las instituciones nacionales.

Desde muy temprano, la ciudad presentaba un aspecto de gala y de gran animación. Por las calles se veían circular numerosos grupos que, al són de himnos patrióticos y de aclamaciones de regocijo, desfilaban con estandartes y banderas nacionales, infundiendo así un general sentimiento de entusiasmo.

No fué un inconveniente para dar mayor solemnidad a este acto, la fuerte y tenaz lluvia que cayó desde las primeras horas de la mañana. Lejos de eso, la multitud, en un gesto arrogante, desafiaba las inclemencias del tiempo y, sombrero en mano, se lanzaba por las calles entonando la Canción Nacional, el Himno de Yungay y otras canciones patrióticas.

Así transcurrió gran parte de la mañana, y las primeras horas de la tarde, hasta que llegó el momento de la despedida de las tropas que debían partir al Norte.

Al acercarse esta hora, el entusiasmo de los habitantes culminó en el delirio. La Alameda de las Delicias, sitio fijado para la pasada de los regimientos Buín y Pudeto y de los reservistas que han sido movilizados a la Primera División, presentaba el aspecto de una enorme y compacta masa humana. Por todas las calles que dan a la Alameda, desembocaba constantemente un verdadero río humano, yendo los manifestantes a engrosar las ya apretadas filas de los concurrentes que habían tomado posición en las carreteras de dicha Avenida. Mientras tanto, los acordes de las marchas ejecutadas por las bandas del Ejército, atronaban el espacio conjuntamente con las aclamaciones de júbilo que lanzaban los concurrentes.

Fué éste, sin lugar a dudas, un momento de intensa espectación y de no contenido entusiasmo. Vimos desfilar por las calles de la ciudad a gente de todas las clases sociales: damas respetables, señoritas de la sociedad, senadores, diputados, veteranos del 79, todo el pueblo, en fin, acudió a alentar con su presencia y con sus aplausos, a la abnegada juventud que partía para confirmar, una vez más, el alto concepto que merece a todos los habitantes de Chile ese algo que se llama patriotismo.

La manifestación adquirió aún mayores proporciones cuando los concurrentes se encontraron frente al desfile que ejecutaban las tropas movilizadas. Grandes gritos de júbilo, colosales ovaciones partieron entonces de las filas de manifestantes, para demostrar todo el afecto y simpatía populares a los jóvenes y abnegados patriotas. Y en medio de todas estas estruendosas manifestaciones, que por sí solas constituían motivo suficiente para producir un formidable sentimiento de emoción, se sucedieron las escenas tiernas y conmovedoras a que da origen la partida de seres cuyo cariño puede considerarse irreemplazable. En más de algunos de los presentes notamos en efecto, que las lágrimas acudían incontenibles por la partida de algún pariente o amigo, dirigiendo ardientes miradas de afecto a los grupos de soldados que desfilaban a los acordes de las bandas militares.

En esta forma las tropas movilizadas recorrieron en casi toda su extensión la Alameda de las Delicias, recibiendo a cada paso nuevas aclamaciones de parte de las incontables personas que formaban en la manifestación. En igual forma aclamó a los soldados el público que se había estacionado a la salida de los cuarteles de los regimientos Buín y Pudeto y en el radio comprendido entre aquéllos y el sitio desde donde debían partir.

En el trayecto, las damas de la sociedad que presenciaban el paso del marcial cortejo, arrojaron lluvias de flores sobre los soldados, demostrando con esto, una vez más, el alto espíritu patriótico de la mujer chilena.

Casi todas las casas particulares y de comercio ubicadas en la Alameda de las Delicias, así como las del centro de la ciudad, ostentaban en sus frontis el pabellón nacional, colocado en muchas partes en medio de artísticas guirnaldas de flores naturales.

El comercio, en su casi totalidad, cerró sus puertas para facilitar a sus empleados la asistencia a la grandiosa manifestación cívica de ayer.

EL SALUDO DE LOS CUERPOS DE LA GUARNICION

A las 3 de la tarde, todos los regimientos de la guarnición se hallaban escalonados a lo largo de la Alameda de las Delicias con el objeto de presentar el homenaje de despedida al Buin y al Pudeto.

CIERRE DEL COMERCIO

Poco después de las 2 de la tarde de las principales casas comerciales cerraron sus puertas para permitir a los empleados que asistieran al acto patriótico de ayer.

A la hora indicada partió de la Plaza de Armas una gran columna formada por los empleados de comercio, quienes llevaban, banderas y bandas de músicos.

LA PARTIDA

Frente a los cuarteles del Buin y el Pudeto, desde mediodía, una gran muchedumbre esperaba la partida de los regimientos, vivando estruendosamente a Chile y a las tropas que mandaba al norte.

A los acordes del Himno Nacional, seguido en coro por todo el pueblo, los regimientos abandonaron sus cuarteles dirigiéndose a la Alameda de las Delicias.

Tras de éllos la muchedumbre compuesta de ancianos, mujeres y niños desfilaban por las calles, en medio del más delirante entusiasmo.

Desde los balcones de las casas vecinas, las familias arrojaban flores al paso de las tropas y agitando banderas y sombreros saludaban a los que partían.

Al arribar los regimientos a la Alameda, los cuerpos de la guarnición, presentaron armas al Buin y al Pudeto, mientras las bandas ejecutaban el Himno Nacional.

En estos momentos el entusiasmo público superó a todo cuanto pueda decirse.

La multitud en número de muchos miles, abrazaba a oficiales y soldados, adornando sus espadas y fusiles con guirnaldas de flores.

Interrumpiendo el orden de la formación militar la gente marchaba al lado de la tropa, rodeando los estandartes de los regimientos.

De trecho en trecho escuadras de civiles con el paraguas al hombro, a pesar de la lluvia torrencial que caía, acompañaban a las tropas en correcto orden.

Los acordes de las bandas se confundían con los vivas de la multitud y la entonación de notas populares llenas de ingenio y de chispa:

Tacna y Arica, saca pica.
Tarapacá, saca más.
—¿Y Antofagasta?
—Ja, ja, ja...

Al paso de la columna vimos a un manifestante que desfilaba en medio de los soldados llevando en la punta del paraguas una "lima" atravesada...

En los balcones de los Liceos y Escuelas públicas, centenares de niñitas entonaban himnos patrióticos y agitaban pañuelos.

En todas las boca-calles, automóviles y coches se hallaban estacionados viendo el paso de las tropas.

Numerosas niñas de nuestras sociedad, confundidas entre el pueblo seguían a la columna desafiando a la lluvia y al baño.

¡Pocas veces habíamos presenciado un homenaje más grandioso a nuestro Ejército!

EN LA ESTACION YUNGAY

En la Estación Yungay una gran muchedumbre esperaba a los regimientos para verlos embarcarse.

Desde el techo de los vagones, haciendo de éllos una improvisada tribuna, numerosos oradores populares pronunciaban arengas patrióticas.

La llegada de los regimientos provocó grandiosas manifestaciones de entusiasmo. A la cabeza de la columna marchaba el comandante genera de armas, Estado Mayor; jefes del Ejército. Seguían después la Escuela Militar y regimientos, que, por orden del Gobierno, debían solemnizar la partida de las tropas.

El Buin y el Pudeto se embarcaron en el tren, mientras los demás cuerpos de la guarnición les presentaban armas a los acordes de la Canción Nacional.

El pitazo de partida que anunció la locomotora se confundió en un último y estruendoso viva de la multitud que rendía a los regimientos el tributo de su amor patrio.

En el vapor "Taltal", serán conducidos estas dos entidades militares al puerto de Iquique, desde donde habrán de dirigirse hacia la frontera a integrar el número de tropas que resguardará nuestra zona norte, hasta en tanto se normaliza la situación de aquella región.

EN EL LICEO ANTONIA SALAS

La nota más simpática en la manifestación de ayer, la ha dado, sin duda, el Liceo N.o 2. A pesar de la pertinaz lluvia que impidió a muchas personas acompañar a los Regimientos que partían, no fué ella obstáculo para que las alumnas y profesoras permanecieran, durante todo el largo rato que duró el desfile, en los balcones de la casa arrojando flores a las tropas que se alejaban.

Los vivas se sucedían sin interrupción, y las niñas agitaban entusiasmadas gallardetes con los colores patrios.

Alumnas y profesoras, en patriótica confraternidad, se abrazaban lanzando sonoros ¡Viva Chile! y todas pedían que se organizara inmediatamente la Cruz Roja del Liceo N.o 2, cosa que ya sabemos es un hecho.

El paso de regimientos por La Calera

ENTUSIASMO QUE DESPIERTA EN LA POBLACION LA ACTITUD DE LOS JOVENES SOLDADOS.

Con destino a Valparaíso pasaron dos trenes especiales conduciendo al regimiento Dragones de Curicó con todo su atalaje y equipo, incluso su grupo de ametralladoras, y que va destinado a reforzar las guarniciones de las provincias del Norte.

El segundo tren se detuvo por cortos minutos en la estación, y ahí pudimos admirar el espíritu decidido de esos valientes muchachos que, con la sonrisa en los labios, marchan, sin embargo, a la vanguardia de la defensa nacional.

Un toque de corneta interrumpió la charla que el público sostenía con aquellos jóvenes soldados, quienes volvieron a ocupar su colocación en los vagones, haciendo señales de cariñosa despedida, y el tren se puso en movimiento en medio de un clamoreo indescriptible de frenético entusiasmo.

LAS TROPAS DESFILANDO POR LA ALAMEDA DE LAS DELICIAS

Embarco de reservistas

Anoche, en el tren expreso partieron a Valparaíso dieciocho oficiales de la reserva para embarcarse hoy día en el vapor "Taltal", que los conducirá a Iquique, de donde seguirán a pie hasta Tacna.

Los demás oficiales partirán hoy día en el tren de 12.45 P. M. para embarcarse en el vapor "Itata", donde se les han destinado camarotes. La oficialidad destinada al Regimiento "Arica" debe trasladarse hasta Iquique por el tren longitudinal.

COMPLETANDO LA GUARNICION

Con la partida al norte de los Regimientos Buin número 1, Pudeto número 12 y demás oficialidad de reserva, ha terminado por el momento el envío de tropas a aquella apartada región, pues, el Ministerio de Guerra ha cumplido ya con los propósitos que abrigaba respecto al guarnecimiento para la defensa militar de esa zona.

A LOS OFICIALES DE RESERVA

Se nos encarga advertir a los oficiales de reserva que han sido destinados a prestar sus servicios como agregados al Comando de la 1.a División Militar, se presenten hoy o mañana, a las 2 P. M., al Estado Mayor General.

Al mismo tiempo se les hace saber que hoy, hasta las diez y media de la mañana, se recibirán en la Estación Yungay los caballos de los oficiales de reservas inscriptos en el Departamento del Personal. El jefe de Estación ha recibido órdenes al respecto.

Hoy día también se iniciará un curso rápido para oficiales de reserva dirigido por el señor Capitán Corvalán, del Estado Mayor.

Ningún oficial reservista debe dejar de concurrir a este importante curso, especialmente los que ya hace años hicieron su servicio, por ser de suma utilidad estar bien preparados para cualquier evento.

Dicho curso se llevará a efecto en el local de la Federación de Oficiales de Reserva, Plaza de Armas, altos del Portal Mac-Clure, a las 9 P. M.

AL REGIMIENTO VELASQUEZ

A la lista de oficiales de reserva, publicada en días pasados, que han sido destinados al Regimiento Velásquez, debemos agregar el nombre de los señores Ricardo Irarrázaval Barros y Leoncio Larraín Echeverría.

Homenaje del Senado al Ejército

En la sesión celebrada ayer tarde, el Senado rindió un homenaje especial a los reservistas que, en cumplimiento de la órden de movilización decretada por el Gobierno, parten a cubrir guarnición en la región del Norte del país.

El homenaje solicitado por el senador, señor Búlnes, al término de un breve discurso en elogio de los jóvenes patriotas, encontró amplia acogida en todos los bancos del Senado, cuyos miembros se pusieron de pie para significar su simpatía a los oficiales movilizados.

En la reseña de la sesión del Senado encontrarán nuestros lectores amplios detalles de esta honrosa actitud de los miembros de la Cámara Alta.

El uso de la bandera nacional

Hoy se pedirá en la Cámara se trate en la tabla de fácil despacho un proyecto pendiente, de que es autor el diputado de Chillán, señor Alejandro Rengifo, relativo al uso de la bandera nacional en los establecimientos de enseñanza fiscal, particular o municipal.

Las manifestaciones patrióticas de ayer en Valparaíso

ALGUNOS DESORDENES

Durante la tarde de ayer se llevaron a efecto algunas demostraciones públicas que, si bien inspiradas por el patriotismo, no por eso han dejado de ser una demostración de exaltación que ha llevado a sus autores hasta atentar contra la libertad de comercio.

En efecto, una poblada formada por elementos diversos se dirigió a la calle Serrano, donde está instalada la Sastrería Naval de don Carlos Samame y comenzó a gritar que se fuera su propietario porque es peruano.

Uno de los manifestantes apareció luego con un tarro de pintura y marcó con cruces blancas la cortina de fierro de la puerta que estaba cerrada en esos momentos, y los vidrios de las ventanas. En seguida otro sacó las planchas de bronce de la sastrería, terminando así la manifestación.

Poco más tarde, otra poblada, que se decía encabezada por el Comité Popular Patriótico, se dirigió a diversas oficinas, entre las cuales el Correo, el Banco Español de Chile, la Bolsa de Corredores, la Sociedad Imprenta y Litografía Universo y varias firmas comerciales a pedirles que expulsaran a los empleados peruanos que decían trabajaban en esas reparticiones u oficinas comerciales.

Hasta las últimas horas de la tarde la campaña en favor de la expulsión de los peruanos del país seguía con intensidad, no arredrando a sus autores ni la lluvia que caía en esos momentos.

Como una manifestación de patriotismo puede calificarse por muchos motivos la actuación de millares de personas que se agruparon en la estación del Puerto para hacer una colosal demostración en honor de los suboficiales reservistas que venían en el tren ordinario de la tarde.

Al llegar el tren una colosal ovación saludó a la juventud que venía y los vítores no decayeron un sólo momento en honor de esos valientes muchachos que son los primeros que van al sitio del peligro a cumplir con el deber que la situación presente les impone.

Anoche se verificó en el vecino puerto de Valparaíso una grandiosa manifestación patriótica que recorrió las principales calles de la ciudad entonando himnos marciales y aclamando el nombre de la Patria.

El presidente del Comité Popular señor José María, hizo uso de la palabra y, en un elocuente y vibrante discurso, espuso a los manifestantes su satisfacción al presenciar el patriótico entusiasmo que los animaba.

En seguida la multitud se dirigió por la Avenida Pedro Montt, hasta llegar al Teatro Alhambra, donde se introdujo una columna de desfilantes que pidió cesara el espectáculo en tanto hubiera en esa empresa cinematográfica, accionistas peruanos.

Entre otras corporaciones, integraban el número de la columna, numerosas señoritas de la Cruz Roja que se presentaron vistiendo el uniforme de esa institución.

La orquesta del Teatro Alhambra fué invitada a salir y seguir con la manifestación, a lo que accedió gustosa.

MANIFESTACIONES EN IQUIQUE

Una multitud intenta atacar a un funcionario consular peruano. — Se hacen grandes demostraciones de simpatías al Brasil

IQUIQUE, Julio 20.— Las manifestaciones patrióticas realizadas en esta ciudad una vez que se supo en forma fehaciente cuál era el propósito que inspiraba a los directores del movimiento revolucionario estallado en Bolivia, se han repetido en estos últimos días demostrándose con esto cual es el sentimiento del pueblo ante los acontecimientos que preocupan la opinión pública de estos países del continente y especialmente de Chile. En efecto, anteayer con asistencia de algunos miles de ciudadanos y en medio de gran entusiasmo, se efectuó una de estas manifestaciones, la cual terminó con algunos incidentes que hicieron necesaria la intervención de la policía.

Los manifestantes se trasladaron al local del Consulado del Brasil y sabedores de que servía este puesto un peruano, hicieron grandes manifestaciones de protesta en contra de la persona del funcionario mismo o sea contra este ciudadano peruano, manifestaciones que de ninguna manera podían afectar al Consulado de la nación amiga, toda vez que se respetó como cosas sagradas el pabellón y escudo del Consulado, es decir, los emblemas que para todo chileno representan la nación brasileña. La oportuna intervención de la policía hizo que las cosas no pasaran más adelante, deteniéndose sí a los promotores del atentado, a los cuales se les ha iniciado inmediatamente el proceso respectivo. El Cónsul ha puesto estos hechos en conocimiento del Ministro del Brasil en Chile, formulando una formal protesta. Conviene hacer presente que las autoridades de la provincia solicitaron oportunamente el retiro de este funcionario consular que para nadie puede ser persona grata, y que los mismos manifestantes exteriorizaron sus simpatías al Brasil vivando al país hermano.

Sobre estos sucesos debe haber conversado ayer con el Ministro de Relaciones, el Ministro del Brasil acreditado ante nuestro Gobierno, porque efectivamente estuvo en la Cancillería este distinguido diplomático.

Según nuestras informaciones, el Ministro de Relaciones le habría manifestado anticipadamente sus excusas por estos hechos al representante del Brasil, agregándole que el Gobierno había sido de opinión en otras ocasiones del retiro de este funcionario, que por el hecho de ser peruano no cuenta con simpatías en Iquique.

El señor Ministro del Brasil se habría retirado de la Cancillería muy satisfecho de las explicaciones dadas por el señor Aldunate.

El Gobierno espera conocer los antecedentes de esta cuestión para adoptar las medidas del caso. Por ahora ha pedido informe a las autoridades.

Patriótica actitud de los obreros carboníferos

EN UN GRAN COMICIO PUBLICO CELEBRADO EN CORONEL, ACUERDAN PONERSE A DISPOSICION DEL GOBIERNO PARA RESGUADAR, SI ES NECESARIO, EL HONOR Y LA INTEGRIDAD DE LA PATRIA. —LA GENTE DE MAR TRABAJA EN EL EMBARQUE DE CARBON PARA LA ESCUADRA NACIONAL.

Los obreros de la zona carbonífera han dado recientemente una prueba palpable del patriotismo que inspira a los hijos del pueblo en horas difíciles para la patria, en los precisos momentos en que se encuentran empeñados en resolver problemas de vital importancia para sus intereses.

Informaciones llegadas de Concepción hacen saber que los obreros de Lota y Schwager se reunieron en Coronel, e impuestos de la situación porque atraviesa la República y de la imperiosa necesidad de contar con carbón para movilizar elementos defensivos hacia la zona del conflicto, resolvieron trasladarse a la Gobernación departamental a ofrecer sus servicios al Gobierno para esta emergencia que afecta a la seguridad del Estado.

Una comisión de los dirigentes obreros puso este hecho en conocimiento del Gobernador señor Castillo, quien dirigió inmediatamente el siguiente despacho telegráfico al Comandante en Jefe de la III División:

"Coronel, 18 de Julio de 1920.— 3 horas 50.—Comandante Jefe III División Militar.— Concepción.—Delegados obreros de Lota y Coronel Schwager en reunión celebrada en esta Gobernación hoy a las 2 P. M., declaran que patrióticamente inspirados los obreros de la región carbonífera ofrecen incondicionalmente secundar las labores que está inspirado Supremo Gobierno a fin de resguardar el honor y la integridad de nuestra patria ante el peligro internacional que amenaza perturbar la paz suramericana. Acordaron realizar inmediatamente un desfile patriótico.—Castillo".

En seguida los mineros, unidos a gran número de otros trabajadores y a una gran cantidad de gente de todas condiciones, realizaron en Coronel un gran desfile patriótico, en medio del mayor entusiasmo de la población. En la plaza del pueblo varios oradores hicieron uso de la palabra exaltando el patriotismo de la multitud y exhortando a los obreros al trabajo y a la confraternidad, como única fórmula para contribuir a la salvación nacional.

El Gobernador señor Castillo comunicó también al Comando Divisionario las grandiosas proporciones alcanzadas por el desfile y comicio patrióticos realizados por el pueblo.

Los lancheros y gente de mar, llamados por el Comandante da Armas, teniente coronel Sepúlveda Pinto, que deseaba conocer sus disposiciones frente a la situación, le prometieron trabajar todos los días y horas necesarias a la defensa del país, manifestándole que ayer mismo todos concurrirían al embarque de carbón en el vapor "Mapocho", nave designada para conducir tropas al norte desde mañana.

El mismo jefe militar conferenció con los dirigentes mineros de los diversos centros representados en la manifestación de ayer, y nos hizo conocer sus magníficas impresiones del patriotismo y lealtad manifestados por éstos. El cargufo de carbón en el "Mapocho" se inició anoche mismo, debiendo zarpar la nave hoy a medio día con rumbo a Valparaíso, donde ha de recibir tropas que se dirigen al Norte.

Desfile patriótico en Arica

ARICA 20. — Anoche se efectuó en el más perfecto orden un gran desfile patriótico, que recorrió las principales calles de la población, cantando la Canción Nacional, en medio de un entusiasmo delirante. Tomaron parte en esta simpática manifestación, todos los obreros del Ferrocarril de Arica a La Paz, y los miembros de todas las sociedades de trabajadores del puerto. La juventud acompañó a los manifestantes, llevando grandes banderas con los colores nacionales y una profusión de antorchas encendidas, que imprimían al desfile un carácter por demás imponente y austero.

Durante el trayecto, los manifestantes, que lanzaban estruendosos hurras a Chile, al Ejército y a la Armada Nacional, vieron al ex-Presidente de Bolivia, señor Gutiérrez Guerra, a quien acompañaba un grupo de los demás deportados, y empezaron a vivarlos. El señor Gutiérrez Guerra, profundamente emocionado, salió a los balcones de su casa habitación, que la muchedumbre había adornado ex-profeso con banderas y gallardetes, y dirigió la palabra al público, reiterando una vez más su gratitud hacia el pueblo de Chile, por las escogidas atenciones de que había sido objeto desde su arribo, e hizo votos por el mantenimiento de la concordia y de la paz suramericana. Habló en seguida el diputado boliviano don Tomás Manuel Elio, quien manifestó en brillantes frases, más o menos los mismos conceptos emitidos por el Presidente Gutiérrez.

Los manifestantes enarbolaban grandes banderas nacionales del Ecuador, Colombia, Argentina y Brasil.

Puso término al desfile, el capitán del batallón de reservistas "Vicuña Mackenna", don Alfredo Watchtendorff, con un brillante discurso, en el cual solicitó del pueblo que, después de tan hermosa manifestación, se retirase a sus casas a esperar, tranquilos y confiados, las decisiones del Supremo Gobierno.

En la Cruz Roja

Damos en seguida la nómina de las señoras y señoritas que se inscribieron ayer en la Cruz Roja de las Mujeres de Chile:

Jimena Morla de Subercaseaux, Carmen Morla de Maira, Ana Zegers de Echenique, Amelia de la Cerda de Cruz, Josefina Cruz Pedregal, Judith Cruz Pedregal, Marta Cortés Monroy, Carmen Rosa Cortes Monroy, Yolanda Cortés Monroy, Julia Parodi de Valenzuela, María Letelier, Laura Moreira de Puelma, Mercedes Taulis B., Ana Taulis B., Laura Taulis B., Bertina Hernández, Aída Hernández, Victoria Carvallo de Herrera, Raquel Zepeda, Andrea Vásquez, Elena Pipper, Virginia Pérez de Barahona, María Valenzuela, Nelly Vergara Bravo, Graciela Valdés de Chaigneau, Ana Alvarado de Clark, Lavinia Alvarado, María Delfina Montt, Sara Cerda de Murillo, Mercedes Cerda Morel, Lucrecia Ditborn de Sánchez Hortensia Murillo, Laura Holley de Cisternas Peña, Laura Cisternas H., María Cisternas H., Rebeca Cisternas H., Guillermina Flores B., Margot Oliver, Carmen Puelma, Fresia Moreira, Dolores Manríquez, Adelaida Egan Rojas, Amelia Egan Rojas, Mercedes Concha Garmendia, María Concha Garmendia, Inés Infante Garmendia, Ana Astorga, María Herrera, Leticia Falliet, Blanca Salas S., Nina Ullmann Leopold, Marta Ullmann Leopold, Ivone Broquard, Susana Méndez de Orrego, Ana Mac Guire, Luisa Ester Urzúa, Mercedes Ignacia Urzúa, Luz Fierro Salomó, Mercedes Fierro Salomó, Blanca Fierro Salomó, Marta Fierro Salomó, Adriana Valdés Mackellar, Sofía Salas Errázuriz, Cristina Letelier León, Luisa Letelier León, Adriana Correa Ariztía, María Puyó León, Carmen Puyó León, Matilde de la Maza de Lavanderos, Lily Bunster, Marta Mackenna de Orrego, María Ugarte Corbalán, Mercedes Ugarte de Jara, Esperanza Rey Villamil, Estela Mujica Pumarino, Sara Braga, Elena Braga, Rosario González R., Ana G. de Fuentes, Rosa Giordano M., Sara Larraín de Domínguez, Teresa Fabres Larraín, Josefina Domínguez Larraín, Sara Domínguez de Fabres, Rebeca Fabres Larraín, Rebeca Toro Barros, María Vergara Pinto, Blanca Vergara Pinto, Adriana Vergara Pinto, Luz Correa Pereira, Elvira Carvallo de Pérez, Glafira López, Guillermina López, Inés Toro Rin, Julia Dublé de Tonkin, Luisa M. de Lavín, Norma Mebus, Atractiva Valdivieso, María Araniz de Lobos, Raquel Valdés, Julia Sánchez, Etelinda González, Lucía Geisse Cabrera, Judith Raposo González, Luisa Bahamondes Mandiola, Morelia Parada Castro, María Pellizari, Victoria Pérez Gacitúa, Blanca Pérez Gacitúa, Juana Misculin Alonso, María T. Alvarado, Auristela Ortiz de Court, Marina Santibáñez de Larrondo, Elena Briceño R., Victoria Izaga de Ferrera, Mercedes Ríos de Izaga, Blanca Rosa Valenzuela, Carmela Silva, Julia Railhet, Adela Figueroa, María Rivas de Vicuña, Edelmira Castro, Amalia Urzúa, Lola Costa Bunster, Emma Bunster, Sara A. Soto Larenas de Cid, Rita Ortúzar, Elisa Ortúzar, María Gandarillas, Ana Gandarillas, M. Rosa Wood v. de Titus, Alicia Titus W., Rosa Titus W., Raquel Gajardo D., María Zeballos, Ester Vives Consuelo Vives, Margarita Palma de Vives, Valeria Guajardo, María Gómez Larraín, Carmen Gómez Larraín, Sara López, Amalia Larraín de Armstrong, M. Alicia Armstrong de Vicuña, Zaida Roldan Marinot, Lilia Picó Cañas, Berta Velasco de Walton, Aurelia Zamorano, Elena Zamorano, Ester Jiménez, Ester Garriga de Marín, Sara Maturana, Graciela Sotomayor de Concha, Matilde Forestier, Elena Doggenweiler, Laura Carrasco F., Agueda Benítez, Lidia Parrán S., Lucrecia Rojas, Serena Latorre, María Cordero, Rosa Silva, Gabriela Latorre B., Carmen Poblete, Elisa Barros de Ripamonti, Mercedes Vargas de Vásquez G., Luisa Vásquez V., Elena Burgos de Daroch, Teresa Sotomayor de Valdés Ana Prieto de Amenábar, Inés Bunster de Benítez, Teresa Salas de Huneeus, Ester Huneeus Salas, María Moore de la Paz, Eva Moore de la Paz, Sofía Castillo de Ruiz, Victoria Manjón de Mackenna, Margarita Bustamante de Sotomayor, Hortensia Wolff Salas, M. Mercedes Ostornol de Garrido, Melania Bravo Valenzuela, Rosalía Bianchi Gundián, María Bianchi de Bianchi, Elena López de Edwards, Enriqueta Pommier, Adriana Díaz del Campo, María Díaz del Campo, Selmira del Campo de Díaz, Laura B. de Viera Gallo, Cristina Riesco de Larraín, Cristina Barros de Besa, Teresa Riesco de Walker, Irene Riesco de Valdés. Elvira Larraín Echeverría, Leonor Larraín Echéverría, Ana Eyzaguirre de Lavanderos, María Lavanderos Eyzaguirre, Rosa Gormaz de Cobo, Raquel Cobo Gormaz, Rebeca Gana Edwards, Inés Blanco Viel, Sara Eyzaguirre de Castellón, Berta Lyon Iñíguez, María Bono Palacios, Edelmira Fabres, Adriana Hurtado Olea, Sara Ortúzar de Vicuña, Elena Hurtado Olea, Isidora Tupper Huneeus, Raquel Pérez Tupper, Hortensia Pérez Tupper, Mila Calvo Larraín, Luisa Dubaneeus de Quintero, Teresa Padilla Soto Aguilar, Blanca Padilla Soto Aguilar, Emiliana Concha de Ossa, Luz Ossa Concha, Elena Pinto de Matte, Hortensia Valenzuela Valenzuela, Isabel Rosende de Baeza, Ana Lyon de Alamos, Elisa Wood Silva, Graciela Iñíguez de Bunster, Berta Restat de Mardones, María Cortez González, Elena Amunátegui Lastra, Olga Montes Echaurren, Raquel Fernández Iñíguez, Fany Iñíguez de Fernández, Fany Fernández I., Sara Morandé Campino, María Prieto Godoy, María Godoy de Prieto, Guillermina Castro de Varela, Delia Echeverría de Errázuriz, Dolores Covarrubias de Errázuriz, Edesia de la Barra Requena, Amelia B. de Sánchez, Blanca Sánchez Biggs, Olimpia Carvallo de Urbina, Blanca Zegers de Echenique, Elisa Díaz Ulloa, María Urrejola, Mercedes Urrejola.

Las inscripciones continuarán hoy de 2 a 3 P. M., en Santa Lucía 340.

Como se ve, la mujer chilena, siempre atenta a responder al llamado de todo sentimiento patriótico, no ha vacilado ni por un momento en tomar el lugar que la situación actual señala a sus actividades.

Diariamente hemos visto concurrir a las oficinas del Ministerio de Guerra a numerosas damas y señoritas que, en su deseo de contribuir a la defensa de la patria, acuden a inscribirse para enrolarse en la humanitaria institución de la Cruz Roja.

Ayer se han inscrito en los registros respectivos más de doscientas damas que están prontas a participar de manera efectiva en el llamado que hace el Gobierno a todos los ciudadanos.

Federación de Estudiantes de Chile

LA CUESTION INTERNACIONAL

En su sesión extraordinaria del 18 del presente, la Federación de Estudiantes tomó el acuerdo que publicamos más abajo sobre las cuestiones internacionales de actualidad.

Es conveniente manifestar que la discusión giró en torno de dos proyectos principales: el que fué aprobado, presentado por los señores Carvallo y Loyola, y otro en que se censuraba la actitud del Gobierno, por haber resuelto una costosísima movilización militar sin causas suficientes—según decía ese proyecto—y en un momento de aflictiva situación económica para el país.

El Directorio, después de una interesante deliberación que duró cerca de tres horas y en que se manifestaron libremente todas las opiniones, estimó que el proyecto Carvallo-Loyola estaba más conforme con los datos que se conocen. Se hallaban presentes en el momento de la votación treinta miembros del Directorio, de los cuales veintiuno votaron por el acuerdo adoptado y nueve por el proyecto opuesto.

Hé aquí el acuerdo:

"Considerando:

1.o Que en la declarción de principios de la Federación se sustentan ideales francamente pacifistas;

2.o Que los antecedentes de que se dispone relativos a la actual situación internacional no dan base para pensar en la posibilidad de un conflicto armado;

3.o Que la agitación que está provocando artificialmente la prensa se funda más que en hechos reales en meras presunciones, y no hace sino crear la mencionada posibilidad y dificultar en consecuencia la solución pacífica de las cuestiones internacionales pendientes.

La Federación de Estudiantes de Chile acuerda:

1.o Pedir al Gobierno manifieste qué razones ha tenido para decretar la movilización del Ejército.

2.o Hacer un llamado a los estudiantes y al pueblo de Chile recomendándoles una actitud serena durante el desarrollo de los actuales acontecimientos.

Sobre el anterior acuerdo, nos escribe el presidente del Centro de Agronomía:

"Los acuerdos y declaraciones de principios de orden social e internacional aprobados en la última Convención estudiantil, trajeron como consecuencia la protesta enérgica de un gran número de estudiantes, que ven el peligro de que se sustenten como ideales de la Federación de Estudiantes, principios calificados por muchos de funestos y peligrosos, y que en todo caso han tergiversado la verdadera finalidad que debe tener esta institución.

Considero que la situación social y las relaciones internacionales necesitan de reformas que nos llevarían a la realización de ideales de paz y de solidaridad; pero, como problemas que éstos son, le desconozco a la Federación el derecho de darnos y de imponernos las soluciones de ellos.

El acuerdo salido del seno de la Federación de Estudiantes el Domingo pasado, es el primer fruto que dá la Convención, acuerdo que significa una aberración de la idea de democracia, una extralimitación en la esfera de acción que le corresponde. La revolución de Bolivia, ha creado una situación, para todos clara, por demás delicada para nuestro país. ¿Amparada en qué derechos considera al Gobierno la Federación de Estudiantes en la obligación de darle explicaciones sobre el movimiento de tropas al Norte? ¿Es que desconoce que estos problemas están única y exclusivamente en manos del Poder Ejecutivo y de nuestros representantes en el Congreso?

Este último paso dado por la Federación de Estudiantes ha movido al Centro de Agronomía a protestar enérgicamente, y junto con ésto, a dejar de pertenecer a esta institución.

No podemos seguir haciéndonos solidarios de acuerdos que están en pugna con nuestras conciencias y con nuestros ideales de patriotismo.—**Carlos de la Jara Z.**, presidente del Centro de Agronomía.— Santiago 20 de Julio de 1920.

LAS GRANDES OPORTUNIDADES DE HOY

en Confecciones Señoras, Modas (Sombreros Adornados) y Fantasía

Interesantísimas ocasiones que ofrece GATH & CHAVES en estas tres Secciones. == Artículos de rigurosa Moda y Estación a precios excepcionales.

En Modas:

SOMBREROS ADORNADOS para Señoras y Niñas, a. . . . . $ 29.50
HORMAS de peluche con terciopelo, a. . $ 9.90

En Confección Señoras:

TRAJES en terciopelo de lana, negros y de color, mitad forro de seda, hechuras modernas, a $ 190.00, $ 125.00 y. . . $ 98.00
TAPADOS, formas elegantes en ricos géneros de lana, con y sin piel, mitad forro de seda, en colores de moda y negros, $ 190.00, $ 175.00 y. . . . . $ 125.00

Continúan las Grandes Rebajas en todos los MODELOS, TRAJES SASTRE, TAPADOS DE LANA Y VESTIDOS DE LANA

En Fantasía, a precios excepcionales:

MALETINES de cuero. a $ 18 50, 14.50, 12.50, $ 8.90, 7.50, 3.75, y. . . . . $ 2.95
MONEDEROS de cuero, a $ 2.95 y . . $ 0.75
FLORES, extenso y variado surtido, a $ 4.80, $ 3.75, 1.25 y . . . . . . $ 0.75
PLANTAS, gran variedad de clases, a $ 12.50, $ 8 50, 3.75, 2.25, 1.25, 0.75, y . . . $ 0.45
LAMINAS en colores, variedad de tamaños, a $ 7 50, 5.95, 2.95, 1.25, y. . . . $ 0.45
Ofrecemos un lote de BUSTOS DE BRONCE, a . . . . $ 55.00

Siguen HOY las extraordinarias Liquidaciones de Retazos en Tejidos y Sederías. == También continúan las Liquidaciones en Ropa Blanca, Zapatería Señoras y Bonetería Señoras.

GATH & CHAVES LIMITED

LA CRISIS DE LOS TRANSPORTES FERROVIARIOS

LA ENTREGA DE CARBON A LOS FERROCARRILES, TIENDE A MEJORARSE

Debido a esto no se suprimirán nuevos trenes

La Dirección de Ferrocarriles se ocupa en aumentar el tonelaje destinado al acarreo de artículos de primera necesidad

La situación en la región carbonífera

La entrega de carbón a la Empresa de los Ferrocarriles, se orienta hacia una halagadora intensificación; de ahí es que la Dirección de los Ferrocarriles ha tomado el acuerdo de no reducir aún más el actual servicio de trenes.

Es también debido a esto que la Dirección de la Empresa estudia en la actualidad la conveniencia de disponer de mayor tonelaje para el acarreo de artículos de primera necesidad, a fin de que el aprovisionamiento de la ciudad no sufra el menor quebranto.

En la Dirección de los Ferrocarriles, se estudia la actual situación de los servicios ferroviarios, teniendo en vista que las dificultades que entorpecían la regular producción de las minas, tiende a desaparecer por completo. Es por esto que el problema de la transformación de las locomotoras para ser movidas a petróleo, cuya solución en un principio revestía caracteres de sumo apremio, va a poder ser considerado con el reposo y detenimiento debidos.

A este respecto, nos dijo el Director de la Empresa, señor Trucco, que se continuaba estudiando esta importante cuestión, para una vez completados dichos estudios, proceder a la transformación de las locomotoras de la I Zona, conforme a un plan determinado.

Las actividades de las minas carboníferas

En la Dirección de los Ferrocarriles se recibió un telegrama de Concepción, en el cual se da cuenta de que anteayer no trabajaron los obreros de las minas de Schwager, saliendo hoy todos a la faena.

En cuanto a los trabajadores de la superficie de las minas de Lota, se comunica que tienen algunas dificultades con la Compañía, pero sin mayores consecuencias. Por lo que respecta a la gente del interior de dichas minas, están todos trabajando.

Se agrega en dicho comunicado que desde el Lunes pasado, los mineros de todas las compañías están considerando las 8 horas de trabajo desde la bajada a las minas hasta la salida a la superficie, lo que significa un trabajo efectivo de más o menos 6 horas diarias.

Por otro comunicado posterior al que acabamos de dar cuenta, se hace saber que las minas de Curanilahue, Arauco y Lota, están en pleno trabajo, y las de Schwager tienen una de sus labores de para, debido a divergencias entre sus mayordomos. Se agrega que esto, por el momento, no perturba a las demás labores del establecimiento.

El aprovisionamiento de carbón

La existencia de carbón en los Ferrocarriles es la siguiente:

En la I Zona hay 585 toneladas, correspondientes a partidas recibidas de las minas de Arauco, Lota, Schwager y Curanilahue. Leña, 226 metros cúbicos.

En Talca se ha recibido de Arauco 150 toneladas, que serán distribuídas en la zona.

Hay aviso de la III Zona, por 200 toneladas de las minas de Arauco.

En Concepción, los contratistas han entregado 120 toneladas, que serán enviadas a la II Zona.

Finalmente, se sabe que hay a flote en la bahía de San Antonio, 2,878 toneladas de carbón, destinado a la Empresa de los Ferrocarriles.

PRESIDIO URBANO

SU TRASLADO A OTRO LOCAL

El Ministro de Justicia lo visitará en la mañana de hoy

El Ministro de Justicia, don Lorenzo Mott, visitará hoy Miércoles a las 10 A. M., el presidio urbano de esta ciudad.

Irá acompañado del sub-secretario de Justicia, don Alvaro Casanova, del Decano de la Facultad de Matemáticas, don Teodoro Schmidt, y del ingeniero del Ministerio, don Rogelio Tolson.

Esta visita tendrá por objeto estudiar la posibilidad de trasladar dicho presidio a otro local, por ser el que actualmente ocupa necesitado con urgencia para la construcción del nuevo edificio de la Escuela de Ingeniería.

EL MINISTRO DE ESPAÑA

SE HACE CARGO DE LA LEGACION

La presentación oficial se posterga en espera de sus credenciales

El Ministro de España en Chile, señor Manuel Walls y Merino, comunicó por medio de una nota a nuestro Gobierno que ya se ha hecho cargo de la Legación.

Se nos informa que su presentación oficial al Gobierno ha sido postergada por no haberle llegado aún sus credenciales.

Sociedad Odontológica de Chile

Seguro de vida

Hoy, a la hora de costumbre, celebrará sesión extraordinaria, con el objeto de fijar definitivamente la forma de seguro que se va a adoptar.

ASOCIACION DE PRODUCTORES DE SALITRE

MEMORIA DEL DIRECTORIO PRESENTADA A LA PRIMERA REUNION ORDINARIA

Se da cuenta de la marcha ventajosa de esta institución

Continuamos hoy la publicación de la Memoria de la Asociación de Productores de Salitre:

Devoluciones

Total de las devoluciones efectuadas desde la vigencia desde la ley hasta el 30 de Junio de 1920:

En vales	$ 133.464,463.53
Bancarios . . .	79.923,052.00
	$ 213.387,515.53

Saldo en 30 de Junio de 1920

En vales . . .	$ 46.175,697.47
Bancarios . . .	270,000.00
	$ 46.445,697.47
Los intereses percibidos por el Fisco desde la vigencia de la ley hasta el 30 de Junio de 1920 alcanzan a la suma de	$ 2.592,241.31

La ley que autoriza al Gobierno para conceder préstamos a los salitreros, número 3,299, de 21 de Setiembre de 1917, se dictó únicamente por el término de tres años, que expirarán pronto.

El Gobierno ha pedido que se renueve el plazo por un nuevo período de tres años y anteriormente había propuesto que se ampliara hasta 12.000,000 de quintales métricos la cantidad sobre la cual pueden concederse los préstamos.

El Directorio toma nota con mucho agrado de la resolución que manifiesta el Gobierno en favor de una medida justificada por la experiencia de cinco años durante los cuales, según las palabras de uno de los mensajes de S. E. el Presidente de la República, se ha demostrado "que los préstamos están plenamente garantidos con la prenda salitrera y que la ley de autorización ha producido los favorables resultados que se tuvieron en vista al dictarla, ayudando a salvar las crisis por las cuales la industria ha atravesado."

Las ventas de salitre que ha efectuado la Asociación para entrega desde Enero de 1919 al 30 de Junio de este año, ascienden en conjunto a 37.466,286 quintales españoles, por los cuales se ha obtenido un precio medio de 10|4.13385.

La clasificación del salitre anterior es la siguiente:

	Qtls. Esp.
Ordinario (95 o|o) . .	35.420,801
Refinado (96 o|o y 1 por ciento)	1.244,588
Potásico	800,897
	37.466,286

La demora con que se han recibido en la Gerencia algunos de los formularios que deben llenar los señores asociados, no nos permite decir con exactitud la cantidad de salitre vendido para entrega hasta el 30 de Junio, que queda sin embarcar en esa fecha, pero puede estimarse en no más de 5 millones de quintales.

Para entrega durante el año salitrero de 1920-1921, la Asociación ha vendido, desde el 16 de Junio próximo pasado, 1.133,018 toneladas. A esta cifra debe agregarse las cantidades que se habían vendido con anterioridad a la fecha indicada, lo que aumenta las ventas para entrega desde Julio de 1920 hasta Abril de 1921, a 1 millón 472,018 toneladas, o sean, 32.384,396 quintales españoles, por los cuales se ha obtenido un precio que en término medio sube a 16|4.35 por quintal.

Para cubrir estas ventas habría disponible el 30 de Junio la cantidad de 17.240,251 quintales, quedando por elaborar 15.144,155 quintales, cantidad que equivale a razón de 4 millones por mes a la producción de 4 meses.

		Qtls. Esp.
La producción, incluyendo la Compañía Lautaro, en el año salitrero en curso, hasta Enero próximo inclusive, bajo las circunstancias a que me referiré más adelante, puede estimarse en		28.000,000
Cantidad que unida a la existencia disponible al 30 de Junio de:		
Cía. Lautaro	660,000	
Demás asociados . .	17.340,000	18.000,000
da un total de . . .		46.000,000
Menos cantidad vendida según arriba indicado		32.384,396
Existencia al 30 de Junio y producción hasta Enero de la Compañía Lautaro, que se considera para estos efectos como vendido		1.830,000
		34.214,396
		11.785,604
Se ve que no queda por vender hasta el 30 de Abril, sino un saldo		535,709

toneladas.

Las cifras anteriores se refieren a las operaciones correspondientes a los asociados.

La cifra de exportación en el año salitrero en curso, de 1920-21, puede estimarse, para los miembros de la Asociación en 44 millones de quintales a lo cual habría que agregar por la exportación de los salitreros que no forman todavía parte de la Asociación:

	Qtls. Esp.
	12.000,000
de manera que se obtiene un total de .	56.000,000

En la circular número 10, que se repartió el Directorio con fecha 15 de Abril de 1919, se estimaba en 2 millones de toneladas el consumo posible en el año salitrero de 1919-1920. Posteriormente se anunció que era conveniente estar prevenidos para un aumento de 5 por ciento en esta cifra, y ahora, concluído ya el año salitrero, se ha visto que la cifra total de exportación alcanzó a 2.177,500 toneladas. Respecto a las ventas de la Asociación, que la circular número 21 calculó en 38 millones de quintales y la circular número 24, en 37 millones, han llegado en el hecho, como se ha visto, a 37.466,286.

EL ANIVERSARIO DE COLOMBIA

SE CELEBRA AYER CON ENTUSIASMO EN NUESTRA CAPITAL

El saludo del Gobierno al representante colombiano en Santiago

EN LA LEGACION

Con grande entusiasmo se celebró ayer en la capital el aniversario patrio de la República de Colombia.

Los estrechos lazos de afecto que desde antiguo han unido a nuestro país con la República colombiana dió en esta ocasión, como en años pasados, un hermoso relieve a las fiestas efectuadas en honor de la nación amiga.

Saludo del Gobierno

Ayer estuvo en la Legación de Colombia a saludar al Ministro señor Carlos Uribe, en nombre de nuestro Gobierno, el Introductor de Diplomáticos, señor Darío Ovalle Castillo.

Recepción en la Legación de Colombia

El Ministro de Colombia, señor Carlos Uribe, recibió al Cuerpo Diplomático y a distinguidos miembros de nuestro mundo político y social, ayer a las 5 P. M.

Los salones de la Legación colombiana presentaron un bello aspecto de animación y elegancia y en medio de entusiastas brindis se hicieron fervientes votos por la prosperidad de la República Hermana.

Visita de la colonia al Ministro señor Luis Uribe

Ayer a las 9 de la noche el Ministro de Colombia, señor Luis Uribe, recibió en los salones de la Legación a sus connacionales que llegaron hasta él a presentarles sus parabienes y saludos con motivo del aniversario glorioso de la patria lejana.

En el Centro de Oficiales Retirados

Ayer a las 2.30 de la tarde se efectuó en el local del Círculo de Oficiales Retirados y Liga Patriótica Militar, un entusiasta homenaje a la República de Colombia con motivo del aniversario de su Independencia, trasladándose algunos de sus miembros a la Legación de Colombia para saludar al Ministro señor Uribe.

EMPRESTITO FERROVIARIO

SU COLOCACION EN EL PAIS

El mensaje será enviado al Congreso en esta semana

El Ministro de Hacienda ha continuado estudiando la posibilidad de colocar el empréstito ferroviario en el país.

El proyecto que establece la colocación del empréstito será enviado en ésta semana al Congreso.

MINISTRO DE CHILE EN ARGENTINA

AYER FUE ENVIADO AL SENADO EL MENSAJE RESPECTIVO PARA SU NOMBRAMIENTO

El señor Izquierdo partirá en la próxima semana a hacerse cargo de su puesto

Ayer fué enviado al Senado el mensaje por el cual se solicita la aprobación del nombramiento del señor Luis Izquierdo como Ministro de Chile en la República Argentina.

Se nos comunica que el señor Izquierdo partirá a hacerse cargo de su puesto en la próxima semana.

LA SITUACION OBRERA EN EL NORTE

LA COMISION NOMBRADA POR EL GOBIERNO LLEGA AYER A IQUIQUE

Solución de la huelga de Antofagasta

Ayer arribó a Iquique la comisión nombrada por el Gobierno para solucionar la huelga de los obreros del puerto.

A su paso por Antofagasta logró poner término a la huelga de gente de mar.

Según informaciones de nuestro corresponsal en esa, los miembros de ésta Comisión, señores Enrique Oyarzún, Julio Phillips y Rubén Morales, se reunieron en los salones de la Intendencia, celebrando una larga conferencia con los representantes de las firmas salitreras, siguiéndose más tarde con los directores del movimiento obrero.

Nos comunica además, nuestro corresponsal que se cree poder solucionar las dificultades con la debida prontitud, respetándose los derechos correspondientes a ambas partes.

CARBON

De tallo de quillay, de 1.a clase, se vende por pequeñas y grandes partidas. Verlo y tratar en

DELICIAS N.o 1751

CONSEJO DE GA

SE EFECTUA AYER MAÑANA

Se tratan cuestiones tivas

Ayer a las 11 A. M. en la Presidencia un Gabinete presidido por dente de la República y tencia de todos los Mi Despacho.

Se trataron cuestiones ter administrativo.

NUEVA LINEA DE V

ENTRE VALPARAISO FRANCISCO

Se inaugurará en Agos

En los primeros días próximo, la empresa ción Pacific Motorship inaugurará un nuevo vapores que hará la las costas chilenas y Sa co, Estados Unidos.

Este servicio se inaug la salida desde Valpara que motor "Balcatta".

Al efecto, la The Pa Navigation Company, ia compañía propietaria nuevo e importante servi vegación, ha repartido lar, en que se hace sabe te servicio será mensual do carga, además, para geles (California), Taco tle y Vancouver (Canadá

La lluvia de ay

El estado del tiempo en

Desde las primeras madrugada de ayer, se en esta capital una fuerte duró por espacio de tod que continuó en la noche sido la lluvia de mayor que ha caído durante la temporada de invierno.

Según informaciones das por el Instituto Cen rológico, el agua caída cha es de 216,5 m. m. fecha del año anterior, do 596,8 m. m.

Por telegramas llegados Dirección General de Te Estado, se hacía saber que la mayor parte de las sur, a excepción de Co miento, Santa Bárbara, Sauce, Lumaco, Selva Talca.

Según estos mismos en Juncal estaba nevando

VIDA ESTUDIA

ESTUDIANTES DE Esta tarde, a las 6 P. mada 73, sesión extra

CENTRO LICEO DE CION. — Baile del —Con todo entusiasmo los preparativos del ha anunciado para el mingo. Las entradas mente a disposición en San Miguel 23, la noche.

Comisión de Ext —Como de costumbre brará sesión esta

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

VERSION OFICIAL

Sesión 21.a ordinaria en 20 de Julio de 1920

PRESIDENCIA DEL SEÑOR LAZCANO

Asistieron los señores Ariztía, Barros Errázuriz, Besa, Bulnes, Claro Solar, Concha don Malaquías, Correa Ovalle, Charme, Feliú, Freire, González Errázuriz, Mac-Iver, Ochagavía, Ovalle, Rivera, Tocornal, Torrealba, Urrejola, Varas y Zañartu don Enrique y don Héctor, y los señores Ministros del Interior, de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización, de Justicia e Instrucción Pública, de Guerra y Marina y de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

1.o De dos oficios de la Cámara de Diputados.

Con el primero comunica que ha insistido en una de las modificaciones introducidas por esa Cámara, y desechada por el Senado, en el proyecto que aumenta los sueldos del Ejército y Armada.

Y con el segundo, remite un proyecto sobre permiso para conservar diversos bienes raíces a la Escuela Industrial y Agrícola Domingo Otaegui, de Valparaíso. Quedaron para tabla.

2.o De un informe de la Comisión de Legislación y Justicia, recaído en la solicitud en que don José Manuel Otárola pide rehabilitación de ciudadanía. Quedó para tabla.

3.o De un oficio de la Comisión de Guerra y Marina, en que participa que se ha constituído y designado presidente al señor don Eduardo Charme. Se mandó archivar.

Conservación de bienes raíces

El señor SECRETARIO. — Da lectura al oficio de la Cámara de Diputados con que remite, aprobado, el siguiente proyecto de acuerdo:

"Artículo único. — Concédese a la fundación de beneficencia denominada "Escuela Industrial y Agrícola Domingo Otaegui", con domicilio en Valparaíso, que tiene personalidad jurídica por decreto número 1735, el permiso requerido por el artículo 556 del Código Civil, para que pueda conservar, hasta por treinta años, la posesión de los siguientes bienes raíces que posee en el departamento de Valparaíso:

1.o Hijuela Las Casas de la Laguna, situada al sur de la ciudad de Valparaíso, cuyos deslindes son: al norte, con el fundo Quebrada Verde, Cerro Colorado y el Mar; al sur, con los fundos de Curauma y Curaumilla; al este, con Los Perales y El Sauce, y al oeste, con el fundo de Curaumilla;

2.o Fundo Curaumilla, situado también al sur de Valparaíso, y que deslinda, al norte, sur y oeste, con la hijuela de Las Casas y con el fundo de Curauma;

3.o Propiedad ubicada en la calle Independencia esquina de la de Rodríguez, de la ciudad de Valparaíso, y que deslinda: al norte, con propiedad de la sucesión Otaegui; al sur, con la calle Independencia; al este, con la calle Rodríguez, y al oeste, con propiedad del señor Rodríguez;

4.o Propiedad ubicada en la calle de Rodríguez, de Valparaíso, que deslinda: al norte, con casa que fué de la sucesión Otaegui; al sur, con propiedad de la misma sucesión; al este, con calle Rodríguez, y al oeste, con propiedad del señor Cumming;

5.o Propiedad ubicada en la calle de Chacabuco de la ciudad de Valparaíso, que deslinda; al norte, con propiedad de don Domingo Becerra; al sur, con casa de doña Carmen Brito; al este, con casa de don Juan Jara, y al oeste, con propiedad de don Domingo Fuenzalida; y

6.o Propiedad ubicada en la calle Aguada, de la ciudad de Valparaíso, que deslinda: al norte, con un callejón; al sur, con la calle Lastra; al este, con la calle Aguada, y al oeste, con propiedad de doña Teresa Segura".

El señor LAZCANO (Presidente). — En discusión general y particular.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se dará por aprobado el proyecto.

Aprobado.

En favor de la familia del aviador Menadier

El señor SECRETARIO. — Da lectura al oficio de la Cámara de Diputados, con que remite, aprobado, el siguiente proyecto de ley:

"Artículo único. — Libérase del pago de la contribución establecida por la ley número 2982, de 5 de Febrero de 1915, a la casa y sitio número 1489 de la calle Maestranza, de esta capital, para el solo efecto de la transferencia de dominio a favor de la familia del sargento primero aviador, Adolfo Menadier Rojas".

El señor LAZCANO (Presidente). — En discusión general y particular.

El señor MAC-IVER. — No entiendo el proyecto.

El señor LAZCANO (Presidente). — Voy a explicarlo a su señoría. En un accidente de aviación murió el aviador Menadier. Sus compañeros reunieron la suma de seis mil y tantos pesos para auxiliar a la familia, y con este fin, adquirieron una casa en la calle de Maestranza; pero se han encontrado con que no disponen de los seiscientos pesos que han debido pagar en virtud de la ley sobre contribución de herencias.

El objeto de este proyecto, es eximir a dicha propiedad del pago de esa contribución.

El señor MAC-IVER. — Yo no me opongo al proyecto; pero esto me parece profundamente irregular, porque así se abre camino a las excepciones en el pago de los impuestos, lo que es contrario a la Constitución.

El señor LAZCANO (Presidente). — Se podría redactar el proyecto en otra forma, como el de donación, por ejemplo.

El señor MAC-IVER. — Eso es otra cosa.

El señor VARAS. — O bien autorizando al Ejecutivo para invertir $ 600, con el objeto indicado.

El señor LAZCANO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el proyecto en la forma que se ha dicho, esto es, como una donación.

Si no se pide votación, se dará por aprobado en esta forma.

Aprobado.

Homenaje a los reservistas

El señor BULNES.—El país se sacude por un intenso movimiento patriótico.

El público de Santiago ha visto con profunda emoción la partida de los reservistas al norte. Es consolador para el patriotismo, comprobar que la fuente inextinguible del amor a la patria no está agotada, ni siquiera disminuída. Los mejores hijos de Chile se aprontan para marchar al norte, a defender, en caso necesario, la frontera que trazaran sus padres en el suelo ensangrentado de Tacna.

El país los sigue con emoción, y el Senado participa del sentimiento general. Yo deseo que mis honorables colegas me acompañen a manifestar a estos nobles hijos de Chile, que esta Corporación los alienta con sus agradecimientos y sus aplausos.

Espero que el esfuerzo generoso de estos jóvenes no llegue hasta un campo de batalla, y que la patria no se vea en el caso de llorar sobre la tumba de ninguno de sus hijos. Confío que no llegará ese caso, y le pido a Dios que el empuje abnegado que anima a esos nobles hermanos nuestros pueda ser dedicado en adelante a las actividades de la paz, del trabajo y del engrandecimiento nacional.

Ruego a mis honorables colegas que, como un homenaje especial a nuestros compatriotas que marchan al norte, nos pongamos de pie, para significarles todo nuestro agradecimiento y el anhelo con que compartimos su suerte.

(Los miembros de la Sala se ponen de pie).

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Las palabras del honorable senador por Malleco encuentran profunda simpatía en todos los bancos de esta Honorable Cámara y estoy cierto de que todos los señores senadores acompañarán a S. S. en el aplauso y el aliento que tributa a los jóvenes—que, abandonando sus comodidades, van al norte para defender, si es preciso, el honor de la patria.

Sobre la huelga en las minas de carbón

El señor JARAMILLO (Ministro de Industria).—En la sesión de ayer tenía el propósito de exponer al Honorable Senado la impresión recibida en la reciente visita que practiqué a la región carbonífera, y si no lo hice fué por facilitar el despacho de un asunto de Gobierno en que tenía interés uno de mis honorables colegas de Gabinete.

Antes de entrar a desarrollar ese punto, debo presentar mis excusas a los señores senadores si no me he ocupado de los asuntos del Ministerio de mi cargo, relacionados con algunas observaciones hechas en esta Cámara. Ello se ha debido a que no he tenido tiempo para imponerme de todos los antecedentes relativos a esos negocios.

Por lo demás, el señor Ministro del Interior manifestó en la sesión pasada de esta Honorable Cámara los propósitos que animan al Gobierno en orden al mejoramiento del servicio de los ferrocarriles. Es este punto de los que más preocupan al Ministerio. No tengo otra cosa que agregar al Honorable Senado sino que aliento esos mismos propósitos y que mi preocupación constante en el Ministerio ha sido el mejoramiento del servicio ferroviario.

La huelga de los operarios de las minas de carbón producida en meses anteriores, terminó con el fallo expedido en su carácter de árbitro, por el distinguido jurisconsulto y hombre público, señor don Luis Antonio Vergara; pero como lo sabe el Honorable Senado, no había vuelto la normalidad a la producción del carbón, debido a divergencias de apreciación surgidas entre patrones y obreros sobre algunos puntos del arbitraje.

Circulando los ferrocarriles en las condiciones deficientes que todos conocen, cerrándose las industrias por la falta de carbón, extinguiéndose poco a poco en las ciudades el alumbrado, encareciendo por estos y otros hechos, enormemente las subsistencias, el Gobierno comprendió que estaba en frente de una situación de todo punto anormal que no podía ni debía durar, y que su obligación era encararla sin omitir sacrificios ni esfuerzos.

Por esto creí necesario, de acuerdo con mis colegas de Gabinete, dejar por algunos días la atención del Ministerio, para trasladarme a la región carbonífera y buscar en el terreno mismo una solución de las dificultades pendientes que tanto perturban el desenvolvimiento normal de nuestra economía.

Reunido con los obreros en Coronel, oí atentamente sus quejas y reclamaciones, y aunque en algunos casos ellas se separaban del laudo arbitral, a fin de evitar dificultades ulteriores, procuré solucionarlas cerca de los patrones.

Y tengo, señor Presidente, la satisfacción de declarar ante el Senado que los administradores de las Compañías carboníferas se mostraron llanos y abiertos para aceptar las medidas que el Ministro propuso en orden a obtener algunas nuevas ventajas para los obreros. Penetrados éstos de la gravedad de la hora por que atravesamos, de la responsabilidad que a ellos cabía en la aflictiva situación de los miles de obreros pertenecientes a las industrias que se cerraban por falta de combustible, prometieron hacer cuanto estuviera de su parte por incrementar la producción de carbón, suprimiendo, por ejemplo, numerosas fiestas regionales que antes celebraban, factor este que, a juicio de los administradores, significa un 15 por ciento de aumento en la producción anual.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — ¿Y ese aumento es sobre la producción que había hasta hace poco"?

El señor JARAMILLO (Ministro de Industria). — Es sobre la producción normal anterior.

Pienso, señor Presidente, que aunque las dificultades anteriores a mi llegada han quedado solucionadas en forma armónica y cordial, tiene el Gobierno todavía una vasta acción que desarrollar para evitar los rozamientos que en el futuro pueden producirse entre patrones y obreros.

Observando la historia de los movimientos obreros de este último tiempo en la región carbonífera, se pueden afirmar que ellos han nacido de alguna pequeña dificultad cuya solución habría sido fácil en el primer momento; pero que, menospreciada al principio, va cundiendo después, extendiéndose luego por obra de la solidaridad de los trabajadores, hasta adquirir por último los caracteres de un verdadero conflicto social.

Como la actividad general del país se encuentra directa o indirectamente vinculada a la producción carbonífera, el Gobierno estima que es su deber tomar las providencias necesarias para que estas situaciones no se produzcan y en lo sucesivo procurará mantener en la zona minera, a un funcionario que le inspire plena confianza, llamado a recibir las reclamaciones y quejas y a constatar su efectividad, a vigilar el cumplimiento del fallo arbitral, los compromisos contraídos ahora ante el Ministro; a servir de mediador entre patrones y trabajadores en cada pequeña dificultad que se suscite, y en forma muy principal, a proporcionar al Gobierno datos constantes y precisos acerca de la naturaleza, causa y proporciones de los movimientos obreros, con el fin de que estemos en todo instante en aptitud de poder adoptar en conciencia las medidas que convengan.

En todos los centros en que se forman grandes núcleos de obreros, se puede observar la intervención de elementos, generalmente ajenos al trabajo que introducen la inquietud entre los trabajadores y siempre una perturbación de mayor o menor gravedad en las industrias. No creo yo que los movimientos de la zona carbonífera reconozcan esta causa, pero temo que en el futuro puedan sobrevenir otros que sean promovidos o mantenidos por tales elementos. Si esto llegara a ocurrir, la misma firme resolución que tiene el Gobierno para mejorar la situación de los trabajadores, tendrán para impedir que por razones extrañas al trabajo mismo, pueda perturbarse el desarrollo industrial del país e introducir la consiguiente carestía de la vida, la miseria y aún la desesperación entre las clases modestas de la sociedad.

Pienso que, más que una simple dificultad accidental, es un grave problema social el de la zona carbonífera. He podido convencerme que no es posible que el Gobierno permanezca ausente de las actividades del trabajo en esta zona y que mientras se dicte una legislación que garantice los derechos de industriales y operarios, el Gobierno debe contribuir por todos los medios a su alcance a prestar a unos y a otros las debidas seguridades y garantías.

El fallo del árbitro señor Vergara suprimió las policías particulares, de que antes disponían las compañías mineras de carbón, las que deben ser substituídas por policía fiscal. A este respecto procuraré ponerme de acuerdo con mi honorable colega del Interior para seleccionar dentro de lo posible el personal de policía que debe ir a aquellas regiones, en términos que sea una constante y eficaz garantía del orden y de los derechos de todos.

Merecerá también nuestra especial atención lo que se relaciona con la administración de justicia en aquellas regiones, para lo cual mi honorable colega el señor Montt presentará dentro de poco un proyecto de ley con el fin de crear jueces letrados de menor cuantía con jurisdicción especial para conocer de las reclamaciones y conflictos individuales a que dé lugar el contrato de trabajo, pago de salarios y accidentes.

Creo que si esta medida legislativa encuentra buena acogida en el Congreso, se habrá removido una de las fuentes principales de dificultades entre patrones y trabajadores. Hoy la justicia se administra en condiciones deficientes, debido en parte principal a la categoría subalterna en que se encuentran estos funcionarios, que tienen, no obstante, a su cargo la administración de la justicia entre toda la gente pobre.

Tampoco produce los resultados que el legislador tuvo en vista la ley de accidentes del trabajo. El que habla, penetrado de la justicia que existe en orden a reformar las disposiciones de esta ley, impulsará empeñosamente el proyecto elaborado por la Oficina del Trabajo y presentado por uno de mis antecesores, con el fin de llenar los vacíos de que la legislación adolece.

Estas y otras medidas de orden administrativo que será preciso adoptar, obedecen a un plan definido y preciso que el Gobierno se ha trazado para evitar las graves perturbaciones que continuamente se producen con motivo de la paralización de las faenas en la región carbonífera.

Creo haberles infundido a los obreros la certidumbre de que encontrarían en el Gobierno todo amparo que necesitaran, siempre que reclamasen alguna cosa justa, y estoy cierto que ellos han comprendido que en ningún momento podríamos permitir una perturbación injustificada de la normalidad industrial de la República.

Yo confío en que el Honorable Senado me habrá de prestar su apreciable y prestigiosa cooperación para encontrar los medios más adecuados a obtener el fin que el Gobierno se propone alcanzar.

El señor BARROS ERRAZURIZ —Yo me congratulo de haber provocado la exposición y las declaraciones del señor Ministro, relativas al problema del carbón, y debo dejar constancia de que reconozco el celo y la buena voluntad de su señoría para ir al sur a fin de solucionar este asunto e imponerse personalmente de la importancia que tiene la huelga en la región carbonífera.

Su señoría le habrá podido tomar el peso a la paralización que se está produciendo en el país, tanto en el servicio de los Ferrocarriles como en el servicio de vapores y en las numerosísimas industrias, algunas de las cuales ocupan miles de operarios. He oído decir en días pasados a un industrial que la huelga de carbón importaba una pérdida de cerca de descientos millones de pesos, con motivo de la consiguiente paralización de las industrias en toda la República. Además, esta paralización de las fábricas ha tenido, a veces, caracteres de definitiva. Conozco una fábrica en la que un gran número de operarios se ha ido a la Argentina porque aquí ya no podían trabajar por falta de carbón para el movimiento de las maquinarias.

Por otra parte, las consecuencias gravísimas de la falta de carbón se hacen sentir sobre todo en el encarecimiento de la vida y en la falta de ocupación para los obreros.

A la verdad, yo no creo que la dificultad política actual pueda provocar una situación sin salida, pues me parece que el buen sentido de los chilenos sabrá buscarle una solución patriótica. Creo, de igual manera, que también habrá de solucionarse convenientemente la cuestión social; pero no puedo menos de reconocer que esta huelga de las minas de carbón crea para el país un problema gravísimo. Por lo tanto, la medidas que tome el Gobierno para darle una solución satisfactoria han de contar, así lo espero, con el aplauso de todos.

Yo no puedo comprender cuáles son las causas reales de esta huelga. No creo que a los operarios les convenga mantenerla, ya que ellos son los más perjudicados con ella, por cuanto los que más sufren con estas huelgas son los obreros mismos, que con motivo de la consiguiente paralización de las industrias, quedan sin jornal para vivir.

Tampoco es creíble que estas huelgas sean fomentadas por los propietarios de las minas de carbón como se ha dicho alguna vez. Para demostrarlo basta hacer referencia solamente al enorme precio que ha alcanzado el carbón, de modo que no se ve qué ventaja habría para ellos en paralizar la producción.

Por mi parte estoy convencido de que ha habido elementos agitadores cuya acción ha contribuído a la paralización de las faenas en la región carbonífera, y digo esto porque en días pasados, viniendo de San Antonio, me tocó presenciar un hecho que corrobora esta aseveración. Cuando la huelga de operarios de las minas de carbón y de la gente de mar del puerto de Valparaíso se encontraba todavía pendiente, llegó a San Antonio un grupo de trabajadores con el fin de impulsar a la huelga a los operarios que allí trabajan en el desembarco del carbón. Me parece que esto es absolutamente intolerable, y que el Gobierno está en el deber de tomar medidas tendientes a evitar la repetición de hechos de esta especie. La autoridad no debe permitir que unos cuantos hombres, que a veces son extranjeros, se dediquen a perturbar las labores de la gente que quiere y necesita trabajar. Me parece que el Gobierno haría bien en tomar enérgicas medidas en contra de estos agitadores, a fin de que las faenas industriales se vean libres de estos perturbadores de oficio.

Como he dicho, puede contar el señor Ministro con el concurso del que habla para todo lo que sea tomar medidas, aunque sean de carácter extraordinario, con el objeto de restablecer la normalidad en la región carbonífera.

El señor JARAMILLO (Ministro de Industria). —Agradezco al honorable senador por Linares los conceptos que acaba de expresar respecto de la labor del Ministro que habla, como también la buena voluntad que ha manifestado su señoría para arbitrar las soluciones que se estimen necesarias para solucionar los conflictos que se produzcan entre obreros y patrones en la región carbonífera.

Me permito reiterar una vez más lo que dije hace un momento, en cuanto a que el Gobierno está llano a amparar todas las reclamaciones de los obreros de las minas de carbón que sean justas y fundadas, así como está dispuesto a ser inexorable con los elementos disolventes que pretendan perturbar las faenas carboníferas con perjuicio de la actividad industrial del país.

El señor TORREALBA. —Por mi parte uno mis felicitaciones a las que el honorable senador por Linares ha hecho al señor Ministro de Industria y Obras Públicas, cuyo acierto, prudencia y discreción me hago un deber en reconocer. A mi me parece que su señoría ha desempeñado, con el mejor éxito, la misión que corresponde a un representante del Poder Ejecutivo, al dirigirse personalmente al centro mismo donde han tenido lugar estos movimientos obreros, a fin de imponerse detenidamente de sus fundamentos y de buscar la solución más equitativa y acertada, y al expresarnos aquí en seguida, con palabra sincera y elocuente, la opinión que su señoría se ha formado sobre este problema.

He tomado nota con satisfacción de la declaración que ha hecho el señor Ministro, en cuanto a que estos conflictos no han sido motivados por intervención de elementos extraños a los mineros. Tomo nota de esta afirmación porque ella viene a confirmar lo que sobre el particular dije en sesión anterior.

El señor BARROS ERRAZURIZ. —Pero en realidad, ha habido agitadores en la región carbonífera.

El señor TORREALBA. —Si los ha habido, su número habrá sido insignificante.

El señor BARROS ERRAZURIZ. —Pero suficiente para perturbar las faenas. Conozco el caso de una mina de carbón cuyos obreros querían trabajar, sin poderlo lograr porque cuatro agitadores mantenían al personal en constante alarma.

El señor TORREALBA. —No debemos ocultar las verdaderas causas que han motivado todos estos movimientos.

El señor BARROS ERRAZURIZ. —Por mi parte no tengo ese propósito, y reconozco que ellos pueden haber tenido algunas causas justificadas, pero también es cierto que en más de una ocasión las huelgas han sido ocasionadas por agitadores extraños a las faenas.

El señor TORREALBA. —La causa de estos movimientos no es otra que la miseria, la situación de hambre porque atraviesan los operarios. Para convencerse de ésto el honorable senador por Linares, no tendría sino que imponerse de la lista de jornales que ganaban los obreros antes de la huelga última. Algunos de esos jornales eran de un peso o de un peso cincuenta centavos.

El señor BULNES. —¿Cree su señoría que eso es efectivo?

El señor Ministro me dice que el término medio de los jornales que se pagan en las minas es de diez pesos.

El señor CONCHA (don Malaquías). —Ese jornal es para ciertos obreros especialistas.

El señor BULNES. —El dato que me da el señor Ministro se refiere al término medio de los jornales.

El señor CONCHA (don Malaquías). —Los jornales de los mineros eran de un peso cincuenta para los niños, y de once pesos para los obreros especialistas.

El señor JARAMILLO (Ministro de Industria y Obras Públicas). — El dato que he dado al honorable senador por Malleco, se refiere al jornal de los barreteros.

El señor TORREALBA. —Yo me refiero a datos que han sido publicados en la prensa y que no han sido contradichos por nadie.

El señor BULNES. —La prensa aguanta todo.

El señor TORREALBA. — Pero hay una cosa que nadie puede desconocer, y es que nuestro pueblo atraviesa por una situación en extremo angustiosa, con motivo de la carestía de los artículos de consumo y de vestuario. En el crudo invierno porque atravesamos, la gente pobre que no tiene los recursos necesarios para comer, se encuentra casi absolutamente imposibilitada para adquirir aún el vestuario más indispensable.

No se trata de organizar revueltas ni de producir perturbaciones en los servicios ferroviarios o en las empresas industriales, en manera alguna; lo único que los obreros desean es que se les aumenten sus salarios en proporciones medianamente justas y equitativas. ¿Cuál fué el resultado de la petición que hicieron en este sentido? Todo el mundo lo sabe: las compañías, después de dejar pasar largo tiempo sin darles una respuesta satisfactoria, convinieron en entregar la cuestión al fallo de un árbitro, quien, después de estudiarla detenidamente, reconoció que los operarios habían tenido razón para declararse en huelga. Esta es la verdadera causa de este movimiento huelguista: la situación terrible porque atravezaban los obreros con motivo de los bajos salarios que ganaban. Yo creo que en estos momentos, en que el Senado acaba de rendir un homenaje de cariño al pueblo chileno que se enrola en el Ejército para defender a la patria del enemigo extranjero, si el caso llega, sería muy plausible que veláramos también por la situación de nuestro pueblo, que en lo posible lo salváramos de sus estrecheces y miserias. Se ha dicho aquí que estos movimientos huelguistas son motivados por agitadores de oficio, pero la verdad es que, si en algunos casos los ha habido, en la mayor parte de las veces han tenido por origen la situación de angustiosa pobreza porque atraviesan los operarios y sus familias.

Me complazco, pues, una vez más en felicitar al señor Ministro, por el hecho de haberse trasladado a la región carbonífera, a fin de imponerse personalmente de la situación en que se encuentran los obreros y de la forma en que se desarrollan sus faenas.

Ha dicho Su Señoría que todas aquellas reclamaciones de los obreros que sean justas y equitativas serán amparadas por el Gobierno, declaración que mucho enaltece al señor Ministro. Por mi parte, así como aplaudo a Su Señoría por esta declaración que ha hecho a nombre del Gobierno, lo aplaudo también por la que ha hecho a continuación, en el sentido de que Su Señoría reprimirá todo movimiento huelguista que tienda, no ya a producir situaciones de justicia y de equidad, sino a perturbar los servicios ferroviarios y las labores industriales en general.

El que habla conoce de cerca las necesidades del pueblo y ha podido imponerse de la espantosa pobreza en que se encuentran innumerables familias de la capital. Me ha tocado constatar en numerosas ocasiones el caso de hombres de trabajo que se ven en la dura necesidad de lanzar a sus hijos a la calle a pedir, de puerta en puerta, un pan que comer, por cuanto sus bajos jornales no les permiten proporcionárselo por sí mismos.

No puedo menos que reconocer y agradecer el espíritu de justicia y de equidad con que ha obrado el señor Ministro para solucionar los conflictos producidos entre obreros y patrones en la zona carbonífera. Desde luego el señor Ministro ha recogido ya el fruto de su labor, por cuanto, como Su Señoría lo ha manifestado, encontró, tanto de parte de los obreros como de parte de los gerentes de las compañías carboníferas, la mejor voluntad para solucionar las dificultades existentes. Esta circunstancia, agregada a la promesa que ha hecho el señor Ministro de que el Gobierno mantendrá en aquella región un funcionario de su dependencia para que lo informe constantemente de toda dificultad que allí se produzca y al espíritu de conciliación y de equidad que anima a Su Señoría, me hacen esperar que en lo sucesivo habrá de solucionarse satisfactoriamente toda dificultad que se produzca entre obreros y patrones.

Reiterando al señor Ministro mis agradecimientos y mis aplausos por su actitud, dejo la palabra.

El seor BULNES.— Atendido el terreno en que ha colocado esta cuestión el honorable señor Torrealba, no podrá menos que encontrar la cooperación de todos los miembros de la Cámara respecto de cualquiera medida que tienda a solucionarla. Todo el Senado simpatiza y se preocupa de la situación del pueblo, cosa que no es privilegio de nadie. Nadie tiene el privilegio de amar al pueblo.

El señor VARAS.—El pueblo, somos todos.

El señor BULNES.—De modo que tratándose de la cooperación de los Poderes Públicos para aliviar la suerte del pueblo encontrará Su Señoría mi cooperación más decidida; y lo mismo, estoy seguro, la de todos mis honorables colegas. Yo por mi parte estoy dispuesto a cooperar en la forma más eficaz que me sea posible a todo lo que tienda a mejorar la situación del pueblo. Si se me presenta alguna solución que tienda al abaratamiento de los consumos y de los artículos de vestuario, seré el primero en cooperar a esa obra, y estoy cierto de que no habrá aquí una sola palabra o un solo voto, en contra de un proyecto semejante. Y no puede ser de otra manera, porque es este un anhelo que todos sentimos y del cual nadie tiene el privilegio. Nadie tiene el privilegio de la caridad, de la humanidad. Todos, como ciudadanos y como cristianos, tenemos este deber para con nuestros semejantes. Estoy pues, en el más perfecto acuerdo con el honorable senador por Santiago y con el señor Ministro respecto de este punto.

El señor Ministro ha declarado que el Gobierno atenderá todas las reclamaciones que sean justas y fundadas de los obreros de la zona carbonífera. Estoy cierto de que todos los miembros del Senado lo acompañaremos a Su Señoría en esta tarea nobilísima, así como también acompañaremos al señor Ministro, y robusteceremos su acción y su autoridad cuando sea necesario, para evitar que los que se dedican a incitar a la revuelta y a perturbar el trabajo impidan trabajar a los obreros que deseen hacerlo.

Nos encontramos, pues, en una fiesta en que estamos todos contentos, en que todos participamos de la misma opinión, y tratándose de esta materia, no habrá partidos, porque estoy seguro de que tanto los senadores de la Alianza Liberal como los de la Unión Nacional participarán en absoluto del mismo deseo, del mismo anhelo ferviente de mejorar la situación del pueblo, siempre que éso sea compatible con el respeto de la propiedad, de la Constitución y de la libertad individual, sagradas para el Estado. Ojalá pudiéramos encontrar algún procedimiento, que todavía no se ha inventado, para poner todas las cosas al alcance del pueblo.

El señor MAC-IVER.—El trabajo.

El señor BULNES.—Si se arbitra alguna solución en virtud de la cual pueda realizarse este anhelo, yo estoy seguro de que todos cooperaremos a ponerla en práctica.

Quiero dejar, pues, perfectamente establecido que en este sentido no hay disidencias en esta Cámara, que sobre este punto todos pensamos lo mismo, lo repito sobre la base del respeto a los principios fundamentales de la sociedad, y que nadie puede arrogarse el privilegio de amar al pueblo ni de representarlo mejor que cualquiera de sus colegas.

El señor TOCORNAL. — Por mi parte, úno mis felicitaciones a las que ha recibido el señor Ministro de parte de algunos señores senadores, con motivo de la tarea que se ha impuesto.

Yo creo que ha habido bastante responsabilidad de parte de los poderes públicos en la prolongación de las huelgas últimamente ocurridas en el país, y muy especialmente en la que ha tenido lugar en la región carbonífera. Por eso mismo, es tanto más de celebrar la actitud del señor Ministro, que se ha trasladado personalmente, como lo hacen los hombres de Estado de otros países, a la región donde se ha producido una huelga, a fin de imponerse de visu de las causas que la han originado, y de estudiar los medios de solucionarla. Es muy conveniente que los hombres públicos que desempeñan puestos tan elevados como el de Ministro de Estado, se acerquen al pueblo, a fin de que puedan conocer cuáles son sus verdaderas necesidades y de formarse conciencia cabal acerca de si sus reclamaciones son justas o nó.

Todas las huelgas que se han producido en el último tiempo, en los países de Europa, y que no han sido motivadas por causas realmente justificadas, han caído bajo el peso de la condenación de la opinión pública. La última huelga de obreros ferroviarios que tuvo lugar en Inglaterra, y que colocó a ese país en situación sumamente difícil, por la situación que creó la falta casi absoluta de medios de transporte, no contó con el apoyo de la opinión pública. Puede decirse que el pueblo entero se puso de parte del Gobierno, e innumerables ciudadanos, sin distinción de categorías, ofrecieron sus servicios a la autoridad a fin de reemplazar a los obreros en huelga. El personal del Ejército, repartido en todas las estaciones, ofrecía su concurso a todos los pasajeros para el transporte de sus maletas y equipajes, y así, la huelga, que no tenía base de justicia de ninguna especie, fracasó a causa de la desaprobación de la opinión pública.

En cambio, ha habido otras huelgas que han sido justas y fundadas, y entonces la autoridad, que siente la responsabilidad enorme que pesa sobre ella, se ve obligada a estudiar las causas que han originado el movimiento y a proceder con energía, obligando a los patrones a aceptar las exigencias de los obreros cuando ellas son, repito, justas y equitativas.

Por otra parte, se ha tocado de paso en este debate otro punto muy interesante también, respecto del cual quiero decir algunas palabras, aprovechando la presencia en la Sala del señor Ministro del Interior.

Se ha dicho aquí que el pueblo atraviesa por una situación de hambre. Esto es perfectamente efectivo. Yo tengo conocimiento personal de las grandes necesidades que se dejan sentir en las clases populares, con motivo de la escasez de trabajo que hay para diversos gremios de obreros, circunstancia que ha creado para muchos hogares, como he podido constatarlo personalmente, una situación verdaderamente insostenible, por la falta casi absoluta de recursos para subsistir. Como con mucha verdad lo decía hace un momento el honorable senador por Santiago, señor Torrealba, hay actualmente numerosos padres de familia que ganan un jornal que no les alcanza ni siquiera para costear la alimentación de sus hijos, que por esta causa tienen que salir a la calle a pedir limosna.

Hoy mismo, un grupo de dignísimas señoras de Santiago ha fundado una Olla del Pobre en el barrio Recoleta, de esta ciudad, a fin de aliviar en lo posible las miserias de mucha gente que no tiene qué comer. El que habla, visitando el local, ha podido comprobar que, a pesar de la inclemencia del tiempo, la sala estaba llena de pobres, que iban a pedir un plato de comida, que les era personalmente servido por las distinguidas señoras a que me refiero.

Me parece que el Gobierno está en el deber de solicitar del Congreso los fondos necesarios para dar alimento a la gente que no tiene qué comer, por medio de

Automovilistas
y Chaufferes

Ocasión única para FORD

Forros 30x3½. . $ 75.00 papel
Forros 30x3½. . $ 90.00 papel

Resortes delanteros, $ 20. Gatas, $ 7. Bombas, $ 15. Para-choques, $ 35. Candados para resortes, $ 6.50. Depósitos faroles, $ 5. Patines, $ 3.50. Cubetas chicas, $ 0.90. Horquillas, $ 20. Muñones, $ 15. Conos, $ 0.80. Platinos, aceiteras, arcos para capota, torniquetes, celuloide en planchas, etc., etc., y en general todos los repuestos y accesorios a precios de OCASION.

SOLO POR POCOS DIAS

MENDEZ & Cía.

Delicias esquina Dieciocho

21-J

BAÑOS de tierro enlozado
de fierro esmaltado

Lavatorios - Calentadores - Bidets
W. C. Silenciosos - Lluvias niqueladas
Linoleum incrustado - Emdeca para zócalo

OFRECE

Casa Santiago Webb & Co.

Casilla 1767 - ESTADO 156-158-170 -- Teléf. Ing. 3176-3177

LOZA - Ofrecemos
WEIR SCOTT & CO.
SAN ANTONIO 248

Ollas del Pobre o de instituciones de análoga especie. Estoy cierto de que el señor Ministro habrá de estudiar este asunto, y, una vez que se imponga de esta necesidad, habrá de tomar las medidas conducentes a salvar la aflictiva situación por que atraviesa la gente que, por razón de la carestía de la vida, no tiene qué comer.

El señor GARCIA DE LA HUERTA (Ministro del Interior). —He oído con mucha atención las observaciones que acaba de formular el honorable senador por Ñuble, y prometo a su señoría preocuparme de este asunto y tratar de satisfacer las necesidades a que el señor senador se ha referido.

Preferencia

El señor GARCIA DE LA HUERTA (Ministro del Interior). —Me permito formular indicación para que, a continuación del proyecto sobre aumento de sueldos al personal del Ejército y de la Armada, que está ya en su último trámite constitucional, se ocupe el Honorable Senado del mensaje del Gobierno, pendiente de esta Cámara, que concede autorización para invertir $ 300,000 en combatir las enfermedades infecciosas en el país.

La epidemia del tifo exantemático, que en el mes de Enero del año en curso llegó a producir un total de mil casos, había disminuído considerablemente en los últimos meses, a tal punto que en Abril había solamente, en total, trescientos enfermos; pero ahora ha recrudecido de nuevo. En efecto, el Gobierno ha recibido informaciones, según las cuales, esta epidemia ha adquirido caracteres malignos en algunas provincias, como Linares y Maule.

A fin de salvar esta situación, ruego al Senado se sirva tomar en consideración el proyecto a que me refiero a continuación del referente a aumentar los sueldos del personal del Ejército y de la Armada.

Servicio de los Ferrocarriles del Estado

El señor BULNES. — Probablemente, el medio más eficaz para mejorar la situación del pueblo, especialmente en Santiago, sería procurar que los Ferrocarriles transportasen la carga que está amontonada en las estaciones de la Red y discúlpeme el Honorable Senado que toque este asunto, pero creo que él está estrechamente relacionado con la carestía de la vida, de tal manera que el hambre que hoy se nota en el pueblo desaparecería inmediatamente si llegara a las ciudades la enorme cantidad de artículos alimenticios que actualmente se encuentran botados a lo largo de la línea férrea. Nos está pasando con los Ferrocarriles lo que la historia cuenta que sucedía en España en el siglo XVIII: había plétora de alimentos en un pueblo y hambre en el vecino, lo que, naturalmente, se debía a que no se podían llevar los productos de una parte a la otra.

Como este asunto, repito, está ligado a los Ferrocarriles, no me referiré más a él, sino que esperaré el momento oportuno para hablar de nuestro sistema de transportes con más detenimiento. Pero, desde luego puedo decir que estimo que sería un modo eficaz de solucionar las dificultades el de restablecer los servicios ferroviarios a su antigua forma, porque si los diversos artículos y productos del sur del país llegaran a la capital, dispondríamos de la materia prima para las industrias y trabajos particulares, especialmente para las construcciones, que es donde el pueblo encuentra mayor trabajo, y teniendo trabajo es claro que tendría qué comer.

Por consiguiente, yo insistiré, aunque sea fastidioso, en decir que los Ferrocarriles, no sólo son una pesada carga paar el Erario Nacional, sino que también están produciendo ya un problema social. Ha llegado, pues, el caso de que el Senado se preocupe de este asunque, en mi concepto, constituye la necesidad más apremiante del momento.

El señor JARAMILLO (Ministro de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles). — Como lo dije hace un momento, el Gobierno que se preocupa vivamente del problema de los Ferrocarriles, ha dado ya orden para que dé preferencia se transporten a la ciudad artículos de primera necesidad. Dentro de pocos días más el Gobierno presentará al Congreso un proyecto tendiente a mejorar definitivamente la situación porque atraviesan los Ferrocarriles del Estado.

El señor BULNES. — Permítame el señor Ministro hacerle una observación.

Los Ferrocarriles, según lo asegura su Director, transportan de preferencia los artículos alimenticios, y no productos de otra especie, tales como maderas de los bosques del sur. Pero, al proceder así la Empresa, no se fija en que si la gente no tiene trabajo, por falta de los materiales que se emplean en las construcciones, en las que ganan su sustento tantos trabajadores, estos no tendrán dinero para comprar alimentos.

Es conveniente que el honorable Ministro de Ferrocarriles señale a la Empresa de los Ferrocarriles la conveniencia de transportar también los artículos que sirven para dar ocupación a los obreros, con el objeto de que ganen lo necesario para vivir.

Fondos para combatir enfermedades infecciosas

El señor FREIRE. — A propósito de las palabras que ha pronunciado el honorable Ministro del Interior, acerca del mensaje a que se ha referido su señoría, puedo anunciarle que la Comisión de Presupuestos, de la cual formo parte, ha emitido ya su informe respecto de él.

Ya que estoy con la palabra, me permito llamar la atención del señor Ministro, hacia la circunstancia de que en la nómina a que se hace referencia en el mensaje se omiten las necesidades urgentes de la provincia de Bío-Bío, en la cual esta epidemia de tifo exantemático está haciendo estragos sobre todo en el departamento de Mulchén.

Hoy he recibido una comunicación del Intendente de dicha provincia en la que me trascribe copia de una nota que ha enviado al señor Ministro, en la que señala los peligros de contagio y de propagación de esta epidemia que allá se dejan sentir. Por esta razón ruego al señor Ministro que se digne tomar en cuenta las necesidades de la provincia que represento, al distribuir los fondos que se conceden para combatir esta epidemia.

El señor GARCIA DE LA HUERTA (Ministro del Interior).—Efectivamente, señor senador, he recibido noticias de que ha aparecido también en Bío-Bío el tifo exantemático, lo mismo que en otras localidades del país. Es por eso precisamente que deseo obtener el pronto despacho del proyecto de ley por el cual he pedido preferencia.

El señor BULNES. — Desearía que el señor Ministro del Interior se sirviera decirme cuáles son los servicios que presta la Dirección de Sanidad.

El señor GARCIA DE LA HUERTA (Ministro del Interior).—Cuando se discuta el proyecto a que he aludido podré dar al honorable senador por Malleco amplias informaciones a este respecto.

Es natural que los señores senadores quieran imponerse de la inversión que se ha dado a las sumas entregadas anteriormente para atender a esta necesidad.

Elección de Municipalidades en comunas de nueva creación

El señor TORREALBA.— Aprovechando la presencia del honorable Ministro del Interior, me permito hacer presente a su señoría que en una sesión anterior formulé algunas observaciones acerca de la necesidad impostergable de que el Gobierno adopte las medidas necesarias para dotar de municipalidades a dos comunas vecinas de Santiago, que a causa de la falta de dichas corporaciones, se encuentran en una situación realmente inconcebible, sin alumbrado, sin policía, sin pavimentación ni servicios de ninguna especie.

Es ya indispensable que el Gobierno estudie esta cuestión y adopte las medidas del caso para dotar a aquellas comunas de los servicios locales más imprescindibles.

Hace algún tiempo el Gobierno dictó un decreto en que se fijó la fecha en que debían verificarse las elecciones municipales en la comuna Quinta Normal. Una vez elegida esa Municipalidad, los servicios locales de esa comuna, aunque no son perfectos, se hacen en condiciones muy satisfactorios para el vecindario.

Estoy seguro de que, adoptando igual resolución respecto de las comunas de Yungay y de Maipú, se regularizaría su situación y el vecindario de una y otra no tendría ya de qué quejarse.

El señor GARCIA DE LA HUERTA (Ministro del Interior). — No estoy impuesto de los antecedentes relativos a este asunto; pero me preocuparé de estudiarlo y de ver modo de normalizar la situación en que se encuentran las comunas de Yungay y de Maipú.

El señor LAZCANO (Presidente). — ¿Algún señor senador desea usar de la palabra?

Terminados los incidentes.

Se van a votar las indicaciones formuladas.

El señor SECRETARIO. — Indicación del señor Ministro del Interior, para que en la orden del día de la presente sesión, y a continuación del proyecto sobre aumento de sueldos del personal del Ejército y de la Armada, se discuta el mensaje sobre autorización para invertir fondos en combatir las enfermedades infecciosas.

El señor LAZCANO (Presidente). — Si no se pidiera votación se daría por aprobada.

Aprobada.

Aumento de sueldos al personal del Ejército y de la Armada

El señor LAZCANO (Presidente). — Corresponde tomar en consideración la modificación en que ha insistido la H. Cámara de Diputados, respecto del proyecto sobre aumento de sueldos al personal del Ejército y de la Armada.

El señor SECRETARIO. — El oficio de la Cámara de Diputados, dice así:

"Santiago, 19 de Julio de 1920.— De las modificaciones introducidas por esta Cámara y desechadas por el Senado en el proyecto de ley sobre aumento de sueldos del Ejército y de la Armada, la Cámara de Diputados ha acordado insistir en la siguiente.

Haber intercalado el siguiente artículo:

"Art.... A los inválidos absolutos y relativos declarados tales en conformidad a la ley de recompensas de 22 de Diciembre de 1881, y a los que hicieron la campaña de 1879, y se encontraron en alguna acción de guerra, se les computará el monto de la pensión de retiro en conformidad a los sueldos que fija la presente ley.

Quedan también comprendidos en la disposición que precede, los jefes y oficiales de la Armada y del Ejército de línea, que por razón de sus funciones hubieran cooperado en Chile a las operaciones de la campaña contra el Perú y Bolivia y los que con motivo de las operaciones bélicas se hayan trasladado al territorio enemigo dentro del tiempo comprendido entre el 1.o de Febrero de 1879 y el 21 de Mayo de 1884, fecha de la ratificación del Tratado de Ancón".

En las demás modificaciones ha acordado no insistir.

El señor LAZCANO (Presidente).— En discusión si el Senado insiste o no en el rechazo de esta modificación introducida por la Cámara de Diputados.

El señor CONCHA (don Malaquías).—El Senado acaba de rendir un homenaje a los jóvenes conscriptos y a las reservas del Ejército que hoy han desfilado por nuestras calles para ir al norte a cumplir con su deber de patriotas. Van, como dijo el señor senador por Malleco, al suelo regado con la sangre de sus padres a defender lo que legítimamente adquirió la Nación, a virtud de los sacrificios de sus antepasados.

Yo quisiera, como un homenaje a estos jóvenes que van hoy al norte, que rindiéramos también un homenaje a los viejos que derramaron su sangre haciendo estas conquistas en bien de la República. Los sobrevivientes de la guerra del 79 son muy pocos, apenas doscientos o doscientos cincuenta y llegan ya al límite de la vida. Ojalá quisiera la Providencia que vivieran todavía muchos años más para que recibieran por más tiempo nuestra admiración y nuestros homenajes; pero, desgraciadamente, la vida humana tiene sus límites, y estos servidores públicos no habrán seguramente de sobrevivir largo tiempo al agradecimiento de la patria.

Yo rogaría al Senado que, como un poderoso estímulo para los jóvenes que hoy marchan al norte, y como una seguridad de que la patria ampararía a sus familias si llegara el caso de que sucumbieran en defensa de la Nación, no insistiéramos en el rechazo de esta modificación de la Cámara de Diputados. Esto no representa una cantidad demasiado grande de dinero, pues con unos pocos cientos de miles de pesos se llena esta necesidad y se hace una obra de justicia y reconocimiento nacional.

El señor BARROS ERRAZURIZ.— Yo estoy en el más completo acuerdo con el señor senador por Concepción. El señor Ministro en días pasados reconoció la necesidad de esta modificación y dijo que tenía el propósito de presentar un proyecto de ley a fin de atender a esta necesidad.

Creo que no vale la pena insistir, y así dejaríamos despachada la ley hoy mismo. Por mi parte, votaré por la no insistencia.

El señor MAC-IVER.— Yo fuí, señor Presidente, quien principalmente se opuso a la aprobación de este proyecto en la forma en que lo devolvió la Honorable Cámara de Diputados. Mis honorables colegas recordarán que el fundamento de esa oposición consistió principalmente en que en un proyecto sobre aumento de sueldos al personal del Ejército y de la Armada se introducía por la otra rama del Congreso un proyecto absolutamente diverso. Esto, a mi juicio, producía en la formación de las leyes, tal como la Constitución la establece, un injerto que dificulta las relaciones constitucionales entre una y otra Cámara.

Hablé también, como era natural, de los excesos de generosidad de que nacía esta propensión a desnaturalizar un proyecto de ley para beneficiar a cierto gremio, a ciertas personas determinadamente. Pero el fundamento principal fué el que expresé a la Honorable Cámara.

El proyecto en cuestión ha vuelto de nuevo de la Cámara de Diputados corregido en su mayor parte. Yo habría deseado que se hubiera corregido totalmente y que se hubiera presentado un proyecto aparte en lo que respecta a los inválidos de la guerra del Pacífico, a los que prestaron sus servicios en la campaña de 1879; pero, como digo, el proyecto ha sido solamente corregido en su mayor parte.

Sabe la Honorable Cámara que esta actitud de detener un proyecto, de perjudicar a gremios o personas determinadas, es muy odiosa, muy difícil, muy incómoda, cuesta mucho trabajo, cuesta un esfuerzo muy grande para decidirse a hacer algo en ese sentido.

Ahora, en lugar de un proyecto con premios a este y a este otro, se limita a los sueldos y gratificaciones para el Ejército y a levantar un poco las pensiones de los que hicieron la campaña del Pacífico.

Yo que me opuse a esta parte del proyecto, ¿persistiré en mi oposición? He pensado mucho sobre este punto; pero como se reconoce ya, o como se reconoció en la misma Cámara de Diputados, que había necesidad de corregir la parte inconstitucional del proyecto, eso me basta, y quiero dar una expansión a mi alma, no al cumplimiento de mi deber parlamentario, no haciendo objeción a la modificación de la otra Cámara, relativa a los inválidos de la guerra del Pacífico.

Declaro, sí, que no me mueve a esto el deseo de crear un estímulo, porque el estímulo en este momento no es necesario, pues la guerra no ha de venir. ¡No hablemos de guerra! Después de la guerra europea, pasarán muchos años antes que los pequeños puedan tener derecho a hacer la guerra; desde que se ideó la llamada Liga de las Naciones para mantener la paz en el mundo, la soberanía de las naciones pequeñas, en materia de declarar y hacer las guerras, ha diminuído en forma considerable. Ya solamente las grandes naciones pueden hacerla: las pequeñas—como la guerra perjudica a los grandes y a los chicos—no pueden hacerla ya. De modo que no hablemos de esto.

Pero, sobre todo, rogaría a mi honorable colega, el señor senador por Concepción, que no confundiéramos lo que es estímulo para el alma, para inmolarse por la patria, el hecho glorioso del 21 de Mayo, con el aumento de pensión a los inválidos de una guerra.

El señor ERRAZURIZ (Ministro de Guerra).— Iba a decir lo que ha expresado ya el honorable senador por Linares.

El motivo principal que el Honorable Senado tuvo para rechazar la gratificación introducida por la otra Cámara fué el de que en esa gratificación se iban a involucrar los sueldos y pensiones de los veteranos del 79 y de los inválidos del 91. Desgraciadamente, dado el estado de la tramitación del proyecto, no fué posible dividirlo, aún cuando se apreció perfectamente la ventaja que habría habido en hacer la diferencia hecha aquí. En consecuencia, el proyecto ha vuelto al Senado, pero solamente con una insistencia sobre lo aquí aprobado, insistencia que si bien extralimita un poco el propósito de conceder un galardón a los veteranos e inválidos de la guerra del Pacífico, no deja de ser, en su parte principal, una obra de justicia, que el Gobierno reconoce con gusto.

En consecuencia, para que este proyecto sea ley cuanto antes, y se satisfagan así las sentidas necesidades del Ejército, yo rogaría al Honorable Senado que tuviera a bien no insistir en su anterior acuerdo.

El señor CLARO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BULNES.— ¿No ha terminado ya la primera hora, señor Presidente?

El señor LAZCANO (Presidente).— Sí, señor senador.

Quedará con la palabra el honorable senador de Aconcagua.

Se suspende la sesión.

Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

Aumento de sueldos al personal del Ejército y la Armada

El señor LAZCANO (Presidente). —Continúa la sesión.

Puede hacer uso de la palabra el señor senador por Aconcagua.

El señor CLARO SOLAR. — Yo estoy de acuerdo en la conveniencia de aceptar la idea de la Cámara de Diputados de comprender en la mejora que va a resultar de esta ley a las personas que hicieron la campaña del 79; pero no acepto la idea que va comprendida en los primeros tres renglones del artículo, en que insiste la Cámara de Diputados.

Dice este artículo en su primer inciso:

''A los inválidos absolutos o relativos declarados tales en conformidad a la ley de recompensas de 22 de Diciembre de 1881 y a los que hicieron la campaña de 1879, y se encontraron en alguna acción de guerra, se les computará el monto de la pensión de retiro en conformidad a los sueldos que fija la presente ley''

Se ve que este inciso contiene dos partes. En cuanto a la primera parte, puede advertirse que la citada ley del 81 se dictó especialmente para dar pensiones a los inválidos de la campaña del 79; pero, según la idea de la Cámara de Diputados, se extienden los beneficios de la presente ley no sólo a los inválidos que hicieron la campaña del 79 sino también a otros que no la hicieron, pero a quienes se les ha aplicado la citada ley del 81 para los efectos de su invalidez absoluta o relativa.

Por lo tanto, hay aquí dos ideas completamente distintas. Una es la que premia con aumentos de pensión en conformidad a los sueldos que fija la presente ley a los inválidos absolutos y relativos que hicieron la campaña del 79 y aún a los que no son inválidos pero que hicieron la campaña y se encontraron en alguna acción de guerra.

En el Senado se aceptaba la idea de aumentar la pensión a los inválidos que hicieron la campaña del 79 y en este concepto se pidió al señor Ministro que presentara un proyecto para consultar esa idea. Yo creo que el Senado podría acordar la no insistencia en lo que se refiere a aumentar la pensión de los inválidos absolutos y relativos que hicieron la campaña del 79. Suprimiendo los tres primeros renglones, esa idea quedaría a salvo, y sólo quedaría rechazada la otra, modificación, que creo no debe ser aceptada.

Creo, pues, que el inciso debería quedar en esta forma: ''A los que hicieron la campaña de 1879, y se encontraron en alguna acción de guerra, se les computará el monto de la pensión de retiro en conformidad a los sueldos que fija la presente ley''. Con esto se llenaría el propósito que han tenido ambas Cámaras de dar esa pensión aumentada a los inválidos de esta campaña.

Creo, en esto me atengo a los precedentes establecidos tanto en esta como en la otra Cámara, en la discusión de los diversos proyectos, que cuando en una edición o corrección hay varias ideas, la Cámara de origen puede aceptar unas y rechazar otras.

En la discusión de la ley electoral se presentó repetidas veces el caso a que me vengo refiriendo, y hay muchas otras leyes en las cuales el Senado como Cámara de origen ha aceptado algunas modificaciones, rechazando las restantes. El proyecto sobre instrucción primaria obligatoria es otro ejemplo en este sentido, porque en él el Senado ha rechazado ciertas ideas de algunas modificaciones y ha aceptado otras. Ese proyecto está todavía en su última tramitación por haberse producido algunas dificultades en la otra Cámara.

Por eso creo que el Senado podría no insistir en su anterior acuerdo sobre la segunda parte del primer inciso, e insistir en el rechazo de la primera, sin que se vulnere ninguna prescripción constitucional.

En consecuencia, solicito que se divida la votación sobre el inciso primero y ruego a la Honorable Cámara que insista en rechazar la primera de las dos ideas que contiene, y que acepte la segunda de esas ideas.

En cuanto al segundo inciso, creo que el Senado haría bien insistiendo en su rechazo. El inciso dice así:

''Quedan también comprendidos en la disposición que precede, los jefes y oficiales de la Armada y del Ejército de línea, que por razón de sus funciones hubieran cooperado en Chile a las operaciones de la campaña contra el Perú y Bolivia, y los que con motivo de las operaciones bélicas se hayan trasladado al territorio enemigo dentro del tiempo comprendido entre el 1.o de Febrero de 1879 y el 21 de Mayo de 1884, fecha de la ratificación del tratado de Ancón''.

Por mi parte, yo insistiré en el rechazo, porque no me parece justificada esta disposición en el grado de la otra. Yo acepto el aumento de la pensión a los que hicieron la campaña y se encontraron en alguna acción de guerra; pero no a los que no salieron de Chile.

El señor LAZCANO (Presidente). —Deseo decir dos palabras como fundamento de mi voto.

Respeto mucho las opiniones del honorable senador por Aconcagua, que en materias constitucionales es una verdadera autoridad, por lo cual de ordinario me siento inclinado a aceptar su manera de pensar en asuntos de esa clase.

Pero en el caso actual, sería a mi juicio muy cuestionable dividir la votación, como ha propuesto el señor senador. Cuando la Cámara revisora devuelve un proyecto con modificaciones graves, que colocan a la de origen en situación difícil, se ha procedido talvez a veces como indica su señoría; pero cuando un proyecto vuelve por segunda vez y se halla aquí en su último trámite, talvez no sería permitido aceptar ese procedimiento. Con todo el respeto que tengo por el criterio del señor senador, me asiste bastante duda en estas circunstancias.

El señor CLARO.—Agradezco la benevolencia del señor Presidente en lo que respecta a la opinión que le merece el senador por Aconcagua; pero para contestar las observaciones de su señoría me bastaría referirme a la situación que se produciría si la Cámara insistiera en el rechazo total de las modificaciones que contiene el artículo.

En realidad, el inciso primero contiene dos ideas completamente distintas, y teniendo el Senado como Cámara de origen y facultad de rechazar la totalidad de las modificaciones de la otra Cámara, no veo la razón que habría para que no pudiera insistir en el rechazo de una de las dos ideas, puesto que el proyecto todavía no es ley, sino que está en su último trámite constitucional.

Esto para mí no ofrece la menor duda. Podré quedar solo en esta opinión, que se refiere a un caso que talvez presenta alguna novedad; pero me parece que pudiendo la Cámara de origen rechazar la totalidad de las modificaciones, no hay nada de inconstitucional en insistir en el rechazo de algunas y aceptar las demás.

El señor CONCHA (don Malaquías).—No hay duda alguna que, tratándose de premiar los servicios prestados a la patria en la guerra del 79, no habrá vacilación posible para mejorar al situación de los pocos servidores sobrevivientes de aquella campaña. En esto el Senado está completamente de acuerdo.

La duda, o más bien dicho, la falta de aquiescencia de algunos señores senadores, se refiere a no premiar también a los pensionados en razón de los servicios prestados por algunos de los que cayeron en la guerra del 91, acontecimiento desgraciado que dividió a las familias chilenas en dos bandos. Pero la idea del proyecto es una sola y se refiere a conceder una pensión a las familias de los servidores que en aquellas lejanas fechas sirvieron, unos en el Ejército de la patria, y otros en el Ejército que se formó para restablecer la autoridad constitucional tal como se estimaba en aquella fecha.

Hoy, después de transcurridos tantos años, hay motivos justificados para conceder un beneficio a los que formando parte del Ejército, se batieron contra el extranjero, y también a los otros que se batieron en las condiciones que todo el mundo conoce.

De consiguiente, tratándose de la misérrima pensión que se acordó en aquella fecha, a la vez que en una y otra rama del Congreso existe el propósito de mejorar la situación de las familias de aquellos servidores, y como una acción de munificencia social, creo que al Honorable Senado no le corresponde otra cosa que premiar de igual manera a los que en 1879 se encontraron defendiendo el territorio nacional en tierra enemiga, y a los que formaban parte de las reservas con que contaba Chile, y que seguramente habrían ido a los campos de batalla en caso de que sus servicios hubieran sido necesarios; ya que la H. Cámara de Diputados nos coloca en situación de no poder hacer distinción entre unos y otros servidores. El tiempo va segando esas vidas, y no creo que sea mucho el mayor gasto que tenga que hacer el Estado con este objeto.

Creo que está a la altura del Senado de la República, de su munificencia, de su espíritu de justicia, de su benevolencia para con los que tienen hambre y miseria, que se trate de corregir los defectos de las primeras leyes con que se premió a los servidores del país en las dos situaciones a que me he referido.

En cuanto a la división de la votación, creo que esto no es posible ahora, porque el proyecto se encuentra en su quinto trámite; pudo esto hacerse en el tercer trámite, cuando el Senado consideró por primera vez la modificación propuesta por la Cámara de Diputados para pensionar a estos servidores. El H. Senado rechazó in limine esa modificación, rechazó la totalidad de la enmienda; si hubiera querido premiar a unos servidores y a otros no, habría dividido la votación en aquella ocasión, puesto que la redacción dada a la modificación, un poco sibilina, no pudo ser óbice para considerar las dos ideas separadamente. Pero habiendo insistido la H. Cámara de Diputados, creo que el H. Senado no puede dividir las ideas. Si se procediese en esa forma ¿podría volver este proyecto a la otra Cámara nuevamente? Es indudable que la Constitución no permite hacer eso.

Por consiguiente, estamos en un callejón sin salida, y si hay, como lo creo, justicia en favorecer a los servidores de 1891, a sus hijos o sus familias, que no tienen por qué sufrir las consecuencias desgraciadas de aquellos hechos, que ojalá no se repitan en nuestro país, creo que el H. Senado haría obra de caridad, de munificencia, como he dicho, aceptando la adición hecha por la H. C
ra de Diputados.

Así como el mismo Congr
conoció que los servidores
debían ser retirados y pen
en la forma que lo fueron
tomaron parte en la guerra
cífico, me parece que ahora
buena obra premiando a
otros servidores.

El señor LAZCANO (Pr
te). — Ofrezco la palabra

Cerrado el debate.

Se dividirá la votación en
ma indicada por el señor
por Aconcagua.

El señor MAC-IVER. — ¿
ría mejor consultar previa
Senado si se puede o nó d
votación?

El señor LAZCANO (Pr
te). — Se consultará a la
si se divide la votación en el
primero.

**Votada esta proposición,
aprobada por nueve votos
ocho.**

Durante la votación:

El señor TORREALBA. —
toy de acuerdo con la opin
nifestada por el señor Pre
de modo que voto que nó.

El señor BARROS ERR
RIZ — Sí, porque se trata d
distintas.

El señor LAZCANO (Pr
te). — Se votará separad
sobre las dos partes del prim
ciso.

El señor CLARO SOLAR.
bo advertir que si el Sena
te en el rechazo de los tres
ros incisos, queda subsiste
en lo demás en que hay
de las dos Cámaras.

El señor MAC-IVER. —
si no hay acuerdo!

El señor CLARO SOLAR.
biendo dos ideas, pueden
ras estar de acuerdo en
ellas y no en la otra.

El señor TOCORNAL. —
una idea. Desearía saber
yoría se necesita para dar
bada la indicación que se
mulado.

El señor BARROS ER
RIZ. — Para resolver si
o no la votación, basta
ría absoluta. Para la insist
los acuerdos del Senado,
re mayoría de dos tercios.

El señor SECRETARIO.
va a votar si el Senado ins
en el rechazo de la prim
del inciso primero.

El señor CONCHA (do
Enrique). — Yo entiendo
que votemos por la no ins
aprobaremos la gratifica
los militares de la guerra

El señor CLARO SOLAR
para todos.

Voy a permitirme una
servación sobre la votación

Sí quedaran rechazadas
primeras líneas, quedarían
temente, comprendidos los
dos absolutos y relativos de
rra del 79, pero no quedarían
prendidos otros inválidos
tos o relativos. El rechazo
tres primeras líneas del
perjudica a los inválidos de
rra del 79, que quedarían
didos en la ley.

El señor TORREALBA.
creo que el reglamento
el derecho que tienen los
bles senadores para pedir
vida una votación, pero de
derse que es sin variar el
de las modificaciones de
te.

El señor SECRETARIO.
va a votar si el Senado ins
en el rechazo de la prim
que dice como sigue:

"A los inválidos absolu
lativos declarados tales en
midad a la ley de recomp
22 de Diciembre de 1881

**Practicada la votación,
ron ocho votos por la afir
nueve por la negativa.**

El señor LAZCANO (Pr
te).—El Senado no insiste.

El señor CLARO.—Cr
ción que se ha producido
rece que sería excusado
segunda parte del prime

Pero yo insisto en que

Compre usted en la bodega de que se surte una lata de
ROYAL
Baking Powder
Completamente Puro
y pruebe esta preparación con la siguiente receta:
TORTA DE CAFE "ROYAL"
336 gr. 2 tazas de harina.
8 gr. ¼ cucharita de sal.
42,6 gr. 3 cucharas de azúcar.
16 gr. 4 cucharitas de Royal Baking Powder.
28,3 gr. 2 cucharas de mantequilla.
⅛ litro ⅔ taza de leche.
INSTRUCCIONES
Se cierne la harina con la sal, el azúcar y Royal Baking Powder. Se añade mantequilla derretida y bastante leche para poder batir bien la mezcla. Esta masa se vierte en una sartén engrasada, hasta que tenga el espesor de media (½) pulgada, y por encima se le añade la siguiente preparación:
14,3 gr. 2 cucharas de harina.
7,1 gr. 1 cuchara de canela.
42,6 gr. 3 cucharas de azúcar.
42,6 gr. 3 cucharas de mantequilla.
Se mezcla la harina y la canela con el azúcar, se impregna en mantequilla por fuera y se vierte en forma de espesa capa por encima de la masa antes de ponerla en el horno. Una vez hecho esto se pone todo a cocer por unos treinta minutos en un horno de temperatura media.
Este es uno de los muchos pasteles, tortas, bizcochos y demás cosas que pueden hacerse, fácil, en poco tiempo y económicamente con la ayuda de Royal Baking Powder.
Emplee usted Royal Powder para hornear y verá como en muchas de las recetas necesitará emplear menos huevos; en algunas los podrá suprimir por completo. Por cada huevo que suprima ponga usted una cucharita de Royal Baking Powder (4 gramos).
Tenemos a disposición de quien lo solicite un interesante libro con más de 500 recetas diferentes, y lo remitimos gratis. Escríbanos solicitándolo y dénos su dirección bien claramente. Dirija la correspondencia a Royal Baking Powder Company, New York, U. S. A.
LIGHTNER y LEON - Representantes - Casilla No. 98
VALPARAISO, BLANCO No. 637

"EL CAMBIO"
Es lo mejor que se elabora en Chile a 50 centavos paquete de 28 cigarrillos con tabaco Herzegovina y Boquilla Ambré.

TRANSFORMACIONES de AUTOMOVILES
Garantizamos su perfecta presentación. 15 años de experiencia reconstruyendo automóviles usados, nos autoriza para asegurarle a Ud. que nuestro trabajo es Original, Sólido, Bonito y Barato.
MANUEL BASTEN & Co.
Chilenos reconstructores con 1.er premio en la Exposición de Aeroplanos y Autos de 1918.
SAN MARTIN 762. —TELEFONO 2776

TEZAL
Limpie
Usted su Piel
TEZAL, el nuevo remedio vegetal, hecho de los bálsamos de un raro árbol africano y de los extractos de plantas medicinales cuyo secreto poseemos, ha sido recientemente descubierto. Son maravillosas las curaciones que ha producido.
TEZAL hace desaparecer los dolores de las enfermedades de la carne de un modo enteramente nuevo.
Si usted tiene cualquier afección cutánea, eczema, hemorroides, sarpullido, si usted padece de alguna úlcera supurante; si su cara está desfigurada por los granos, si usted tiene cualquier prurito de la piel, consiga desde luego un paquete de TEZAL el gran remedio vegetal para las afecciones cutáneas.
De venta en las principales Droguerías y Farmacias.

COMPRO O ARRIEND
carro plano ferrocarril, para 20 toneladas. Referencias C
193, Talca.

BITTER D SPOUY
ES MEJOR.—DEPOSITO CENTRAL
ALFREDO BLANCHARD
Calle LA BOLSA 83, frente a la Bolsa de Comercio. Te
TE 1890 Casilla 254

Excepcional Liquidación
DE VOGUE
La mejor revista de modas
Realizamos las **REVISTAS VOGUE**, números atrasados, hasta el mes de Mayo de 1920, a
$ 0.50 C|U
Realizamos los **MOLDES VOGUE**, para trajes, abrigos y ropa blanca, para señoras y niños, a
$ 0.50 C|U
Pídalos en nuestra **SECCION GARNITURES** (primer piso).
Gath & Chaves Ltd.

la tercera idea, esto es, el inciso segundo.

Rogaría al señor secretario que le diera lectura.

El señor SECRETARIO. —Dice así:

"Quedan también comprendidos en la disposición que precede, los jefes y oficiales de la Armada y del Ejército de línea, que por razón de sus funciones hubieran cooperado en Chile a las operaciones de la campaña contra el Perú y Bolivia y los que con motivo de las operaciones bélicas se hayan trasladado al territorio enemigo dentro del tiempo comprendido entre el 1.o de Febrero de 1879 y el 21 de Mayo de 1884, fecha de la ratificación del tratado de Ancón."

El señor LAZCANO (Presidente).—Si al Senado le parece, se dará por acordado no insistir tampoco en el rechazo de la segunda parte del inciso primero.

Acordado.

En votación si se insiste o no en el rechazo del inciso segundo, que se acaba de leer.

Tomada la votación, resultaron diez votos por la afirmativa y siete por la negativa. No habiendo mayoría de dos terceras partes, se declaró que el Senado no insistía.

Durante la votación:

El señor MAC-IVER.—Voto que no, porque creo que el Senado no puede hacer esta división, aprobando una modificación que antes había deshechado, e insistiendo en el rechazo de otra.

El señor LAZCANO (Presidente). — Queda acordado que el Senado no insiste.

El señor ERRAZURIZ (Ministro de Guerra). — Rogaría al señor Presidente, se sirviera tramitar el proyecto sin esperar la aprobación del acta.

El señor LAZCANO (Presidente). Si no hay inconveniente, se hará como lo solicita el señor Ministro.

Queda así acordado.

Enfermedades infecciosas

El señor SECRETARIO. — **Da lectura a un informe de la Comisión de Presupuestos recaído en un mensaje del Ejecutivo, que termina proponiendo el siguiente proyecto de ley.**

"Artículo único. — Autorízase al Presidente de la República para invertir hasta la suma de trescientos mil pesos ($ 300.000) en combatir las enfermedades infecciosas en el Territorio de la República.

El gasto que demande la presente ley deberá deducirse de la mayor entrada proveniente de la exportación de salitre".

El señor LAZCANO (Presidente). — En discusión general y particular el proyecto.

El señor GARCIA DE LA HUERTA (Ministro del Interior).— Los fondos con que se ha combatido la epidemia en este último tiempo provienen de una ley despachada por el Congreso en la cual se autorizó la inversión de quinientos mil pesos, suma que alcanzó hasta el mes de Enero del presente año.

En el mes de Febrero se facilitó por el Ministerio del Interior a la Dirección de Sanidad, la suma de quince mil pesos, tomados de una partida de su presupuesto, para que dicha oficina pudiera pagar a sus empleados una parte de sus sueldos, quedando sin ser pagados una parte considerable de ellos Después de Febrero, los gastos han seguido subiendo no habiéndose pagado los sueldos de los empleados, los cuales se están retirando de la Dirección.

Las cuentas pendientes de 1919, que no alcanzaron a pagarse con los quinientos mil pesos que se concedieron anteriormente, ascienden a $ 137.196.11. El gasto mensual del servicio sanitario organizado, aún en forma deficiente, sube a $ 27,800; de manera que para terminar el año habrá que gastar en esto $ 166.800, que agregados a la cifra anterior hacen un total de $ 303.996.

Así pues, si se aprobase el proyecto en la forma en que fué presentado por el Gobierno, no habría fondos más que para terminar el presente año, y sin aumentar el servicio de brigadas sanitarias para combatir la epidemia en forma eficaz.

Actualmente se han restringido los servicios sanitarios a una brigada sanitaria en las ciudades de Santiago, Valparaíso, Chillán, Concepción, Combarbalá y Angol.

Si la epidemia se sigue desarrollando en el curso del año, como parece indicarlo un cuadro de enfermos que tengo a la vista, probablemente en dos meses más sería necesario pedir nuevos subsidios para combatirla. En Enero hubo 939 enfermos, en Febrero 495, en Marzo 409, en Abril 298, en Mayo 312 y en Junio 419; a esto hay que agregar que la epidemia ha recrudecido en varias provincias.

Por estas consideraciones, y en vez de que el Gobierno se vea obligado en dos o tres meses más a pedir nuevos fondos, consideraría prudente aumentar la autorización que se solicita en lo que fuere necesario para mantener el servicio hasta fines de año, aumentándolo en doce brigadas, para lo cual se necesitan ciento sesenta y seis mil pesos más. De manera que el gasto total ascendería a $ 469.996, o sea, en números redondos 500,000 pesos. Si esta idea encontrase acogida en el H. Senado, yo formularía indicación para elevar de trescientos a quinientos mil pesos la suma consultada en el proyecto.

Hay que tener presente, además, que el servicio se resiente mucho cuando los empleados no reciben sus sueldos oportunamente, pues, desaparece todo estímulo para cumplir debidamente sus obligaciones.

Dejo, pues, formulada esta indicación.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — En la sesión de ayer, presenté un proyecto para acordar 30,000 pesos a la Junta de Beneficencia de Linares, con el objeto de que atienda al pago de cuentas que tiene pendientes desde la anterior epidemia, que le demandó crecidos gastos extraordinarios; y para que pueda hoy atender, en un lazareto, a los atacados de la misma epidemia.

Ultimamente, se han producido 45 casos de tifo exantemático en Linares, y algunos de los enfermos han caído muertos en las calles, por no haber dónde hospitalizarlos.

Yo deseo que quede establecido, de una manera bien clara, que con los fondos del proyecto en discusión se atenderá debidamente a las necesidades de las provincias; y que, por lo que hace a Linares, se le dé a su Beneficencia los 30 mil pesos que solicita, y cuya necesidad premiosa han hecho presente al Gobierno, tanto el administrador del Hospital como el Intendente de la provincia.

El señor GARCIA DE LA HUERTA (Ministro del Interior). —Yo creo que conviene mantener cierta unidad en esta materia, y que el Director de Sanidad debe atender al servicio que le está encomendado en toda la República, haciendo los gastos donde y cuando sea necesario.

La situación de la Junta de Beneficencia de Linares está en igual situación que muchas otras, y el Ministerio de mi cargo ha recibido una nota del Consejo Superior de Beneficencia, en que se hace presente la necesidad urgente de aumentar en un veinte por ciento las asignaciones fiscales para todas las Juntas de Beneficencia, necesidad que el Ministerio procurará atender en el presupuesto venidero.

La necesidad de la Junta de Beneficencia de Linares me parece que debe atenderse con los fondos que el Congreso dé a la Dirección de Sanidad. Creo que el Congreso no puede estar dando fondos a una provincia y no a otras.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Yo he pedido para Linares porque conozco lo que allí está pasando; y deseo una declaración categórica del señor Ministro, porque si no se llena esta necesidad, como insinué ayer al señor senador por Bío-Bío, con este proyecto, insistiré en el proyecto de ley que he presentado.

En Linares se adeudan $ 9,000 que quedaron pendientes por cuentas sin cancelar, originadas de la estada de las brigadas sanitarias en ocasión anterior, y se necesitarían fondos para la construcción de un lazareto para atender a los enfermos infecciosos de ahora; de manera que si los fondos que hoy se conceden no se van a invertir en llenar estas necesidades, no sé a qué objeto se van a destinar.

Ya se ha tratado de esta cuestión en el Senado y la opinión dominante se ha manifestado en el sentido de que estas sumas deben ser entregadas, por lo menos en su mayor parte, a las Juntas de Beneficencia. Se puede emplear una parte de ellas en el pago de médicos y de empleados; pero es indispensable también dar fondos a los hospitales, que son los que atienden a los enfermos y, por lo tanto, necesitan hacer crecidos gastos.

Deseo que el honorable Ministro atienda a estas necesidades, entregando el dinero que sea necesario a las Juntas de Beneficencia; en caso contrario, le negaré mi voto al proyecto en discusión.

El señor GARCIA DE LA HUERTA (Ministro del Interior). —No tengo ningún inconveniente para hacer la declaración que solicita el honorable senador que deja la palabra, en el sentido de que con estos fondos se pagarán los 9,000 pesos que se adeudan en Linares, y que se destinará también la suma que sea necesaria para construir un lazareto en dicha ciudad.

El señor CONCHA (don Juan Enrique). — Ya que el honorable Ministro ha solicitado que la cantidad que consulta el proyecto sea aumentada a 500,000 pesos, me voy a permitir solicitar de su señoría que nos diga si la cifra que representa el número de enfermos ha disminuído en el último tiempo, porque según los diarios, no ha tenido un descenso apreciable.

Si esto fuera así, yo le rogaría a su señoría que se interesara por el proyecto presentado en esta Cámara por los honorables senadores por O'Higgins y por Concepción, relativos a crear rentas a las Juntas de Beneficencia.

En esta Sala hay miembros de la Junta de Beneficencia de Santiago y del Consejo Superior de Beneficencia, que conocen el estado de angustiosa necesidad en que se encuentran las Juntas de Beneficencia de todo el país.

Ruego, pues, al señor Ministro del Interior, se interese por el pronto despacho del proyecto a que he aludido, destinado a remediar de una vez y en forma permanente las impostergables exigencias de nuestros servicios hospitalarios y de Beneficencia.

El señor GARCIA DE LA HUERTA (Ministro del Interior). — El Ministro que habla se hará un deber en imponerse del proyecto a que se ha referido el honorable senador por Santiago y de sus antecedentes, y propenderá, en cuanto de él dependa, a su pronto despacho, pues como lo he manifestado hace un momento, estoy convencido de que con el encarecimiento de los artículos de primera necesidad, esas juntas no pueden materialmente mantener los hospitales.

El señor TOCORNAL. — De los datos que nos ha suministrado el señor Ministro se desprende que la epidemia del tifo exantemático es ya endémica en el país, pues recrudece cada Invierno, lo que es una de las características de esa enfermedad.

Entretanto, yo estimo indispensable saber qué antecedentes, qué opiniones tiene la Dirección de Sanidad, sobre la extinción de esta epidemia, que ya ha sido totalmente extirpada en todos los países del mundo.

Esta epidemia nos cuesta ya algunos millones, y la suma que hoy nos pide el señor Ministro apenas alcanzará para sufragar el gasto de sueldos de los empleados del servicio de sanidad; y mientras tanto las víctimas del flajelo van en aumento, pues, según el dato del señor Ministro, alcanzan ya a 416.

Yo desearía saber si el señor Ministro del Interior ha conversado sobre esto con el Director de Sanidad y qué es lo que opina este funcionario respecto de la extinción de la epidemia en el país.

El señor GARCIA DE LA HUERTA (Ministro del Interior). — Precisamente, he hablado sobre este punto con el Director de Sanidad y me ha quedado la impresión de que para obtener la total extinción de la epidemia, sería necesario hacer un esfuerzo de consideración, porque desgraciadamente el contagio está repartido en todo el país. Creo que si no hubiesen gastado las sumas que ha concedido el Congreso, se habría desarrollado la epidemia mucho más, pues es evidente que ha tenido un gran descenso. En los meses de Marzo y Abril hubo solamente 298 enfermos y sólo en estos últimos tiempos ha recrudecido.

Con la suma de quinientos mil pesos se aumentaría el número de brigadas a fin de poder hacer una desinfección más eficaz y combatir la epidemia simultáneamente en todos los puntos del país en que ella existe.

El señor TOCORNAL. — Me felicito de haber provocado este debate, porque el señor Ministro del Interior ha hecho una declaración en el sentido de que si se conceden, a la Dirección de Sanidad, los recursos necesarios, se encontraría en situación de poder extinguir el mal.

A mí me parece que la medida que debemos tomar es, que si el mal se puede extinguir con la suma de un millón de pesos, que el Congreso vote de una sola vez esta suma a fin de evitar que estemos acordando sumas parciales de trescientos o quinientos mil pesos, que no bastan para combatir en forma rápida y enérgica la epidemia.

Me permito, pues rogar al señor Ministro del Interior que, consultando a la Dirección Sanitaria sobre este particular, nos presente un proyecto que satisfaga ampliamente a las necesidades de la completa extinción del mal.

El señor GARCIA DE LA HUERTA (Ministro del Interior). — Antes de venir al Senado conversé con uno de los empleados superiores de la Dirección de Sanidad, ya que por circunstancias especiales no pudo venir el Director del servicio.

Pregunté a ese funcionario qué personal sería necesario para combatir el tifo, en debida forma, y me contestó que con doce brigadas se podía atacar la epidemia con completo éxito.

El señor BARROS ERRAZURIZ. —¿Y en dónde se atiende a los enfermos?

El señor GARCIA DE LA HUERTA (Ministro del Interior).—Hay un número considerable de instalaciones, señor Senador.

Por ejemplo, si la epidemia aparece en un conventillo, una de estas brigadas se dirije a ese sitio, ordena su limpieza y desinfecta a todos sus habitantes...

El señor BARROS ERRAZURIZ. —Pero todos los enfermos van a los hospitales, señor Ministro...

El señor GARCIA DE LA HUERTA (Ministro del Interior).—Por las razones que he manifestado me atrevo a formular indicación en el sentido de que la suma de trescientos mil pesos se eleve a quinientos mil, porque creo que con esa suma se podrá hacer un buen servicio sanitario durante lo que resta del presente año.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—En ocasión anterior, cuando se habló sobre este particular, yo formulé indicación en el sentido de que el Senado acordara una suma que se entregaría directamente a las Juntas de Beneficencias con el fin de que pudieran atender a los enfermos de tifo exantemático, y otra suma se diera a la Dirección Sanitaria, y voy a manifestar las razones que entonces tuve para hacerlo.

La Dirección tiene a su cargo la desinfección de los conventillos, lo que si es muy interesante, no es muy costoso, hace también el acarreo de los enfermos hasta los hospitales; pero por muchos enfermos que acarrea, siempre el gasto que esto significa para la Dirección de Sanidad, será mucho menor que el gasto que esos mismos enfermos significan para el hospital durante los días que en él permanece y donde se tiene que gastar en medicinas, alimentos, cuidadores, baños, desinfección y aún vestuario.

Por esta razón yo creo que lo práctico y eficaz es dar a la Dirección de Sanidad, por ejemplo, ciento cincuenta o doscientos mil pesos; y el resto a las juntas de beneficencia, para atender exclusivamente los enfermos de tifo.

Hay casos en que la autoridad gubernativa de una ciudad cualquiera, Valparaíso por ejemplo, manda a Santiago un telegrama en que anuncia que la epidemia de tifo se ha desarrollado en forma alarmante. Los representantes de Valparaíso, que son muy celosos cumplidores de su deber, llaman la atención del señor Ministro sobre el particular; éste envía una nota al señor Director de Sanidad, el cual contesta pidiendo fondos para combatir la epidemia. Mientras dura este papeleo, la enfermedad se ha desarrollado en Valparaíso en forma estupenda, y los fondos que se conceden en definitiva no alcanzan para nada. Quince días demoraron en llegar a Concepción unos cuantos miles de pesos que se dieron para combatir la epidemia de tifo; y cuando llegaron se invirtieron en baños y otros servicios que sólo indirectamente servían para combatir la epidemia.

Hay varios otros inconvenientes para entregar totalmente la suma pedida a la Dirección de Sanidad.

Ocurre que dicha oficina forma en Santiago todas las brigadas sanitarias destinadas a combatir la epidemia en el país, y en vez de aprovechar los servicios de cada localidad, en donde ha aparecido el flajelo, se llevan servicios totalmente nuevos. Se comprenderá que si en Valparaíso, que vuelvo a poner como ejemplo, hay elementos suficientes para organizar varias brigadas sanitarias, no habría para que enviar médicos y practicantes desde Santiago, ganando grandes sueldos y viáticos, sin contar con que los médicos locales organizan un espléndido servicio sanitario antes que lleguen las brigadas de Santiago. Lo mismo ocurre en las demás ciudades.

Entiendo que lo mejor sería organizar las brigadas sanitarias tomando en cada pueblo los recursos que hubiera: de otra manera será inútil cualquiera suma que demos para combatir esta epidemia, porque con el sistema actual estamos echando esos recursos a un tonel sin fondo.

Citaba yo el caso, perfectamente auténtico, de Concepción. Allá fué una brigada, y se encontró con que el médico jefe del hospital, un gran talento y un gran corazón, tenía todo preparado, sala de desinfección y servicios médicos y de hospitalización.

Así cuando llegó la famosa brigada de Santiago, con su tren de practicantes, enfermeros, grandes sueldos y buenos viáticos, no tuvo en qué ejercitar su acción.

El dinero, en vez de dárlo a la Junta de Beneficencia, se daba al jefe de la brigada. La Dirección de Sanidad, de 400 mil pesos de que dispuso, no dió a la Junta de Beneficencia de Concepción sino 10 mil pesos y gastó otros 10 mil pesos en otras cosas que no tenían nada que ver con la atención de los enfermos de tifo exantemático; y entre tanto, la Junta de Beneficencia gastó 100 mil pesos y el pueblo 30 mil, fuera de las ropas que las damas de aquella ciudad obsequiaron.

La Dirección de Sanidad, pues, en muchas partes, no prestó servicio alguno.

Por esto, yo pido al señor Ministro que acepte que se de 300 mil pesos a las Juntas de Beneficencia, y los 200 mil restantes a la Dirección de Sanidad.

En cuanto a la cantidad total que habrá que dar, creo que el señor Ministro, a quien deseo larga vida en el Ministerio, habrá de pedir mas tarde otros 300,000 pesos para atacar el tifo exantemático, y otros Ministros que vengan en pos de su señoría pedirán también nuevas sumas para igual objeto...

Ruego al señor Ministro que sea incansable en exigir que el segundo jefe del servicio sanitario organice en cada pueblo la defensa contra el tifo exantemático de acuerdo con las Juntas de Beneficencia, y tomando en cuenta los elementos de los mismos pueblos, sin enviar inútilmente médicos de Santiago.

El señor GARCIA DE LA HUERTA (Ministro del Interior). —Con las cuentas que he presentado a la Honorable Cámara he demostrado que se necesitan por lo menos $ 300,000 para atender debidamente a ese servicio hasta fines de año; de manera que no tendría inconveniente para aceptar la indicación que ha formulado el honorable senador por Concepción, siempre que se destinaran $ 300,000 al servicio sanitario y $ 200,000 para las juntas de beneficencia, sin perjuicio de que el Ministerio de mi cargo presente un proyecto extraordinario para mejorar la situación de todas las juntas de beneficencia.

El señor CLARO SOLAR.— Pido la palabra.

El señor LAZCANO (Presidente).— No sé si la Cámara querría prorrogar la hora hasta que se despachara el proyecto en discusión.

El señor CONCHA (don Malaquías).— Como el honorable Senador por Aconcagua ha pedido la palabra, y por mi parte también desearía decir algunas sobre el proyecto en discusión, creo que sería preferible levantar la sesión.

El señor LAZCANO (Presidente).— Se levanta la sesión.

Se levantó la sesión.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI
ARTURO ALESSANDRI R.
FERNANDO ALESSANDRI R.
VICTOR ACEVEDO L.
Domicilio y estudio: Delicias 1158. De 9 a 11.30 y 4 a 6. Teléf. Inglés 1414. Teléf. Nac. 1833.

ERNESTO BARROS JARPA
CESAR JIMENES FUENZALIDA
Gálvez 88. Teléfono 1845.

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1065. Casilla 1088.

ALCIBIADES CARRILLO
Trasladóse Compañía 1231, frente a Notaría Lizama. Casilla 1214.

CLARO Y Cía.
Luis Claro Solar, Samuel Claro Lastarria, Héctor Claro Salas, Fernando Claro Salas. Morandé 231. Teléfono 2355.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Morandé 466. Teléf. 366. Cas. 3211.

ALFREDO CAÑAS O'RYAN
Procesos criminales, preferentemente apelaciones, casaciones. Santo Domingo 1443.

PEDRO DAZA BRANTES
Morandé 440. Casilla 2281.

ROBERTO DE PETRIS
San Diego 65. Teléf. 156. Cas. 4044. Juicios civiles, criminales, de comercio, asuntos jurisdicción voluntaria.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario-abogado Bandera 345. Casilla 926. Teléf. 3524. Desde las 9 A. M. hasta las 6.30 P. M.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
LUIS A. QUINTEROS T.
Trasladaron su escritorio a Amunátegui 361. Teléf. 633. Cas. 2592.

HERMAN ECHEVERRIA C.
Moneda 1148. Teléf. 3421. Domicilio: Carrera 172. Teléfono 1594.

LADISLAO ERRAZURIZ
HERNAN LEIGH BAÑADOS
De 3 a 5. Alameda 1302.

NICANOR ELGUETA N.
Galería Alessandri 19 A (altos). Teléfono inglés 536.

DANIEL FELIU
y OSCAR FELIU H.
Merced 557. Teléf. 582. Cas. 3177.

GALV. GALLARDO NIETO
Ahumada 168, altos Teléf. 2343.

JORGE GALLARDO NIETO
Asuntos civiles y criminales. Se trasladó Morandé 244.

HECTOR ARNALDO GUERRA
CESAR DE LA CRUZ M.
Causas criminales y civiles. Santo Domingo 1175. Casilla 125.

EDUARDO GREZ PADILLA
Catedral 1425. Teléfono 1144.

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado, Huérfanos 1242. Teléfono Inglés 1355 De 9 a 12.30. Domicilio: Vergara 261.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé 244. Casilla 1831.

GUSTAVO KALTWASSER DIAZ
Huérfanos 1175. Casilla 855.

MARTIN Y HERNAN
FIGUEROA ANGUITA
717. San Antonio. Teléfono 1681.

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Se trasladó a Bandera 552.

MIGUEL LUIS LAGOS
Abogado Banco Hipotecario de Chile. De 11-12 y de 3 a 4 Casilla 1455.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207. Teléfono 2307.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
Agustinas 534. Teléf. 2077 Casilla 2497. De 4 a 5.30.

MANUEL OLIVA
Estudio: Galería Alessandri ofi. 15 A., en bajos.

ANTONIO PLANET C.
Abogado. — Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 575, oficina 34. Casilla 1034. Teléfono Inglés 1137. 3 a 5 P. M.

ALFONSO REVECO
Alegatos Corte Suprema, Apelaciones. Nueva York 59 (frente Bolsa Comercio). Teléfono 455.

CARLOS A. RUIZ B.
Morandé 132.

LISANDRO SANTELICES E.
Morandé 450. Especialmente: Particiones, juicios sobre propiedades y estudio y arreglo de títulos.

HUBERTO SALGADO GALLARDO
Causas militares, civiles, criminales. Alegatos Corte Suprema y Apelaciones. Bandera 152.

ENRIQUE TAGLE MORENO
Estudio: Compañía 1223.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Abogado Huérfanos 840. Teléfono 2018. Atiende preferentemente asuntos comerciales y mineros.

LEOPOLDO URRUTIA
Bco. Hipotecario de Chile, de 2-5. Domicilio: Santa Rosa 128. Teléfono 2223.

LUIS VALENZUELA DIAZ
J. ANTONIO VALENZUELA DIAZ
Compañía 1264. Casilla 22.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Compañía 1223. Teléfono 1614.

MEDICOS

Dr. ARNELLO
Cirugía, anestesia general. Venéreas. García Reyes 17. De 12-3. Hospital San Vicente [illegible]

Dr. LEONIDAS AGUIRRE A.
Especialista enfermedades niños y afecciones pulmonares De 10-11 y 1.30-3.20. San Francisco 116.

Dr. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 557. De 3 a 6.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista 14 años Europa, 3 años Médico Director Hospital de Ojos Condado Stafford (Inglaterra). Merced 494. De 1.30-4. Teléf. 603.

DOCTOR AMARAL
Estudios Europa, Partos Enfermedades señoras Catedral 1864.

Dr. BISQUERT
Vías urinarias. Sífilis. Moneda 359. De 3 a 6. Casilla 2562.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa Pulmón, corazón, estómago, intestinos. Rayos X. 3 a 6. A. Prat 80. Teléf. 19 Matadero.

Dr. CARLOS BOLIVAR S.
Medicina general. Delicias 210. De 1 a 3.

Dr. JULIO BUSTOS
Médico de Ciudad de Santiago. — Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707. De 2 a 4.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1393 Consultas: de 9 a 10 y de 1 a 4.

Dr. CORREA CORTES
Medicina interna, Sífilis. Afecciones externas de la vista. 2-5. Echaurren 48.

Dr. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Corazón, hígado, sífilis. De 10 a 12 y 2 a 4. Santo Domingo 2177.

LUIS CALVO MACKENNA
Profesor extraordinario de medicina infantil. Se trasladó a Moneda 1826. Teléfono 2112.

Dr. MANUEL CALVO MACKENNA
Médico Pensionado San Vicente. 1 a 3 Santo Domingo 1412. Teléfono 596.

Dr. R. CASTAÑON SALINAS
Jefe Policlínica Prof. García Guerrero. Medicina interna. De 5 a 7. Avenida España 167.

Dr. LEON CHONCHOL
Ausente en Europa.

DOCTOR CHARLIN
Enfermedades de la vista. Compañía 2115. Consultas de 3 a 6 P. M.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico Delicias 868, (frente a Estado). Consultas de 4 a 6. Teléfono 2483.

Dr. W. E. COUTTS
Sífilis. Vías urinarias. Consultas de 3 a 5. San Martín 372.

Dr. CASTRO OLIVEIRA
Garganta, nariz, oídos. Estado 62. De 3 a 6.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Estudios en Europa: Medicina interna. Sífilis. San Antonio 451. De 2 a 4. Teléf. 188 Providencia.

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-médico residente Hospital de Niños. Catedral 1882 Teléfono 254. 1.30 - 3.30.

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna Niños. Sífilis. 1 a 4. Vergara 474. Teléfono 236 Parque.

SIFILES
VENEREAS Y PIEL
Doctor Félix Grohnert B.
Castro 238. Consultas: 2-6.

Dr. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de niños y ortopedia. — Agustinas 1270. Teléfono 2285.

Dr. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. De 1.30 a 3.30.

ENFERMEDADES PULMONARES
Medicina general Doctor Gianani Rovida. Teatinos 564 Consultas 3-5. Teléfono 1633.

Dr. PAULINO DIAZ
Moneda 1963. Teléfono 1178. De 1.30 - 4. Especialmente piel, venéreas

Dr. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1228 esq. Gálvez. Teléfono 2102. De 1.30 a 4.

Dr. FRANCISCO EDWARDS
Vías urinarias. Consultas de 2 a 4. Teatinos 14.

Dr. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. De 1.30 a 3.30. Teléfono 2637. Casilla 1571.

INSTITUTO DE EDUCACION FISICA
MORANDE N.o 750
Gabinete de Mecanoterapia
Masaje y gimnasia médica. El Gabinete está servido por estudiantes de los últimos años de medicina. Hay horas especiales para señoras y caballeros. Consultas: de 10 a 11, menos los Miércoles.
EL DIRECTOR.

Dr. ARISTIDES GONZALEZ C.
Prof. extraordinario. Obstetricia. Partos, enfermedades señoras. 1 a 3. Casa 1551. Teléf. 2789. S. Martín 272.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor de enfermedades niños. Merced 580 Teléfono 1721. De 2 a 4.

ARTURO FRITZ
Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y sífilis. De 3 a 5. Huérfanos 1353.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios en Europa. Especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad y reumatismo. Ejercicio [illegible]

Dr. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2801. De 1 a 3.

Dr. ERNESTO GREENE
Estudios Europa. Cirugía, ginecología. Consultas: 2-4. — San Martín 509 esquina Catedral. Teléf. 2860.

Dr. MOISES HERRERA
Medicina general, especialmente niños. — Esmeralda 847, entre 21 de Mayo y San Antonio.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños. Médico Hospital Niños San Luis. Consultas 1-4. Delicias 253.

A. ICAZA BARROS
Médico cirujano. Bandera 736. — Teléfono 233. Consultas: 5 a 6.30.

Dr. ROBERTO JARAMILLO B.
Ejército 707. Teléf. 142 Parque

RICARDO KUSCHEL S.
Cirugía general. Consultas: 3.30 a 5. San Antonio 275. Teléfono 1344.

Dr. A. KORNER ANDWANDTER
Estudios en E. U. Cirugía Ortopedia. Consultas: 2-4. Santo Domingo 623.

Dr. LEA PLAZA
Enfermedades del sistema nervioso. San Antonio 584. 5-7 P. M.

PROFESOR LUCO
Enfermedades nervios y mentales Merced 236.

Dr. LAVAL
Medicina interna, Rayos X. Delicias 1626. De 2.30 - 4. Teléfono 2844.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Sífilis, venéreas piel. 4 a 6. Prat 356.

CORA MAYERS G.
Médico-cirujano. Niños y señoras. Consultas 4 a 6. Ahumada 49.

Dr. MEZA OLVA
Estudios Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio Clínico de 3 a 4. — Dieciocho 268.

Dr. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 5. San Antonio 584.

Dr. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 411. Consultas: 2 a 4.

Dr. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades niños. De 2 a 4.— Compañía 1770. Teléfono 2120.

Dr. MONTERO
Prof. Dermatología, Sifilografía, Piel, Sífilis, génito-urinarias. Prat 308.

Dr. LUIS G. MIDDLETON CRUZ
Oídos, nariz, garganta. Trasladóse: Miraflores 540. De 4 a 6.

NEUMOTORAX ARTIFICIAL
Tratamiento Tuberculosis pulmonar. Dr. Moreno. Estudios Europa. Recoleta 561. de 2.30 a 4.30.

Dr. JULIO MOORE F.
1.30 - 3.30. Niños, sífilis.— Vergara 155. Teléfono 3074.

Dr. OHLERICH
Titulado Alemania y Chile. Medicina general adultos y niños. Teléfono 332. Consultas: 2 a 4. Trasladóse: Teatinos 836.

Dr. DAVID PULIDO
Enfermedades niños. Santo Domingo 1646. Teléfono 2152. Consultorio: Santo Domingo 1695. 1-4.

Dr. OTTO PHILIPPI
Enfermedades niños. Santo Domingo 820 esq. San Antonio. Consultas 1 a 3. Teléfono 2415.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas de 2 a 4. Ejército 119.

Dr. MOUAT S.
Ginecología, partos, Ex-Jefe Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil 25. — De 1 a 4. Regresó.

Dr. OSCAR PERALTA C.
Arturo Prat 588 Consultas 2 a 4. Policlínica de 8 a 9.30.

Dr. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, sífilis, venéreas. Merced 490. Casilla 2894.

Dr. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Cirugía enfermedades señoras. De 1 a 3. Trasladóse Agustinas 1660.

Dr. PRADO REYES
Cirujano Jefe Hospital San Juan de Dios. Cirugía. Enfermedades señoras. San Francisco 70. De 1 a 3. Teléfono 1434.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta Delicias 1636. Teléfono 2844. De 3 a 5.

Dr. PAREDES F.
Especialmente enfermedades señoras. Jefe Policlínica Prof. Korner. Medicina. Cirugía Abdominal. Amunátegui 83. De 2-4.

Dr. QUIROGA
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 559. Consultas de 3 a 5.

Dr. RAYO RIQUELME
Cirugía. Enfermedades de señoras. Lunes, Miércoles, Viernes, de 1 a 3. Martes, Jueves y Sábado, de 5 a 6. Merced 304. Teléfono 3329.

Dr. NACIANCENO ROMERO
Laboratorio Clínico. Puente 559. Consultas 5 a 7. Casilla 3871.

Dr. F. ROMERO AGUIRRE
Partos, enfermedades señoras. Cirugía. Catedral 2429.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. de 2-4. Amunátegui 559. Teléfono 2810.

Dr. HERRERA ROGER
Médico Hospital de Niños. Teléf. 2679. Delicias 2558. De 1 a 3.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa. Enfermedades corazón, riñón, sífilis, especialmente estómago e intestinos. Examen del enfermo por rayos X y laboratorio. Moneda 821.

Dr. OSVALDO SALAS C.
Catedral 2520. Jefe Clínica Niños. Niños, adultos. De 1-3. Teléf. 2791.

Dr. CARLOS A. SOMMERS
Enfermedades del pulmón. De 1-3. Catedral 2099.

SANATORIO
PENSIONADO PARTICULAR
Av. Matta 586—Tel. 97 (Matadero)
Sección independiente para **Partos** y enfermedades de señoras. Pabellón aislado para **Morfinómanos** y nerviosos. Medicina interna, Baños, electroterapia, Rayos X. Laboratorio.
Dr. Aquiles Riveros

J. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades niños, 1-3, excepto Jueves y Sábados. San Antonio 275. Teléf. 1344.

Dr. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. De 1 a 4. Agustinas 1684. Teléf. 2245.

Dr. SUAREZ ALVAREZ
OCULISTA
Sto. Domingo 1283 De 1-3 y 5-6.?

DOCTOR STOLTING
Oculista. Médico recibido en Alemania y Chile. Compañía 1392. De 3 a 5.

Dr. SEPULVEDA R.
Laboratorio
Bandera 736. Teléfono 233. Exámenes completos: sangre, orina, desgarro, etc. Consultas: 2 a 6.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras, cirugía Catedral 1249. De 3 a 5.

Dr. UGARTE MONTES
Medicina interna, cirugía, sífilis. Sotomayor 541, 1.30 a 3.30.

Dr. VALENZUELA LARRAIN
Cirugía general, ginecológica. Consultas 1 a 3, menos los Viernes. Catedral 2092.

DOCTOR VARGAS SALCEDO
Cirujano. Martes, Jueves y Sábado. 2-5. Teatinos 254. Teléf. 1060.

DANIEL YAÑEZ G.
Sífilis, venéreas. De 3-5. Moneda 1035. Regresó.

Dr. G. E. VIDAL S.

Dr. WAUGH ALDUNATE
606 | Estudios Europa. Medicina interna. Venéreas. Sífilis
914 | Reacción Wassermann, 2 a 4. Catedral 1988.

Dr. ZUÑIGA C.
Enfermedades señoras. Jefe Clínica Obstetricia. Avenida España 472. De 1-3. Teléf. 111. Parque.

Dr. WIREN
Oído, nariz, garganta Claras 471. 2-4. Policlínica, 8.30-11 A. M. Sólo para enfermos escasos recursos

ENFERMOS
del ESTOMAGO
Procedimiento nuevo. Cuando los enfermos del estómago hayan perdido toda esperanza de alivio, consúltese gratis. **Avenida Matta 1127. Instituto "Dra. Lastarria".**

DENTISTAS

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Extracciones sin dolor. Sommoformo, puentes, placas, tratamientos rápidos San Diego 307. 448.

GUILLERMO AHUMADA
Carmen 319 altos.

EUGENIO CASTILLO
Ayudante del dentista Ferrari Castellari. Extracciones sin dolor. San Antonio 330.

SALVADOR CASTILLO
Jefe Clínica Protesis Esc. Dental. Moneda 1588.

A. ARREDONDO REYES
Instalación moderna. Trabajos garantidos. Delicias 2774 (Portal Edwards).

AURELIO DE LA FUENTE
Clínica Dental del doctor Valenzuela Basterrica. Huérfanos 1616. Teléfono 1642.

BAHAMONDES INZUNZA
Ex-Ayudante Clínica Esc. Dental. Tratamiento enfermedades boca. 2-5. Huérfanos 1353.

Dr. CERDA LOPEZ
Puentes, Coronas, Porcelanas. Moneda 881 (altos). Teléfono 3460.

DR. ROGAT
PIORREA ALVEOLAR
Bolsa de Comercio
Oficina 212-213

ESPECIALISTA EN PIORREA ALVEOLAR
(Encías supurantes, dientes movibles) Consultas en Valparaíso los Sábados. Cóndell 88.

ENRIQUE MORENO OLEA
Especialista Clínico Dental Dr. Valenzuela, Huérfanos 1616. Teléfono 1642.

JOSE LUIS CABRERA M.
Teatinos 549, entre Catedral y Santo Domingo.

VICTORINO ALONSO
Dentista. Estudios en Philadelphia. Moneda 1164.

CORIOLANO LARA VALLE
Consultas: 2 a 6. San Antonio 132.

Dra. ELVIRA ROSAS S.
Dentista, Bandera 76.

J. A. CASTRO OLIVEIRA
R. CASTRO OLIVEIRA
Estado 62.

CLODOMIRO CONTRERAS
Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. San Antonio 451. De 2 a 6.

ALEJANDRO VALENZUELA DIAZ
Ayudante Escuela Dental. Extracciones, somnoformo. Electronización contra Piorrea. Morandé 134.

MANUEL VEAS
Trabajos rápidos. Extracciones sin dolor. 9-12 y 3-7. Prat 293.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, Transformaciones reparaciones. Honorarios 8 o/o. Planos presupuestos Morandé 131.

MATRONAS

CLINICA PRIVADA
DE OBSTETRICIA
Señora Reyes, Matrona Ginecologista. Establecimiento moderno. — Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibe enfermas todas partes del país. Curaciones internas. Partos indoloros. Absoluta reserva. Asistencia a domicilio. Esmeralda 636.

CLINICA
Ana G. de Vargas Barrera. Partos, enfermedades señoras. Recibe pensionistas. Cochrane 985.

CELIA CASTILLO
Clínica Privada. Recibo pensionistas, atiendo llamados fuera Santiago. Unión Americana N.o 32.

CONSULTORIO FEMENINIO
Pensionado Menares
Sara Novoa. Partos desde $ 35. Curaciones internas, inyecciones masaje médico, facial. Pensionistas. Examen gratis. Nataniel 588.

M. AVILA
Matrona ginecologista, atiende enfermas toda época embarazo, pensionistas. Cueto 350.

ELISA CANEPA A.
Matrona. Trasladóse a Huérfanos 2654.

MATRONA BRAZO
Huérfanos 2460 Partos. Enfermedades señoras, Raspaje. Curaciones. Consultas absolutamente privadas. Recibo pensionistas.

CELIA CASTILLO
Matrona ginecologista. — Clínica Privada. Recibo enfermas pensionistas, atiendo llamados fuera de Santiago. Unión Americana N.o 33.
167-Jl.-18

Mme. E. FRAGNAUD
Matrona francesa Consultas de 1 a 5. Manuel Rodríguez 647.

DELFINA GONZALEZ
Chacabuco 615. Atiendo toda época embarazo, pensionistas, economía, secreto profesional, llamado provincias.

INSTITUTO "DOCTORA LASTARRIA"
Partos sin dolor. Enfermedades internas curadas en 20 días. Dormitorios higiénicos con pensión desde $ 35. Se atienden llamados a domicilio. Avenida Matta 1127.

J. MORENO
Clínica. Especialidad curaciones internas. Eyzaguirre 551.

ROSA MONTOYA
Enfermas, pensionistas, atención médica permanente. Operaciones. Inyecciones. Curaciones. Maestranza 283.

CLINICA "Dra. VICENTINA"
Especialidad enfermedades de señoras. Curación catarro, flores blancas. Pensionado higiénico. Partos Asistencia completa, $ 50. Examen gratis. San Diego 57.

MERCEDES ROJAS
San Diego 932. Recibe enfermas cualquier tiempo. Consultas privadas. Precios módicos.

ANA J. SALCEDO
Atención a toda hora. Recibe pensionistas. Serrano 515.

CARMELA TORO G.
Pensionistas. Atiende toda hora. Trasladóse San Pablo 3267.

"PENSIONADO MURFFI"
Especialidad enfermedades señoras. Partos, pensión desde $ 40. Curación flores blancas. Cobro después mejorada enferma. Inyecciones. Exámenes gratis. San Diego 360.

VARIOS

MASAJE MEDICO ESPECIAL
"Belleza" — "Pedicuría Científica". (Secciones independientes). Escuela Nacional de Masajistas. Estado 250.

VELLO DE LA CARA.— EXTRACCION RAPIDA Y SEGURA
Masaje facial de belleza. Curación de la piel seca o grasosa.
Consultorio Femenino de Cultura

VENDO PROPIEDAD

Avenida Pedro Valdivia, casa 9 piezas, gas, corredores, baldosa, parrón, árboles frutales, jardín, casita cuidador 10,300 m2. $ 100,000.

Vendo Automóvil

Americano con siete asientos, dos carrocerías; cerrada para invierno y turismo para verano, 4 cilindros, luz eléctrica, partida automática, de ocasión, 6 mil pesos.

TRATAR: ESTADO 98 DE 1.30 A 3.30

21-J

DEPORTES

FOOT-BALL

LIGA NACIONAL DE FOOT-BALL.—El Directorio de esta institución se reunirá a las 6 P. M. de hoy, en el local de costumbre.

Deberán concurrir a esta sesión, atendiendo a un acuerdo de la sesión anterior, el señor secretario y el señor delegado del Unión Santa Isabel F. C. y el jugador señor José Iturria.

—Algunos acuerdos tomados en la última sesión de Directorio:

1.o Aceptar las siguientes solicitudes de inscripción puestas en tabla en la sesión anterior: señores Jacinto Espinosa, por el Unión Santa Isabel III, Jorge Carrasco, Alberto Benavides y Osvaldo Vergara por el Tacna I, Alejandro Zamorano, por el Menadier I.

2.o Dejar en tabla las siguientes inscripción: José Iturria y Ramón J. Manuel González y Arturo Campos, por el Unión San Eugenio III; Zúñiga, por el Menadier II; E. Orellana, por el E. Metalúrgico II; Alfredo A. Colllao y César Tapia Lucero, por el Germinar II; Ernesto Storey Ríos, por el Tacna I y Tristán López Garín, por el Yungay I.

3.o Aplicar las siguientes multas: $ 15 al Unión Victoria F. C., por omitir los informes de la partida de sus tres equipos; $ 5, al Unión Gráfico, por omitir su informe de la partida contra el Ilustración, y $ 5, al The Lebanon Shoe, por omitir su informe de la partida con el Tacna.

4.o Eliminar de la competencia al Unión Gráfico I en conformidad al art. 68 de los Reglamentos.

5.o Amonestar a los clubs Independencia y Unión Chacabuco, por la censurable actitud que asumieron sus primeros equipos en la partida que sostuvieron el Domingo 11 del corriente.

6.o Fijar nueva fecha al encuentro Tacna I con The Lebanon Shoe I.

7.o Acceder al pedido del Unión San Eugenio de suspenderle sus partidas fijadas para el Domingo 25.

8.o Citar a la próxima sesión al secretario y al delegado del Unión Santa Isabel y al señor José Iturria.

9.o Aprobar los siguientes resultados a las partidas del Domingo 11.

Unión Victoria I (1) con Camilo Henríquez I ().

Ilustración I (1-R) con Unión Gráfico I (0).

Unión Victoria II (0) con Camilo Henríquez II (1-R).

Coquimbo II (2) con Patria y Hogar II (0).

Independencia I (0) con Unión Chacabuco I (0).

Yungay I (1) con Los Carrera I (0).

Unión Chacabuco II (0) con U. San Eugenio III (3).

Unión Victoria III (0) con G. Bulnes III (1-R).

FEDERACION UNIVERSITARIA DE DEPORTES.—El Consejo de esta institución se reunirá hoy Miércoles 21, a las 6.30 P. M., en los salones del Club de Estudiantes.

Se ruega encarecidamente la asistencia al señor Rivera, director de Football.

Tabla: Reclamos sobre el último campeonato de football y organización para esta temporada.

Rhin Marambio

El mejor vino chileno.

OFRECE:

Ernesto Echeverría G.

ROSAS 1119

TELEFONO 2918

Novillos Gordos

180 novillos muy mestizos, de 2½ y 3 años, con 520 kilos de peso, más o menos, se venden al peso, la romana está a 3 leguas de fundo y esta es la destara.

El fundo está a dos leguas de Freire.

Ofertas a:

C. G. S., CASILLA 36, FREIRE

BRUNA, SAMPAIO & CIA.

Calle Blanco 853 - Valparaíso
Calle Bandera 54 - Santiago

OFRECEN

GRASAS y ACEITES

LUBRICANTES

"PANHARD"

Especial para automóviles y botes de motor

ATLETISMO

SECCION DEPORTIVA DEL SINDICATO DE CHAUFFEURS.—El 15 del presente, se llevó a efecto el torneo atlético en los campos de Sports de Ñuñoa, con el siguiente resultado:

100 metros planos para perdedores: 1.o Enrique Erazo; 2.o Julio Calderón; 3.o José Portella.

100 metros planos, todo competidor: 1.o Humberto Soto; 2.o Enrique Valdivia; 3.o Carlos Silva.

Lanzamiento de la bala: 1.o Manuel Villavicencio; 2.o Humberto Soto; 3.o Enrique Valdivia.

Salto alto con impulso: 1.o Antonio Garrido; 2.o Humberto Soto; 3.o Julio Calderón.

200 metros vallas: 1.o Egidio Figueroa; 2.o Julio Calderón; 3.o Enrique Valdivia.

Salto largo sin impulso: 1.o Humberto Soto; 2.o Pascual Ormeño; 3.o Figueroa.

800 metros planos: 1.o Norberto Morales; 2.o Pascual Ormeño; 3.o Ignacio Rojas.

Lanzamiento del disco: 1.o Julio Calderón; 2.o Manuel Villavicencio; 3.o Figueroa.

400 metros planos: 1.o José Portella; 2.o Norberto Morales; 3.o Enrique Erazo.

Puntos: Soto, 10; Calderón, 8; Villavicencio, 5; Figueroa, 5; Portella, 4; Morales, 5; Valdivia, 4; Ormeño, 4; Garrido, 3; Erazo, 4; Silva, 1; Rojas Diente, 1.

CICLISMO

CLUB CICLISTA IBERICO. — Para el 15 de Agosto ha fijado esta institución la realización de las grandes carreras ciclistas a beneficio de la Sociedad Fomento Casabenny.

En este torneo tomarán parte excelentes aficionados al pedal, tales como Benítez, que en esta ocasión se presentará con el máximo de entrenamiento, para así vengar la derrota sufrida últimamente.

Desde Viña del Mar vendrá a intervenir el conocido corredor Gutiérrez.

Sin duda alguna que la reunión en prespectiva será muy interesante, reinando ya bastante entusiasmo entre los amantes a este deporte por presenciarla.

ROYAL CLUB CICLISTA.—Cítase a sesión de Directorio para hoy Miércoles, a las 9 P. M., en los salones de la Unión Ciclista de Chile, Huérfanos 1012.

Se ruega encarecidamente la asistencia, por haber asuntos de mucha importancia que tratar.

EXCURSIONISMO

CUERPO LOS PIRINEOS. — Esta noche, a las 9 P. M. se reunirá la junta general de esta corporación en San Diego 488, casa 11. Se dará cuenta del buen resultado de la excursión al Volcán de Maipo, efectuada el Domingo pasado, y se tratarán otros asuntos de importancia.

Se ruega la asistencia.

CUERPO "EXCURSIONISTA HISPANO AMERICANO".— Cita a junta general, para mañana Jueves, a las 9 P. M., en su secretaría. Se recomienda la asistencia y puntualidad en la hora.

MOTOCICLISMO

CUERPO NACIONAL DE VOLUNTARIOS MOTOCICLISTAS.—Esta tarde se efectuará la reunión a que ha convocado la comisión directiva del Cuerpo con el objeto de tratar el proyecto de reglamentación interna.

Como ya hemos publicado, a este Cuerpo pueden ingresar todos los motociclistas chilenos, aunque no hayan hecho su servicio militar.

El Sábado en la tarde habrá una nueva reunión, en la cual uno de los pilotos militares motociclistas dará una conferencia sobre la motocicleta y sus aplicaciones en la guerra.

FEDERACION MOTOCICLISTA DE CHILE.—A fines de semana se efectuará una reunión, a que ha convocado a los dirigentes del motociclismo metropolitano y porteño.

Asistirá también especialmente invitado el prestigioso deportista porteño señor Federico Helffmann, quien ha sido el más entusiasta iniciador de las obras del Estadio que se construye actualmente en Valparaíso.

Este Estadio, que será el más grande de Sur-América, se inaugurará durante la realización del segundo campeonato sur-americano de motociclismo y en el cual participarán corredores argentinos, uruguayos, paraguayos y brasileros.

MOTO CLUB DE CHILE.— Esta institución ruega a sus asociados chilenos se inscriban a la brevedad posible en el Cuerpo Nacional de Voluntarios Motociclistas.

CITACIONES

CITAN A SESION:

Club Instituto Nacional.— Directorio para hoy a las 6.30 P. M. en los salones del Club de Estudiantes y junta general para mañana a las 9 P. M. en "El Mercurio".

1.o de Mayo F. C.— Junta general extraordinaria para hoy Miércoles a las 8 P. M., en punto en el local de costumbre.

Loma Blanca F. C.— Junta general para hoy a las 9 P. M., en los salones de "El Diario Ilustrado".

Girardi y Cía. F. C.— Junta general para hoy a las 7 P. M., en la secretaría, Avenida Italia N.o 1378.

Centro S. y Deportivo Unión Central.— Junta general para hoy a las 8.30 P. M., en Artesanos 883.

Tricolor Royal F. C.— Junta general para hoy a las 8 P. M., en su secretaría.

Laboratorio Clínico

del Dr. Leonidas Corona T.

DELICIAS 868

Teléfono 2483

Sección especial de bacteriología.

Preparación de toda clase de autovacunas.

21-Jul.

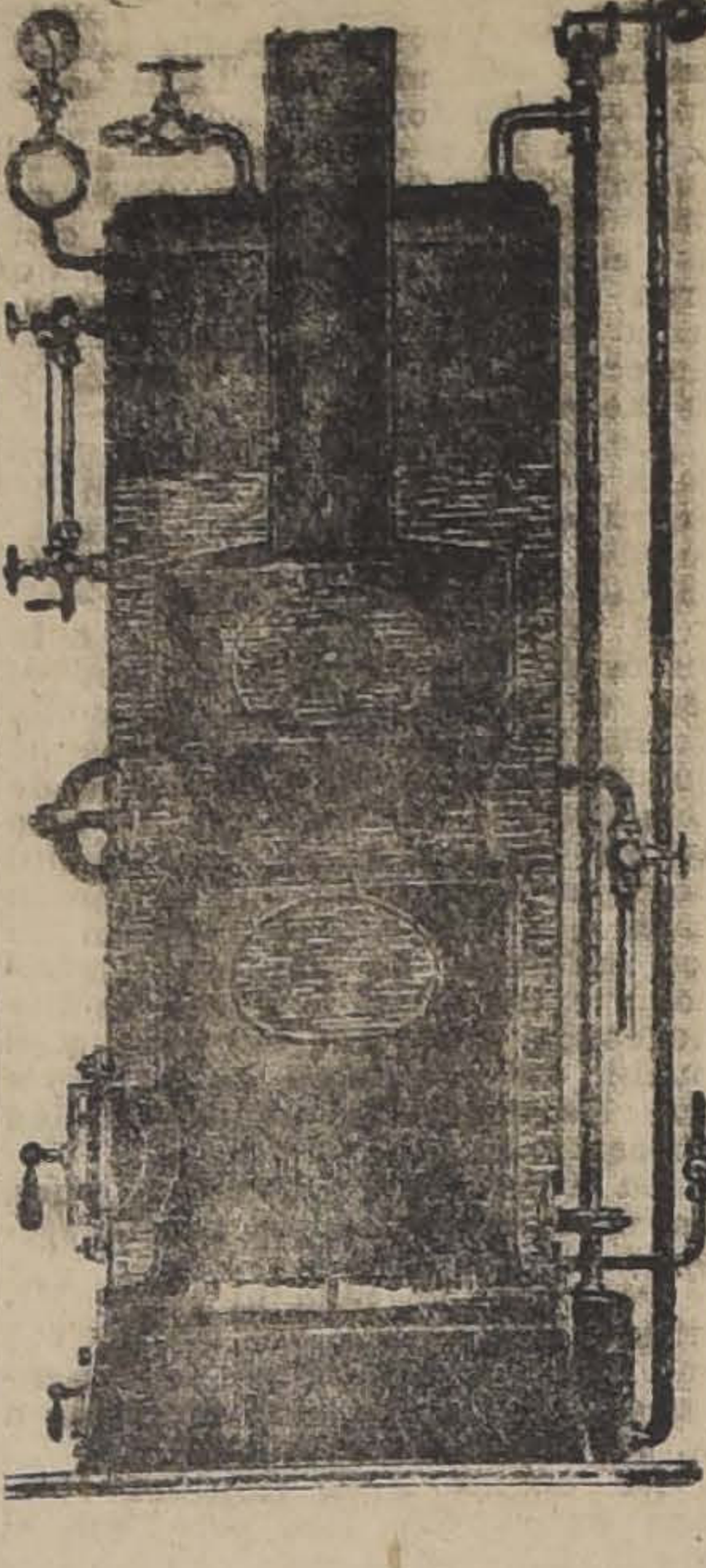

CALDERAS

para la desinfección y esterilización de la vasija, acabamos de recibir de 4 y 6 HP

RAAB, BELLET y Cía.

ESTADO 235

BOX

EN VALPARAISO: FROILAN ROJAS-CARLOS DINAMARCA. — Como está anunciado, el próximo Viernes se realizará en el Teatro Novedades de Valparaíso, el interesante encuentro a quince rounds, entre Froilán Rojas, campeón de Chile peso pluma y Carlos Dinamarca, el mejor peso liviano del vecino puerto.

Hay mucho entusiasmo entre los aficionados por concurrir a este encuentro que reviste caracteres de seriedad al mismo tiempo que competencia pugilística de ambos muchachos.

No hace mucho tiempo estos boxeadores sostuvieron un interesante encuentro a ocho rounds y en que el referee falló empate.

DUQUE RODRIGUEZ CONTESTA.— Ayer ha estado a visitarnos el conocido boxeador Duque Rodríguez, quien nos manifestó haber concurrido a la cita dada por el boxeador Muñoz, el cual no se encontró en el sitio que él indicaba en los diarios.

Duque nos agrega, que si el señor Muñoz tiene deseos de medirse en un encuentro de box, queda citado para en sitio y hora indicada por él.

Al mismo tiempo nos manifestó Duque la extrañeza que le causa el miedo demostrado hasta la fecha por el campeón de Chile Indalicio Lillo, para aceptar su desafío.

Duque está dispuestso a declararse campeón de los pesos medio de Chile, en caso que Lillo demore más tiempo en su contestación.

ALBERTO DOWNEY BOXING CLUB.— De orden del presidente cita a sesión extraordinaria para hoy 21 del presente a las 8 1|2 P. M., en el local de la Escuela Federico Errázuriz, a fin de oír la cuenta que presentará el Directorio que termina su período y proceder a elegir la nueva mesa directiva que regirá la institución durante su segundo año de existencia. Se encarece la asistencia.

MANUEL SANCHEZ BOXING CLUB.— Cita a junta general para hoy Miércoles a las 8 P. M., en su local, San Pablo 1879. Se ruega al señor José Morales se sirva asistir a esta sesión.

DESAFIO. — Manuel Guzmán desafía por segunda vez al señor Humanitario Servera a un match a 8 o 6 rounds; para arreglar bases en Huemul N.o 594; horas 11 y media a 1, y de 6 1|2 a 8 P. M. Arreglar bases con mi representante Heriberto Luff.

PARA

Robustecer Niños

Jecorina

(Emulsión de aceite hígado de bacalao)

EXIJA LA MARCA

18

M. C. R.

VIDA OBRERA

SOCIEDAD GREMIO DE ABASTO DE VALPARAISO

ALGUNOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y SOCIOS DE ESTA INSTITUCION OBRERA QUE POR SU ORGANIZACION Y PROGRAMA DE TRABAJO FIGURA ENTRE LAS PRINCIPALES DEL VECINO PUERTO

F. O. DE CHILE, CONSEJO N.o 14.—Hoy se llevará a efecto en el Teatro Santiago, por la Cía. Mario-Padín, la función a beneficio de la familia de Casimiro Barrios.

El Consejo 14, para este objeto, cita a los siguientes federados: Wenceslao Villar, José Marcos, Santiago Labarca, Pedro Asenjo, Francisco Palomino, Antonio Rodríguez, y E. Bunster R., los que deben estar en el Teatro, a las 8 1|2.

Las entradas desde hoy, a las 6, se venden en la boletería respectiva.

CENTRO SOCIAL INDEPENDENCIA.—Independencia 532.

El Sábado 24 se llevará a efecto la primera fiesta en conmemoración del aniversario social.

Como número especial se llevará a efecto un concurso de one-step, que se ha organizado entre sus asociados.

FEDERACION INSTRUCTIVA OBRERA.—Sesión hoy Miércoles para tratar la renuncia del pro-secretario.

FEDERACION OBRERA DE CHILE JUNTA PROVINCIAL DE SANTIAGO.—Sesión ordinaria mañana Miércoles, a las 8 P. M.

FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA.—Sesión extraordinaria hoy Miércoles, a las 8 1|2 P. M.

CONSEJO FEDERAL N.o 15 DE EMPLEADOS DE CASAS PARTICULARES.—Junta general mañana Miércoles, a las 2 de la tarde, en Brasil 692.

UNION GENERAL DE OBREROS METALURJICOS.—Reunión de la Junta Directiva y todos los delegados el Jueves, a las 8 P. M.

PARTIDO OBRERO SOCIALISTA.—Sesión ordinaria hoy, a las 8 1|2.

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS PRACTICANTES DE CHILE.—Sesión general el Jueves 22, a las 9 P. M., en San Francisco 745.

CRONICA POLICIAL

UNA EMPLEADA MODELO.—La Sección de Seguridad dió cuenta ayer al juzgado de turno de haberse presentado el señor Juan Marín, exponiendo que el día 4 del mes en curso su empleada Mercedes Hermosilla, le solicitó permiso para ausentarse por tres días, petición que fué accedida.

Junto con la ausencia de esta empleada el señor Marín notó la desaparición desde su negocio de tienda, de varias mercaderías. Hechas las investigaciones del caso, el señor Marín encontró entre el colchón de propiedad de la Hermosilla, tres boletos de empeño que corresponden a la mercadería desaparecida.

¡LOS BOLETOS!— La señora Celia Renard ha dado cuenta que hace tiempo le entregó a su lavandera Concepción Gálvez, numerosas piezas de ropa de vestir y que anteayer en lugar de mandárselas, le remitió nueve boletos de empeño.

CAIDA DE UNA ESCALA.— A la Posta Central de la Asistencia Pública fué remitida Rosenda González, quien en los momentos que subía por la escala de la casa ubicada en la calle de Agustinas N.o 1158, sufrió una caída, resultando con el brazo derecho quebrado.

A LA MORGUE.— La policía de Maipú dió cuenta al juzgado de haber remitido a la Morgue, el cadáver de una anciana que falleció en la casa habitación de Mercedes Ravanales.

Se ignora su nombre.

ABANDONO DEL SERVICIO.—Don José Ferrer ha dado cuenta a la justicia que su empleado Honorato Bustos, le ha abandonado el servicio llevándole hurtado un escritorio Ministro y otras especies.

Ignora el monto.

VICTIMA DE LOS DESCONOCIDOS.— A la 8.a Comisaría se presentó antenoche don Pedro Canales, exponiendo que momentos antes a su presentación había sido víctima de unos desconocidos quienes lo habrían asaltado despojándolo de su reloj de plata y algunas prendas de ropas de vestir.

ROBO EN LA ESCUELA DE CABALLERIA.— A la Inspectoría de turno de la 2.a Comisaría se presentó Aurelio Lanzana, sargento 1.o de la Escuela de Caballería, dando cuenta que desde las piezas de los tenientes señores David Arredondo y Mario Bustos, se han robado varias piezas de ropas de vestir avaluadas en la suma de 500 pesos.

POR NO HABER HECHO SU SERVICIO.— Ayer fueron puestos ante la justicia Genaro Garay Montenegro y Octavio Garay Hurtado, por no haber hecho su servicio militar obligatorio.

UN SACO DE AZUCAR.— En la secretaría del juzgado del crimen de turno, se encuentra a disposición de la persona que se crea con derecho a él, un saco de azúcar recuperado por la policía en los momentos que lo llevaban hurtado.

HOMBRE GUAPO.— Eleodoro Carreño pasó a disposición del juzgado, aprehendido por la policía a petición de Ana Fajardo, quien lo acusa de haberla agredido de hecho, sin causa justificada.

A consecuencia de los golpes, la Fajardo resultó con contusiones graves en el cuerpo.

CON SINTOMAS DE ENVENENAMIENTO. — La policía de la 5.a dió cuenta de haber remitido a la Asistencia a Rosa Vivanco, quien presentaba síntomas de envenenamiento a causa de haberse bebido equivocadamente, una dosis de sublimado.

HURTO DE UN SOBRETODO.—A la Inspectoría de servicio de la 3.a Comisaría se presentó anteayer el señor Eduardo Ambreisi, dando cuenta que unos desconocidos le hurtaron su sobretodo que estima en 400 pesos.

¡UNA MUJER! — María Durán fué denunciada ante la policía por el señor Juan Sánchez, de haberle hurtado un reloj y cadena de oro que estima en la suma de 500 pesos.

DESDE UN NEGOCIO. — Pedro Parraguez Lagos fué aprehendido por la policía a solicitud de doña Doralisa Pavez.

Esta lo acusa que, desde el cajón del mostrador de su negocio, le robó la suma de 200 pesos en dinero.

ACCIDENTE. — A la Asistencia Pública fué remitido el maquinista de la Empresa de Tranvías, Carlos Concha Contreras, gravemente herido a consecuencia de que sufrió un accidente en los momentos en que gobernaba el tranvía número 152.

POR ROBO. — A solicitud de doña Ester Cortés Espinosa, ha sido puesto a disposición del juzgado Manuel González Saldaña, quien es acusado de haberle robado especies por valor de [illegible] pesos.

COMERCIANTES DENUNCIADOS. — La policía denunció ayer al juzgado de turno, a 53 comerciantes por infractores al Reglamento sobre expendio de bebidas alcohólicas.

ASALTO. — Raúl Ahumada Ramírez y Julio y Oscar Espínola Díaz se presentaron a la justicia a denunciar que habían sido asaltados por un grupo de individuos, que salieron desde una casa ubicada en la calle de Nataniel.

A consecuencias del asalto, Ahumada y Oscar Espínola resultaron con algunas contusiones en el rostro, las que les fueron curadas en la Asistencia Pública.

HURTOS Y ROBOS. — Don Alfredo Luco ha dado cuenta a la policía que antenoche entraron ladrones a su domicilio, y le robaron varias especies que avalúa en la suma de 200 pesos.

—A la 6.a Comisaría dió cuenta el señor Alfredo Cruzat, que le han robado varias piezas de ropas de abrigo cuyo monto ignora.

—Filomena Cabrera dice que Santiago Alonso le ha hurtado dos veladores y varias otras especies.

—Florinda Reyes ha dado cuenta que entraron ladrones al interior de su casa habitación y le robaron varias piezas de servicios de comedor y otros objeto que estima en 300 pesos.

—Por valor de 150 pesos, le han robado especies a Juana Or

—Doña Dolores Saavedra se p sentó a la policía dando c que su lavandera llamada M le hurtó ropas de vestir por v de 300 pesos.

—A la 2.a Comisaría se pre tó doña Natalia Rubio, dando ta que le han robado dos po y que tiene conocimiento que se encuentran en la casa de mingo Morales.

—María Luisa López dice q hurtaron ropas y otras espec

—A don Miguel Márquez le hurtado ropas por valor de 2 sos.

—A la 9.a Comisaría se pre tó el señor Claudio Herrera, do cuenta que le han robado cies que estima en 500 pesos

—La señora Sena Díaz dice antenoche le hurtaron varias zas de cama y ropas de vestir.

El hurto es avaluado en la de 500 pesos.

EL ASALTO A LA IMPRENTA "NUMEN". — **La situación ju cial de ayer. — Libertad de los suntos autores. — La acción d Sección de Seguridad.** — Como anunciamos en la tarde de comparecieron ante el juez del gado del crimen de turno don nando Soro Barriga, todas las sonas que habían sido deten por la policía de la 6.a Comis por creérseles culpables en el to efectuado antenoche a la prenta Editora Numen, y de hecho dimos cuenta en nuest edición anterior.

Todos fueron puestos en li tad, previa fianza rendida e misma noche del asalto.

El juez señor Soro Barriga declaraciones tanto a los que ron aprehendidos, como tam a varios de los guardianes que tervinieron en el momento del ceso.

Según se desprende de estas ciaraciones, es decir las de guardianes, las personas que fu aprehendidas se encontraban alrededores de la Imprenta consiguiente, no fueron sorpre das en los precisos momento que los asaltantes hacían su en el interior de los talleres.

Después de oídas estas decl ciones, el juez señor Soro Ba ordenó que las personas apre didas y acusadas por la policía mo presuntos autores de este to, fueran puestas en libertad.

YA SALE

"BOSTON"

SOLO PARA HOMBRES

EL GRAN REMEDIO UNIVERSAL

Nitro Ozona, Lowe Weis el único comprobado por de la radiografía, que cur tuberculosis (tisis). Pruebas la vista. Afamado desde 1 Cura radicalmente: cáncer, grenas, sífilis, enfermedades gado, riñones, del estómago, mones, bronquitis, faringitis, mas, hipertrofia, diabetes, al nuria, reumatismo, hidrop obesidad, raquitismo, epilep apología, anemia, catarro tinal, desintería, apendicitis ritonitis, almorranas, fís forunculosis, heridas, úlceras, mores, contusiones, quem picaduras venenosas, enferm des piel, sangre, enfermed secretas. Prodigioso en ma, en enfermedades del cerebro vista, espina dorsal, Viruela, peste negra, gia, peste bubónica, tifo, y fiebres en general son ven a las pocas horas con repet lavados intestinales y to Igual tratamiento para de enfermedades. Catecismo N Ozona, consúltelo todo enfer sea cual fuere el mal, encont el medio seguro de sanar ra calmente. Remítolo gratis a q lo pida.

LUIS LOWE

Casilla 88. — Teléfono 18 Claras 149. — Santiago.— D guería Danbe y Boticas p cipales.

"Tintura Araucana"

para teñir el cabello y barba, en cuatro colores,

NEGRO, CASTAÑO OSCURO, CLARO y RUBIO

Pídase en todas las Boticas.

FRASCO: $ 3.80

Los Cigarrillos Avilés

Son insuperables por su exquisita calidad. Se en cuentran en todas las principales cigarrerías. Venta al por mayor.

Sucesión Arturo Renard

BANDERA 207

CLUB DE MAQUINAS DE ESCRIBIR "UNDERWOOD" CAJAS DE FONDOS "MAXIMO BASH" y ESCRITORIOS DE CORTINA AMERICANOS DE ROBLE MACIZO

El PRIMER sorteo del CLUB N.o 3 se efectuará el SABADO 24 de JULIO, a las 10 A. M., en la NOTARIA de don MARIANO MELO EGAÑA.

Quedan sólo SEIS números disponibles. Solicite prospectos hoy mismo.

78 - Bandera - 78, Ofic. 3. - Teléfono 1571

SAMUEL WAIS

Sus lámparas lucirán MUCHO MAS si están provistas de ampolletas

EDISON

que dan más luz con menos consumo

INTERNATIONAL MAHCINERY Co.

Morandé 520

Tel. 1191-1193

CHAMPANA "POL ROGER & Co." (Epernay)

Importadores exclusivos para Chile: BUSHELL & Co., Valparaíso

ERNESTO ECHEVERRIA G.

SANTIAGO: ROSAS 1119 -:- TELEFONO 2918

CATRES
INGLESES
Muebles LEJITIMOS Alfombras
Llegaron
"LA EQUITATIVA"
DELICIAS 851-857

TURF

CLUB HIPICO

Asignación de pesos para las carreras del Domingo próximo:

Premio UMBEL. — 1,100 metros. —Para caballos nacidos en Chile que no hayan ganado 5,000 pesos o que se vendan por 3,000 pesos. —Peso de Reglamento. —Recargo de 3 kilos a ganadores desde el 1.o de Enero de 1920 y descargo de 5 kilos a perdedores. —Inscripción: $ 10. —Premio: 2,000 pesos al 1.o

	Kilos		Kilos
Furlana	63	Poincaré	54
Lag	63	Disdain	53
Mackensie	63	Guaraña	53
Brest	62	Napierkowska	53
Chiflón	62	Madrileña	53
L. Kendal	61	Perforadora	53
Antu Huenu	60	Sixmilabolton	
Polvillo	60		53
Drina	58	Endurance	52
Golden Glas	58	Epping	49
Bismuto	55	Rasputin	46
Colonia	55	Enchantress	44
Najerino	55	Exhalación	44
Zurbaran	55	Rubia	41
Barsaquito	54		

Premio UGOLIN. — 1,600 metros. —Para caballos de 3 años que no hayan ganado. —Peso: 56 kilos. —Inscripción: $ 20. —Premio: $ 4,000 al 1.o.

(1.a serie)

Acalia	56	Herodia	54
Cadencia	56	Marsellesa	54
Nodriza	56	Rosetta	54
Dear Lassie	54	Rubia	54
Espadaña	54	Salada	54

Premio UGOLIN. —1,600 metros. —Para caballos de 3 años que no hayan ganado. —Peso: 56 kilos. —Inscripción: $ 20. —Premio: $ 4,000 al 1.o.

(2.a serie)

Atento	58	Fosco	56
Bolero	56	Grenadier	56
Crevecoeur	56	Hellium	56
Estaño	56	Niagua	56
Fácil	56	Poema	56
		R. Dhu	56
Ferrocarrilero	56	Tiradente	56

Premio UNEEDA. — 1,400 metros. —Para caballos que no hayan ganado desde el 1.o de Abril de 1920. —Peso de Reglamento. —Recargo de 3 kilos a ganadores. —Descargo a perdedores de 2 kilos por carrera perdida hasta completar diez. —Inscripción: $ 12.50. —Premio: 2.500 al 1.o.

Duelo	64	Air	49
Trentino	64	Be Quick	49
Bismuto	53	King's Ferry	49
Gladiadora	62	Dazzle	47
Pelo de Oro	60	Deshabillé	47
D. Alfredo	55	Kopa	47
Kerensky	53	Rhum	47
Bismuto	53	Nodriza	42

Premio URSUS. —1,500 metros.—Para caballos nacidos en Chile no ganadores de clásicos o reglamentarios. —Handicap. —Inscripción: 12.50 —Premio: $ 2,500 al 1.o.

1.a serie

His Majesty	60	Silver	51
Cuncumén	58	Dover	50
Lochinwar	57	Cecilia	49
Esparceta	54	Chiflón	49
Glass	54	Tilburí	48
Balaclava	53	Pacato	47
Gladstone	53	Silver Lassie	47
Duelo	52	Ceú	46
Minx	52	Viviani	45

Premio URSUS. —1,500 metros.—Para caballos nacidos en Chile no ganadores de clásicos o reglamentarios. —Handicap. —Inscripción: 12.50 —Premio: $ 2,500 al 1.o.

2.a serie

Francina	58	Traidor	48
Espadtilla	56	Cadete	47
Levién	55	Air	46
Ballader	52	Chichí	46
Falsete	52	Solferino	44
Pasco	51	Correjuela	42
Liverpool	50	Fumée	40
Miss Olga	49	Temeraria	40
Daventry	48		

Premio UNCAS. —1,800 metros.—Para caballos de 4 años y más no ganadores de $ 50,000. —Handicap.—Inscripción: $ 15. —Premio: $ 3,000 al 1.o.

Durham	60	Ruler	49
Tirteo	58	Gladstone	45
Ocampo	57	Egalité	44
Brick	56	Bow	40
Gamma	55	Embrollona	40
Pidal	55	Falsete	40
Antaño	54	Miss Olga	40
Cachiyuyo	53	Pacato	40
Baldramina	52	Tilburí	40
Durbar	62	Traidor	40
His Majesty	52	Bahía	40
Romanones	51	Tardía	40
Cuncumén	50		

HIPODROMO CHILE

ASIGNACION DE PESOS PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO:

Premio, AREQUIPA.—.1.000 metros.

	Kilos		Kilos
Guaraña	58	Lilita II	52
		Tenebrosa	51
Daintie Lassie	57	Tabernera	51
Colón	56	Entente	51
Bruja	55	Kopa	50
Fusil	53	Dazzle	48
Silbatina	53	Tontonelli	48
Chacoli	52	Paladín	48

Premio, APOSTLE.—1.000 metros.

Donetta	63	Niágara	51
Rurie	62	Trebizonda	50
Pelucón	57	Pink Lady	50
Galopa	55	Gracia	47
Compiegne	55	Ancatemo	46
Locura II	54	Temible	46
Costanera	52	Demanda	45
Juvenil	52	Saltarella	44

Premio, AUTELIA.—1.000 metros.

Calchón	63	Brest	50
		Strong Filly	45
Houghmagandie	60	Cadorna	44
Eylan	56	Burloncillo	44
Sergio	55	Ballinicke	44
Aceituna	54	Pencahue	43
[illegible]	52	Viana	42
Flaminia	51	Alejo II	42
Mormon	51		

Premio, ARENILLA. — 1.200 metros.

Longo	58	Montrose	52
Mono	56	Epistola	52
Dacha	55	Arengosa	51
Asiático	[illegible]	Bally	45
Bretona	51	Chuinga	45
Dialecto	53	Torcacita	43

Premio, AIROSA.—1.200 metros.

Burrito	58	Retoño	51
Frondosa	56	Aerolito	[illegible]
Carboncillo	54	Dodge	49
San Rival	52	Macacho	47
Orovilac	52	Pechén	46
Gregorita	51	Dorina	41

Premio, ALANES.—1.400 metros.

Cultura	58	Panizo	48
		Providence	47
Chateau Gouthier	58	Demanda	47
Locura II	56	Tarifa	46
Feudal	56	Socio	45
Guignol	55	Fumée	44
Endimion	54	Practicanta	40
Bow	53	Tenebrosa	40
Desolación	51	Braguelone	40
Titita II	49	Dineral	40
Gregón	48	Caracas	40

Premio, ALEGRE.—1.400 metros.

Bismuto	60	Pacato	50
Vistula	[illegible]	Delinicke	49
Minx	55	Cebú	49
Francina	54	Pencahue	48
Mackensie	54	Terrible	47
		Pajarita	45
Sancho Panza	53	Vicking	42
Dover	53	Chichi	41
Guabiyú	52	Bobina	[illegible]
		Silly	40

Premio, SPORTMAN.—3.300 metros.—Steeplechase.

		Edi	64
Pagano	77	Tamarindo	63
Rolanda	75	Demetrio	61
Platón	73	Diavolo	60
Alice Belle	70	Organo	57
Alciaco	70	Film	57

NOTICIAS DIVERSAS

Los funerales del jockey M. Espinosa. — Ante una numerosa concurrencia se efectuaron ayer tarde los funerales del jockey con cuyo nombre encabezamos estas líneas. El Club Hípico se hizo representar por su secretario señor don Jorge Zamudio F., por don Miguel Cerda y por don Domingo de la Sotta; la Sociedad Hípica Luis Cousiño, por su presidente señor Pedro J. Medina vice-presidente señor Arturo Rodríguez C., señor Carlos Rodríguez S., tesorero y su secretario señor Carlos Lara.

Antes de inhumarse los restos en el nicho adquirido por el Club Hípico, hicieron uso de la palabra los señores Carlos Lara, a nombre de la Sociedad Hípica Luis Cousiño; señor Alcides Acuña, a nombre de los profesores de la escuela hípica Luis Cousiño; el jockey señor Segundo Miranda, a nombre de sus compañeros, y el jockey Roberto Hernández, a nombre de los alumnos de la escuela hípica Luis Cousiño.

Despidió el duelo en la puerta de la necrópolis, el directorio de la Sociedad Hípica Luis Cousiño.

S. Miranda.—Este jockey que se encuentra suspendido podrá montar los caballos del Stud El Bosque, con quien se encuentra contratado.

A. Molina. — Con la reunión del Domingo pasado cumplió el castigo que le fué impuesto por los señores comisarios del Club Hípico, pudiendo aceptar compromisos de montas para el Domingo próximo.

J. Arancibia.—Este jockey que sufrió algunas heridas a consecuencia de haber rodado con Luminosa el Domingo pasado, en el Club Hípico, continúa mejor de salud y se encuentra fuera de peligro.

Santisima. — Después de un largo descanso ha reanudado sus ejercicios y se encuentra bajo la dirección del señor Carlos de la Cerda.

Gacelita.—Ha pasado a cuidarse bajo la dirección del preparador Celerino Ruz.

Zapateros
LA ESFERA, S. Diego 1085, recibe costura black a 0.25. 21-j

ESPLENDIDA
[illegible]
VENDESE
Tratar.
C. RIVERA
MORANDE 235

PAPAS
Por grandes y pequeñas partidas ofrece listas:
BODEGA
EX-ALMAHUE
Delicias N.o 3423
Teléfono 274 Estación
1.o-A.

COMERCIANTES
En las compras están las ganancias, y éstas pueden obtenerlas fácilmente consultando precios a la "Casa PICO".
Abarrotes en general y Licores importados y del país.
Picó Hnos. y Cía.
Agentes generales de la afamada Sidra "EL GAITERO".
SAN DIEGO 1438 :-: TELEF. ING. 219
21-J

$ 19.80 $ 19.80 $ 19.80
¡¡A ESTE PRECIO!!
Liquida una gran partida de Botas finas para señoras, en cabritilla, charol, color etc., etc., el gran depósito de calzado
"LA FORTUNA" Puente 732
$ 19.80 $ 19.80
$ 19.80 $ 19.80 $ 19.80

Informaciones Comerciales, Industriales y Agrícolas

CAMBIO

BANCARIO	11 21/32
COMERCIAL	11 23/32

EQUIVALENCIAS DEL CAMBIO BANCARIO

1 LIBRA VALE	$ 20.58
1 DOLAR	5.55
1 FRANCO	0.45
1 MARCO	0.13
1 LIRA	0.31
1 PESETA	0.85
1 NAC. ARG.	2.21¾

PREMIO DEL ORO
80%

VALOR DEL PESO ORO DE 18 PENIQUES

Al cambio bancario de 11 21/32, un peso oro de 18 d. vale $ 1.54.42.

Como el recargo comercial es de 80 por ciento, hay una diferencia de 25.58 por ciento.

LOS BANCOS QUE SE EXPRESAN, HAN FIJADO LOS CAMBIOS SIGUIENTES:

Banco Español de Chile
Julio 20.

Plazas	90 d/v	A la vista
Londres	11 21/32	11 7/16
La libra vale	20.58	20.98

Banco de Chile
Julio 20.

Plazas	90 d/v	A la vista
Londres	11 21/32	11 7/16
París	2.21	
N. York		5.55
Italia	3.14	3.08 1/2
España	1.17	1.14 3/4
Hamburgo	7.18 1/2	7.05 1/4
Argentina		2.21 3/4

Banco de Francisco Muñoz de Arce
Julio 20.

Cambios a la vista sobre el extranjero:

Londres	11 5/16
Nueva York	5.51 1/4
España	0.87
Portugal	1.81 1/4
Italia	0.32 1/2
Holanda	1.88 3/4
Argentina	2.21 1/2
Brasil	1.35
Bolivia	1.72 1/4

Banco Londres y Río de la Plata
Julio 20.

Plazas	90 d/v	A la vista
Londres	11 17/32	11 5/16
París		2.16
Amberes		2.00
N. York		5.58 3/4
España		1.12
Italia		3.02
Brasil		11 9/32
Uruguay		5.11 1/2
Argentina		2.21 1/4
Alemania		
Suiza		1.01 1/2
Siria		11 9/32
Portugal		11 9/32
Panamá		11 9/32
Perú		11 9/32

BOLSA DE COMERCIO

A pedido de los accionistas el Directorio acordó cerrar el local de la Bolsa a las 3 P. M. de ayer, a fin de permitir la concurrencia de los miembros de la institución a la despedida de los reservistas que partieron al norte.

El Directorio invitó a los señores accionistas, a sus empleados y al público a concurrir en corporación a dicha despedida.

Al tocar el timbre para principiar la segunda rueda, el señor director de turno don Carlos Budge B., la suspendió en honor a los reservistas con un grito de ¡Viva Chile!

A las 3 de la tarde, hora de salida, la corporación en maza, se puso en movimiento con la bandera nacional a la cabeza, terminando el desfile en la Estación Yungay, sitio en que se embarcaron los reservistas.

MOVIMIENTO

Con menor actividad y animación se desarrolló ayer la rueda en el mercado bursátil, debido, indudablemente al justo acuerdo explicado en el párrafo anterior, y que dejó el movimiento ordinario reducido a una sola rueda, esto es, a menos de la mitad.

Durante la rueda y hasta las 12 M. se operó con interés en títulos mineros y salitreros, haciéndose con preferencia en los primeros Llallaguas, Domeykos, Cayllomas y Central de Minas, y en los segundos los Antofagastas. En el renglón de los industriales, se anotaron operaciones de Viñas a 58 1/2 para Julio 29.

Las operaciones en bonos fueron pequeñas, obteniendo el primer lugar los Hip. 8o/o-1o/o.

El total de lo operado en acciones ascendió a 553,107,50 efectivos y en bonos a 32,000 nominales.

A continuación se publica el detalle de la rueda como así mismo las ofertas y demandas habidas durante ella.

Tanto en bonos como en acciones no se ha pronunciado una tendencia definida por las causas anteriormente expuesta.

MOVIMIENTO HABIDO EN EL DIA DE AYER

Primera rueda

100 Antof., Agosto 12, 204.
200 Antof., Agosto 12, 204.
200 Antof., Agosto 12, 204.
1000 Caja 8o/o-1oo/, 99 1/4.
2000 Caja 8o/o-1o/o, 99 1/4.
2000 Caja 8o/o-1o/o, 99 1/4.
100 Llallagua, Agosto 12, 202.
100 Llallagua, Agosto 12, 202.
1000 Caja 7o/o-1o/o, 92 1/2.
100 Llallagua, Agosto 12, 201.
900 Petróleos, 2.70.
200 Antof., Julio 29, 202.
500 Totoral, Julio 29, 16 1/2.
1000 Petróleos, 2.70.
1000 Petróleos, Julio 29, 2.60.
300 Santa Rita, 9.
12000 Hip. 8o/o-1o/o, 97 1/4.
14000 Hip. 8o/o-1o/o, 97 1/4.
500 Petróleos, 2.60.
2000 Central, Agosto 12, 9 1/4.
500 Domeyko, Agosto 12, 42.
500 Domeyko, Agosto 12, 42.
800 Domeyko, Agosto 12, 42.
1000 Domeyko, Agosto 12, 42.
500 Domeyko, Agosto 12, 42.
500 Viñas, Julio 29, 58 1/2.
100 Viñas, Julio 29, 58 1/2.
400 Viñas, Julio 29, 58 1/2.
600 Domeyko, Agosto 12, 42.
1500 Domeyko, Agosto 12, 42.
400 Domeyko, Agosto 12, 42.
100 Domeyko, Agosto 12, 42.
500 Domeyko, Agosto 12, 42.
100 Caylloma, Julio 29, 8 1/4.
500 Caylloma, Julio 29, 8 1/4.
100 Lebu, Agosto 12, 81.
35 Banco Chile, 193 1/2.
30 Banco Chile, 193 1/2.

OFERTAS, DEMANDAS Y ULTIMAS COTIZACIONES

Bonos

Caja 8o/o-2o/o. — Hubo comprador en rueda por 10,000 a 99 1/2.

Hip. 8o/o-1o/o. — En rueda se pidieron 12,000 a 97 1/4.

Hip. 7o/o-1o/o. — Por 2,000 quedó vendedor en rueda a 89.

BANCOS

Chile. — Quedó vendedor en rueda por 9 y 1 acción a 193 1/2.

Español. — Por 95 acciones quedó vendedor en rueda a 190.

Nacional. — A 56 se ofrecieron vender en rueda 200 acciones.

Santiago. — A 153 quedó vendedor en rueda por 71 acciones.

Italiano. — En rueda se ofrecieron vender 10 acciones a 70.

SOCIEDADES MINERAS

Llallagua. — Por 100 acciones hubo comprador en rueda a 200 y por 200 vendedor a 202 ambas para Agosto 12.

Tocopilla. — A 38 al contado se pidieron en rueda 200 acciones y a 40 para Agosto 12 se ofrecieron vender 100.

Totoral.—Para Julio 29 quedó vendedor en rueda por 200 acciones a 16 1/2.

Gatico. — Para Agosto 12 se pidieron en rueda 200 acciones a 16.

Oruro. — A 23 al contado se notó interés en rueda por comprar 100 acciones.

Colquiri. — Quedó vendedor en rueda por 200 acciones a 4 al contado.

Vacas. — Para Agosto 12 se ofrecieron vender 500 acciones a 6 1/4.

Martas. — Por 100 acciones hubo comprador en rueda a 25 para Julio 29 y vendedor por igual número a 27 para la misma fecha.

Santa Rita. — Por 1,000 acciones hubo comprador en rueda a 8 3/4 al contado.

Domeyko. — Para Agosto 12 se notó en rueda interés por comprar 500 acciones a 42.

Monte Blanco.—Por 100 acciones quedó vendedor en rueda 7 1/2 para Julio 29.

Demasías, para Agosto 12 se pidieron en rueda 100 accs. a 17 1/2.

Araca, por 500 accs quedó vendedor en rueda a 52 para Julio 29.

San Bartolo, para Agosto 12 quedó vendedor en rueda por 500 accs. a 26 1/2.

Lebu, para Agosto 12 se pidieron en rueda 500 accs. a 81 y para Julio 29 se ofrecieron vender 200 a igual precio.

Caylloma, por 500 accs. hubo comprador a 8 1/4 para Agosto 12 y por 100 quedó vendedor a igual precio para Julio 29.

Central, a 9 al contado se pidieron en rueda 100 accs. y a 9 1/4 para Agosto 12 se ofrecieron vender 400.

Arauco, para Agosto 12 quedó vendedor en rueda por 200 accs. a 9.

SOCIEDADE SALITRERAS

Antofagasta, a 202 se pidieron en rueda 100 accs. y a 203 se ofrecieron en igual número, ambos para Agosto 12.

Galicia, para Julio 29 hubo comprador en rueda 200 accs. a 40.

SOCIEDADES GANADERAS

Tierra del Fuego, en rueda quedó vendedor a 93 por 200 accs.

Gente Grande, a 90 se ofrecieron vendedor en rueda 100 accs.

SOCIEDADES INDUSTRIALES

Gas de Santiago, por 200 accs. hubo comprador en rueda a 106 y vendedor a igual precio por 5 y 9.

Viñas, a 58 1/2 al contado se pidieron en rueda 100 accs.

Penco, para Agosto 12 se notó interés en rueda por comprar 200 accs. a 57.

Malvoa, para Agosto 12 quedó vendedor en rueda por 200 accs. a 34.

Vidrios, por 50 accs. hubo comprador en rueda a 125.

SOCIEDADES PETROLIFERAS

Nac. de Petróleos, para Agosto 12 se pidieron en rueda 1,000 accs. a 2.65.

OPERACIONES en VALPARAISO

1.a rueda

60000 Caja 8 o/o, 99.
1000 Caja 8 o/o, 99 1/2.
100 Vacas, Jul. 29, 6 1/4.
200 Choicas, Jul. 29, 11.
200 Vacas, Agosto 12, 6 3/8.
200 Penco, Jul. 29, 59.
200 Antofag. Jul. 29, 200.
200 Penco, Agosto 12, 59.

2.a rueda

No hubo.

Letras

1.a rueda, vendedor 11 1/2; comprador 11 23/32.

Oro

1.a rueda, vendedor 80.50; comprador 80.

ACCIONES Y BONOS

ULTIMAS COTIZACIONES

	Pagados	Precios	
BANCOS			
Chile	$ 100	193 1/2	tr.
[illegible]	$ 100	135	tr.
Italiano	$ 100	65	tr.
Nacional	$ 40	56	v.
Español	$ 100	188	tr.
Popular	$ 100	120	tr.
Talca	$ 100	158	tr.
Gar. de Valores	$ 100	20	c.
Francés de Chile	$ 50	54	tr.
Hip. de Chile	$ 200	625	v.
Hip. Nacional	$ 100	90	c.
Hip. Valparaíso	$ 100	125	tr.
Ind. y Comercio	$ 20	23 1/2	tr.
Santiago	$ 100	158	c.
SOCIEDADES MINERAS			
Antequera	£ 1	1 1/2	tr.
Araca	£ 1	50	tr.
Arauco	$ 10	8	c.
Caylloma	sd 5	8 1/4	tr.
Central de M.	$ 5	9 1/4	tr.
Car. de Coronel	£ 1	3	tr.
Colquiri est.	$ 5	4	v.
Chañarcillo	£ 1	37	v.
Choicas	£ 1	11	v.
Demasías	£ 1	19 1/2	v.
Domeyko cob.	$ 20	42	tr.
Disputada cob.	$ 25	17	v.
Fortuna C. (est.)	$ 10	8	v.
Gatico cob	£ 1	17 1/2	tr.
Huanina	£ 1	56 1/2	c.
Llallagua	£ 1	201	tr.
Lota y Co.	$ 20 oro	58 3/4	tr.
Máfil car.	$ 50	120	tr.
Monte Bco. es.	£ 4	8	v.
Marta	sch 5	25 1/2	tr.
Oruro est.	$ 20	25	tr.
Oploca	£ 1	142 1/2	tr.
Pintados S. no.	$ 38	5	tr.
Pod. de Coll. c.)	£ 5	23	tr.
San Bartolo co.	$ 25	25	c.
S. J. Oruro est.	£ 1	8 1/2	tr.
Santa Rita	£ 1	8 3/4	v.
Schwager carb.	£ 1	125	tr.
Taltal (plata)	$ 50	13	tr.
Tocopilla	£ 1	39 1/2	c.
Totoral (plata)	$ 10	16 1/2	tr.
Vacas	$ 5	6 1/4	v.
SOCIEDADES SALITRERAS			
Antofagasta	$ 25	202	tr.
Agua Santa	£ 1	190	tr.
Castilla	$ 20	19	tr.
Lastenia	£ 1	83 1/2	c.
Boquete	£ 5	59 1/2	tr.
La Unión	$ 20	20 1/4	tr.
Loa	£ 1	122	v.
Perseverancia	$ 20	20	c.
Chilena de Sal	£ 1	41	tr.
Galicia	£ 1	41	tr.
Peñón	£ 1	15 1/4	c.
GANADERAS Y AGRICOLAS			
Anglo Ch. Past.	£ 1	5 1/2	v.
Aysen	£ 1	46	tr.
Chile -Argentina	£ 1	10 1/4	tr.
Gente Grande	£ 1	90	v.
Laguna Blanca	£ 1	115	tr.
Rupanco	$ 20	53	tr.
Tierra del Fuego	£ 1	94	tr.
Vallenar	$ 20	55	tr.
COMPAÑIAS DE SEGUROS			
La Alemana	$ 125	285	v.
La Alianza Chil.	$ 25	74	tr.
La Americana	$ 100	320	tr.
La América	$ 25	100	tr.
Araucanía	$ 25	55	tr.
La Anglo Chilena	$ 25	90	tr.
La Central	$ 25	70	tr.
La Chilena Con.	$ 25	72	tr.
La Comercial	$ 75	205	c.
La Española	$ 100	400	v.
La Francesa	$ 50	191	tr.
La Franco Ch.	$ 25	49 1/2	v.
Germania	$ 25	49	v.
La Iberia	$ 62	115	tr.
La Industrial	$ 25	45 ¾	tr.
La Internacional	$ 35	140	tr.
La Italia	$ 100	386	tr.
La Mapocho	$ 50	225	v.
La Nacional	$ 25	795	v.
Nueva España	$ 75	165	tr.
La Protectora	$ 25	200	tr.
La Santiago	$ 50	300	v.
La Unión Chilena	$ 50	650	v.
La Unión Nac.	$ 60	95 1/4	tr.
SOCIEDADES INDUSTRIALES			
[illegible]	$ 100	100	v.
Austral de Mad.	£ 1	130	tr.
Buques y Mad.	$ 50	81	v.
Catres	$ 100	80	v.
Cemento Melón	£ 1	28 1/2	c.
Cerv. Unidas	$ 20	47	tr.
Diques	$ 100	115	tr.
Chiclayo azuf.	£ 1	30	v.
Electricidad	$ 50	105	v.
E. Globo	$ 10	60 1/2	tr.
Feria Izquierdo	$ 100	127	v.
Gas Santiago	$ 50	106	c.
Gas Valparaíso	$ 50	90	tr.
Industrial	$ 20	43	tr.
Labor. Chile	$ 25	67	v.
Malvoa	$ 20	33 1/2	tr.
Mercado de la V.	$ 100	100	tr.
Penco azú	£ 1	56	tr.
San Ber. F. E.	$ 50	127	c.
San Martín (FT)	£ 1	1	v.
Tabacos	$		
Tattersall	$ 100	162	v.
Tejidos Santiago	$ 100	335	tr.
Teléf. Comerc.	$ 25	44	v.
T. Unidos	$ 50	40	tr.
Vidrios	$ 100	150	v.
Vapores S. A.	$ 25 oro	223	tr.
Volcán	$ 50	70	c.
V. del Mar az.	£ 1	58 1/2	tr.
SOCIEDADES DIVERSAS			
B. de C. de S.	$ 1250	300000	tr.
B. de C. de V.	$ 5000	300000	tr.
Club Hípico	$ 500	13500	tr.
Créd. y Cons.	$ 50	25 1/2	tr.
BONOS			
C. 5 £ (31 Ma. y 30 Se.)		88 1/2	c.
Caja 6-1 (30 Ab y 31 Oc)		87	tr.
Caja 6-1 (30 Ab. y 31 Oc.)		88 1/2	v.
Caja 7-1 (30 Ju y 31 Dic)		93 1/2	tr.
Caja 7-2 (30 Ju y 31 Dic)		85	tr.
Caja 8-1 (30 Ma y 31 Se)		99 1/4	tr.
Caja 8-2 (30 Ju. y 31 Dic)		99 5/8	tr.
Gdor. 8 (30 Ju y 31 Dic)		80 1/2	v.
Gar. 7 (30 Ju. y 31 Dic)		78	tr.
Gar. 6 (30 Ju. y 31 Dic.)		94	tr.
Hip. 8-1 (30 Ma y 30 Se)		97 1/4	tr.
Hip. 8-2 (30 Ma. y 30 Se)		97 1/4	c.
Hip. 7-1 (31 Ma y 30 Se)		90	v.
Hip. 7-2 (31 Ma y 30 Se)		90	c.
Municip. Priv. 8		96 3/4	tr.

dor. 77.50.

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

Santiago

Primera rueda

400 Martas, Julio 29, 25.
200 Id. Id., 25 1/4.
500 Id. Id., 25 3/4.
200 Id. Id., 25 3/4.
500 Id. Id., 26.
200 Id. Id., 26.
600 Id., Agosto 12, 25 1/2.
500 Id., Julio 29, 26.
500 Id. Id., 25 1/4.
300 Id. Id., 25 1/2.
500 Id. Id., 25 3/4.
500 Id. Id., 26.
200 Id. Id., 25.
200 Id. Id., 25 1/4.
100 Id. Id., 25 1/2.
500 Id., Agosto 12, 25.
200 Id., Julio 29, 25 3/4.
200 Id. Id., 24 1/2.
7000 Hipotecario 8 o/o 1 o/o, 97 1/2.
1000 Petróleos, Julio 29, 2.75.
1000 Petróleos, Julio 29, 2.75.
500 Martas, Julio 29, 26.
200 Id. Id., 26.
200 Id. Id., 26 1/4.
100 Id. Id., 26 1/4.
100 Id. Id., 26 1/4.
500 Id. Id., 26 1/2.
500 Id. Id., 26 1/2.
200 Id. Id., 26 1/2.
100 Id. Id., 26 1/2.
200 Id. Id., 26 1/2.
200 Id. Id., 26 1/2.
300 Id. Id., 26 1/2.
500 Id Id., 26 1/2.
100 Id. Id., 26 1/2.
100 Id. Id., 26 1/2.
200 Id. Id., 26 1/2.
100 Id. Id., 26 1/2.
100 Id. Id., 26 1/2.
100 Id. Id., 26 1/2.
500 Id Id., 26 1/2.
200 Id. Id., 26 1/2.
100 Id. Id., 26 1/2.
200 Id. Id., 26 1/2.
500 Id. Id., 26 1/2.
500 Id. Id., 26 1/2.
500 Id. Id., 26 3/4.
500 Domeykos, Julio 29, 41 3/4.
500 Martas, Julio 29, 27.
500 Id. Id., 27.
500 Id. Id., 27 1/4.
100 Id. Id., 27 1/4.
100 Id. Id., 27 1/2.
100 Id. Id., 27 1/2.
100 Id. Id., 27 5/8.
100 Id. Id., 27 1/2.
100 Id. Id., 27 1/2.
500 Id. Id., 27 1/2.
1000 Id. Id., 27 1/2.
300 Id. Id., 27 1/2.
200 Id. Id., 27 1/2.
500 Id. Id., 27 1/2.
100 Id. Id., 27 1/2.
500 Id. Id., 27 1/2.
200 Id. Id., 27 5/8.
200 Id. Id., 27 5/8.
100 Id. Id., 27 5/8.
100 Id. Id., 27 5/8.
500 Id. Id., 27 5/8.
500 Id. Id., 27 5/8.
1000 Id. Id., 27 5/8.
100 Id. Id., 27 5/8.
200 Domeykos, Julio 29, [illegible]
10 Laboratorio Chile P. S., 64.
100 Martas, Julio 29, 27 1/4.
200 Id. Id., 27 1/4.

B. DE V. DE VALPARAISO

Primera rueda

100 Domeykos, Agosto 12, 41.
1100 Id. Id., 41 1/4.
900 Lastenia, Agosto 12, 84.
200 Lastenia, Julio 29, 82 3/4.
2000 Petróleos, Julio 29, 2.75.

ORO

Vend., 80.50. Comp., 80.

CAMBIO

Vend., 11 23/32. Comp., 11 11/16.

LETRAS POR ORO

Vend., 21 1/2. Comp., 21 1/4.
Santiago, 20 de Julio de 1920.
EL SECRETARIO.

COTIZACION DE METALES

Cablegramas sobre cotización de metales correspondiente al día 19 del presente:

Cobre, £ 90.5.0 al contado y £ 92.15.0 a plazo.

Estaño, £ 268.10.0 al contado y £ 273.0.0 a plazo.

Comparando estos precios con los de la última cotización tenemos que el estaño subió d. 0/15.0 al contado y d. 0.5.0 a plazo y el cobre Standard subió d. 0.5.0 al contado y a plazo.

S. A. FERIA YZQUIERDO

Precios corrientes de la Feria de Animales

Avenida Beauchef, núm. 997

Terneros de pie gordos, 80-130.
Terneros de 1 año, mest., 150-180.
Vaquillas de 1 1/2 años, mestizas, 180-250.
Vaquillas de 2 años, mest., 240-300.
Novillos de 1 1/2 años, mestizos, 200-270.
Novillos de 2 años, mest., 270-320.
Vaquillas de 3 años, mest., 280-350.
Novillos de 3 años, mest., 340-400.
Novillos a media gordura, 400-440.
Novillos gordos, 480-500.
Novillos mest., gordos, 560-630.
Vacas flacas, 250-300.
Vacas a media gordura, 350-400.
Vacas gordas, 460-500.
Vacas mestizas, gordas, 560-750.
Vacas paridas, flacas, 350-400.
Vacas paridas, mestizas, 480-550.
Torunos mest., gordos, 580-650.
Toros, 450-600.
Bueyes flacos, 380-450.
Bueyes a media gordura, 560-600.
Bueyes gordos, 650-700.
Bueyes de trabajo, 440-480.
Bueyes mest., de trabajo, 520-560.
Bueyes mest., gordos, 720-850.
Yeguas, 60-280.
Caballos, 70-240.
Mulas flacas 80-100.
Mulas, 160-200.
Vacas al peso, 1.10-1.34.
Bueyes al peso, 1.10-1.25.
Torunos, 1.05-1.10.
Novillos, 1.10-1.28.

La Leche de Magnesia
es el purgante anti-ácido y suave por excelencia.
Exija nuestra marca en las Boticas.
Laboratorio Chile
SANTIAGO

Mármoles
de todos colores, tiene constantemente
Marmolería
Ceppi
CASTRO 78
451-22-j

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Ganado mayor

	Julio 21.
Bueyes	57
Novillos	48
Vacas	160
En vara	85
Total	350

Ganado menor

Corderos	502
Id. en vara	38
Cerdos	241
Id. en vara	1
Terneros	40
Id. en vara	2
Cabros	3
Id. en vara	—
Total	827
Total general	1177

ENCIERRA PARA HOY

	Julio 20.
Vacunos	
Vacunos	265
Quedados muertos	38
Total	302
Ovejunos	
Entrados	540
Quedados muertos	41
Total	581
Cerdos	
Entrados	195
Quedados muertos	14
Total	209

PRECIOS DE LAS CARNES

		Por kilos
Carne buey	1.a	1.92 a 1.95
Id. id.	2.a	1.80 a 1.90
Id. id.	3.a	1.10 a 1.60
Novillo	1.a	1.85 a 1.90
Id. id.	2.a	1.70 a 1.80
Id. id.	3.a	1.10 a 1.60
Vaca	1.a	1.90 a 1.92
Id. id.	2.a	1.78 a 1.88
Id. id.	3.a	1.10 a 1.60
Cordero	1.a	2.10 a 2.30
Id. id.	2.a	1.80 a 1.90
Id. id.	3.a	1.40 a 1.60
Oveja	1.a	1.80
Id. id.	2.a	1.60 a 1.70
Id. id.	3.a	1.20 a 1.46
Cabro	1.a	no hubo.
Id. id.	2.a	no hubo.
Id. id.	3.a	no hubo.
Cerdo	1.a	2.20
Id. id.	2.a	1.90 a 2.14
Id. id.	3.a	1.40 a 1.88
Grasa en rama		1.60 a 1.70
Sebo ovejuno		1.00 a 1.10
Cuero vacuno, macho		1.50 a 1.74
Id. hembra		1.60 a 1.70
Id. ovejuno pesos docena		40.00 a 70.00

GUIA
DE CORREDORES DE LA BOLSA DE COMERCIO

LUIS RAMIREZ SANZ, AUGUSTO OVALLE CASTILLO
Bandera 55.—Teléfono 2511.

CARLOS DUVAL
Bandera 57. Int. 11. Teléfono 1812

OSCAR VALENZUELA VALDES
Bolsa de Comercio, Int. 20. Tel. 2558

RAFAEL UNDURRAGA OVALLE
Bolsa Comercio, Of. 32. Tel. 2200

FRANCISCO Y ALBERTO HUERTA CIFUENTES
Calle Bolsa [illegible] Int. 24. Teléf. 1115

ALBERTO ROJAS H. RAUL BORIES L.
Calle Bolsa N.o 60, Int. 23

RICARDO VALDES
Bolsa Comercio, Of. N.o 33. Tel. 3124

FLORENCIO VILLAMIL C. y Cía.
Calle Bolsa 82. Int. 31. Tel. 2664

IRARRAZAVAL Y SUTIL
Bandera 35. Teléf. 26. Casilla 2852

PEREIRA Y VALDES
Calle de la Bolsa N.o 39

ROBERTO EYZAGUIRRE
Morandé 227. Tel. 1682. Casilla 476

JOSE URETA VALDES Y Cía.
Bolsa Comercio 21. Teléfono 3338

HECTOR HERREROS, DOMINGO AMUNATEGUI
Bandera 71. Casilla 3149

JORGE Y RICARDO ASTABURUAGA LYON
Calle de la Bolsa 74. Int. 27. Tel. 3444

ARTURO WALKER
Moneda 1120. Teléfono 3425

AGUSTIN LLONA C., VICTOR UGARTE A.
Calle Bolsa 49. Cas. 2841. Tel. 148

JULIO RIPAMONTI, RAMON ACHONDO
Bandera 73. Casilla 193. Teléf. 3428

ALBERTO FABRES
Morandé 327. Casilla 158. Tel. 921

LUIS ARIZTIA S., ROBERTO DONOSO B.
Bandera 78. Gal. de la Bolsa. Of. 20

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 20 de Julio de 1920

1.a Sala. — 1. Juan Pelajio Figueroa con Daniel Sepúlveda, en acuerdo.

Las demás no vistas o suspendidas.

Don Gabriel Palma R., alegó con don Ernesto Barros J., en la 1.a

2.a Sala. — 1. Hagnaner y Co. y otros con Sociedad Agrícola Pastoril La Oriental, pendiente.

Las demás no vistas.

Don Guillergo Rivera alegó con don Carlos Estévez, en la 1.a

TRIBUNAL PLENO

Recurso de queja de la Sociedad Carbonífera de Puchoco y Coronel, pendiente.

Don Carlos Aldunate alegó con don Guillermo Rivera, en el recurso de queja.

Desierto: Rosa Araya v. de Cortés con Amador Orellana, por fondo.

CORTE DE APELACIONES

Julio 20 de 1920

1.a Sala. — 1. Recusación del juez don Isaac Givovich, sin lugar; 3. Sucesión Díaz con Compañía Carbonífera Máfil, revocada; 4. Rogelio Román con Graham Rowe y Compañía, confirmada; 17. Alberto Larenas con Síndico Concurso Alarcón, mal anunciada.

Fallada de acuerdo, confirmada con declaración Andrés Williams con Ferrocarriles del Estado.

Alegaron:

En la 1. Don Gervasio [illegible] contra la recusación.

En la 3. don Enrique Donoso contra don Alfredo Moreno.

En la 4. Don Víctor Salas, confirmando.

[illegible] Sala. — 1. E. Bravo con

Suc. F. Ureta, mal anunciada; 2. Recurso de hecho de A. Barros; suspendida; 3. R. Heredia con Fisco, confirmada; 4. A. Seveque con Luis Dussand, sin lugar; 5. E. Sepúlveda con S. Ugarte, sin lugar; 6. Hermas Hermanos con Ibiahim Adad, sin lugar; 7. E. Bravo L. con A. Migliasco, acuerdo; 8. Luis R. Tello y otros con José F. Vivanco, trámite.

No vistas las demás.

Alegaron:

En la 1.a don M Roldán con D. R. González.

En la 2.a don M. Roldán con D. R. González.

En la 3. don M. Roldán con D. R. González.

En la 4a don R. González con D. M. Roldán.

3a Sala — Fallada la agregada: Williamson y Compañía, reclamo patente; 1. Luis Moro con Fisco, acuerdo; 2. Luis Moro con Fisco, acuerdo; 3. Horacio y L. Jaramillo con Juan Leiva, trámite; 5. Juan Baigner con Silverio Gutiérrez, mal anunciada; 7. Carlos Arenas con Juan F. Carrasco, fallada; 8. Maclovia Alvarado con Pascual Romanini, fallada; 9. Nicolás Rubio con Carlos Ugarte V., alegatos.

Alegaron:

En la 1 y 2 Don Joaquín Errázuriz con don Anselmo Bianlot Holley.

En la 7 don Alberto Arredondo, revocando.

En la 9. don Luis Claro Solar con don Carlos Ugarte.

En la agregada don Bernardino Leiva, revocando.

1.a Sala. — N. Huneeus con Fisco, mal anunciada.

No vistas las demás.

Fallada agregada contra Aurelio Navarro, sin lugar; fallada de acuerdo: Compañía Refinería de Azúcar con Ferrocarriles del Estado; contra Carlos Santibáñez; muerte de Salvador Olave.

No hubo alegatos.

INGRESO CRIMINAL

Secretaría Alcalde: Contra José Domingo Osorio y dos más. Renzo

INGRESO CIVIL

Javier Gumucio con Cirilo González, 5.o juzgado: Gustavo Finat con Pablo Hartler, 3.er juzgado

Avisos Clasificados

OFRECEN EN ARRIENDO

ARRENDARIA CASA GRANDE, central, en unión con familia poco numerosa. Canon hasta $ 700. Datos: Casilla 183. J-21

CASAS HABITACION, FLAMANTES, toda comodidad, bath patios, oriente, etc. Tratar y verlas: Natanial 643, de 2 a 4. 4013-J-21

CHALET AMOBLADO EN PROVIDENCIA, doy en arriendo. Casilla 1913. 3952-J-25

INDUSTRIALES: SE ARRIENDA almacén 11 piezas, 3 patios y grandes galpones para industria. San Diego 952. 3949-J-20

OFICINAS CON ASCENSOR, LUZ eléctrica, arrienda. Instituto Mercantil. Estado 239. 22-j

MATRIMONIO SOLO ARRIENDA dos piezas; una amoblada con pensión, un paso Correo 13 y 33, a señorita o caballero solo. Precio módico. Lira 1232. 4061-21-J

$ 450 Y 400 CASAS BAJOS Y ALTOS, galerías, luz gas. Brasil 42 y 62. 4057-24-J.

AVICULTURA Y CULTIVOS

ALGARROBILLA, POR GRANDES y pequeñas partidas vendo especialmente para curtiembre, tintorerías, calle de la Bolsa 27-A. j-25

¡OJO! ME ENCARGO EN TRANSFORMACION de jardines, poda de árboles, muy competente, en agricultura, viticultura, dirigirse, por carta, Centro de Ñuñoa, calle Los Nogales 2822. — Primitivo Muñoz. 21-j

TANINO ESPECIALMENTE PARA vinos de fuerza mejor que el extranjero, liquido a $ 10 kilos. Calle de la Bolsa 27-A. j-25

ANIMALES Y VEHICULOS

SE VENDEN DOS COCHES AMBULANCIAS, en perfecto estado. Uno como break, apropiado para fundo. Dirigirse: Asistencia Pública, Viña del Mar. 3877-A-3

ACCIONES Y BONOS

SE RUEGA A LA PERSONA QUE hubiese encontrado seis bonos de la "Défense française" devolverlos Círculo Francés, Ahumada 370. Buena gratificación. 4050-21-J.

HABIENDOSE EXTRAVIADO UN traspaso por 313 acciones de la Compañía Nacional de Petróleos, vendidas por don H. Díaz Cruchaga y aceptadas por Max. Modrow, queda nulo por haberse dado aviso a la Compañía. 4040-J-22

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

ESCUELA PRACTICA DE Chauffeurs mecánicos Cursos rápidos de Overland, Ford, Dodge, mecánica, manejo y electricidad, enseñanza por sus dueños. Arredondo and Company, Moneda 1020. a-5

COMPRO FORD BUEN ESTADO algo al contado, resto mensualidades. Escanilla 1413, entre Bezanilla y S. Luis. 4055-25-J.

COMPRO DE OCASION AUTO-camión para pasajeros, en buen estado. Herrera 1231. 4069-21-J

SE VENDE UN AUTO FORD. Ñuble 988, verlo de 12 a 1.30. 4101-j-23

ALHAJAS

ALHAJAS CON BRILLANTES, perlas, cualquier valor compra constantemente. Estado 56. o-5

AL PRECIO DE CAMBIO COMPRO platino, oro, plata, Estado 56. 5-o

COMPRO ALHAJAS CUALQUIER valor, pago buen precio, San Antonio 273. a-6

COMPRO ALHAJAS CUALQUIER valor, el más alto precio. Estado No. 273. jl. 21

BRILLANTES, PERLAS, TODA joya, cómprase al mejor precio, de 0.5. Seguimos pagando el mejor premio. San Antonio 18. a-6

COMPRA-VENTAS VARIAS

LA GRAN OCASION, COMPRA A domicilio toda clase de ropa y calzado fuera de uso, de caballero pago buenos precios. Dirigirse a Custodio Aguilera. San Pablo 2270. 2909-31-D.

CAJAS REGISTRADORAS "NATIONAL", eléctricas y de manivela, de ocasión, garantía, facilidad pago. Estado 44. J-27.

MAQUINAS DE ESCRIBIR UNDERWOOD y otras marcas, se venden desde $ 390, en perfecto estado y con garantía, en Estado 44. J-27.

MAQUINAS REGISTRADORAS.— Hacemos composturas en cajas registradoras, como especialistas del ramo, con repuestos originales, cada compostura con garantía, precios muy módicos. Estado 44. J-27.

MAQUINAS DE ESCRIBIR. — Composturas de máquinas de todas marcas, efectuamos como especialidad, con precisión y garantía, trabajo rápido y barato. Estado 44. 27-J

MAQUINAS DE ESCRIBIR COMPRAMOS de todas marcas, pagando el mejor precio. Estado 44. J-27.

MADERAS ALAMOS EN BRUTO y elaboradas, todas dimensiones existencia constantemente. Desvío Banco República. 3226-30-Jl.

NOVELAS, DICCIONARIOS, HISTORIAS, filosofía, poesías, medicina, leyes, cuentos, compro, San Diego 371. 25-j

PIANO ALEMAN FLAMANTE triple encordadura, clavijero bronce, vendo Olivos 718. 3978-j-27

ROPERIA MANUEL RODRIGUEZ esquina San Pablo, ofrece en baratura gran surtido de ternos de casimires extranjeros, cortes moda, todo baratísimo, desinfectado. A-2

SE VENDE DOS LAVATORIOS de mármol con desagüe, apropiados para peluquería; un baño enlozado y calentador y varias cosas. Chiloé 1328. J-22

TERNOS, SECCION ESPECIAL, lindos colores, corte correcto, paletóes, pantalones. Manuel Rodríguez 799. A-2

VENDO OCHENTA MIL AJOS flor. $ 72 mil desde diez mil. Enrique Hartard, Vega Central. 26-j

PUERTAS PARA BOXES, O COCHERAS, véndese, Serrano 221. 4033-J-21

ESTADO 217. VENDO 3 SACOS de nueces blancas y 100 kilos de tártaro. 4065-21-J.

PUERTAS Y VENTANAS VENDENSE de ocasión. Demolición Alameda 1426. 4053-22-J.

MADERA DE ENCINA, EN TROZOS, ofrece Alfredo Ferrán, Galería Alessandri 16. J-22

HORMAS USADAS PARA ZAPATEROS vendo de todas clases. J-21

A DON HORACIO CALVO, QUE trabaja en imprenta, se le necesita por asuntos que le interesan, en Bulnes N.o 30. 4095-J-21

KIOSKO ELEGANTE PARA CIGARRERIA vende, Valparaíso 1080. j-21

VENDO POR CAMBIO DE LOCAL pajarera, una cocina económica, Valparaíso 1080. j-21

COMPRA-VENTAS DE NEGOCIOS

SE VENDE LA IMPRENTA Y encuadernación Santibáñez Hnos., A. Prat 803. 3971-j-22

PESOS, CUATRO Y CHAUCHAS Moneda 937. J-24

HABIENDO COMPRADO EL NEGOCIO de abarrotes ubicado en Carrera 198 a don Julio Pascua, pasado 3 días no respondo por ninguna deuda.—F. Heras. 4053-22-J.

VENDO NEGOCIO ABARROTES, poco capital, espléndida situación. San Isidro 99. 4051-21-J.

HABIENDO COMPRADO EL NEGOCIO de la señora Ernestina Pizarro de Rojas no respondo de ninguna cuenta pasada esta fecha.— Santiago 20 de Julio de 1920.— Faustino Cifuentes. j-21

"LA MONTAÑA" ANTIGUO Y acreditado negocio de Flambrería, Pastelería y Cigarrería, véndese por no poder atenderlo su dueño. Independencia 934. j-22

COMPRA-VENTAS DE PROPIEDADES

14.000, 17.000, REGALO CASAS nuevas, alcantarillado, luz eléctrica, 18 piezas. Dueño: Maruri 1040. 3997-28-J

DIVERSOS

AGENCIA DE "LA NACION". Portal Edwards 2748, recibe avisos hasta las 9.30 P. M.

CANALES YUNGAY Y ZAPATA. —Cítase a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, para el Jueves 29 del presente mes, en Avenida Cumming 746, a las 3 P. M. En caso de lluvia, al día siguiente, misma hora y local. Santiago, 17 de Julio de 1920. — El Presidente. 3996-27-J

¡GRATIS! A LOS OBREROS, A clase trabajadora, que sufra algún accidente, alguna desgracia, no tenga medios, amparo, diríjase de 11 a 12 a Díaz Gascogne, Estado 250. j-24

IMPRENTA ECHEVERRIA. SAN Diego 1148. Teléfono Inglés 23. (Matadero). Se ejecutan toda clase de trabajos comerciales a los más bajos precios. Agencia de LA NACION. Recibe avisos hasta las 9 1|2 P. M. En venta: "La Semana Cinematográfica", ventas de libretas, cuadernos por mayor y menor. Artículos de escritorio.

SASTRERIA POBLETE ENTREGA ternos y sobretodos raglán sólo con $ 30 mensuales. Club de ternos, $ 5 semanal. San Diego 1356. J-29

TRABAJOS DE ARTE, EJECUTA, Encuadernación de Luis Stetter. San Pablo 1546. 3985-21-J

SOCIEDAD DE INSTRUCCION Primaria de Santiago. — Junta General Ordinaria de socios.— En conformidad a lo ordenado en el art. 5.o de los Estatutos, se cita a Junta General Ordinaria de socios para el 25 de Julio en curso, a las 3 P. M., en la Secretaría; San Antonio 468.—Julio Prado, Secretario. j-21

ESCUELA DE SUB-OFICIALES.— El 1.o de Agosto se iniciará un nuevo curso de dos años. — Las solicitudes de ingreso se admitirán en la Dirección de la Escuela hasta el 28 de Julio. Los alumnos recibirán instrucción equivalente hasta el tercer año de humanidades, alimentación, vestuario y cincuenta y cuatro pesos para sus gastos de educación y particulares. Semanalmente reciben asignación. Las condiciones de admisión son: ser chileno, de 18 a 20 años de edad, de salud compatible con el servicio militar, saber leer y escribir y las cuatro operaciones fundamentales de aritmética, y de conducta y antecedentes perfectamente intachables. Además quedan con la obligación de servir 4 años en el Ejército. —La Dirección. 24-j

PASAPORTE, CARNETS, FOTOGR. España. Puente 637, altos. 4036-J-25

COMPRO REPARTO DE PAN, vino, leche. San Francisco 366. Cité 14. 4039-J-23

SOCIO CON 15,000 PESOS NECESITO instalar carnicería. Tengo espléndido local. Vendo personalmente. Delicias 459. j-21

SEÑORA RITA CATALAN DE Ugalde.—Por no saber su dirección, publico en este diario que su hijo Domingo Ugalde C. falleció de un accidente en el mineral del Teniente el 12 del presente mes. Si desea más datos, dirigirse a Huérfanos 2285. 4060-21-J.

HOTELES Y PENSIONES

EN CASA FAMILIA ARRIENDO piezas con pensión y pensión de mesa sola. Eleuterio Ramírez 1041. 4014-J-25

EN CASA DE FAMILIA SE DA pensión con y sin pieza, a caballero de respeto. Calle Cóndor 831. J-25

PENSION CON O SIN PIEZA, recibo pasajeros de provincias. Precios módicos. Delicias 2832. J-28

ROOM TO LET OR FURNISHED, to gentleman. Bulnes 1, corner Alameda. 4027-J-21

ESMERALDA 829, DOS CUADRAS Plaza Armas, pensión, piezas amobladas, calle, desde 90, mesa 60. 4052-22-J.

FAMILIA HONORABLE arrienda piezas balcón calle, con pensión, con o sin muebles. Tarapacá 862.

INSTRUCCION

BERLITZ SCHOOL OF LANGUAGES, Ahumada 35, única autorizada para usar este nombre en Chile (no tiene sucursal en Santiago). Aprendizaje rápido de idiomas, sistemas modernos y muy prácticos. Tiene secciones anexas para el estudio de contabilidad, taquigrafía, sistema unido y Pittman. Trigonometría. (Matemáticas Superiores). 31-J

CONTABILIDAD PREPARO UN mes profesor Corona, Bandera 84. Instituto Zanelli. j-21

ENGLISH CATHOLIC SCHOOL.— Lastarria 78. Para niñitos y niñitas. Matrícula abierta para segundo semestre. J-26

ESCUELA NACIONAL DE MASAJISTAS, fundada en 1914. (Primero y único establecimiento en su clase en Chile, facultado por el Supremo Gobierno). "Masaje Médico", "Belleza" y "Pedicuría". Apresúrese. Enseñanza teórica, práctica, rápida. Profesiones decentes, lucrativas. Concédese diplomas y carnet profesional. Cursos especiales por correspondencia. Pídense prospectos. Director: antiguo profesor Díaz Gascognec, Estado 250. j-24

NECESITO UN PROFESOR DE taquigrafía, Pitman. Dirigirse: Casilla 4575. 4096-J-22

ACADEMIA ROYAL, DACTILOGRAFIA, $ 5 mensuales. Contabilidad, idiomas. Moneda 1011, tercer piso. J-24

HUMANIDADES, PREPARACION de exámenes universitarios, sistema antiguo y concéntrico; profesorado titulado en Instituto Pedagógico; también clases domicilio. Cursos funcionando, individuales y colectivos. Numerosos certificados aprobación universitaria. Liceo Sócrates, anexo Instituto Mercantil, Estado 239, Teléfono Inglés 273, próximo Gath y Chaves.

EXAMENES UNIVERSITARIOS, numerosos certificados aprobación. Instituto Mercantil. Estado 239.

MEDICINA

JUVENTUD, NO MAS GONORREAS. Fuera contagios, salud, limpieza. Glóbulos Kadde, 4.40. Daube y Cía., Botica Belga, San Diego 591. A-7.

NERVIOSOS, NEURASTENICOS, cansancio cerebral, impotencia. Su gran remedio "Cerebrol", llegó. Daube y Cía., y Botica Bruxelas. 24-Jul.

"NO MAS TOS" (JARABE), CURA grippe, convulsiva y afecciones de los bronquios y pulmón. 4016-J-21

SORTEOS GRATUITOS, OBJETOS de valor. Botica Porteña. Delicias 867 entre Estado y San Antonio. j-31

MAQUINARIAS E INDUSTRIAS

MOTOR ELECTRICO "SIEMENS Schuckert", de 8 HP., con resistencia de aceite vende Fratelli Castagneto. Delicias esquina San Martín. j-23

FONDO PARA JABONERIA DE 1,000 litros, realiza Chacabuco 24. J-28.

MOTOR A GASOLINA EN PERFECTO estado vende Fratelli Castagneto, Delicias esquina San Martín. j-23

MOTOR A GAS POBRE, DE 10 a 12 HP., compro. Cabildo, Casilla 36.

MUEBLES Y VARIOS

FABRICA DE MUEBLES LA Nacional. Hacemos dormitorios de uno, dos y tres cuerpos, dormitorios dos cuerpos enchapados en roble americano, escritorios de roble americano. Muebles en todos los estilos, precios muy convenientes. Damos facilidades de pago. Purísima 283. j-30

VENDESE MEDIO AMOBLADO salón madera nogal tallado. Jofré 429. 24-J

VENDO AMOBLADO COJINES, flamante $ 140; alfombrado central $ 40; un escritorio ministro caoba $ 180; estante libros caoba 80; guardarropas $ 50; peinadores $ 90; cómodas $ 40; dos marquezas nogal matrimonio $ 80; dos sommiers - camas, flamantes $ 50, aparador caoba $ 50, mesa comedor grande $ 30. Salas 222. 21-J

OCUPACIONES

SE NECESITA UNA BUENA OPERARIA en dulces chilenos. Brasil 49. J-21

NECESITO MAESTRO TORNERO en bronce Casilla 3318. Señor V. B. 4028-J-21

COSTURERAS, BLUSERAS COMPETENTES necesitamos. Estado 46, cuarto piso. 4031-J-21

SE NECESITAN ZAPATERAS Y aparadora competentes, para el trabajo, Bellavista 575. 4041-J-22

FUNDIDORES PARA PIEZAS DE alcantarillado, sueldo 6 a 9 pesos diarios, necesito. Maestranza 729. 4062-21-J.

OFRECESE COBRADOR PRACTICO para casa mayorista, garantías espléndidas.—J. R., Correo Central. 4059-21-J.

MUEBLISTAS COMPETENTES, necesito Arturo Prat 353. 4070-21-J

EMPLEADO PARA BOTICA, EN el sur, con alguna práctica, necesito, referencia: Hotel Milán, con A. Romo. 4098-J-23

NECESITO COCINERA Y SIRVIENTA para las piezas, mejor madre e hija. Ñuble 1156. 4056-21-J.

JARDINERO RECOMENDADO, competente en conservatorio, sueldo $ 150, casa y tierra. República 128. 40447-21-J.

SE NECESITA SEÑORITA PRACTICA para cuidar niños. Sueldo 80 pesos. Agustinas 2179. 4045-21-J.

BARNIZADORES OFICIALES, necesito. Olivos 964. Talleres Casa Francesa. 4092-J-21

FABRICA DE CALZADO NECESITA punteadoras, empastadoras y dobladoras. Delicias 2701. j-22

EMPAQUETADOR DE TABACO, competente, necesito en Irrarrázaval 1011. Inútil presentarse federado y sin recomendación. 0099-j-25

OFICIAL GASFITER COMPETENTE, necesitamos, Fortuño y Mérida, Santo Domingo 1015. 4100-j-21

MOZO CON RECOMENDACIONES para fiambrería necesito. Independencia 934. j-22

SE OFRECE SEÑORITA DE BUENA presencia para acompañar señora. Tratar, Diez de Julio 728, A. H. L. 4104-22-J.

EMPLEADO RECOMENDADO que escriba rápida y correctamente a máquina, necesito de 9 a 12 y de 2 a 6. Sueldo, $ 90. Casilla 3970. 4103-22-J.

PROPUESTAS

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS. — Pídense propuestas públicas para ejecutar las obras de reforzamiento de la fundación del malecón de Taltal. Las propuestas se abrirán el 9 de Agosto próximo, a las 15 y media horas, en la Inspección General de Hidráulica. Los interesados pueden consultar las bases y demás antecedentes en la Inspección nombrada, de las 14 a las 16 horas, y en la Gobernación de Taltal. — Santiago, 30 de Junio de 1920. — El Secretario General. 25-J

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS. — Pídense nuevas propuestas públicas para la construcción de 12 puentes en el camino de Hualañé a Iloca, las que se abrirán el 30 de Julio, a las 15 horas. — Bases y antecedentes pueden consultarse en la Inspección de Puentes y Caminos, donde se abrirán las propuestas. — Santiago, 14 de Julio de 1920. — El Secretario General. 26-j

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS. — Pídense propuestas públicas para la construcción y defensa del terraplén de acceso sur al puente Ñuble en Confluencia, las que se abrirán el 29 de Julio, a las 15 horas. Bases y antecedentes pueden consultarse en la Inspección de Puentes y Caminos, donde se abrirán las propuestas. — Santiago, 14 de Julio de 1920. — El Secretario General. 26-j

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS. — Pídense propuestas públicas para la construcción del alcantarillado del Liceo de Hombres de San Felipe, (Sección Baños), las que se abrirán en la Inspección General de Hidráulica el 28 del presente a las 3 P. M. — Los antecedentes pueden consultarse en dicha Oficina todos los días de 2 a 4. —Santiago, 14 de Julio de 1920. — El Secretario General. 24-j

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.—Pídense nuevas propuestas públicas para la construcción del puente Río Grande, en el camino de Rere a Talcahuano, las que se abrirán el 3 de Agosto, a las 3 P. M. Bases y antecedentes, pueden consultarse en la Inspección de Puentes y Caminos, donde se abrirán las propuestas. Santiago, 17 de Julio de 1920.—El Secretario General. J-29.

PRESTAMOS DINERO

DINERO FACILITO SOBRE HIPOTECA, interés 9 o|o anual. Daniel Laurel. Huérfanos 1235 J-30

$ 2,600 NECESITANSE URGENTES, no me entiendo con comisionistas, sino con particulares. Dirigirse: Casilla 2984. 4002-J-21

PROFESIONES E INDUSTRIAS

ACADEMIA DE CORTE PARA señoritas. Enseñanza rápida, garantida, clases especiales. Matrícula abierta. Confecciónase trajes sastre, fantasía, abrigos. Moldes. Mme. Tiraferri. Agustinas 1057. j-30

CUIDADO ENFERMOS, CURO heridas, masaje, inyecciones, San Francisco 367. 3722-j-30

ALCANTARILLADOS, REPARACIONES edificios, pinturas. Cochrane 1415,J. T. Recabal. 3970-j-21

ROBERTO SUNDT, DENTISTA.— Moneda 1037. Piorrea (dientes fijos). Trabajos porcelana. Precios módicos. 16-Ag.

THE AMERICAN VACUUN Cleaner, limpia y lava toda clase de alfombras. Purísima 283. Teléfono 2337. J-30

ZAPATERIA RAMON MARCHANT, Morandé 845. Hace calzado fino sobre medida. 30-J

JUICIOS CIVILES Y CRIMINALES, apelaciones, particiones, cobranzas difíciles, etc., atiende diariamente el abogado Jaramillo Arteaga, en Compañía 1313, teléfono Inglés 3043. Anticipa fondos según convenio. Consultas gratuitas. 4091-J-21

LA HIGIENICA VACUUN CLEANER, limpia, lava, guarda toda clase de alfombras, aseos, desinfección, pintura de casas. Huérfanos 825. Maestranza 918. Teléfono 140. Santa Elena. 30-j

ZURCIDOS INVISIBLES, ESPECIALIDAD en virar trajes caballeros. Transformaciones. Cóndor 1158. a-13

Mme. TIRAFERRI, CONFECCIONES trajes sastres, fantasía, tapado. Corta moldes. Enséñase cortes, rápido, garantido. Agustinas 1057 (Altos). 21-j

MARMOLES DE TODOS COLORES tiene constantemente Marmolería Ceppi. Castro 78. J-22

ORNAMENTACION DE ESTUCO ejecuta con prontitud y esmero. Castro 78. 4067-12-J.

LA FUNDICION "PATRIA", Maestranza 729, vende estanques, tapas de cámaras y demás artículos para alcantarillado y recibe todo trabajo de fundición en fierro y bronce. 4063-22-J.

JUDICIALES

INVENTARIO. —EL VEINTIOCHO del presente a las 11 A. M., procederé a la facción de inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento de don Tristán Aguirre G., en la Secretaría del Juzgado de Letras. Se avisa para los efectos legales. —San Bernardo, 12 de Julio de 1920. —Carlos Letelier. 3754-J-30

QUIEBRA DOMINGO ESPINOZA.— Por decreto del señor juez del 5.o Jugado Civil, se ha fijado el 30 de Julio corriente, a la una y media P. M., a fin de que tenga lugar la primera junta de acreedores. Asimismo, en la petición del síndico provisorio para que se autorice la venta en remate de las mercaderías y objetos de la quiebra que aparecen inventariados, se proveyó: Como se pide, con citación del fallido. 4102—22—j

NOTARIA LIZANA. — En oficina existen algunas escr mil novecientos diecinueve que firmadas por las partes tario no ha podido autoriza no se ha recogido la copia el impuesto que establece la Papel Sellado. Se previene otorgantes que pasen a paga impuesto, so pena de que las turas queden sin efecto ni v guno si no lo hacen antes del ro de Agosto próximo, fech por el señor Ministro Visita El Notario. 410

CONCURSO PIZARRO. — El dico ha formulado las siguientes ses para el remate del sitio Población Villa Italia: Mí $ 1,000, pagaderos mitad al c mitad a tres meses plazo, y también se fijara otra para la ta y se remitiera exhorto al de San Bernardo. El juzgado bó las bases indicadas y de licitado, con citación de los sados, señalando para el rem 30 de Agosto próximo, a la P. M. Notifico lo anterior a lo terados.—Covarrubias, secreta 410

POSESION EFECTIVA. —A Isabel Espoz Gallo (Compañía se le ha concedido la posesión tiva de la herencia de doña sión Flores por auto de 10 del del señor Juez Letrado don R Silva, secretaría del señor Al —Julio 15 de 1920.

POSESION EFECTIVA. —A Adelina y doña Elena Farías a don Marcos, don Gregorio y Audilia Díaz Fredes (Iram 2817), se les ha concedido la sión efectiva de al herencia d Amadora Fredes v. de Díaz p fecha de ayer del señor Juez do don F. Rodríguez R., sec del señor Covarrubias. —Julio 1920.

POSESION EFECTIVA. —A Filomena Ladrón de Guevara Herrera y a sus hijos don Ber no, don Arturo Daniel, don Jos Alberto y doña Blanca Rosa Ladrón de Guevara (Gálvez 7 les ha concedido la posesión va de la herencia de don Berna Herrera Fajardo por auto de actual del señor Juez Letrad A. Fuenzalida, secretaría del Guzmán. —Julio 15 de 1920.

POSESION EFECTIVA. —A María Candía v. de Yáñez y hijos, doña Julia y doña Lu Candía (Porvenir 494), se le concedido la posesión efectiva herencia de don Abelardo Yáñ auto de 3 del actual del señ Letrado don A. Fuenzalida, ría del señor Guzmán. —Julio 1920.

POSESION EFECTIVA. —Al dinario Eclesiástico de Santia le ha concedido la posesión de la herencia de don Rolan rán por auto de 6 del actual ñor Juez Letrado don R. Jar secretaría del señor Alfonso. 14 de 1920.

REMATE. — POR AUTO DE ñor juez del Quinto Juzgado de esta ciudad de fecha 10 d sente se ha ordenado sacar a te la propiedad número 17 calle de Germán Riesco de es dad, el día 9 de Agosto próx la una y media P. M. por nimum de $ 5,646 dos terc la tasación. Bases y antece en la Secretaría del Quinto J Civil, juicio Caja de Ahorros tiago, con don Julio A. Es en la Caja de Ahorros de S Agustinas 1190.

POSESION EFECTIVA. — A Oscar Dávila Izquierdo (M 1168), se le ha concedido la sión efectiva de los bienes d Carmela González v. de Es por auto de 7 del actual del juez letrado don R. Jara Silv cretaría del señor Alfonso.—Ju de 1920.

POSESION EFECTIVA. — A Hans Harold Drishans (Estado se le ha concedido la posesión tiva de la herencia de don Fe Ernesto Drishans por auto de actual del señor juez letrado F. Rodríguez R., secretaría de ñor Covarrubias.—Julio 16 de

POSESION EFECTIVA. — A José Miguel Martija (Bueras se le ha concedido la posesión tiva de la herencia de su hij Santiago Martija por auto de actual del señor juez letrado R. Jara Silva, secretaría del Alfonso.—Julio 16 de 1920.

POSESION EFECTIVA. — A Berta, don José del Carmen y Micaela Otaiza (San Diego se les ha concedido la posesión tiva de la herencia de don Ju Dios Otaiza y de doña Rosali rín por auto de 14 del actual señor juez letrado don A. F lida, secretaría del señor Gu —Julio 16 de 1920.

POSESION EFECTIVA. — A Sofía Lambert v. de Schwar sus hijos doña Berta, don G 2,o y don Enrique Schwarz bert (Washington 1528), se concedido la posesión efectiva herencia de don Germán Sc por auto de 5 de Julio de 19 señor juez letrado don A. F lida, secretaría del señor Gu —Julio 17 de 1920.

POSESION EFECTIVA. — A Petronila Rojas (Carmen 1 le ha concedido la posesión va de la herencia de doña Fr ca Rojas por auto de 8 del del señor juez letrado don A. zalida, secretaría del señor mán.—Julio 17 de 1920.

POSESION EFECTIVA. — A Guillermina Dugan, doña An ría y don Pantaleón Guzmán mada 39), se les ha concedido posesión efectiva de la herencia don Francisco Javier Guzmán turana por auto de 12 del actu señor juez letrado don Felipe zúa, secretaría del señor Da di.—Julio 16 de 1920.

FOLLETIN (15)

ANNUNZIATA

NOVELA ORIGINAL DE M. MARYAN

Con ilustraciones de A. Lozano Sidro

Llegan los viajeros a Porlezza, y toman el vapor que ha de conducirlos por el lago de Lugano. Este no se asemeja al de Como, aun siendo también hechicero, con el hechizo de una serie de desfiladeros angostos y de remansos encajonados entre eminencias. El lago de Lugano es más agreste y más solitario que el de Como. Montañas casi completamente verdes descienden a bañarse en el agua, y al reflejarse en las proximidades de las riberas prestan al lago, bañado por el sol, la transparencia luminosa de un gigantesco berilo.

Avanza el vapor... Surgen pintorescos pueblecitos con casas pintadas de alegres colores: en las explanadas de los jardines los granados en flor se mezclan con las adelfas; las calabazas lucen la pompa de sus hojas y la amarillez de sus acampanadas flores, y acá y allá, entre verdores, elévanse gallardos cipreses...

El barco se detiene en las riberas de los distintos pueblecitos. Suben a bordo los aduaneros suizos, y sin severidad alguna efectúan la inspección de equipajes. Este incidente sin importancia y vulgar para los que están acostumbrados a viajar produce honda impresión en el ánimo de Annunziata: ha atravesado la frontera y aun cuando sea imaginaria esta línea de demarcación y aún cuando parecen idénticas ambas riberas del lago, la huérfana experimenta una vaga sensación de que se ha operado un acontecimiento y de que van a efectuarse cambios visible y palpables...

Lugano se deja ver en el fondo de una bahía con una enorme roca a la entrada, como un centinela. El panorama continúa siendo seductor y para los que gozan contemplando conjuntos armónicos, el cuadro resulta una estrofa mágica, una expresión inefable de luz y de color...

Como una gasa azul desciende suavemente el crepúsculo sobre la paz del lago. Alegre animación se produce en la ribera; los empleados de los hoteles forman doble fila en el desembarcadero. . . . Annunziata siente que en el acto renacen sus inquietudes y su timidez; trémula y azorada busca si hay alguien esperándola entre la muchedumbre que se agrupa en el desembarcadero. Pero nadie se fija en ella, y, sin atreverse a aguardar echa a andar en línea recta, indecisa, ansiosa. El sol se ha ocultado detrás de las montañas. No tardará en anochecer... La huérfana recuerda que la señora de Hambert, con la cual ha de tratar se hospeda en el hotel de la ciudad. Examina los letreros de las fondas inmediatas a la bahía y no encuentra el nombre que busca.... Detiene a una mujer que pasa, y le pide informes. La mujer levanta la cabeza y le señala una casa grande, rodeada de jardín, que se yergue en la colina, cerca de la estación, en la parte más elevada de la ciudad.

No había dicho sor Serafina que saldrían a recibir a la viajera...? La muchacha experimenta angustia y se encuentra terriblemente aislada en un laberinto pintoresco de calles flanqueadas por grandes pórticos. En el conjunto y aún en los detalles hay semejanza con Bellagio, y aun cuando Annunziata no ignora que está en un cantón italiano, se asombra ingenuamente al oír hablar en su idioma nativo. Vuelve a preguntar el camino que ha de seguir: allí en la plaza, desemboca la rampa de un funicular; pero la huérfana mira con temor involuntario aquellos vehículos casi perpendiculares, y comienza a subir por una calle de anchos peldaños, que también le recuerda las de Bellagio... Al fin, all, está el hotel; pero un poco más arriba se levanta la iglesia, y, momentáneamente tranquilizada, Annunziata se detiene y atraviesa el pórtico, que ostenta en la fachada primorosas esculturas. Allí está el amigo invariable, el que no falta nunca, el que impide que el creyente pueda juzgarse solo en parte alguna...

Se dirige la huérfana al hotel, y procurando dar firmeza a su acento pregunta si la señora de Hambert aguarda la llegada de una forastera.

La señora de Hambert está en Luino con sus hijas, y no regresará hasta el día siguiente; pero dejó encargado que fuesen a buscar a la signora... ¿La signora no había visto en el desembarcadero al empleado del hotel...? ¿Querría cenar la signora antes de retirarse a su cuarto?

Annunziata, a pesar de las emociones que la conturbaban, sentíase casi muerta de hambre.

—Pero... ¿tendré que comer en este salón?—preguntó asustada, señalando al comedor, cuya puerta al abrirse en aquel preciso instante, dejó ver a treinta o cuarenta comenzales en torno a una mesa profusamente iluminada.

—De ningún modo... La signora puede ser servida en su habitación.

Y momentos después Annunziata se halló sola, ante una cena apetitosa, en una estancia sencilla, pero suficientemente provista de comodidades, y que se le antojó un portento de lujo y de bienestar comparada con el cuartito que, junto al dormitorio de Francisca, ocupaba en casa de la señora de Arhan.

El mayor encanto de la habitación era que dominaba a la ciudad y al lago. Cuando terminó de comer, la huérfana apoyóse de codos en el alféizar de la ventana, y más allá de las casas que descendían en escarpadas cuestas, más allá de los muelles y de las explanadas tornó a ver las aguas serenas, reflejando los postreros arreboles del crepúsculo, las aguas del lago encerrado entre las abruptas montañas como en un estuche de terciopelo obscuro. Las estrellas iban encendiéndose una a una... El paisaje era muy distinto del que Annunziata había contemplado la víspera, y, sin embargo, los elementos que lo constituían eran análogos: un lago, montañas, y el firmamento, tachonado de luminares. De vez en cuando el agudo silbido de una locomotora de la próxima estación del ferrocarril hacía estremecer a la huérfana; entonces sentíase más que nunca transportada a un mundo nuevo y desconocido, y volvía a lamentar no haber podido entablar conocimiento y relación con las personas entre las cuales había de vivir desde entonces. Pero cuando detenía la mirada en la mole de la iglesia que se alzaba próxima al hotel experimentaba la misma impresión de tranquilidad que había sentido aquella tarde al penetrar en el templo.

Tardó mucho en dormirse y su sueño fué más agitado que de costumbre. No obstante se despertó muy temprano, se escabulló del hotel y oyó la primera misa. Luego volvió a su cuarto y aguardó, con el corazón palpitante de anhelo, la llegada de la señora de Hambert.

XV

—La señora francesa pregunta si la **signora** está levantada—dijo sonriendo una camarera joven, que, al golpear levemente en la puerta de la habitación había hecho estremecer a Annunziata.

—Sí: tenga la bondad de contestar a esa señora que estoy a sus órdenes.

La huérfana permanece de pie en la mitad de su cuarto angustiadísima; sin saber si la llamarán o si vendrán a buscarla... En la luna de un armario se refleja su imagen; la muchacha hace un esfuerzo para mirarse y formar juicio, procurando imaginar lo que pensarán de ella los demás... Contempla en el espejo a una joven, cita asustada, esbelta y naturalmente graciosa cuando no está cohibida por el temor; tiene cierto aire de colegiala con su traje de lana negra y con el peinado sencillísimo que luce. Pero aunque no posee belleza deslumbradora, la huérfana ignora hasta qué punto resulta lindo cuando florece la sonrisa en sus labios y hay brillo de animación en sus obscuros ojos y un rayo de sol abrillanta las magníficas trenzas rubias que sirven de marco al rostro ligeramente tostado.

No se vé obligada a aguardar mucho rato. Un golpecito algo autoritario suena en la puerta, y antes de que la palabra ¡adelante! haya podido salir de sus labios, repentinamente secos y temblorosos, entra en la habitación una dama joven aún y de aventajada estatura.

—Sea usted bienvenida hasta nosotros hija mía, y séalo doblemente como enviada y recomendada de una amiga queridísima... Tenemos que hablar y disponemos de tiempo muy limitado, porque marcharemos—supongo que juntas—esta tarde en el expreso de San Gotardo... Tenemos asiento aquí mismo...

Dirigióse hacia el canapé, y Annunziata, entre satisfecha y azorada, sentóse al lado de su interlocutora, sintiéndose muy pequeña, muy tímida y muy insignificante comparada con aquella dama majestuosa, elegantemente ataviada, de ademanes resueltos y acostumbrada, sin duda, a ejercer, según la clase de personas con quien trataba, autoridad e influencia...

—Celia... ¡Bueno! Sor Serafina ya habrá enterado a usted de las funciones que aquí tiene que desempeñar...

—Sí, señora...

—A mí me ha dicho mi amiga que usted reúne absolutamente todas las condiciones que apetezco... ¿Habla usted el italiano por haber sido educada en Italia, y el francés por haber vivido hasta ahora al lado de una francesa?

Annunziata inclinó la cabeza afirmativamente, y, azoradísima, dióse cuenta de que la dama la estaba examinando y estudiando con extremada atención.

—¿No ha formulado obje guna contra el viaje de dueña de la casa donde ha usted hasta ayer?

—No, señora—contestó la fana ruborizándose.—Y siempre tuvo cuidado de supiera que, más tarde o más prano, necesitaría trabajar vivir.

—Es usted muy joven y lo usted más aún... Pero teng Sor Serafina tantísima co que estoy resuelta a pres este grave inconveniente niendo, sin embargo, una ción.

En los ojos de Annunziata jóse una interrogación tímida

—Supongo que usted sab mi marido es el primer se de la Embajada en Be mantenemos muchas relacio ciales, pero usted no ha del desempeño de su pape misión la obligará a viv apartada, con la menor de jas... Esta, por lo delicad salud, como también por cos años, no come con cuando tenemos invitados son íntimos; usted comerá hija en la sala de estudio cuando por cualquier circ mi hija se siente a la todos, ¿no se molestará comer sola en su habitació

En el tono de voz de la de Hambert había una sinceridad y de benevolenc evitó el que Annunziata tase aquellas palabras mortificante; sin embargo que la huérfana se rub señora de Hambert, pos diestra en un brazo, añad distamente: